

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA

La Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo, en la Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante el siglo XX

TESIS

Presentada por:

MAURICIO JOSÉ CHAULÓN VÉLEZ

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADO EN HISTORIA

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A., octubre de 2009

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO: Lic. Óscar Adolfo Haeussler Paredes

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores
SECRETARIO: Lic. Óscar Adolfo Haeussler Paredes
Vocal I: Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas
Vocal II: Mtra. Walda Elena Barrios-Klee Ruiz
Vocal III: Licda. Zoila Rodríguez Girón
Vocal IV: Est. Mauricio José Chaulón Vélez
Vocal V: Est. Juan Pablo Herrera Sánchez

COMITÉ DE TESIS

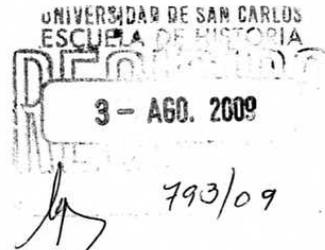
Licenciado Gabriel Efraín Morales Castellanos
Licenciado Antonio Vásquez Ramírez
Doctos Luis Fernando Urquizú Gómez



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

Nueva Guatemala de la Asunción,
1 de agosto de 2009.

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente



Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Tercero, Inciso 3.1 del Acta No. 20/2009, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 6 de julio del año en curso y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo V, Artículo 11°. Incisos a, b, c, d y e, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado "La hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, en la ciudad de Guatemala y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante la segunda mitad del siglo XX", del estudiante José Mauricio Chaulón Vélez, carne No.93 11628.

Por la temporalidad abarcada en el trabajo de tesis, solicito al Honorable Consejo su autorización para modificar el título de la misma por el de: "La hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo en la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante el siglo XX", así mismo se nombre el Comité de Tesis, para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, me suscribo de ustedes atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Gabriel Morales Castellanos
Asesor de Tesis

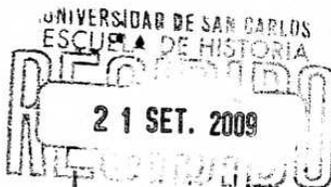
c. c.
/gmc.-

Edificio S-1, segundo nivel, Ciudad Universitaria, zona 12
Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala, C.A.
Tel. (502) 2476-9854 - Fax (502) 2476-9866
E-mail: usachisto@usac.edu.gt
Página WEB: <http://escuela.historia.usac.edu.gt>



USAC

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**



Nueva Guatemala de la Asunción
21 de septiembre de 2009

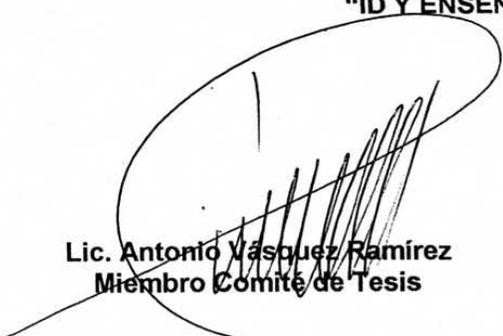
Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presentes

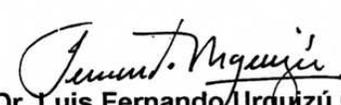
Mj 982/09

En atención a los especificado en el punto TERCERO, inciso 3.1 del Acta No. 23/2009 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 03 de agosto del corriente y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo VI, Artículo 13º. Incisos a,b,c, y d, del Normativo para la elaboración de Tesis del Grado de la Escuela de Historia, rendimos dictamen favorable al trabajo final de tesis titulado **“La Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo, en la Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante el siglo XX”** del estudiante Mauricio José Chaulón Velez carné 9311628.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, nos suscribimos de ustedes atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Antonio Vásquez Ramírez
Miembro Comité de Tesis


Dr. Luis Fernando Urquizú Gómez
Miembro Comité de Tesis

c.c. Archivo

DEDICATORIA FUNDAMENTAL

A mi amada esposa, **María Natalia Tejeda Grajeda**, horizonte de amor, valentía, paciencia, belleza y revolución.

A mis queridos hijos, **Jacobo Mauricio Chaulón G. (+)** y **Santiago Ernesto Chaulón G.**, esperando llegar a ser su digno ejemplo de vida.

A mis queridos padres, “los viejitos”, **Mauricio José Chaulón Lagos y Patricia Vélez Arce de Chaulón**. Ustedes me enseñaron el mundo y mis primeras letras.

A mis queridas hermanas, **Lisa María Patricia Chaulón Vélez y María Gabriela Chaulón Vélez**. Con admiración y profundo cariño a las amigas confiables de la vida.

A mi querido pequeño sobrino, **Joaquín Duque Chaulón**.

A mis queridos e inolvidables abuelos, **Maurice José Chaulón Fernández (+); Elsa Manuela Lagos y Lagos (+); René Oliverio Vélez Canout (+); Emma Vilma Arce Abdo (+); Julio Tomás Arce Vásquez (+), Emma Julia Abdo Marves (+) y Nila Mercedes Lagos (+)**.

A tres queridas personas que se convirtieron en mis abuelos, **Carmela Layseca de Chaulón, Néstor Fernando Mejía Aceña y Augusto Esteban Grajeda Cobar**.

Al entrañable amigo e inspiración para ser historiador, **José Carlos Grajeda Chew**.

Al recuerdo de la querida **Dolores Lolita Palma**.

A mis suegros, **Rodolfo Enrique Tejeda Pereira y María del Rosario Grajeda Aldana**. Gracias por confiar y creer en mi persona como su yerno.

A mis queridas cuñadas y cuñados, **Yolanda Tejeda Grajeda; María del Pilar Tejeda Grajeda; José Roberto Reyes Hernández; Jorge Ernesto Ordóñez Vives y Levis Donado**.

A mi querida familia en Brasil: **Saladino (Pipo), Marina, Isis, Andreas, Semiramis, Ciro, Ericka, Pipito y Maya**. Lejos por la distancia, pero cerca en el afecto y la solidaridad.

A nuestros perritos, **Max y Niki**.

DEDICATORIA ESPECIAL

Al pueblo guatemalteco.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a sus mártires, y a sus hijas e hijos vivos consecuentes con la actitud revolucionaria.

A mi querida Escuela de Historia.

Al Colegio de San José de los Infantes.

A mis maestras y maestros del Colegio de Infantes, en especial a los profesores Lucía Utrera de Dávila, César Augusto González Azurdía, Mauricio José Chaulón Lagos, José Luis Carcuz Morales, Julio César Estrada Quiñónez y Víctor Manuel Dávila Ponciano.

A todas y todos mis docentes en la Escuela de Historia, con profunda admiración, agradecimiento, respeto y altísima estima, y muy especialmente a:

Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos, Dr. Luis Fernando Urquizú Gómez, Lic. Antonio Vásquez Ramírez, Lic. Justo Adalberto Castillo Galindo, Mtro. Ricardo Danilo Dardón Flores, Lic. Óscar Adolfo Haeussler Paredes, Mtro. Malco Vinicio Arana González, Dra. Artemis Torres Valenzuela, Lic. Salvador Montúfar Fernández, Lic. Carlos René García Escobar, Mtro. Carlos Guillermo Maldonado, Licda. María Laura Liseth Jiménez Chacón y Licda. María del Carmen Pinto Morán.

A las y los profesionales de la Escuela de Historia que aunque no fueron mis catedráticos me mostraron su afecto, dedicación y apoyo en distintos momentos, en especial a: Licenciada Verónica Martínez, Licenciada Arminda Herrera de Castillo, Maestro Édgar Carpio Rezzio y Licenciada Marlen Garnica Vanegas.

Al Licenciado Roger Pérez y al Ingeniero Agrónomo Ballardo Vargas Bonilla (+) de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A mis amigos de siempre, Luis Javier Chinchilla de León; Luis Roberto Chinchilla Melgar; Carmen de León Cabrera; Rolando Alexis Herrera Alquijay (Cirilo); Gabriel Antonio Calderón Medina (+); Óscar Estuardo Manolo Blanco Milián; Mario Estuardo Alvarado Velásquez; Alberto Cayetano Hernández Herrera y a los amigos de la infancia de la zona 2.

A mis amigos, amigas, compañeras y compañeros universitarios, en lo académico y en la lucha: María Andrea Monroy Alvarado, Edna Berducido, Flor Argentina López Catalán, Alejandra Juárez García, Juan Pablo Herrera Sánchez, Manuel Guerrero Coronado, Alejandro Illescas, David Cabrera Cano, Mario Efraín Castañeda Maldonado, Paola Lemus González, Julio Miguel Garrido Batres, Luis Domingo Cobar Sáenz, Lesbia Isabel Juárez Quintanilla, Klaus Fernando Blau Girón y a los compañeros y compañeras de las jornadas de 1993 y 1994.

A don Carlitos, a los “Barças” (Otto y Maco), a doña Mari, a doña Lupita, a Juan Carlos y a los “Ottos” de Trabajo Social. A ellas y ellos con especial agradecimiento por todas sus deferencias para conmigo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profunda y sinceramente a todas aquellas personas que colaboraron con este trabajo de Tesis, ya fuera haciéndome observaciones pertinentes, sugerencias puntuales o críticas definidas; facilitándome bibliografía, documentos de archivo, documentos varios o entrevistas; proporcionándome ayuda técnica, y, fundamentalmente, escuchándome y dándome consejos. A ustedes, muchas gracias por todo:

Mi esposa María Natalia Tejeda Grajeda.
Mi madre, Patricia Vélez Arce de Chaulón.
Mi padre Mauricio José Chaulón Lagos.
Mis hermanas, Lisa María Patricia y María Gabriela Chaulón Vélez.
Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos.
Dr. Luis Fernando Urquizú Gómez.
Lic. Antonio Vásquez Ramírez.
Mtro. Malco Vinicio Arana González.
Sr. Salvador Sarazúa Bolaños.
Dr. Gilberto Samayoa Rivas.
Sr. Carlos Alberto Rodríguez.
Licda. Yolanda Tejeda Grajeda.
Ing. Augusto Grajeda Aldana.
Sr. Augusto Esteban Grajeda Cobar.
Dr. Édgar Salvador Gutiérrez Mendoza.
Sr. Aldo Ferrari.
Ing. Roberto Martínez.
Licda. María Laura Liseth Jiménez Chacón.
Prof. Juan Alberto Sandoval.
Lic. Juan Pablo Arce Gordillo.

A todos y a cada uno de mis libros y a la librería de mi infancia.

Los criterios vertidos en la
presente tesis son
responsabilidad exclusiva del autor.

ÍNDICE

Introducción	I
Capítulo I Referente teórico de la Iglesia católica como fuente de poder ideológico en Guatemala	1
Capítulo II Antecedentes históricos referenciales de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico	17
Capítulo III Configuración de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo: reproducción del estatus quo de la sociedad guatemalteca	43
Capítulo IV La segunda mitad del siglo XX en Guatemala: el papel histórico de la Iglesia católica guatemalteca en los contextos revolucionario y contrarrevolucionario, y el papel de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en el decurso de los acontecimientos	86
Capítulo V La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en el contexto contrarrevolucionario, anticomunista y contrainsurgente de la segunda mitad del siglo XX guatemalteco	127
Conclusiones	206
Referencias	211

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Historia, titulado *La Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo, en la Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante el siglo XX*, no pretende ser una descripción institucionalista o reduccionista desde la Hermandad misma, sino que persigue abordar, en forma científica, profunda y crítica, las relaciones sociales que se generaron en distintos momentos del siglo XX en Guatemala, siendo uno de los fundamentales el correspondiente a la temporalidad contrarrevolucionaria que se origina en la década de los años cincuenta de ese siglo XX, específicamente a partir del derrocamiento del denominado Segundo Gobierno de la Revolución.

Sin embargo, aún más importante es el hecho de que la visión del estudio es desde el presente, tomando como planteamiento fundamental la utilización de una institución religiosa como reproductora de la ideología anticomunista, contrarrevolucionaria y defensora del pensamiento conservador y *liberal sui generis* de la sociedad guatemalteca, en un contexto que aún no ha dejado de ser contrarrevolucionario.¹

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo no puede plantearse en este trabajo de forma simple, como tantas veces ya ha sido proyectada, es decir nada más allá que una institución religiosa católica que pertenece al ámbito de la religiosidad popular y de la tradición de la feligresía católica guatemalteca –principalmente de la Ciudad Capital- en forma fundamental durante la época de la Cuaresma y Semana Santa.

La Iglesia católica ha estado articulada a la historia de la sociedad guatemalteca desde la conquista y la colonización de esta región. Por ello, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, como ente objetivo y presente de la Iglesia católica de Guatemala, no puede desvincularse de ninguna manera a las características de involucramiento y desarrollo histórico precisamente de la Iglesia católica en el país: esta es posiblemente la premisa (sin pretender caer en ortodoxias) más remota para este trabajo de Tesis.

Como miembro de la Hermandad, el autor del estudio ha sido testigo de toda una serie de fenómenos ligados a ella y concernientes a sus particularidades, por lo que puede declararse a sí mismo como testigo de vista que ahora, en su calidad de estudiante que opta al grado académico de Licenciatura en Historia, se plantea varios cuestionamientos desde el presente, es decir desde la actualidad.²

¹ El filósofo español Manuel Cruz, en su ensayo titulado *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*. (Editorial Anagrama. Barcelona, 2005), hace un hondo análisis sobre los peligros de no abordar la historia desde el presente percibiendo solamente el pasado como hechos que ya no pueden ser superados y que están ahí, desvinculados de la realidad, la cual es el presente mismo. Pp. 147-180.

² Ya Walter Benjamin llamaba la atención de los historiadores con esta idea: *Articular el pasado no significa conocerlo "como verdaderamente ha sido". Significa adueñarse de un recuerdo tal como éste relampaguea en un instante de peligro*. Walter Benjamin. *Imaginación y sociedad 1*. Editorial Taurus. España, 1980. Pág. 1.

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo deja de aparecer ante la memoria de Mauricio Chaulón como el recuerdo de cada Viernes Santo, cuando su bisabuelo –Julio Tomás Arce Vásquez- le llevaba con él, en su calidad de Directivo de la Hermandad y ambos vestidos con túnica de cucurucho negra, a la par de las andas procesionales, en su infancia. La Hermandad se presenta aquí más allá del recuerdo y de la simbología familiar y social: pertenece a la historia de este país en lo que a la política respecta, así como a las relaciones sociales que un sistema estructural y superestructural, en dialéctica correspondencia e históricamente determinado, define el desarrollo económico, político y cultural –y por ende social- de Guatemala.

La naturaleza del estudio se define como una investigación de carácter histórico-social e histórico-político, en la cual se propone dimensionar la relación de grupos de poder político y económico en la institución denominada Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, haciendo énfasis en el contexto del anticomunismo y la contrarrevolución que son inherentes al desarrollo histórico de la sociedad guatemalteca durante la segunda mitad del siglo XX.

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo es una de las organizaciones religiosas que con mayor fuerza sobresalen en el fenómeno de la Semana Santa guatemalteca, particularmente en lo que se refiere a la Ciudad de Guatemala. Sin embargo, y esto es precisamente en lo que descansa este trabajo, no solamente destaca la Hermandad desde su cortejo procesional de cada Viernes Santo o por su grado de antigüedad, sino que existen en ella distintas situaciones de grupos sociales –económica y políticamente definidos- que son precisamente quienes la han construido históricamente.

Desde esta objetivación, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo también se construye históricamente en las mentalidades de las masas de feligreses católicos de la Ciudad de Guatemala, diferenciándola sustancialmente con otras entidades similares.

En una primaria aproximación de diagnóstico de la problemática a investigar, pudo observarse que en la Hermandad confluyen grupos sociales que significativamente pueden definirse dentro de la clase dominante guatemalteca, así como capas medias urbanas acomodadas relacionadas de distintas formas y procesos a dicha clase. Es aquí donde surge la problematización del objeto de estudio.

“La Hermandad de los ricos” es parte de las construcciones históricas que existen en las mentalidades de muchos de los sujetos sociales que están involucrados –ya sea como feligresía, como participantes directos, como espectadores o como concedores- en la Semana Santa de la Ciudad de Guatemala. Esto no se encuentra aislado del desarrollo histórico de las relaciones sociales en la estructura y superestructura del sistema socioeconómico de este país. Algunos hacen alusión a la “Hermandad de los ricos” o a la “procesión de los ricos”, ya sea deseando pertenecer a ella o bien, al contrario, criticándola desde distintas posiciones. De cualquier manera, esto ya define una problematización y

toda una serie de cuestionamientos, siendo el primero: ¿por qué se le denomina a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de esa forma?³

Todas las preguntas derivadas de la anterior trataron de ser resueltas por la proximidad a la abstracción que la investigación histórica logró realizar en torno al fenómeno estudiado. Por lo tanto, la caracterización de este trabajo de tesis se conformará como un punto de partida para analizar el entramado de relaciones sociales que se generan dentro de una entidad religiosa –perteneciente en este caso a la Iglesia Católica guatemalteca- en diversos momentos de la historia de Guatemala

La justificación se planteó a partir de la dinámica socio-histórica de la clase dominante guatemalteca y la construcción de una ideología de poder, dadas las características de la contrarrevolución en Guatemala, específicamente en la segunda mitad del siglo XX. El título original del trabajo era *“La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, en la Ciudad de Guatemala, y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante la segunda mitad del siglo XX”*; no obstante, dados los enramados por los que la investigación siguió su propio cauce y nos obligó a transitar, las causas históricas nos definieron toda una construcción social desde la época colonial (sin que existiese aún la Hermandad, solamente la procesión del Santo Entierro de la Orden de Santo Domingo como fenómeno que le da origen), la cual nos lleva hasta un punto que consideramos trascendente para nuestro objeto de estudio: el siglo XX. Asimismo, existe una justificación al observarse cómo una determinada forma ideológica de dominación –la religión católica- establece movimientos importantes en el contexto histórico de Guatemala en distintos momentos, siendo significativo lo que sucede durante la década de los años cincuenta del siglo pasado, cuando la máxima jerarquía de la Iglesia católica reproduce un discurso políticamente viable para los intereses contrarrevolucionarios de la élite dominante y el imperialismo estadounidense en la región.

El papel de esa máxima jerarquía de la Iglesia Católica guatemalteca en el derrocamiento del Segundo Gobierno de la Revolución –el que presidió el coronel Jacobo Arbenz Guzmán- es fundamental para detener el proceso revolucionario en Guatemala. El arzobispado de Mariano Rossell y Arellano utilizó todos los

³ Michel Foucault es uno de los intelectuales que aporta al estudio de la historia el concepto de “los imaginarios colectivos”. Cornelius Castoriadis también constituye un referente importante en este aspecto, ya que propone abordar la problematización de “los imaginarios sociales” desde la ciencia de la sociología. Se han tomado en consideración estos planteamientos dado que la Hermandad del Señor Sepultado está plenamente configurada en las mentalidades de los sujetos sociales que le conocen. Es por ello que en el Informe Final de Investigación se hace referencia a los imaginarios individuales, colectivos y sociales que la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo ha construido a lo largo de su historia. En lo que ha esta temática respecta se consultaron las siguientes referencias:

1. Cornelius Castoriadis. *La institución imaginaria de la sociedad, II. El imaginario social y la institución*. Tusquets. España, 1989.
2. AVANCSO. *Imágenes de nuestra realidad, realidad de nuestras imágenes: imaginarios sociales y subjetividad en Guatemala*. Cuadernos de Investigación No. 19. AVANCSO y Editores Siglo Veintiuno. Guatemala, septiembre de 2006.
3. Josep Fontana. *La historia de los hombres: el siglo XX*. Crítica. Barcelona, 2002.

mecanismos posibles para que el gobierno de Arbenz Guzmán fuese interpretado como una administración comunista y pro soviética, siendo evidente que este mensaje permeó las mentalidades de una buena parte de las y los feligreses católicos de varias regiones del país.⁴

Los rituales y la parafernalia litúrgica de religiosidad popular no fueron fenómenos ajenos o aislados en la participación de ideologización anticomunista o contrarrevolucionaria desde la posición de la Iglesia católica que dirige el arzobispo Rossell y Arellano. Históricamente, se observan distintas celebraciones litúrgicas de participación pública que tienen como objetivo anteponer el pensamiento religioso católico conservador a la idea de la transformación social por medios revolucionarios. La conmemoración de la Cuaresma y la Semana Santa no quedaron al margen de estos procesos, por lo que muchas de las hermandades, cofradías, asociaciones y organizaciones diversas de la Cuaresma y la Semana Santa guatemaltecas –sobre todo en la Ciudad de Guatemala– tenderán a aparecer como reproductoras de una ideología dominante para efectos contrarrevolucionarios, ya sea de manera directa o indirecta.

En ese orden de ideas, este trabajo de tesis pretende aproximarse a responder el porqué aparecen determinados personajes pertenecientes a las élites de poder político y económico del amplio y complejo contexto del siglo XX en Guatemala en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Asimismo, se intenta explicar cómo funcionan los mecanismos de cohesión de determinadas élites de la clase dominante guatemalteca en la Hermandad.

Sin embargo, no puede perderse de vista que el origen histórico de nuestro objeto de estudio descansa en el poder que configuró la Orden de Predicadores – los dominicos– durante el régimen colonial del antiguo Reino de Guatemala. Esta institución religiosa pasó a formar parte integral del sistema dominante durante la colonia y, por ende, muchas de sus actividades involucraron a sujetos sociales de la clase dominante: un ejemplo característico fue la procesión del Santo Entierro y la organización de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad. Estos dos fenómenos se inscriben en la reproducción social de todo un ideario de poder, el cual puede ser plenamente objetivado cuando los sectores subalternos le observan.

El tema se definió desde la perspectiva de que son los sujetos sociales quienes dinamizan y contextualizan el movimiento de la historia; por lo tanto,

⁴ Sobre el papel que la Iglesia Católica guatemalteca jugó históricamente en el derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán existen diversos trabajos de investigación. Para efectos de la presente tesis, se tomaron como fundamentales los siguientes: Piero Gleijeses. *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2005; Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer. *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*. Siglo XXI Editores. México, 1986; Manuel Galich. *¿Por qué lucha Guatemala?* Elmer. Buenos Aires, 1958; Bruce Johnson Calder. *Crecimiento y cambio de la Iglesia Católica guatemalteca. 1944-1966*. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Instituto de Estudios Latinoamericanos y Universidad de Texas. Estudios Centroamericanos No. 6. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación. Guatemala, 1970; Ronald Schneider. *Comunismo en Latinoamérica: el caso de Guatemala*. Agora. Buenos Aires, 1959; Mario Monteforte Toledo. *La revolución de Guatemala. 1944-1954*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1975.

ciertos individuos que están ligados de determinadas formas a las élites de poder económico y/o político, o que forman parte de estas élites, están integrados a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en el siglo XX, reproduciendo desde esta posición una ideología particular.

Es entonces cuando estos sujetos sociales, como sujetos de la historia, pasan a formar parte vertebral del objeto de estudio de esta tesis, ya que las evidencias históricas muestran ciertas características de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo como reproductora de una ideología dominante en la temporalidad elegida para la investigación.

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo asume directa o indirectamente un rol protagónico en la reproducción ideológica de un contexto histórico que para Guatemala está definido en la alianza oligarquía-ejército-imperialismo estadounidense. Es por ello que el tema de investigación se nutre de la aproximación al papel de la Iglesia Católica guatemalteca en aquel momento y de los niveles de relación que entidades como la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo –por sus características histórico-sociales- establecen con las élites dominantes desde su fundación en 1852, pero teniendo en cuenta las profundas raíces coloniales que se generaron desde la procesión del Santo Entierro que la Orden de Santo Domingo de Guzmán realizaba en la Ciudad de Santiago de Guatemala desde el siglo XVI.

La problematización se planteó a partir de cuestionamientos, dadas las observaciones o aproximaciones al objeto de estudio. Las principales preguntas que surgen son las siguientes:

- 1.1 ¿Cuál es la razón o cuáles son las causalidades que provocan la cohesión de determinadas élites del poder político y económico en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XX?
- 1.2 ¿Qué factores históricos determinan que la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo mantenga ciertos niveles de relación con grupos de poder político y económico durante el siglo XX?
- 1.3 ¿Qué características contienen los grupos de poder político y económico que pertenecen a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo o que de cierta forma están ligados a ella?
- 1.4 ¿Cuál es el rol histórico que lleva a cabo la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en un contexto contrarrevolucionario, como lo es el de la segunda mitad del siglo XX en Guatemala?
- 1.5 ¿Hasta qué punto de consecuencias la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo es fundamental para la reproducción ideológica de un sistema de dominación en Guatemala?

Todo este ejercicio preliminar de investigación planteó los siguientes objetivos:

a. Generales

1. Aportar un estudio científico para la historia social y política del siglo XX guatemalteco, a partir de la investigación de un grupo religioso perteneciente a la Iglesia Católica de Guatemala.
2. Ampliar los conocimientos sobre la relación entre la Iglesia, el Estado y la sociedad, desde la perspectiva histórico-social, dentro del complejo proceso de relaciones sociales configuradas durante el siglo XX en Guatemala.

b. Específicos

1. Identificar a los grupos familiares particulares que pertenecen a la clase dominante de la sociedad guatemalteca, ligados o relacionados directa o indirectamente con la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.
2. Caracterizar a los grupos pertenecientes a capas medias que están relacionados con la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante el siglo XX.
3. Comprobar y explicar la participación de individuos pertenecientes al poder político de Guatemala en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, particularmente en el contexto contrarrevolucionario y contrainsurgente de la segunda mitad del siglo XX guatemalteco.
4. Analizar los factores históricos que caracterizan a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo como un espacio de ideologización, de acuerdo a los intereses que han prevalecido en la estructura y superestructura de la sociedad guatemalteca, históricamente determinada.
5. Determinar la importancia que ha tenido la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo para la cohesión y/o consolidación de poder ideológico-político y económico de ciertos grupos sociales en la segunda mitad del siglo XX de Guatemala.
6. Configurar a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de manera interna, como un ente reproductor de las dinámicas de poder de la sociedad guatemalteca.

Dado de que la historia no tiene sentido si no se analiza desde el presente, es imperativo establecer el objeto de estudio a partir del momento actual. La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo ha configurado determinadas características que la particularizan en la sociedad guatemalteca. Su esfera de influencia supera el momento de la Cuaresma y Semana Santa, debido en buena medida a los grupos sociales que en ella han confluído a lo largo de su historia. Es por ello que se le visualiza como una entidad no sólo religiosa, sino también como un espacio de socialización que no pasa desapercibido en la Ciudad de Guatemala.

Este trabajo de Tesis se aborda a partir de la construcción de un discurso histórico científico, basándose para tal objetivo en el materialismo dialéctico como

VII

referente epistemológico general, y en las categorizaciones particulares que corresponden a la dinámica histórica guatemalteca durante el siglo XX. Asimismo, se utiliza todo un conjunto de referentes categoriales y conceptuales de antropología e historia de la religión, principalmente como basamento auxiliar.

En algún momento pudo haberse dado un aparente abordaje funcional-estructuralista para entender y comprender la posición y movimientos de ciertos estratos sociales y clases definidas relacionados de una u otra manera con la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, pero sin abandonar el marco del materialismo dialéctico. La base materialista histórica se intentó trabajar de forma analéctica, es decir sin encerrar la concepción de los procesos históricos del objeto de estudio solamente hacia la inducción.

Se realizó trabajo de investigación de campo y gabinete, intentando no perder de vista la categorización necesaria de los sujetos sociales estudiados. Es a partir de la concepción materialista histórica de que los sujetos sociales desarrollan y construyen la historia, definida plenamente en el concepto de la lucha de clases, en que se basa este último planteamiento metodológico.

Para que esta metodología propuesta funcionase se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- a. Identificación del objeto de estudio
- b. Planificación y problematización
- c. Revisión, investigación e identificación bibliográfica.
- d. Revisión, investigación e identificación de archivos.
- e. Revisión investigación e identificación hemerográfica.
- f. Entrevistas diversas (miembros de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, feligreses católicos y católicas, profesionales de las ciencias sociales y estudiosos, concedores y especialistas del tema).
- g. Fichaje.
- h. Vaciado de información
- i. Análisis de datos.
- j. Articulación temática
- k. Redacción del Informa Final de Tesis
- l. Presentación

Las limitantes encontradas fueron sustancialmente la negativa a conceder alguna entrevista por parte de personas directamente involucradas con el objeto de estudio (Kjell Laugerud García, por ejemplo, y otros miembros de la Hermandad), el burocrático proceso para tener acceso a los archivos de la Hermandad y el mínimo abordaje a la cuestión de las élites en la institución estudiada en la bibliografía consultada. En esta última línea, únicamente el trabajo del doctor Luis Fernando Urquizú Gómez titulado *Las nuevas formas de expresión y difusión del arte en el siglo XX en las procesiones de pasión en Guatemala*⁵

⁵ Tesis doctoral en Historia del Arte. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F., 2008.

VIII

puede considerarse que estudia de alguna manera el involucramiento de poder en instituciones como la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en Guatemala, aunque esa no sea su tesis central.

CAPÍTULO I

Referente teórico de la Iglesia católica como fuente de poder ideológico en Guatemala

El presente capítulo trata sobre la base teórica general utilizada durante el trabajo de tesis. De manera ampliada se expone el complejo de ideas y planteamientos que contextualizan –en tiempo y espacio- el objeto de estudio. Asimismo, se hace uso de todo un conjunto de sistemas categoriales y de conceptos que sustentan el contexto definido (segunda mitad del siglo XX guatemalteco), con el objetivo medular de clarificar el momento histórico en que se desarrollan los hechos y acontecimientos estudiados.

Tal y como se indicó en el plan de investigación de este trabajo de tesis, el planteamiento teórico o marco teórico es la parte que plantea el mayor grado de dificultad, debido a la pluralidad de hipótesis, conclusiones, ideas, juicios, significaciones y visiones que pueden darse sobre un fenómeno social. Es por ello que, para efectos de la investigación, se ha definido delimitarlo a dos cuestiones fundamentales: **a.** La Iglesia Católica como ente reproductor en gran medida ideología en Guatemala, y **b.** El contexto contrarrevolucionario guatemalteco de la segunda mitad del siglo XX.

En este sentido de ordenamiento y delimitación, también se hará una breve aproximación al concepto de unidad granítica de las élites en torno a una institución históricamente determinada.

Dimensiones categoriales para la construcción del discurso histórico

La metodología que sirve de base para el proceso de investigación de este trabajo de Tesis obliga a dimensionar el objeto de estudio desde un análisis relacional con un contexto determinado, por lo que es imperativo también clarificar las definiciones de ciertas categorías teóricas. Dichas conceptualizaciones se definen en la práctica, pero fundamentalmente en el desarrollo de los hechos históricos en los cuales se involucra directamente el objeto de estudio. Por consiguiente, lo que se observa en la realidad es lo que proporciona un carácter explicativo y de definición a los fenómenos estudiados.

Partiendo de estas ideas, debemos indicar que son los sujetos sociales los que construyen los hechos y los acontecimientos, inscritos ambos en un complejo sistema de relaciones sociales, tanto en la base como en la superestructura de un sistema socioeconómico. Todos los conceptos y categorías del materialismo histórico encuentran su dinámica en la acción de los sujetos sociales; por lo tanto, a la luz de los acontecimientos, hechos y fenómenos que envuelven e involucran al objeto de estudio –en este caso *la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante la segunda mitad del siglo XX-* se hace necesario clarificar las dimensiones categoriales que con mayor énfasis se utilizarán como basamento teórico-metodológico en esta Tesis.

En primera instancia, se observa que la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo posee determinadas características en lo que a sus relaciones sociales respecta. Está plenamente diferenciada de otras entidades similares precisamente desde la configuración de dichas relaciones sociales y, por ende, de los individuos y grupos que la conforman, confluyen a ella o están ligados a sus dinámicas de forma directa o indirecta.

En una primera aproximación al objeto de estudio, podemos afirmar que ciertas familias de la clase dominante guatemalteca han tenido participación en la Hermandad. Asimismo, ciertos individuos y sectores del poder político guatemalteco también se han visto involucrados con ella,

construyendo niveles de relaciones sociales que ninguna otra entidad de Cuaresma y Semana Santa del país posee.¹

Existen momentos históricos en que la clase dominante se cohesionará alrededor de alguna entidad que le garantice la reproducción de una ideología que soporte sus intereses. La Iglesia, en distintas denominaciones del cristianismo, ha servido para esos fines. La relación dialéctica entre la estructura y la superestructura no debe de entenderse únicamente en una vía, o sea desde la determinación aparentemente única de la superestructura por la estructura, sino en una constante correspondencia de una sobre la otra.²

El plano ideológico es fundamental para que los intereses de la clase dominante de una sociedad cobren vigencia en las mentalidades de los sectores subalternos. Roger Bartra nos brinda una definición sustancial del concepto *ideología*:

La ideología es la conciencia de las clases explotadoras expresada bajo la forma de un todo estructurado por los exponentes más lúcidos de dichas clases sociales, y transpuesta al resto de la sociedad bajo la forma de un sistema de ideas (y sus correspondientes actitudes), que asegura la cohesión de los individuos en el contexto de la explotación de clase.

(...)

En cierto momento histórico, al aparecer la explotación del hombre por el hombre y la necesidad del ejercicio del dominio y del poder, la conciencia social se distorsiona para producir ideología, es decir, un sistema de ideas que permite justificar el poder de unos hombres sobre otros.

(...)

La ideología, que es un fenómeno ubicado al nivel de la superestructura, se manifiesta bajo dos aspectos:

1. Como sistemas ideológicos instituidos (religión, moral, metafísica, etc.).
2. Como sistemas de actitudes y opiniones (hábitos, costumbres, juicios, comportamiento familiar, reacciones ante determinadas situaciones, etc.).³

¹ En otras organizaciones similares (cofradías, hermandades y asociaciones cuaresmales y de la Semana Mayor) es posible encontrar individuos que pertenecen a la clase dominante guatemalteca, a capas medias acomodadas –tanto urbanas como rurales– y a formas específicas del poder político, pero no en el grado en que se observan en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Por ejemplo, en el turno de salida (“Primera Comisión de Honor”) de la procesión de Jesús Nazareno de Candelaria, el Jueves Santo, es posible ver determinados sujetos que son parte de grupos de poder o pertenecientes a capas medias acomodadas; casos específicos son Abundio Maldonado Gularte (coronel de infantería del ejército de Guatemala, ex alcalde de la Ciudad Capital, ex diputado al Congreso de la República por Baja Verapaz, ex asesor técnico de los Ministerios de Economía y Trabajo, ex asesor de la presidencia de la República, ex Embajador de Guatemala en México y ex Director de la Escuela Politécnica), Carlos Pellecer Arellano (abogado y empresario, relacionado al gobierno de Óscar Berger), José Barnoya (médico urólogo y escritor), Luis Sosa Reyes (ex funcionario durante el gobierno de Alfonso Portillo Cabrera) y Juan Gavarrete Soberón (ex funcionario directivo del desaparecido Banco *Nacional* de la Vivienda –Banvi–, ex Embajador de Guatemala en el Estado de la Ciudad del Vaticano, empresario y ex Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo). Sin embargo, la conformación de la Asociación de Devotos Cargadores de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de Candelaria es distinta a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, observándose en la primera una interacción de individuos y grupos de diversas clases, capas y estratos sociales, con otros tipos de predominancias tales como una especie de *monopolio familiar* en la dirección de la organización (nos referimos puntualmente a las familias de capas medias acomodadas Pellecer-Arellano, Pellecer-Valenzuela y otras), lo que podría ser otro objeto de estudio. (Para algunos datos de Abundio Maldonado Gularte fue útil el libro *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica. 1873-1973. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973.*)

² Al leer a Antonio Gramsci y relacionar los fenómenos sociales de la realidad con la teoría, podemos afirmar que el plano superestructural de una sociedad históricamente determinada incide en la estructura. Si bien es cierto de que en el desarrollo histórico de la humanidad las bases socioeconómicas van generando diversos niveles de ideas e instituciones, llega un momento en que la superestructura decide ciertas formas de consolidar la base estructural. Antonio Gramsci. *Cuadernos de la cárcel. Los intelectuales y la organización de la cultura*. Juan Pablos Editor. México, 1975.

³ Roger Bartra. *Breve diccionario de sociología marxista*. Colección 70. México, 1976. Pp. 93-94.

A través de la religión (y otras formas ideológicas, por supuesto) y en distintos momentos de la historia, diversas caracterizaciones de las clases explotadoras han logrado consolidar su poder. Desde las sociedades antiguas hasta el mesianismo del imperialismo estadounidense⁴, se observa la importancia que ha tenido la religión como factor ideológico que favorece los intereses de poder de las clases dominantes.

En este aspecto, la sociedad guatemalteca no ha sido la excepción. Las formas ideológicas que coadyuvan a solidificar el poder de la clase dominante de este país están cargadas de ideas morales que la mayoría de las veces se entrelazan con el factor religioso. Claro está que el *moralismo* que reproducen los sectores de poder no corresponde necesariamente a una moral ética que sea de beneficio para las mayorías, porque entonces no tendría ningún sentido para favorecer los intereses de la clase explotadora y de sus grupos afines.

La permeabilidad que la religión católica ha tenido en muchos de los sectores subalternos a lo largo de la historia de la sociedad guatemalteca, ha sido de vital importancia para que el sistema socioeconómico se desarrolle y se mantenga. En este orden de ideas, surgen diferentes niveles de correspondencia de grupos subalternos con las ideas y las prácticas sociales de la clase dominante. Distintos sectores de las capas medias reconocen el poder de la clase dominante e intentan imitarla. Surge lo que Sergio Tischler denomina como la dialéctica entre el ethos señorial y el ethos servil.⁵

Las capas medias acomodadas –denominadas comúnmente como clase media-⁶, debido a su posición en el sistema socioeconómico, son grupos estratificados que pueden formar alianzas importantes con la clase dominante. Los estratos de las capas medias presentan diversas formas de prácticas de acuerdo a distintas variables sociales. Para el caso de nuestro objeto de estudio, muchos estratos de las capas medias acomodadas de la ciudad de Guatemala se han identificado con la clase dominante guatemalteca. El conservadurismo ideológico-político es una muestra ejemplar, así como las acciones y prácticas cotidianas y coyunturales. El ethos señorial, es decir ese pensamiento de simular una aristocracia nacional por parte de la clase dominante guatemalteca, también es imitado por distintos grupos de las capas medias acomodadas, pero demostrando a su vez la complementariedad de este fenómeno: el ethos servil.

En el caso de nuestro objeto de estudio, este análisis teórico es importante, ya que la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se ha desarrollado en la realidad bajo estas dimensiones conceptuales. En los capítulos subsiguientes se abordará la temática con mayor profundidad, ya que se trata de la columna vertebral de la investigación.

Otro aspecto fundamental es la caracterización de los grupos de poder político en la sociedad guatemalteca. Muchas veces, dicho poder político ha caído en manos de capas medias acomodadas, ligadas en práctica e ideas a la clase dominante. Este es el caso de la segunda mitad del siglo XX guatemalteco, cuando el ejército nacional obtuvo la mayor cuota de administración del Estado –para defender los intereses de la estructura socioeconómica de explotación-, favoreciendo la integración de grupos e individuos –tanto militares como civiles- a la clase dominante o a la aproximación más inmediata a la misma.

⁴ No es casual que en los billetes de dólar –la moneda oficial de los Estados Unidos- se lea la frase *In God we trust* (“En Dios confiamos”). Es particular el análisis de varios discursos de George W. Bush en los que justifica la Guerra en Irak, en los cuales utiliza frases mesiánicas correspondientes a su condición de cristiano evangélico.

⁵ Sergio Tischler Visquerra. *Guatemala 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Impresos Caudal. Guatemala, 1998.

⁶ Roger Bartra (Op. Cit. No. 3) hace una diferenciación conceptual entre *capas sociales*, *clase media* y *estrato social*. En el marxismo clásico se interpreta a las *capas sociales* como grupos de desclasados, a la *clase media* como conjunto de grupos sociales –pequeña burguesía, por ejemplo- que se encuentran en los límites de las clases sociales fundamentales, y a los *estratos* como grupos determinados y diferenciados en el seno de las clases fundamentales. Sin embargo, siguiendo las tesis de Severo Martínez Peláez sobre la interpretación del término *capas medias*, utilizaremos a lo largo de este estudio la definición de *capas medias* en vez de *clase media*, debido a que por diversas variables sociales estos grupos no forman parte de la clase dominante y tampoco sufren o experimentan un grado de explotación como los grupos dominados más afectados en la lucha de clases.

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo es un reflejo de todos estos aspectos enunciados en los párrafos anteriores. Individuos de la clase dominante guatemalteca y de capas medias urbanas acomodadas afines a los intereses de aquella, han formado parte integral de la Hermandad. Como ya lo indicamos, aquí radica el objeto de estudio de la investigación, en un contexto contrarrevolucionario, anticomunista y contrainsurgente.

La Iglesia Católica como ente de reproducción ideológica del poder dominante en Guatemala

La religión católica y su institución representativa –la Iglesia católica- han jugado un papel histórico desde la época de la conquista y la colonización de la América Hispana. Sin el afán de abordar esta temática como el objeto de estudio principal, desviando así los objetivos de la tesis central, se puede definir que la Iglesia católica fue desde las primeras fases de la conquista del actual territorio de Guatemala una institución medular para la dominación ideológica.⁷

Desde diversas disciplinas de las ciencias sociales existen evidencias que demuestran cómo la Iglesia católica formó parte de la conquista y la colonización en el territorio que actualmente ocupa Guatemala, estableciendo relaciones directas con la clase dominante y los grupos alternos de poder. La historia, la historia del arte, la arqueología, la antropología, la sociología, la ciencia política y el derecho se han aproximado científicamente a las dinámicas de la Iglesia católica como institución reproductora de la ideología dominante durante la hegemonía hispana en América.

Una de las órdenes religiosas que con mayor presencia desarrolló estos procesos fue la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán. Los dominicos establecieron, junto a los franciscanos, una estructuración de reproducción ideológica de conquista y colonización sumamente notable en la América española.

⁷ Diversos autores han tratado este tema en la historiografía guatemalteca, ya sea a nivel de explicación crítica y científica sobre la Iglesia como reproductora de la ideología de conquista y colonización, o como simple referencia al apareamiento de la Iglesia Católica en la historia guatemalteca. A conveniencia de esta tesis, se han tomado en consideración primaria los siguientes trabajos: Severo Martínez Peláez. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Fondo de Cultura Económica. México, 1998; Agustín Estrada Monroy. *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*. 3 Volúmenes. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, 1973, 1978 y 1979; Bruce Johnson Calder. *Crecimiento y cambio de la Iglesia Católica Guatemalteca 1944-1966*. Seminario de Integración Social Guatemalteco, No. 6. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1970; Mary P. Holleran. *Iglesia y Estado en Guatemala*. Columbia University Press. Nueva York, 1949; Justo Adalberto Castillo Galindo. *Una aproximación histórica de la Hacienda San Jerónimo: de la colonia a fines del siglo XIX*. Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1989; *Anales de los Cakchiqueles*. Traducción, introducción y notas del Licenciado Adrián Recinos. Fondo de Cultura Económica. México, 1950; Francisco de Paula García Peláez. *Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala*. Biblioteca Goathemala. Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, 1972; Annis Veli Lincoln. *La arquitectura de Antigua Guatemala, 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968; Antonio de Remesal. *Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala*. Ministerio de Educación, Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1966; Francisco Ximénez. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, 1930; Domingo Juarros. *Compendio de la historia del Reino de Guatemala. 1500-1800*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1981; Martín Alonzo de la Tovilla. *Relación Histórica Descriptiva de las Provincias de Verapaz y de la del Manché*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1960; Pedro Cortez y Larraz. *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1958; Francisco Vásquez. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1944; Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. *Recordación Florida*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1967; Gabriel Efraín Morales Castellanos. *La temática iconográfica de la Conspicua Excepción en la pintura de la época de la dominación hispánica y siglo XIX en Guatemala*. Documento fotocopiado sin año y editorial; Murdo J. Macleod. *Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1990; Ricardo Bendaña Perdomo. *La Iglesia en Guatemala. Síntesis histórica del catolicismo*. Artemis Edinter. Guatemala, 1996; Augusto Cazali Ávila. *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, época republicana: 1821-1994*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2001; Jorge Luján Muñoz. *Guatemala / Breve Historia Contemporánea*. Fondo de Cultura Económica. México, 2002.

También se ha tenido como referencia trabajos para otras regiones de América Latina, tales como los siguientes: Bartolomé de las Casas. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias e Historia General de las Indias*. Fondo de Cultura Económica. México, 1992; Sofía Reding Blase. *El Descubrimiento de América*. Tomado del libro *El Buen Salvaje y el Canibal*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1992; Miguel León-Portilla. *El Reverso de la Conquista. Relaciones aztecas, mayas e incas*. Editorial Joaquín Mortiz. México, 1978; Silvio Zavala. *Filosofía de la conquista*. Fondo de Cultura Económica. México, 1977; Eduardo Galeano. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI Editores. México, 1986.

Para el caso de Guatemala, las ciudades y pueblos coloniales demuestran una enorme presencia de la Iglesia católica, la cual es evidente en construcciones arquitectónicas y otras obras artísticas plásticas e intangibles, demostrando el amplio poder que en la época colonial mantuvo la institución. Sin el aparato ideológico que la Iglesia desarrolló a través de la evangelización y el ordenamiento de las formas de comportamiento social, el régimen colonial no hubiese podido desenvolverse a plenitud.⁸

La Ciudad de Santiago de Goathemala, hoy la Antigua Guatemala, municipio del departamento de Sacatepéquez, es una muestra abierta de la influencia de la Iglesia católica en el orden social. Todas las manifestaciones del arte colonial que se conservan en dicha ciudad, dan certidumbre de todo un aparato ideológico que fundamentaba la política del régimen colonial.⁹

Sin embargo, este rol importante que juega la Iglesia católica como reproductora de una ideología dominante corresponde a la dialéctica de un régimen socioeconómico históricamente determinado, dentro del cual la institución eclesiástica se verá beneficiada directamente en el plano de las relaciones de producción.

Altos clérigos regulares y seculares, así como órdenes religiosas en conjunto, serán encomenderos y recibirán fuerza de trabajo en encomienda, así como tierras en altas proporciones. Nuestra tesis no tendría valor teórico en este apartado si no se construye el análisis relacional entre la participación de la Iglesia como reproductora de la ideología dominante y su complicidad directa en la explotación de los sectores subalternos. Inclusive, en capítulo subsiguiente, se hará referencia a la acumulación de riqueza de la orden dominica a través de la propiedad sobre varias unidades productivas en la época colonial (1524-1821).¹⁰

De igual manera, la participación de la Iglesia católica en la dinámica socioeconómica colonial le llevará a establecer redes de relaciones sociales con las élites poderosas, participando muchos de sus altos miembros en la conformación de una estructura de clase dominante. Varios integrantes del clero regular y secular fueron parte de las familias más encumbradas en el orden social, o al menos la Iglesia continuará beneficiándose en la más alta jerarquía aunque no existan niveles de parentesco.¹¹

Lo que en este fundamento teórico se pretende evidenciar no son las relaciones sociales que la Iglesia católica construye en la época colonial guatemalteca, sino que su participación en la reproducción de la ideología dominante ha sido a través de la configuración de un imaginario colectivo que persiste como un fenómeno de larga duración en las mentalidades de un sector representativo de la sociedad.

⁸ Esta es la conclusión que puede extraerse al consultar autores como Severo Martínez Peláez, Murdo Macleod, Mary Holleran, Miguel León-Portilla, Silvio Zavala y Bruce Johnson Calder. *Op. Cit.*

⁹ En el curso de Historia del Arte Guatemalteco II, correspondiente al pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Historia, en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Licenciado Gabriel Efraín Morales Castellanos, catedrático titular, hace constante referencia a la ideología dominante en la época colonial a partir de la Iglesia Católica, tomando como muestra varios elementos artísticos plásticos que pueden observarse en la Antigua Guatemala. Asimismo, el Doctor en Historia del Arte Luis Fernando Urquizú Gómez, indica, en una entrevista realizada en junio de 2008 para este trabajo de tesis, cómo determinadas pinturas sobre la vida de algunos santos del catolicismo son indicadores ideológicos de un orden de vida que debe de respetarse en la época colonial. En las ideas conservadoras de la Iglesia Católica aún son utilizados estos recursos como “ejemplos moralizantes y ordenadores de vida”.

¹⁰ Revisten de importancia sobre este tema los trabajos de Justo Adalberto Castillo Galindo, *Una aproximación histórica de la Hacienda San Jerónimo: de la colonia a fines del siglo XIX*, *Op. Cit.*; Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo*, *Op. Cit.* No. 7, Cap. II al V y Cap. VII; y Jorge Luján Muñoz, *Guatemala / Breve Historia Contemporánea*, *Op. Cit.* No. 7 P. 91.

¹¹ Aquí debe de hacerse referencia obligatoria a la investigación de Marta Elena Casaús Arzú, titulada *Guatemala: linaje y racismo* (F y G Editores. Guatemala, 2007). Este profundo trabajo sobre la conformación de la oligarquía guatemalteca demuestra por medio de amplios diagramas prosopográficos y genealógicos la presencia de varios miembros de la Iglesia Católica dentro de las redes de familias de poder económico y político desde la época colonial.

El contexto contrarrevolucionario guatemalteco de la segunda mitad del siglo XX

Es en este último punto, el del párrafo final del apartado anterior, en el cual convergen las bases históricas de la Iglesia católica guatemalteca como reproductora ideológica del poder con lo que se indica como segundo inciso en este Marco teórico: el contexto contrarrevolucionario y anticomunista de la segunda mitad del Siglo XX en Guatemala.

El decurso de los acontecimientos que se desarrollaron desde el gobierno de Juan José Arévalo hasta el derrocamiento del Segundo Gobierno de la Revolución en junio de 1954, involucran a la alta jerarquía de la Iglesia católica guatemalteca en una participación directamente contrarrevolucionaria.

En ese orden de ideas, el arzobispo Mariano Rossell y Arellano fue uno de los artífices para la configuración de todo un aparato ideológico que, desde la religión católica, coadyuvara a la clase dominante guatemalteca en su objetivo de frenar el proceso revolucionario y contrarrestar eficazmente las medidas de transformación de las estructuras socioeconómicas que se estaban llevando a cabo desde el Estado. En este sentido, Piero Gleijeses señala lo siguiente:

En 1950, el Arzobispo Rossell y Arellano creyó que Arbenz purgaría a los comunistas. Cómo no va a ser así, razonó, si Arbenz “está casado con una mujer de una familia muy rica, es militar, vive en una casa de la Zona 10 (de la capital), donde vive la gente rica, y tiene el físico de un aristócrata: blanco, distinguido”.¹² El Decreto 900 convenció a Rossell y Arellano de que había sido traicionado: el gobierno era comunista. Inmediatamente, el arzobispo les brindó su apoyo, y la dignidad de su cargo, a los más implacables enemigos de Arbenz.¹³

El Decreto 900, Ley de Reforma Agraria, entró en vigencia el 17 de junio de 1952, con el objetivo de romper con el sistema socioeconómico de condiciones pre capitalistas, apoyado en relaciones sociales de producción de tipo finquero en servidumbre. Puede afirmarse que fue esta acción estatal revolucionaria la que motivó a la clase dominante guatemalteca –de tipo oligárquico-, a las capas medias acomodadas conservadoras y a los Estados Unidos a declararle la guerra al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, acusándole abiertamente de comunista.

Debido a la predominancia de un pensamiento conservador en la Iglesia católica guatemalteca, su alta jerarquía y buena parte de su feligresía en la Ciudad de Guatemala fueron aliados consustanciales de los intereses oligárquicos en torno a los objetivos del derrocamiento del proceso revolucionario. En este aspecto, Gleijeses indica lo que sigue:

El motivo principal de los hombres que dirigían la oposición, como Marroquín Rojas lo insinuó a veces y los informes estadounidenses lo admitían abiertamente, era la defensa implacable de los privilegios. Agitando la bandera del anticomunismo, estos hombres emprendieron una campaña despiadada de oposición. Ayudados por los principales diarios y radioemisoras del país, intentaron esgrimir el espectro del Armagedón ante un pueblo que carecía mayoritariamente de sofisticación política. Dándoseles de campeones de una fe católica amenazada por las hordas rojas, se esforzaron por atizar las pasiones religiosas y recibieron todo el apoyo de la Iglesia.¹⁴

En el párrafo anterior puede observarse claramente cómo la Iglesia y ciertos intelectuales orgánicos pertenecientes a capas medias urbanas acomodadas fueron artífices de la manipulación ideológica en contra del proceso contrarrevolucionario durante el gobierno de Arbenz Guzmán,

¹² En el entrecomillado, Gleijeses hace referencia a una entrevista con el sacerdote jesuita Ricardo Bendaña Perdomo en la Ciudad de Guatemala, los días 21 y 22 de agosto de 1978.

¹³ Piero Gleijeses. *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2005. p. 291.

¹⁴ *Ibíd.*, pp. 290-291. El subrayado es nuestro.

utilizando diversos mecanismos de difusión masiva a su alcance. Dentro de estos medios está el uso de las esculturas de culto popular, denominadas *imágenes religiosas*. Sobre esto, Gleijeses brinda un aporte sustancial:

En enero de 1953, Rossell y Arellano fue el instigador de la creación del Partido Anticomunista Demócrata Cristiano, que el Arzobispo esperaba se convertiría en el brazo político de la Iglesia, pero el partido no prosperó. Ese mismo mes emprendió otra empresa más, enviando una reproducción de la imagen del “Cristo Negro” de Esquipulas a una extensa peregrinación por todo el país. Era, mantuvo el oficial Diario de Centroamérica una “extraña procesión”, que casi provocó un motín en el pueblo de Esquipulas. Sin embargo, Rossell y Arellano creía que estaba respondiendo a un desafío: el diablo “merodea por las zonas rurales” disfrazado de reformador agrario y “el Cristo debe salir de Esquipulas para combatirlo”.¹⁵

La conmemoración de la Cuaresma y la Semana Santa guatemaltecas no estuvieron exentas de este contexto. Al respecto, Luis Fernando Urquizú señala:

Las manifestaciones tradicionales del pueblo, acompañadas ideológicamente por la Iglesia católica, no fueron tocadas por los gobiernos revolucionarios, pero su influencia en el pueblo fue utilizada por los grupos tradicionales de poder para socavar y posteriormente cortar el proceso revolucionario nacional.

El conocimiento de las esculturas y las Procesiones de Pasión pasó de un sector oficial a uno privado (...) lo que implicó la incorporación a los nuevos discursos de un lenguaje más visual y menos escrito, pero siempre en ascenso intelectual como reflejo del adelanto de las fuerzas productivas. La nueva historiografía especializada en el tema se ligó inmediatamente a los grupos de poder, ampliando su campo de acción en la impresión de libros y revistas, a la grabación de discos de acetato y programas de radio, que actuaban como elementos distractores de las luchas sociales.¹⁶

La religiosidad popular manifestada en los ritos tradicionales de la época cuaresmal y de Semana Mayor puede considerarse como un fenómeno de larga duración en las mentalidades de una parte representativa de la población guatemalteca que se define como creyente católica. Las estrategias de los grupos contrarrevolucionarios que establecieron la alianza para derrocar al gobierno de Arbenz Guzmán no ignoraron esta situación. En varias regiones del país se observaron manifestaciones “en contra del comunismo”, participando en muchas de ellas diversas organizaciones católicas en carácter dirigente. En este sentido, siendo la religiosidad popular un fenómeno de suma importancia para lograr factores de manipulación¹⁷, lo concerniente a las

¹⁵ *Ibíd.*, p. 292 (el subrayado es nuestro). Sobre esta manipulación ideológica dirigida hacia las mentalidades de la población cristiana, Miguel Ángel Asturias escribió el cuento “Torotumbo”, en su libro *Week-end en Guatemala* (Primera edición en Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1991). En este cuento, una niña indígena, de nombre Natividad Quintuche, es ultrajada sexualmente por Estanislao Tamagás, alquilador de disfraces en el barrio de la Candelaria de la Ciudad de Guatemala, y quien pertenece al Comité de Defensa contra el Comunismo. Al padre y al padrino de la niña, Tamagás les dice que fue un diablo quien mató a Natividad, ya que la pequeña fue encontrada en el fondo de la casa del violador con un disfraz del diablo sobre su cadáver. En el relato, es Tamagás quien deja caer el disfraz sobre la niña muerta y ultrajada, lo cual es un simbolismo, llevado a la literatura magistralmente por Asturias, de la asociación que el contexto ideológico de la contrarrevolución hizo entre el comunismo y el diablo. Esta idea permeó en las mentalidades de muchas personas en la Ciudad de Guatemala, asociando al gobierno de Jacobo Arbenz con el comunismo, interpretándose esto como un peligro a los valores cristianos, establecidos estos como fenómeno de larga duración en la sociedad guatemalteca.

¹⁶ Luis Fernando Urquizú Gómez. *Las nuevas formas de expresión y difusión del arte en el siglo XX en las procesiones de pasión en Guatemala*. Tesis doctoral en Historia del Arte. Universidad Nacional Autónoma de México. 2008. p. 206.

¹⁷ Johnson Calder (Op. Cit. No. 7, pp. 15-16) hace una anotación importante: “En 1837, finalmente, se aprobó una ley por la cual se reconocía el matrimonio como un contrato civil y se legalizaba el divorcio. Esta ley fue sin duda una dura prueba a que se sometió a la gente para aceptar el anticlericalismo y precisamente entonces comenzó a surgir un visible descontento. Los sacerdotes, aprovechando el ánimo popular, comenzaron a predicar abiertamente contra el presidente Mariano Gálvez, llamando a éste ‘hereje y tirano’. La agitación clerical, además de una epidemia de cólera que fue achacada de carácter maligno del gobierno, permitió a Rafael Carrera organizar una exitosa revolución contra el presidente liberal e instalar en su lugar a un conservador. En julio de 1838 la asamblea liberal también había sido disuelta y reemplazada. Los conservadores adquirieron el completo control de la república; pronto suspendieron todas las leyes liberales, restituyeron el fuero de la Iglesia y de nuevo aprobaron la religión católica romana

manifestaciones tradicionales de la Cuaresma y la Semana Santa no quedaron al margen del movimiento contrarrevolucionario. Volvamos de nuevo al trabajo de Urquizú:

Los grupos tradicionales de poder, conformados por terratenientes y grandes comerciantes nacionales y extranjeros, ya habían intentado varios golpes de Estado en contra del primer gobierno revolucionario; concatenaron una nueva forma de lucha en 1951, tendiente a desacreditar la segunda administración revolucionaria electa también democráticamente, presidida por Jacobo Arbenz, pero ahora utilizando al pueblo mismo desde sus raíces más populares para que se rebelara. La nueva forma de lucha ideológica se inició manipulando procesiones con imágenes de gran raigambre popular, que se llevaban a distintos barrios de la capital para dirigir consignas en contra del gobierno, pretextando una preparación para el Congreso Eucarístico Nacional.

(...)

La cruzada religiosa tomó un tinte anticomunista y recibió un sutil apoyo de las hermandades de Pasión, expresado en manifestaciones que llevaron al pueblo a poner en la balanza ideológica sus tradiciones frente al pensamiento materialista revolucionario.

(...)

La caída del régimen revolucionario el 27 de junio de 1954, llevó júbilo a estos grupos que lo patentizaron en la procesión de Jesús Nazareno de Candelaria el Jueves Santo de 1955, cuando en su anda lució un adorno alusivo al triunfo de la campaña anticomunista sobre las doctrinas ateas, mientras la jerarquía eclesiástica brindaba por la recuperación del poder político de la oligarquía tradicional y los intereses externos...¹⁸

Aludiendo de nuevo al párrafo de Bruce Johnson Calder que citamos como nota al pie en la página anterior, señalamos que los *imaginarios colectivos* de la religiosidad popular de carácter católico se interrelacionan en ciertos momentos con *imaginarios colectivos* de superstición, tragedia y fatalidad. Si durante el gobierno de Mariano Gálvez se asoció la epidemia del cólera morbus a las medidas anticlericales del Estado, durante el gobierno de Jacobo Arbenz los enemigos de la Revolución guatemalteca construyeron elucubraciones sobre el comunismo: Guatemala sería un país ateo, pro soviético y al servicio del “comunismo internacional”.¹⁹ En el contexto de la Guerra Fría, era muy fácil que los grupos contrarrevolucionarios y anticomunistas radicales ejercieran influencias de manipulación hacia las masas populares sobre falsas justificaciones.²⁰

como la oficial del Estado.” Lo que se pretende señalar en esta cita es que en otro momento histórico de la sociedad guatemalteca, la religiosidad popular ya había sido utilizada para manipular a grupos sociales. Dicha manipulación –a la que hace alusión el trabajo de Johnson Calder– es de un sector poderoso contra otro similar, con diferencia de intereses. En el contexto de la contrarrevolución (1954), se utilizó un mecanismo de manipulación parecido, pero dirigido a frenar un proceso revolucionario de enormes beneficios sociales para los grupos subalternos.

Los *imaginarios colectivos* de la religiosidad popular de carácter católico, se interrelacionan con *imaginarios colectivos* de superstición, tragedia y fatalidad. Si durante el gobierno de Mariano Gálvez se asoció la epidemia del cólera morbus a las medidas anticlericales del Estado, durante el gobierno de Jacobo Arbenz se construyeron elucubraciones sobre el comunismo: Guatemala sería un país ateo, pro soviético y al servicio del comunismo internacional.

¹⁸ Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16, pp. 208-209.

¹⁹ En conversación que se sostuvo con el sacerdote Marco Aurelio González Iriarte (ex párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria y capellán actual de la iglesia Beatas de Belén, ambas en la ciudad de Guatemala) en el año 2004, el prelado afirmó que el gobierno de Arbenz Guzmán “estaba construyendo el Puerto de Santo Tomás de Castilla para que en él atracaran barcos de guerra soviéticos, y que la carretera al Atlántico era un ardid para facilitar el paso de armas rusas por el territorio guatemalteco”. Así como lo piensa Marco Aurelio González Iriarte, muchas personas habrán hecho suyas esas ideas infundadas. *Diario personal de Mauricio Chaulón*.

²⁰ En entrevistas realizadas durante varios días de julio del 2008 al historiador guatemalteco José Carlos Grajeda Chew (56 años, radicado en España), graduado en la Universidad de Valencia, España, el profesional relató al autor de esta Tesis una anécdota sobre el exacerbado anticomunismo observado durante la dictadura de Francisco Franco en España (1939-1975), específicamente ocurrida en la década de los años cincuenta: sin lograr especificar el año del acontecimiento, el Licenciado Grajeda indica que un equipo de fútbol de la Unión Soviética visitó la capital española para disputar un encuentro con el Real Madrid, equipo tradicional del franquismo; buena parte del público asistente manifestó su sorpresa al comprobar que los jugadores de la Unión Soviética eran personas “normales”, totalmente distintos a los “entes malignos” que la ideologización anticomunista, antirrepublicana, conservadora y franquista les había mostrado.

Significa entonces que la Iglesia católica guatemalteca ha sido una institución reproductora de la ideología dominante en distintos momentos históricos. En el contexto de la contrarrevolución de 1954 jugó un papel determinante para la ideologización anticomunista, frenando el proceso revolucionario que venía desarrollándose a partir de 1944. Formando parte de una alianza estratégica con otras instancias contrarrevolucionarias, utilizó diversos mecanismos de manipulación dirigidos a las masas populares con el objetivo de contener el avance social de carácter revolucionario.

A través de la religiosidad popular logró permear la ideología anticomunista y contrarrevolucionaria para deslegitimar al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, el cual estaba llevando a cabo las medidas revolucionarias necesarias para transformar cualitativamente las estructuras socioeconómicas de carácter pre capitalista en Guatemala. En este contexto y bajo estas premisas y causalidades históricamente determinadas se inscribe el objeto de estudio de esta tesis, es decir la caracterización general y particular de los niveles de relación con grupos de poder político y económico de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante la segunda mitad del siglo XX.

La contrarrevolución guatemalteca que derrocó al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán logró sus objetivos por medio de la alianza estratégica que establecieron el imperialismo estadounidense, la clase dominante guatemalteca (configurada primordialmente por la oligarquía terrateniente, comercial e industrial incipiente), las capas medias acomodadas –principalmente urbanas y algunas rurales, sobre todo estas últimas del oriente del país- de características conservadoras-, y la alta jerarquía de la Iglesia católica nacional. Sin embargo, a fines de la década de los años cincuenta se observa un paulatino desplazamiento de la Iglesia en el involucramiento directo con los gobiernos de turno, pero no en lo que respecta a su influencia con miembros puntuales de dichos gobiernos.

Cabe destacar que la Iglesia ya había cumplido con su papel para frenar el avance de un proceso revolucionario asentado en bases democráticas-populares, por lo que la nueva estrategia del imperialismo estadounidense a partir de 1954 obligaba a desarrollar proyectos nacionales que aparentasen un desarrollo “democrático”, utilizando inclusive algunos de los logros que la Revolución de Octubre había materializado.²¹

En ese orden de ideas, los gobiernos contrarrevolucionarios guatemaltecos siguieron normativamente las indicaciones establecidas desde el seno del imperialismo de los Estados Unidos, haciendo énfasis en proyectar una supuesta democratización del país, pero conservando las estructuras de poder que el segundo gobierno de la Revolución intentó transformar. Se reconstruyó todo el andamiaje oligárquico-finquero, tanto en beneficio de la clase dominante guatemalteca como en el propio del imperialismo. Para ello, debía de impulsarse la política del “desarrollismo”, basada en los intereses de expansión del capital financiero estadounidense en su esfera geopolítica de influencia más próxima, o sea América Latina, y ahí no se le daba importancia vertebral al acercamiento directo y perenne con la Iglesia católica. Bruce Johnson Calder hace una anotación especial:

Castillo Armas²² fue simpatizante de la Iglesia, a la que concedió muchas ventajas, pero no fue un instrumento de la jerarquía.²³

²¹ Parte de este planteamiento es producto de una entrevista realizada al Licenciado Alfonso Bauer Paiz (91 años, abogado y notario, dirigente de la Revolución de Octubre de 1944 y funcionario de los gobiernos de Arévalo y Arbenz) en octubre de 2008.

²² Carlos Castillo Armas (1914-1957), fue uno de los líderes del Movimiento de Liberación Nacional, organización que formó parte integral del plan para derrocar a Jacobo Arbenz Guzmán. La Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés, “Central Intelligence Agency”, institución encargada de la inteligencia del gobierno y el Estado de los EE.UU.), que fue la organizadora de la operación PB SUCCESS (Operación “Éxito”) delineada especialmente para deponer al gobierno de Arbenz Guzmán, y los funcionarios estadounidenses que participaron en dicha operación, lo designaron como el “líder militar y político del movimiento”. Luego de la renuncia de Arbenz y del desplazamiento de otros militares que pensaron podrían asumir el poder, Castillo Armas fungió como Presidente de la Junta de Gobierno de Guatemala (ya de características totalmente contrarrevolucionarias y pro imperialistas) del 7 al 31 de agosto de 1954, y fue nombrado Presidente de la República, cargo que ejerció hasta el 26 de julio de 1957, día en que fue asesinado en el Palacio Nacional.

Sin embargo, jamás se descuidó por parte de la estrategia contrarrevolucionaria y anticomunista la utilidad que la Iglesia católica y la religión en general podían tener para consolidar y hacer avanzar los procesos cuidadosamente delineados. El contexto de la “Guerra Fría” permitió que el imperialismo estadounidense utilizara todo recurso posible para ideologizar a las masas populares guatemaltecas en favor de su cruzada anticomunista.

Es por ello que la continuidad de las ideas contrarrevolucionarias en el seno de la jerarquía de la Iglesia católica guatemalteca será de vital importancia para la superestructura del sistema socioeconómico de Guatemala. Estudios históricos sobre el periodo de la “Guerra Fría” en nuestro país demuestran que los altos cargos de la Iglesia católica guatemalteca mantuvieron estrechos niveles de relación con la ideología anticomunista estatal.²⁴ Sin embargo, es un tema que no está lo suficientemente profundizado y analizado.

En varios momentos de la historia, las clases dominantes se han visto en la obligación de fortalecer la superestructura del sistema socioeconómico, sobre todo en momentos de crisis y de posible organización de los sectores subalternos. En la década de los sesenta del siglo XX de Guatemala, la crisis económica y social se fue ahondando, generando lo que se conoce en la historia contemporánea de Guatemala como el conflicto armado interno.

Sin embargo, más que un conflicto armado al interior del país, las constantes crisis del Estado finquero-oligarca-anticomunista-militarizado y bajo el control del imperialismo estadounidense, produjeron la organización popular-revolucionaria que desarrolló todo un proceso complejo de “guerra popular”.

En ese orden de ideas, y debido a que el avance de las sociedades es irrefrenable, la segunda mitad del siglo XX guatemalteco, a pesar que inició con el derrocamiento de un gobierno que pretendía plenamente la transformación de las estructuras económicas del país- se caracterizó por la constante movilización de diversos sectores populares, hasta concretar un movimiento revolucionario de gran importancia.

Las contradicciones sociales que generó el Estado contrarrevolucionario y fervientemente anticomunista dieron origen a su vez al descontento de la clase dominada y los grupos subalternos en general. La alianza de la clase dominante con el ejército fue necesaria para salvaguardar los intereses de aquella, lo que fue visto con beneplácito por la política imperialista de los Estados Unidos. La “Guerra Fría” obligaba a que en la esfera de influencia de occidente se llevaran a cabo los mecanismos necesarios para mantener el orden establecido.

Las élites desde la teoría de las personalidades

Una corriente historiográfica importante para que algunos individuos en los campos político, económico y social fuesen considerados como líderes “decisivos” de su tiempo –durante la primera mitad del Siglo XX- por algunos sectores de la sociedad guatemalteca, es la *teoría de las*

²³ Op. Cit. No. 7, p. 157.

²⁴ Para los objetivos de esta Tesis, se han tomado como una importante base referencial de dicha temática cuatro trabajos de investigación (lo que no significa que sean las únicas referencias al respecto; lo que sucede es que estos estudios se aproximan a este tema de una manera puntual y didáctica):

1. Bruce Johnson Calder. *Crecimiento y Cambio de la Iglesia Católica Guatemalteca. 1944-1966*. Op. Cit. No 7.
2. Ricardo Bendaña Perdomo. *La Iglesia en Guatemala. Síntesis histórica del catolicismo*. Op. Cit. No. 7.
3. Luis Fernando Urquizú Gómez. *Las nuevas formas de expresión y difusión del arte en el siglo XX en las procesiones de pasión en Guatemala*. Op. Cit. No. 16
4. Yvon Le Bot. *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. Fondo de Cultura Económica. México, 1995.

personalidades, la cual tuvo un auge fundamental en Alemania y Francia desde el Siglo XIX, siguiendo por supuesto los idearios basados sobre la teoría de la historia *del gran hombre*.²⁵

En la Alemania del Siglo XIX, la figura de Otto von Bismarck representa un caudillo, al igual que Napoleón Bonaparte para la Francia expansionista de principios del mismo Siglo. Adolf Hitler, Benito Mussolini y Francisco Franco son ejemplos de personajes de la primera mitad del Siglo XX que, al igual que Napoleón y Bismarck, personificaron el ideal de *líder u hombre a imitar*.

Toda esa tradición de mostrar a la historia como producto de los grandes hombres de alguna manera permeó en varios grupos sociales con acceso a determinados niveles de educación de la ciudad de Guatemala, por lo que altos representantes de las élites dominantes del país eran vistos como líderes y motores sociales, "dignos de imitar". Tal es el caso del empresario Rodolfo Castillo Azmitia, sujeto social primordial para el análisis de nuestro objeto de estudio.

Ya en la segunda mitad del Siglo XX, específicamente en el contexto contrarrevolucionario y particular de la guerra interna, la figura de Kjell Eugenio Laugerud García se inscribirá en esta perspectiva de análisis desde su participación en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

²⁵ Thomas Carlyle, historiador británico, aplicó al estudio de la historia una concepción individualista y elitista; obras como *Historia de Federico el Grande* y *El héroe, el culto al héroe y lo heroico en la historia*, son ejemplos de apología a las consideradas grandes personalidades de la historia. *Separatas y anotaciones del curso* Introducción al estudio de las Ciencias Históricas, *dirigido por el Licenciado Salvador Montúfar Fernández, correspondiente al primer semestre de la carrera de Licenciatura en Historia, Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

ANEXOS E ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO I

Anexo No. 1

A continuación se enlistan individuos y familias de la clase dominante guatemalteca y de capas medias acomodadas de la Ciudad de Guatemala, que de alguna manera estuvieron o están ligados a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, desde su fundación en 1852 hasta el momento actual.²⁶

Abdo Marves, Emma Julia
 Almendares, Ángela
 Álvarez Ruiz, Donald
 Andreu Corzo, José Luis
 Angulo y Urruela, Jesús (mujer)
 Angulo y Urruela, María
 Angulo, Luz
 Angulo, Mercedes
 Angulo, Teresa
 Aparicio, Rafael
 Arandi Ramírez, Raúl
 Arce Abdo, Edgar Francisco
 Arce Abdo, Julio Armando
 Arce Gordillo, Juan Pablo
 Arce Vásquez, Julio Tomás
 Arenales, Juan
 Arguedas Klee, Ricardo
 Arguedas Martínez, Ricardo
 Arguedas Martínez, Roberto
 Arredondo, Dolores
 Arredondo, Francisca
 Arredondo, Gertrudis
 Arredondo, Jesús (mujer)
 Arroyave, Julio
 Asturias Búrbano, Jorge
 Asturias Tejada, Luis

²⁶ En capítulos subsiguientes se hará referencia puntual y específica a algunos de ellos. Sus nombres se han escogido para dar una muestra de aproximación a los distintos niveles de relación de la Hermandad con grupos de poder político y económico. No se hace especificación de su condición de clase o participación industrial, comercial, política o intelectual, ya que en otros capítulos se harán especificaciones pertinentes en algunos de ellos, de acuerdo a los objetivos de la investigación. Nótese la presencia de algunos apellidos plenamente identificables con la política y la clase dominante guatemaltecas. Se mencionan tanto hombres como mujeres, ya que éstas muchas veces fueron factor de cohesión social para la Hermandad, aunque no pertenecieran a ella. Los nombres fueron tomados de distintas fuentes:

1. Ricardo Arguedas M.; Roberto Arguedas M. y Juan Gavarrete S. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo*. Guatemala, 1989. Sin casa editora.
2. Placas conmemorativas que se encuentran en la Capilla del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo.
3. Entrevista al doctor Gilberto Samayoa Rivas (50 años, médico veterinario, ex directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, vecino de la colonia Granai y Townson de la zona 11 en la ciudad de Guatemala), agosto y septiembre de 2007.
4. Entrevista al señor Augusto Grajeda Cobar (85 años, contador, devoto del Señor Sepultado de Santo Domingo vecino del barrio de Matamoros en la zona 1 de la ciudad de Guatemala), diciembre de 2007.
5. Entrevista al ingeniero Alberto Cayetano Hernández Herrera (45 años, ingeniero industrial, vecino de la colonia Tikal en la zona 7 de la ciudad de Guatemala, devoto del Señor Sepultado de Santo Domingo), marzo y abril de 2008.
6. Entrevista al señor Cayetano Hernández Aceituno (76 años, comerciante, vecino de la colonia Tikal en la zona 7 de la ciudad de Guatemala, devoto del Señor Sepultado de Santo Domingo, marzo y abril de 2008.
7. Entrevista al señor Salvador Sarazúa Bolaños (37 años, diseñador gráfico, ex directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, vecino del barrio de la Recolectión en la zona 1 de la ciudad de Guatemala) abril de 2009.
8. Diversos libros de actas de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

Aycinena, Dolores
Aycinena, Teresa
Azpuru, Eduardo
Azpuru, Hermenegildo
Barillas Calzia, Ricardo
Barrios Quiñónez, José Luis
Barrutia Rodríguez, Mario
Batres Bianchi, Jorge
Batres de Viña, Beatriz
Batres Vissoni, Carlos
Batres Vissoni, Fernando
Beltranena, Bernardo
Benito, Isabel
Casariego y Acevedo, Mario
Castell, Carlota
Castillo Azmitia, Rodolfo
Castillo Girón, Roberto
Castillo Love, Ramiro
Castillo Sinibaldi, Julio
Castillo, Eduardo
Cheesman, Margarita de
Coll, Antonio
Crocker Córdova, Carlos Edmundo
Dardón, Emilio
de la Hoz de Aguirre, Isabel
De la Riva, Federico Guillermo
De la Riva, Julio
Dighero, Bernarda
Durán, Manuel José
Estrada de la Hoz, Antonio
Estrada de la Hoz, Luz
Estrada de la Hoz, María
Falla, Dolores
Falla, Julián
Familia Arguedas-Brollo
Familia De la Riva-Estradé
Familia Godoy-Asturias
Familia Godoy-Del Valle
Familia Palomo-Briz
Forno, Héctor
García Reynolds, Rafael
Gavarrete Soberón, Juan
Gavarrete Soberón, Raúl
González Piloña, Guillermo
Goubaud García, Julio
Granai, Giocondo
Ibargüen, Juan
Jallade, Victoria de
Jáuregui de Batres, Beatriz
Laugerud García, Kjell Eugenio
Lizarralde, Juan Luis
Llerena Estrada, Mario
Losi de Laugerud, Helen
Mancilla Cruz, Guillermo
Mansilla Pivaral, Alfredo

Mansilla, Otto René
Meany de Toriello, Elena
Milla, José
Molina Nannini, Fernando
Molina, Manuel
Molliner, Óscar Martín
Moncrieff, Alejandro
Montenegro Castillo, Fernando
Montúfar Bran, Hugo
Nicolle, Alberto
Nicolle, Leonor de
Obiols del Cid, Ricardo
Obiols Gómez, Alfredo
Palomo Batres, Miguel
Pellecer Arellano, Fernando
Penedo de León, Manuel
Pierri Ruiz, Juan Mario
Pierri, Asunción de
Ponce Saravia, Carlos
Pottier, Carlos
Riveiro y Jacinto, Julián Raymundo
Rodríguez Mellis, Francisco
Rodríguez Zea, Abdón
Romá de Arzú, Jesús (mujer)
Ruata Asturias, Mario
Ruiz Angulo, Ana María
Ruiz Angulo, Clara
Ruiz Angulo, Concepción
Ruiz Angulo, Jesús (mujer)
Sáenz de Tejada, Manuel
Salazar Asturias, Roberto
Samayoa Rubio, Manuel
Soto Pivaral, José Julio
Spillari Alvarado, Mario
Toriello Cróquer, Ricardo
Toriello, Alfredo
Toruño, Ester de
Toruño, Victoria
Uclés, José Trinidad
Valdeavellano Pinot, Raúl
Valenzuela Moreno, Alfredo
Valladares Castillo, Guillermo
Valladares Magaña, Guillermo
Vassaux Martínez, Leonel
Vielman, Raymundo
Yaeggy Sáenz, Roberto
Ydígoras Fuentes, Miguel Ramón

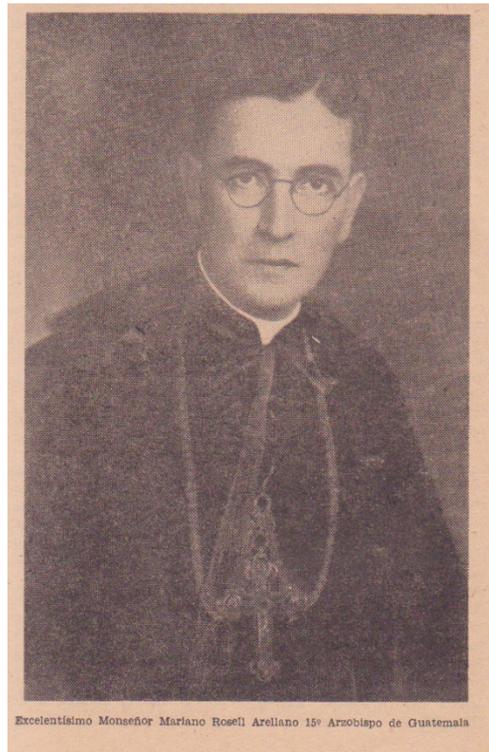


Ilustración No. 1

Mariano Rosell y Arellano, XV Arzobispo de Guatemala, cuando recién había tomado posesión del cargo en marzo de 1939. (Celso Narciso Teletor. *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965, p. 269)



Ilustración No. 2

Fotografía, en 1902, de Ricardo Casanova y Estrada, XI Arzobispo de Guatemala. Nótese el fenómeno del *ethos señorial* en la posición y vestimenta del prelado, en donde resaltan la mitra, la capa pluvial y el báculo. (Celso Narciso Teletor. *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965, p. 114)



Ilustración No. 3

Miembros del clero de Guatemala con Mariano Rossell y Arellano al centro (7º. de la primera fila –sentados-), ya como Arzobispo. Varios sacerdotes de este grupo demostraron prácticas contrarrevolucionarias y anticomunistas durante el periodo revolucionario de 1944 a 1954, y también posteriormente. Entre ellos se encuentran Gilberto Solórzano (3º. de izquierda a derecha de la primera fila –sentados-), Mateo Perrone (6º. de izquierda a derecha de la primera fila –sentados-), Víctor Manuel Urbizo Vega (6º. de izquierda a derecha de la segunda fila) y Narciso Teletor (9º. de izquierda a derecha de la tercera fila). (Celso Narciso Teletor. *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965, p 161).

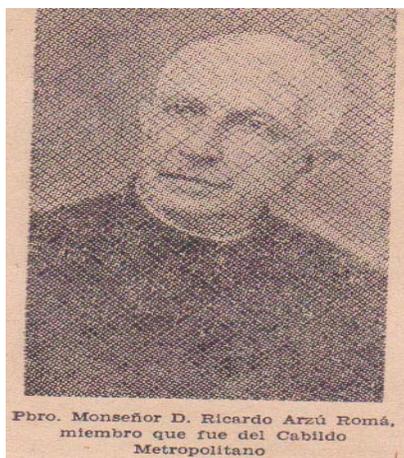


Ilustración No. 4

Fotografía de Ricardo Arzú Romá, alto jerarca de la Iglesia Católica de Guatemala durante la primera mitad del siglo XX. Miembro de una de las redes familiares oligarcas del país. En él se demuestra la relación directa que existe entre la clase dominante guatemalteca y la alta jerarquía eclesiástica, en lo que respecta a la inserción de individuos de aquella en la Iglesia. (Celso Narciso Teletor. *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965, p. 172)

CAPÍTULO II

Antecedentes históricos referenciales de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico

El presente capítulo pretende hacer referencia a los antecedentes históricos sobre el origen de las relaciones de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo con grupos de poder político y económico, las cuales se explican a partir de la procesión del Santo Entierro que la orden dominica llevaba a cabo en la Ciudad de Santiago de Goathemala durante la época colonial (1524-1821).

Si bien es cierto que la Hermandad se funda como tal el 18 de julio de 1852, y que el objeto de estudio de esta investigación se delimita a la segunda mitad del Siglo XX, es necesario analizar cómo surgen las relaciones sociales con distintos grupos de poder, las cuales definen –como antecedente histórico del hecho- el fenómeno que se observa y se persigue estudiar.

La relación de la Orden Dominica con grupos de poder político y económico durante la colonia

La Orden de Santo Domingo de Guzmán, los dominicos, fue fundada por Domingo de Guzmán en 1206, confirmándose la misma el 22 de diciembre de 1216 por el papa Honorio III. La Orden se denominó *Orden de Predicadores*, porque uno de sus fines principales era predicar el cristianismo, especialmente en los pueblos considerados “infieles” a esta religión.²⁷

Pronto se convirtió en una de las entidades eclesiásticas de mayor crecimiento y organización. Hacia 1221 se celebró en Bolonia, Italia, el denominado “Capítulo General de la Orden de Predicadores”, presidido por su fundador, Domingo de Guzmán. En esa reunión se dio la autorización para que la Orden se organizara en Provincias, siendo cinco las iniciales. Una de ellas fue la de España, que en el año de 1233 contaba con 15 conventos.²⁸

La Orden de los dominicos está organizada en tres niveles: “Conventos-Provincias-Orden”. Los conventos agrupan a los religiosos para la vida en comunidad. En cada casa conventual se convive, se estudia, se predica y se llevan a cabo los rituales propios de la Iglesia católica universal, junto a los propios de la Orden. La “Provincia” es una agrupación de conventos en una zona geográfica específica, y lleva a cabo reuniones periódicas para analizar las cuestiones particulares de la región. La Orden involucra la entidad en toda su expresión, como un todo único y no fragmentado, únicamente dividido en los conventos y las provincias, con el fin de una administración óptima.²⁹

Como se indicó en uno de los párrafos anteriores, el crecimiento de la Orden en España fue acelerado; tanto los niveles de organización jerárquica como el estudio de la teología fueron bases fundamentales para dicho crecimiento. El principio de *predicar* constituyó el valor más influyente de la institución, siendo por ello tomada en cuenta para la defensa de la fe cristiana por la Iglesia en el contexto del feudalismo.

²⁷ www.dominicos.org

²⁸ Rodolfo Esteban Hernández Méndez y Norma Ramírez Juárez. *La Orden de los Dominicos en el Reino de Guatemala, 1535-1700*. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2000. p. 19.

²⁹ *Ibíd.*, pp. 18-19. También fueron importantes los datos proporcionados en una breve entrevista en septiembre de 2007, por el religioso dominico José Quiles Aibar, ex Director Espiritual de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y Prior del Convento en la Ciudad de Guatemala. Igualmente, el sitio de internet www.dominicos.org presenta anotaciones específicas sobre la organización jerárquica de la Orden dominicana.

Una de las participaciones más importantes de la Orden dominicana en la defensa del cristianismo se dio en la Inquisición. El académico Antonio Larios Ramos señala que el nacimiento de la Orden dominica y la Inquisición tienen un origen temporal y contextual común. Al respecto, este investigador dice lo siguiente:

Ciertamente ambas instituciones, la Orden de Predicadores y la Inquisición, nacen hacia los mismos años: 1215-1230. Es cierto también que la actividad inquisitorial de los primeros dominicos está muy pronto documentada, y en ese sentido sabemos que ellos contribuyeron al funcionamiento de la institución particularmente mediante el ejercicio de diversas funciones inquisitoriales.³⁰

Debe de recordarse que la Inquisición fue un tribunal eclesiástico para castigar sobre los delitos que fuesen considerados contra la fe cristiana. Sus orígenes son medievales, específicamente mediante los criterios del papa Gregorio IX, los cuales fueron publicados en el año de 1231. Si bien es cierto que la Inquisición declinó a finales de la llamada Edad Media, tomó una importancia relevante de nuevo con el surgimiento del protestantismo. En España fueron los Reyes Católicos quienes alrededor de 1478 la reinstauran, con el objetivo de perseguir a musulmanes y judíos, siendo sumamente útil a nivel de la superestructura del Estado español en aquel momento.³¹

En ese orden de ideas, los dominicos se establecieron como una Orden religiosa de vertebral importancia para el desarrollo de la ideología cristiana en España, siempre bajo el fundamento de la predicación como norma y principio esencial. Su expansión conventual y provincial en la Península Ibérica les otorgó una mayor fuerza organizacional, permitiéndoles desarrollar una enorme capacidad de estudio en los campos de la teología y la sociedad. Al respecto, Hernández Méndez y Ramírez Juárez escriben lo siguiente:

A mediados del siglo XIII, un aspecto muy significativo del espíritu de la Orden coincidió con el fenómeno “único en el mundo medieval, tanto eclesiástico como civil, de la fundación de escuelas de lenguas orientales, para el apostolado entre judíos y musulmanes en España, norte de África y el este de Asia. Todo ello encuadra perfectamente dentro de la España medieval y de reconquista, en que el contacto de musulmanes y judíos era continuo.

El apóstol dominico debía aspirar a convertirlos con su método característico, el científico apologético, convenciendo con su sabiduría el entendimiento y atrayendo con su persuasión y vivencia la voluntad.”

En el Capítulo General de 1236, que se celebró en París, se animó a los frailes para que aprendieran las lenguas de los países vecinos infieles. Estos estudios lingüísticos eran estudios especializados, que no impedían la seriedad de los otros estudios humanísticos, científicos, filosóficos y teológicos que componían la formación integral dominicana. “El acta del capítulo provincial celebrado en León en 1275 nos habla en fechas tan tempranas de nuestra historia de los estudios conventuales de Gerona, Barcelona, Zaragoza, Calatayud, Pamplona, Toledo, Sevilla, Murcia y Lisboa. En estos conventos y en otros que no se citan, porque no venían a propósito de su argumento, como Valladolid, Salamanca, Palencia, Santiago de Compostela, etc. abrían sus escuelas los frailes dominicos a propios y extraños. Más exuberante en datos es el capítulo de Estella de 1281. Nos habla explícitamente de asignaciones a frailes a 27 conventos. Con respecto a 23 de ellos se dice de modo expreso que es por razón de estudio. Además de los estudios conventuales a finales del siglo XIII contaba la Provincia de España con dos estudios Generales, que facultaban a los dominicos para enseñar en todos los centros de la Orden. Eran esos

³⁰ Antonio Larios Ramos. *Los Dominicos y la Inquisición*. Universidad de Sevilla. Clío y Crimen. No. 2. España, 2005. p. 3.

³¹ Para la anotación de estos datos fueron útiles las revisiones de los cuadernos de notas de Mauricio Chaulón, correspondientes a los cursos de Historia Universal III e Historia de España del pensum de la carrera de Licenciatura en Historia, de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dichos cursos se imparten durante el tercer semestre de la carrera, y específicamente fueron estudiados por el autor de esta Tesis en el segundo semestre del año 2005, bajo la guía de los docentes Antonio Vásquez Ramírez y Juan Carlos Fernández, respectivamente.

Estudios Generales el de San Esteban de Salamanca y el de Santa Catalina Virgen y Mártir de Barcelona.”³²

Como puede verse a la luz de estos datos que nos brindan las fuentes bibliográficas, la Orden de Santo Domingo de Guzmán se fue fortaleciendo a nivel organizacional e intelectual. Sus características le acercaron a grupos de poder, tanto en la Iglesia como en el Estado español, ya que en el contexto del feudalismo la superestructura tenía como eje medular la religión cristiana. Dentro de la ideología cristiana medieval que se proyectó en la guerra de unificación española contra los moros de los Siglos VIII al XV, lo más importante para todo ser humano será la salvación de su alma a costa de propia vida, cuestión que justifica y unifica su actitud contra los “infeles” y dará base contra “los nuevos infeles”, es decir *los indios occidentales* después del descubrimiento del Nuevo Mundo.

La ideología religiosa y su “máxima de salvación del alma” del cristianismo fue heredada por los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, quienes la convirtieron en un elemento cardinal del sistema socioeconómico de la España del último tercio del Siglo XV.³³ Esto justifica las acciones de la Inquisición, con planteamientos para la defensa de la fe basados en los intereses de persecución árabe y judía en España, y posteriormente en el combate al protestantismo, se estableció como una de las instituciones garantes para el mantenimiento de la dialéctica entre la estructura y la superestructura de la sociedad española feudal. Asimismo, consolidó el poder del papado frente a los movimientos protestantes en la Europa de principios del siglo XVI. Aunque en este sentido muchas regiones europeas se inclinaron por La Reforma, el catolicismo encontró en la Inquisición y en los ejecutores de la misma un mecanismo para mantener cierta posición de hegemonía ideológico-política.

Si los dominicos se habían caracterizado en los inicios de la Inquisición como la Orden defensora de los intereses de la fe, y en vista de su crecimiento organizacional e intelectual que le dieron su consolidación en España, el Estado español monárquico y la alta jerarquía de la Iglesia Católica les tuvo cerca. En los procesos de conquista y colonización de América serán los dominicos una entidad fundamental para la fase ideológica de dominación hispana.

El nivel intelectual de los frailes dominicos era parte del valor que el Estado español de finales del siglo XV y principios del XVI le tuvo a la Orden. Al respecto, volvamos de nuevo a Hernández Méndez y Ramírez Juárez:

Siempre ha habido, entre los reformistas dominicos, en contraposición de las reformas de otras órdenes, gran obsesión por los estudios, por los libros y por tener bien surtidas y ordenadas las bibliotecas. Los capítulos y los superiores provinciales nombraban visitantes, que debían recorrer los conventos para observar las tendencias de las comunidades. Una de las obligaciones era la de examinar las librerías o bibliotecas de los conventos. El capítulo de Salamanca de 1489 exigió que las bibliotecas estuvieran bien provistas, y cargó sobre la conciencia de los superiores la obligación de proveer los libros que los hermanos necesitaran.

De esos años data el comienzo de la construcción del colegio de San Gregorio de Valladolid. Fue fundado por el obispo dominico de Palencia Alonso de Burgos y comenzó su actividad en 1496. Muy pronto adquirió gran fama en España, y luego en América, fundándose otros colegios allá y en el Nuevo Mundo a imitación del de San Gregorio de Valladolid.

³² Hernández Méndez y Ramírez Juárez, Op. Cit. No. 28, pp. 20-21. Los entrecorillados pertenecen al texto original de los autores y corresponden a una cita que ellos hacen, particularmente al trabajo de Ramón Hernández, titulado *Breve Historia de la Provincia de España (Siglos XIII-XIV)*.

³³ Isabel de Castilla (1474-1504), llamada Isabel “la Católica”, fue reina de Castilla de 1474 a 1504. Con Fernando de Aragón (1452-1516) se casó en 1469, cuando éste era heredero de la Corona aragonesa. Su enlace fue estratégico para el expansionismo español que sentó las bases de la España feudal y su Estado de ideología predominantemente católica. La unificación de los Reinos de Castilla y Aragón fue fundamental para la consolidación de un régimen que expulsaría a los árabes y posteriormente a los judíos, bajo guerras y persecuciones de carácter político-inquisitorial.

(...)

Los dominicos dieron apoyo a los planes de Cristóbal Colón. Entre el otoño de 1486 y la primavera de 1487 Colón se encontraba en Salamanca, donde expuso su proyecto transoceánico a varias juntas de profesores de la universidad de esa ciudad. Durante su estancia en ella residió en el convento dominico de San Esteban. El apoyo principal se lo dio fray Diego de Deza, catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca y preceptor del príncipe don Juan. Tanto en la universidad como en el Estudio General de San Esteban había catedráticos de Astronomía y de Matemáticas, quienes discutieron con mucho rigor académico los planes de Colón. Matemáticos dominicos de renombre eran Juan de Santo Domingo, a

quien el cronista dominico de esos años Sebastián de Olmeda, y Tomás Durán, que editó y corrigió el *Praeclarissimum Mathematicarum Opus* de Tomás Brawardino, llamaron 'gran matemático'. Cristóbal Colón reconocerá especialmente la ayuda de Diego de Deza. En una carta del 21 de noviembre de 1504 a su hijo Diego, Colón dice de Diego de Deza: "desde que yo vine a Castilla me ha favorecido". En otra carta, del 21 de diciembre de ese año, le dice que Diego de Deza "fue causa de que sus altezas tuviesen las Indias y que yo quedase en Castilla; que ya estaba yo camino para afuera".³⁴

La Orden dominica había desarrollado una expansión física e intelectual de suma trascendencia en el momento histórico de la conquista y la colonización del actual territorio de Guatemala. En varias regiones de América que España conquistó y colonizó, los dominicos jugaron un papel sustancial en el plano superestructural. Nuevamente retomamos a Hernández Méndez y Ramírez Juárez:

La Provincia de Santo Domingo de España tuvo su mayor esplendor durante los siglos XVI y XVII.

Al tener lugar el descubrimiento de América los dominicos se sintieron preparados, con una tradición de siglos, para la evangelización del "nuevo mundo". La primera misión de los dominicos en América estaba constituida por 16 frailes, que llegaron a la isla de La Española o Santo Domingo entre finales de 1510 y principios de 1511. Otros grupos fueron llegando en los años inmediatos. Cuando se cumplieron diez años de permanencia en América, en 1521, los dominicos se habían extendido por La Española, Puerto Rico, Cuba, Jamaica, Margarita y el norte de Venezuela. En 1526 entraron en México, extendiéndose enseguida a

Guatemala, todo Centro América y el norte de Colombia.

En 1529 llegaron 20 dominicos a Santa Marta de Colombia, con el obispo, también dominico, fray Tomás Ortiz. Hacía diez años que habían comenzado su tarea misional desde Santa María la Antigua del Darién. Cada vez se fueron internando más en estas regiones, estableciéndose en las ciudades que se iban fundando: Cartagena (1533), Santa Fe de Bogotá (1538), Tunja (1539). Contemporáneamente, a partir de 1531, con la conquista del Perú, los dominicos fundaron en San Miguel de Piura, Cuzco y Lima. Desde estos conventos, fundados en las ciudades importantes, se dirigieron a los poblados de indios, estableciéndose entre ellos en pequeñas casas o puestos misionales.

Desde el Perú, México y Colombia se fue haciendo la penetración misionera dominicana en el resto de las regiones de América desde mediados del siglo XVI. Con el primer Obispo de Manila, el dominico Domingo de Salazar, elegido en 1679, comenzó la Orden de Predicadores con otro gran capítulo de sus misiones: la evangelización en Filipinas, China, Formosa, Japón e Indochina o Tonquín, el actual Vietnam. Más de 3,500 misioneros dominicos salieron de España entre los siglos XVI y XIX para la evangelización de América y del Extremo Oriente.³⁵

La presencia de la Orden dominicana coadyuvó a la construcción del régimen colonial hispano en el denominado "Nuevo Mundo", ya que el elemento ideológico –de características

³⁴ *Ibíd.*, pp. 22-23.

³⁵ *Ibíd.*, pp. 23-24.

netamente religiosas- del sistema impuesto desde España, se fundamentaba en la defensa del catolicismo como cuestión dialéctica del Estado, porque representa su “civilización”. Los principios de la religión católica eran correspondientes al *status quo* del sistema socioeconómico. En el contexto feudal *sui generis* de la España conquistadora y colonizadora, la objetivación de la realidad se nutría ideológicamente por el pensamiento eclesiástico romano, es decir de la Iglesia Católica y su alta jerarquía: el papado.

Sin demeritar históricamente el papel que llevaron a cabo otras órdenes religiosas para los intereses de la dominación española en el Nuevo Mundo, podemos decir que fueron los dominicos una organización medular en este aspecto. Tanto por sus características internas como por su acervo intelectual y su capacidad de coordinación de conventos y provincias, la Orden de Santo Domingo de Guzmán formó parte del aparato ideológico que consiguió llevar adelante no sólo el proceso de conquista de muchas sociedades nativas, sino también la consolidación de un sistema socioeconómico que duró casi cuatro siglos en el continente americano, y que definió lo que históricamente puede denominarse como *la época de dominio colonial hispano en América*. Al respecto, Hernández Méndez y Ramírez Juárez vuelven a ser referencia para fundamentar estas ideas:

Los dominicos que llegaron a La Española en 1510 llevaban un cúmulo de conocimientos culturales, sociales y espirituales acumulados durante siglos. Fueron elegidos de los mejores centros intelectuales y de vida dominicana. En los conventos de Santo Domingo se formaba “un verdadero modelo de comunidad: reflexionan y predicán.” En los primeros meses, después de su llegada a la isla, se habían dedicado a meditar, a reflexionar sobre la realidad del nativo. Deseaban conocer sus cualidades y sus aptitudes para saber cómo iban a predicarles.³⁶

Para formar parte integral del sistema socioeconómico colonial, la orden de Santo Domingo de Guzmán debió recibir todo el apoyo del Estado español, porque contribuía de manera fundamental a expandir las ideas de civilización española. Un ejemplo de ello es que a pesar que Domingo de Guzmán -fundador de la Orden de Predicadores- estableció la mendicidad y los votos de pobreza como principios de la institución, y por lo tanto prohibió la posesión de bienes y la recepción de rentas, en 1425 el Papa Martín V autorizó que un convento de cada Provincia dominicana registrara ingresos monetarios para su provisión y subsistencia propias. Alrededor de la mitad de la década de los setenta del siglo XV, el Papa Sixto IV dio su autorización para que todos los conventos de la Orden pudiesen obtener ingresos por rentas; el Concilio de Trento aprobó el veredicto papal, estableciéndose la disposición referente al asunto en la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala: la Corona española, dada su inclinación y correspondencia ideológica a las disposiciones y principios del papado, apoyó a los dominicos concediéndoles mercedes reales.³⁷

Existen antecedentes importantes en la relación de la Orden dominicana con el poder monárquico español, hecho que trascendió para la influencia que los dominicos tuvieron con los grupos del poder de conquista y del poder colonial en América, y particularmente para lo que refiere nuestro objeto de estudio, es decir la región de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala.

Los dominicos estuvieron muy cerca de la Corona de Castilla desde recién fundada la Orden. Hay que recordar la importancia del trabajo teológico y jurídico de frailes dominicos en la construcción del orden inquisitorial en los inicios de éste, y posteriormente en la reinstauración de la Inquisición durante el gobierno de los llamados Reyes Católicos. Un trabajo histórico relevante en

³⁶ *Ibíd.*, p. 30. El entrecomillado no es nuestro, pero en el texto original no se hace referencia específica a la fuente.

³⁷ María Milagros Ciudad Suárez. *Los Dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala. Siglos XVI y XVII*. Sevilla, 1996. Pp. 257-259. Debe recordarse que la jurisprudencia al respecto la tienen los concilios mexicanos de 1545 a 1589, los cuales organizaron la Iglesia Local adoptando algunos principios del Concilio de Trento. Igualmente útil fue la lectura del trabajo de Hernández Méndez y Ramírez Juárez, quienes hacen un análisis similar, citando también a Ciudad Suárez (*Op. Cit.*, p. 31).

esta temática es el de Leandro Martínez Peñas, titulado *El confesor del rey en el antiguo régimen*.³⁸ En dicha investigación, se resalta la figura de la Orden dominicana en la influencia ideológica sobre la Corona española en el contexto del expansionismo colonial en ultramar. Por ejemplo, la mayoría de confesores de la monarquía española fueron frailes dominicos.

Ya hemos explicado anteriormente la importancia que tuvo para la Orden el crecimiento intelectual. No solamente se trataba de justificar teológicamente el poder de un régimen monárquico, sino también de ser un consejero en el plano ideológico-político. Martínez Peña, al inicio de su estudio, señala lo siguiente:

Este libro (...) constituye un análisis institucional que toma como referencia los hechos (...), sistematizándoles para obtener un perfil lo más detallado posible del oficio de penitenciario regio: cómo elegía, nombraba y cesaba a los confesores, cómo se les pagaba, cómo se relacionaban con los diversos órganos de gobierno, cómo fue evolucionando su figura a lo largo del tiempo, de qué prebendas y honores disfrutaban y qué obligaciones y potestades les correspondían...³⁹

Significa, entonces, que la figura del confesor fue de gran validez para la monarquía española. Y aunque existieron confesores de la monarquía que pertenecieron a otras órdenes religiosas (franciscanos, jesuitas y jerónimos, por ejemplo), la mayoría de ellos fueron de la Orden de Predicadores. Al respecto, volvamos nuevamente a Martínez Peñas:

El historiador de la Orden franciscana Atanasio López y el de la Orden dominica Luis Alonso Getino han realizado los que probablemente son los estudios más completos sobre los confesores de los reyes en la época medieval; en ellos incluyen un listado de confesores de los reyes de Castilla, desde Fernando III hasta Enrique IV.⁴⁰
(...)

...se alcanza una cifra total de veinticuatro religiosos dominicos, diez frailes franciscanos, un cartujo, un jerónimo y dos religiosos que, dependiendo del autor, aparecen tanto como miembros de la Orden de predicadores como de los franciscanos. Así pues, descartando los dos casos no determinados, tenemos veintitrés confesores dominicos frente a doce no dominicos: uno de cada tres, un 33 % de los confesores reales medievales en Castilla, no pertenecían a la Orden de Santo Domingo.⁴¹

Martínez Peñas se aproxima primariamente a las relaciones de poder que establecen los dominicos, a través de las figuras de los confesores (como objeto de estudio de su investigación), pero que nos conducen a hechos históricos significativos que forman parte de la construcción de redes de poder por parte de la Orden dominicana y su acercamiento constante a las élites de dominio económico y político en España. Sin el análisis de estos antecedentes, no es posible comprender cómo los dominicos en la región actual de Guatemala, desde la época colonial, configuraron determinados niveles de relación con la clase dominante, lo cual se reflejará en varias entidades relacionadas con la Orden. En este sentido, Martínez Peñas indica lo que sigue:

...a finales del siglo XVII, uno de los confesores de Carlos II, fray Pedro Álvarez de Montenegro, al ser cesado de su cargo, pidió al rey que escogiera para sucederle en el cargo a un religioso dominico, pues “desde que, recién fundada la religión de Santo

³⁸ Leandro Martínez Peñas. *El confesor del rey en el antiguo régimen*. Colegio Universitario de Segovia. Editorial Complutense. España, 2007.

³⁹ *Ibíd.*, p. 26. El subrayado es nuestro.

⁴⁰ Fernando III de Castilla, llamado *el Santo* (1201-1252), gobernó como rey de Castilla entre 1217 y 1252, y como rey de León entre 1230 y 1252. Durante su reinado se conquistó Córdoba, Jaén, Sevilla y Cádiz. Enrique IV, conocido como *el Impotente* (1423-1474), fue rey de Castilla y de León de 1454 a 1474. *Diccionario Enciclopédico Uno*. Editorial Océano. Barcelona, 1986.

⁴¹ Martínez Peñas, Op. Cit. No. 38, pp. 34-35. El subrayado es nuestro. Los curas mediante la confesión prestaban un servicio “profesional” conocido por la ciencia moderna como psicología o psiquiatría, lo que les daba un acercamiento formal a los grupos de poder, muy propio del período de la dominación española en América.

Domingo de Guzmán, el Santo Rey don Fernando III encomendó su conciencia a fray Pedro González Telmo, asimismo canonizado después, ocupó indefectiblemente un dominico el confesionario de los reyes de España”.

(...)

...en el momento en que Álvarez de Montenegro hace su petición los dominicos llevaban alrededor de cien años monopolizando el control de la conciencia regia...

(...)

...ya en esta época nos encontramos con religiosos que trascienden las funciones meramente espirituales de su cargo para ejercer papeles importantes y, con frecuencia, decisivos en la vida del reino. Quizá el primero de ellos fuera fray Fernando de Illescas – dominico según Alonso Getino y Aldea, franciscano para López-, quien, siendo penitenciaro de Juan I de Castilla, “sale del plano de la vida privada, que caracterizó a los confesores anteriores, e interviene con gloria en los sucesos públicos del reinado, como en la negociación de la paz con Portugal” (...). No fue ni mucho menos el único confesor con una vida política destacable: fray Rodrigo González de León no sólo confesaba a Alfonso X, sino que era canciller de Castilla, mismo cargo que desempeñaría el confesor Barrientos durante el inestable reinado de Enrique IV, cargo equivalente a la cancillería de Aragón que desempeñara el dominico fray Andrés de Albalat en el tiempo en que era confesor de Juan II de Aragón.

(...)

Otra característica (...) es la frecuencia con que importantísimos cargos eclesiásticos van acumulándose en manos de confesores reales: provinciales de las Órdenes religiosas – como fray Alonso de Cusanza, dominico confesor de Enrique III de Castilla, o Arnaldo de Segarra, confesor de Jaime I y también perteneciente a los predicadores-, priores de importantes monasterios –como fray Domingo el Chico y Gil de Ávila, ambos priores del convento dominico de Segovia y confesores de Fernando III y de Alfonso XI, respectivamente-; embajadores reales ante concilios (...) o ante el propio Papa -fray Andrés de Albalat-...⁴²

Cuando vienen a este territorio los primeros religiosos dominicos, todavía se observaba la fase de la conquista violenta militar. El despojo agresivo de tierras, el genocidio a comunidades que resistían, la esclavización de fuerza de trabajo nativa y la incipiente colonización caracterizaban aquel momento. Estamos hablando de 1529, según las crónicas de fray Antonio de Remesal, quien indica que fray Domingo de Betanzos y fray Francisco de Mayorga llegan a Santiago de Guatemala a principios del año citado.⁴³ Es muy probable que debido al no existir una infraestructura colonial bien definida, estos frailes no permanecieron en la región. Sin embargo, según lo que anota el investigador Federico Alfredo Prah Redondo, también existe la posibilidad de que hayan construido

⁴² *Ibíd.*, pp. 36-37. El subrayado es nuestro.

Carlos II, conocido como *el Hechizado* (1661-1700), fue rey de España de 1665 a 1700; durante su reinado fue evidente una creciente crisis económica, social y política, siendo un ejemplo de ello la pérdida de una parte de Flandes; sin descendencia nombró heredero de la Corona a Felipe V. Juan I de Castilla (1358-1390) fue rey de Castilla de 1379 a 1396; se sabe que apoyó al papa de Aviñón. Alfonso X, llamado *el Sabio* (1221-1284), fue rey de Castilla y León de 1252 a 1284; se caracterizó por reunir a una serie de científicos e historiadores cristianos, musulmanes y judíos para desarrollar importantes procesos de avance científico y cultural; durante su reinado se creó la Escuela de Traductores de Toledo; sufrió derrotas significativas frente a los árabes. Juan II de Aragón (1398-1479) fue rey de Aragón de 1458 a 1479, y de Navarra, de 1425 a 1479; su apoyo a los gremios catalanes de manufactureros y artesanos le enfrentó a la nobleza y a la oligarquía terrateniente y aristócrata dominantes, lo que desencadenó un proceso de enfrentamientos civiles. Enrique III de Castilla, llamado *el Doliente* (1379-1406), fue rey de Castilla y León de 1390 a 1406; trató de restar poder a las cortes. Jaime I, llamado *el Conquistador* (1208-1276), rey de Aragón y Cataluña, conquistó Mallorca, Valencia y Murcia para el reino de Aragón. Alfonso XI, llamado *el Justiciero* (1311-1350), fue nombrado rey de 1312 a 1350. *Estos datos son referenciales acerca de los monarcas mencionados en la cita anterior. Se enlistan en el orden en que aparecen en el texto de Martínez Peñas, y las anotaciones biográficas respectivas fueron extraídas del Diccionario Enciclopédico Uno, Op. Cit.*

⁴³ Remesal, Op. Cit. No. 7, p. 124.

una casa que sirviera de base para el primer convento.⁴⁴ Tanto Remesal como Prah Redondo coinciden en que Betanzos y Mayorga regresaron a la Nueva España en 1530.⁴⁵ Sin embargo, Hernández Méndez y Ramírez Juárez hacen una anotación al respecto:

El padre Betanzos y fray Mayorga llegaron a la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la provincia de Guatemala, en el año 1529. Estuvieron por poco tiempo: el padre Betanzos tenía que viajar a Roma a gestionar la creación de la Provincia de Santiago, independiente de la Provincia de Santa Cruz de Indias.⁴⁶

A finales de 1535, llegan a Santiago de Guatemala los dominicos que ya se establecieron definitivamente en nombre de la Orden, dada la invitación que el primer Obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, les hiciese. Estos primeros religiosos fueron fray Bartolomé de las Casas, fray Luis Cáncer, fray Pedro de Angulo y fray Rodrigo de Ladrada.⁴⁷

Recordemos que para la temporalidad a la que nos referimos, los dominicos ya gozaban de una posición importante en la configuración del sistema socioeconómico español. La infraestructura de su organización, la posición de varios de sus mejores cuadros con la Corona –como confesores y como intelectuales orgánicos-, su crecimiento y aporte en los campos de la ciencia y la filosofía, y los niveles de relación con la clase dominante de esa España feudal, hacían de los dominicos una de las Ordenes religiosas más poderosas. Por ejemplo, la *Santa Inquisición*, como órgano institucional de la superestructura del régimen monárquico español de finales del siglo XV y principios del siglo XVI, contó con todo el apoyo intelectual y físico de los dominicos, quienes la hicieron posible en la participación directa de la Iglesia Católica.

En ese sentido, la Orden dominicana recibió un apoyo directo del régimen colonial inicial en el Reino de Guatemala, concediéndole espacios importantes para el desarrollo de la fase ideológica de la conquista. Por supuesto que no se intenta demeritar el papel histórico de otras órdenes religiosas en este proceso, pero dado el objeto de estudio de esta investigación hacemos referencia puntual a la Orden de Santo Domingo de Guzmán.

La Orden dominicana fue significativa para que la expansión hispana -en la región que hoy ocupa Guatemala- tuviese éxito en determinados territorios en el proceso de conquista y colonización. Un ejemplo de ello fue la denominada *conquista pacífica de la Verapaz*. Este término se refiere a que fue más importante la estrategia ideológica que siguieron los dominicos en el norte a la violencia militar, porque no significa que no existió sometimiento violento de nativos en las Verapaces.

Intelectuales orgánicos como fray Bartolomé de las Casas desarrollaron toda una organización ideológica y objetiva de sometimiento de comunidades nativas, sobre todo en la Alta Verapaz. El prestigio de la orden de Santo Domingo hizo que la Corona les concediera mercedes de todo tipo, inclusive más importantes que para los mismos conquistadores y colonizadores. Un ejemplo de ello lo señalan Hernández Méndez y Ramírez Juárez:

En la región de Guatemala se formó un equipo, con los religiosos que llegaron de México y de la isla La Española, que recorrió la región y consideraron la posibilidad de poner en ejecución el acariciado proyecto de evangelización pacífica, ya iniciado por los dominicos de Santo Domingo, en las costas de Cumaná, en Venezuela. Pasaron varios años en trámites burocráticos para conseguir los permisos. Fue evidente la oposición al proyecto, y

⁴⁴ Federico Alfredo Prah Redondo. *El Señor Sepultado de Santo Domingo*. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Publicación especial. Guatemala, 1997. P. 13.

⁴⁵ *Ibid.*; Remesal, Op. Cit. No. 7.

⁴⁶ Hernández Méndez y Ramírez Juárez, Op. Cit. No. 28, p. 24. El párrafo no tiene referencia, por lo que no se puede tomar como un hecho certero el que fray Domingo de Betanzos se haya dirigido a Roma con ese propósito; para este trabajo, la cita es tomada en cuenta como una hipótesis.

⁴⁷ Remesal, Op. Cit. No. 7, p. 284. Ladrada llegó a principios de 1536.

no se le dio credibilidad a las proposiciones. La región norte de Guatemala era difícil de evangelizar y conquistar, se habían hecho algunos intentos, sin resultado positivo. No obstante, a finales del año 1542, se puso en marcha. La zona elegida para “evangelizar pacíficamente” (sin la ayuda de las armas de los conquistadores), fue la región de Tezulutlán. Esa región se conocía como “Zona de Guerra”.

Por fin se llegó a un acuerdo entre las autoridades civiles y las autoridades de la Orden de Santo Domingo; algunos aspectos del acuerdo fueron:

--Se prohibió la entrada a los españoles en la región, “para que los nativos no fueran escandalizados por la conducta de los malos cristianos”.

--Fundación y fomento de pueblos, centros comunitarios, misiones, y parroquias.

--La evangelización debía comenzar primero con los caciques para que ellos fueran los propios agentes de evangelización.

--Los nativos no se utilizarían para trabajos que no fueran en beneficio de ellos.

--Los predicadores deberían aprender la lengua de los nativos.

--Se utilizaría la música y los cánticos, como medio de atracción y facilidad para aprender “la doctrina cristiana”.

--Se utilizarían las “Doctrinas” (catecismos), redactadas en la propia lengua indígena.

--Se emplearían las representaciones teatrales para explicar los principales misterios de la fe católica.

Los resultados de este proyecto, con más de quince años de trabajo intenso, no se dejaron esperar. Como símbolo de la acción de los religiosos dominicos, se cambió el nombre y, desde entonces, se denominó a la “zona de guerra” “la Región de la Verapaz.”⁴⁸

Asimismo, Hernández Méndez y Ramírez Juárez anotan otros párrafos –basados en documentos relevantes-, los cuales por su importancia trasladamos para el análisis del poder que lograron construir tempranamente los dominicos en Guatemala y que se reflejará en otros órdenes de su organización, particularmente en nuestro objeto de estudio:

En una cédula de 1539, dirigida a Pedro de Alvarado, gobernador y capitán general de las provincias de Guatemala, a quien se le manifestó que el Rey había sido informado por fray Bartolomé de las Casas, y otros religiosos que residían en la provincia de Guatemala, que habían “procurado traer la tierra que está de guerra, en paz; y que han tenido y tienen grandes inteligencias con los indios, sin que ningún español lo entienda, porque si los españoles lo entendiesen no faltaría alguno que lo estorbase, con toda posibilidad, porque dizque hay muchos que pretenden más matar indios y hacer esclavos que otra cosa que sea en servicio de Dios Nuestro Señor [...] y que se dan maña en ello, y que los indios tienen crédito de ello, y que de esta manera podrían hacer que cesasen las muertes y robos y otras cosas que en las conquistas se suelen hacer, y que sería bien que los indios, que de esta manera viniesen de paz, se pusiesen en nuestra cabeza, y no se encomendasen, porque serían mejor tratados y no se darían, a los españoles, ocasiones de rebelarse contra nuestro servicio, y que así tomaron mejor la doctrina, viendo que son muy bien tratados.” El Rey expresó su complacencia por este trabajo y, por lo tanto, encargó y mandó que se realizara esta forma de dominar a los indios y que se le informara sobre lo que se hubiera hecho al respecto. Además, manifestó que le había parecido bien que en los pueblos que fueran conquistados pacíficamente, “que por esta vía se redujeren a nuestro servicio, sería bien que se pusiesen en ellos, regidores virtuosos, que entiendan en el Gobierno Político, con el salario que de los tributos que ellos dieren, pareciera que se debe darles, que de otros tributos, principalmente, se paga en los ministros de lo espiritual, entre tanto que hay diezmos en aquella tierra, y lo que sobrare lo guarden nuestros oficiales.”⁴⁹

(...)

⁴⁸ Hernández Méndez y Ramírez Juárez, Op. Cit., No. 28 pp. 25-26. Estos investigadores hacen referencia a un documento del AGCA, el cual se consultó para esta Tesis. Dicho documento es la “orden para que conquistaran pacíficamente a los indios de Verapaz que estaban en guerra”, y está identificado y archivado como Cédula del 20 de enero de 1539. AGCA, A1.23; Leg. 1511; Tomo II, Folio 189.

⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 26-27. La referencia que citan los investigadores es la siguiente: *Diario de Centro América, Guatemala, 28 de octubre de 1932, Tomo V, No. 89. Sección Informativa: Cédula de Felipe II del 22 de julio de 1539.* Para esta Tesis, se corroboró esta cita en la Hemeroteca Nacional.

El 30 de octubre de 1548 se emitió una real cédula dirigida al gobernador de Yucatán y Cozumel, el Adelantado don Francisco de Montejo, y a su hijo don Francisco de Montejo. Esta cédula, entre otras cosas decía: “Sépades que nos tenemos encargado a fray Pedro de Angulo y a otros religiosos de la Orden de Santo Domingo que entiendan de traer de paz y al conocimiento de Nuestra Santa Fe Católica a los naturales de las provincias de la Vera Paz, habemos mandado que por diez años ningún español entre en las dichas provincias sin licencia de los dichos religiosos, y ahora somos informados que vosotros ... de querer poblar un pueblo que se nombrase la Nueva Salamanca, habéis entrado de los límites de las dichas provincias de la Verapaz, de lo cual se siguen muchos inconvenientes...”⁵⁰

Con este marco histórico pretendemos aproximarnos a la configuración de los grados de poder que alcanzó la Orden dominica en el Reino de Guatemala, lo que significó que estableciera niveles de relación importantes con grupos de poder político y económico. Dichos niveles de relación no son un asunto casual, coyuntural o accidental simple, sino que son producto de un complejo devenir de hechos históricamente determinados, correspondientes a la dialéctica del feudalismo español.

Como podemos ver en los párrafos anteriores, la inserción de los dominicos en el poder colonial fue de vital importancia para el plano superestructural del sistema. Su influencia hacia la Corona española fue profunda, llegando a diseñar por medio de ella todo un aparato ideológico-político que caracterizó, por ejemplo, a la región de las Verapaces. Inclusive trascendió esta región norte, ya que las *Leyes Nuevas* de 1542 tuvieron influencia intelectual dominica.⁵¹

Ese papel llevado a cabo por los dominicos en la dialéctica de correspondencia entre la base y la superestructura del sistema socioeconómico colonial, generó para la Orden todo un espacio de privilegio en la Ciudad de Santiago de Guatemala. Al respecto, Tomás Gage escribe lo siguiente:

El sitio más hermoso de esta ciudad es el que le une al barrio de los indios que se llama también calle de Santo Domingo, por haber allí un convento de este nombre. Allí es donde están las más ricas tiendas de la ciudad y los mejores edificios. La mayor parte de las casas son nuevas y bien edificadas.⁵²

Esta ciudad no es tan rica como otras: sin embargo, no creo que ceda a ninguna en grandor, porque en mi tiempo, además de muchos negociantes que se estima tener cada uno a lo menos treinta, cuarenta y cincuenta mil ducados sin valor había cinco que se creían igualmente ricos, y que tenían cada uno quinientos mil ducados.

El primero se llamaba Tomás de Siliézar, vizcaíno y presidente de la sala de justicia. El segundo Antonio Justinian Genoves (sic), que había tenido varios empleos en la ciudad donde tenía muchas casas y una hacienda en el valle de Mixco donde recogía una gran cantidad de trigo. El tercero era Pedro de Lira, castellano. El cuarto y quinto eran dos portugueses, Antonio Fernández y Bartolomé Núñez (...).

Dejaré los otros cuatro, de los cuales había tres que vivían en la calle de Santo Domingo, donde tenían casas que hacían esta calle remarcable, y sus riquezas con el comercio eran sólo bastante para poner a Guatemala en el rango de las ricas ciudades.⁵³

Como puede observarse en estos datos, el convento de la Orden de Santo Domingo de Guzmán en la Ciudad de Santiago de Guatemala estaba ubicado en un espacio de privilegio. La capital del Reino concentraba a los sectores más representativos de la clase dominante criolla,

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 27. El documento en mención se localiza en el AGCA, bajo la codificación A1.23; Leg. 1511; Tomo I, Folio 82.

⁵¹ La *Leyes Nuevas* fueron emitidas en 1542 durante el reinado de Carlos I de España (Carlos V de Alemania). Fueron un conjunto de disposiciones que reorganizaban —a favor de la Corona y su correspondiente Estado— la encomienda y el repartimiento. Uno de sus ideólogos fue fray Bartolomé de las Casas. Estas leyes permitieron que el Estado español tuviese mayor control sobre el accionar de los colonizadores, y prácticamente determinaron las características socioeconómicas y políticas del sistema colonial en América.

⁵² Tomás Gage. *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. Parte Tercera de dicha obra, que se refiere íntegramente a Guatemala*. Biblioteca de Cultura Popular 20 de Octubre. Volumen 7. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1950. P. 16.

⁵³ *Ibíd.*, p. 17. El subrayado es nuestro.

ocupando también algunos de ellos puestos en la administración pública. Asimismo, los delegados peninsulares que eran funcionarios estatales, debieron de habitar casas en lugares exclusivos de la ciudad, tales como el descrito por el cronista Gage.

El convento de los dominicos formaba parte de una infraestructura que significaba poder en el régimen colonial, expresado el mismo de muchas formas, incluyendo los espacios que ocupaba la clase dominante en el diseño ciudadano. Criollos y peninsulares dominantes y grupos de capas medias urbanas acomodadas eran la parte integral de los niveles de relación con los grupos de hegemónicos en lo político y en lo económico que mantuvo la Orden dominica en la ciudad de Santiago de Guatemala.

El papel histórico que jugó la Orden de Santo Domingo en el proceso de conquista ideológica y colonización fue bien recompensado por la monarquía española: recibió mercedes reales, tierras, fuerza de trabajo encomendada, autorización para comerciar con esclavos y concesiones en el manejo de dinero. Por lo tanto, muchos sectores de la clase dominante, así como otros grupos sociales, estuvieron muy cerca de los dominicos y de todas sus actividades. Hernández Méndez y Ramírez Juárez nos dicen lo siguiente:

La Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Predicadores (Orden de Santo Domingo), en la época colonial fue una de las instituciones eclesiásticas más importantes que contribuyó al establecimiento del sistema español en la región de Centroamérica y, además, fue el fundamento de algunas relaciones más complejas por medio de las cuales los sectores criollo y español ejercieron su dominio. Su relevancia, a más del carácter religioso, constituyó un pilar económico de amplia trascendencia, conformación y desarrollo de la vida colonial. Las actividades económicas, especialmente el aspecto financiero, que los religiosos dominicos ejercieron es un tema que no se ha investigado a profundidad todavía (...) queremos dar a conocer algunos aspectos de la actividad “bancaria” que desarrollaron dichos religiosos, actividad que contribuyó mucho al desarrollo de la sociedad colonial del Reino de Guatemala, por cuanto concedieron préstamos a muchos individuos y corporaciones, particulares y gubernamentales.

(...)

Además de este aspecto financiero, los dominicos ejercieron gran influencia, y le dieron un tremendo impulso, en la producción agropecuaria principalmente con la administración de muchas “labores”, tierras cultivadas, de trigo y caña de azúcar; además de las estancias, los molinos de trigo, los ingenios y trapiches que se encontraban en los alrededores de sus conventos, diseminados en las principales áreas del territorio del Reino de Guatemala, tales como Chiapas, San Salvador, Verapaz y el Valle de Guatemala.⁵⁴

Los dominicos recibieron altas prebendas por parte de la monarquía y el régimen colonial, lo que significó que proyectaran una imagen de privilegio en el desarrollo del sistema socioeconómico.⁵⁵ Asimismo, participaron directamente en la construcción del poder de la colonia, tanto a nivel de la superestructura como a nivel de la base económica, acumulando grandes cantidades de riqueza. Al visitar el actual *Hotel Casa Santo Domingo* de la ciudad de Antigua Guatemala, puede evidenciarse parte del lujoso complejo arquitectónico convento colonial dominico. En el sitio donde se encuentra el citado hotel, funcionaba el convento de la Orden en la Ciudad de Santiago de Guatemala. A este respecto, Tomás Gage indica:

Los conventos de los dominicos, de los franciscanos y de los frailes de la Merced son magníficos y contienen cien religiosos cada uno. El más suntuoso de todos es el de los

⁵⁴ Hernández Méndez y Ramírez Juárez, Op. Cit. No. 28, p. 3.

⁵⁵ Un ejemplo particular de ello es la Cédula Real del 24 de octubre de 1577, por medio de la cual se concedía el patrocinio de aceite y vino de forma perpetua a la Orden dominica por parte de la Corona. La Real Hacienda pagaría anualmente el valor del vino y del aceite que se utilizara en la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. AGCA. Cuentas de la Caja de Guatemala. A3.1; Exp. 34482, Leg. 2333; Folio 101, 23 de enero de 1620.

dominicos, donde yo viví, el cual se une con la universidad de la ciudad por medio de una gran calzada que está frente a la iglesia.

La renta de este convento consiste en ciertos pueblos de indios que les pertenecen, un molino de agua, una hacienda de trigo, otra en que se crían caballos y mulas, un ingenio o molino de azúcar, y una mina de plata que se les dio en el año de 1633, cuya renta líquida al año asciende por lo menos a treinta mil ducados; lo que hace que estos religiosos tengan no solamente con qué regalarse bien, sino por economizar, para construir y adornar magníficamente su iglesia y sus altares.

Entre las riquezas que éstos tienen hay sobre todo dos cosas remarcables, de las que los españoles cuando estaban de buen humor me decían, que los ingleses se informaban mucho cuando tomaban alguno de sus buques, y que temían que yo fuese tal vez un espía de estos. La primera es una lámpara de plata, que está colgada frente al altar mayor, que es tan grande que se necesitan tres hombres para subirla. La segunda es todavía más rica, y ésta es la imagen de la Virgen María, hecha de plata pura, y del tamaño de una mujer de buena talla. Está colocada en un tabernáculo hecho expresamente en la capilla del rosario, donde hay por lo menos doce lámparas de plata que arden perpetuamente delante de esa imagen.

En fin, este convento es tan rico que en poco tiempo se podrían sacar cien mil ducados de los tesoros que encierra. Además en el recinto del claustro nada falta de todo cuanto puede contribuir a los placeres y recreación de los religiosos.

En el claustro bajo hay un gran jardín con una fuente en medio y un hermoso chorro de agua, de la que parten por lo menos doce caños que surten dos viveros llenos de peces, y sobre los cuales se ven sobrenadar gran cantidad de patos y otras aves acuáticas.

Hay además en este convento otros dos jardines, que sirven para frutas y legumbres. En uno de estos jardines hay un estanque de doscientos cincuenta pasos de largo, todo empavesado y circundado de un pretil. En él hay un bote en que los religiosos se pasean y pescan cuando les falta pescado que han comprado y allí toman el suficiente para la comida de toda la comunidad.⁵⁶

Como puede observarse, el convento dominico en la Ciudad de Santiago de Guatemala era suntuoso. Este lujo es producto de la posición de poder y privilegio de la que gozó la Orden de Santo Domingo durante el régimen colonial hispano en Guatemala. Asimismo, dado la prevalencia de un pensamiento medieval “sui generis” en esta región durante la época colonial, el ethos señorial se evidencia en todos aquellos grupos que, como los dominicos, fueron parte sustancial de las élites dominantes.

En una sociedad de estas características, los distintos grupos de la clase dominante forman una organización granítica, la cual se mueve dialécticamente, en estrecha correspondencia con sus intereses de clase. Las relaciones son constantes, y no cabe duda de que los dominicos establecieron relaciones elitistas de suma importancia para lo que a nuestro objeto de estudio atañe. Para aquellos sectores que eran parte sustancial de las élites poderosas del sistema colonial –o que creían o pretendían pertenecer o al menos acercarse a éstas-, era importante relacionarse lo más cercanamente posible a las instituciones o entidades que significaban una pieza clave en la dialéctica del desarrollo estructural y / o superestructural.

Para Jürgen Habermas y Sergio Tischler, un sistema social se encuentra configurado por un complejo sistema de símbolos –lo que Habermas llama el campo discursivo-, en el cual las relaciones sociales obtienen legitimación en las normas, los valores y las instituciones. Es en esta esfera donde se producen elementos importantes que permiten la socialización de los sujetos y la cohesión social.⁵⁷

Lo que una institución puede hacer a favor del status quo en el plano de las ideas de un sistema socioeconómico históricamente determinado, es plenamente identificable por los sectores de poder, los cuales mantendrán una relación constante con dicha institución. La dialéctica entre

⁵⁶ Gage, Op. Cit. No. 52, pp. 19-20. El subrayado es nuestro.

⁵⁷ Tischler, Op. Cit. No. 5, p. 59. Este investigador cita a Jürgen Habermas, y la referencia fue leída para esta Tesis: Jürgen Habermas. *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 1975. Cap. I, pp. 19-27.

las ideas y la estructura económica, se mantiene por la construcción de formas definidas de comprender el mundo y la vida, las cuales se objetivizan mediante la construcción de símbolos.

Para el caso estudiado, si los dominicos eran dueños de toda una suntuosidad evidente en la sociedad colonial, y sus prácticas económicas, políticas y sociales representaban posiciones de privilegio y poder, todas estas situaciones adquirirían legitimación por medio de su obra evangelizadora y misionera. Por lo tanto, diversos sectores importantes de la clase dominante, de las capas medias acomodadas y de distintos estratos urbanos que pretendían estar cerca de todo aquello que significase élite, se relacionaron de una u otra manera con la Orden de Santo Domingo, porque era una institución de suma importancia en el plano superestructural –y también estructural– del sistema socioeconómico colonial hispano.

Una Cédula Real de 9 de abril de 1555, indica que el rey ordenaba a las autoridades del Reino de Guatemala que fuera otorgado lo siguiente:

...a los religiosos de la Orden de Santo Domingo, que residen en esas provincias de Guatemala, Chiapa y Nicaragua, mil pesos de oro de minas de que les hacemos merced y limosna para ayuda a su sustentación, proveyendo (...) el dicho presidente y oidores...⁵⁸

Sin embargo, los dominicos no solamente recibieron mercedes reales, sino que también se proyectaron a la acumulación de riquezas y a la inversión monetaria, aprovechando sus posiciones de privilegio que la monarquía española y los sectores de poder de la clase dominante criolla les permitieron ocupar en el sistema social de la colonia.

Empero, si la Orden dominica no hubiese satisfecho la dialéctica entre el plano estructural y superestructural, no habría sido parte de ese andamiaje de poder. En las conclusiones de su investigación, Hernández Méndez y Ramírez Juárez aportan estos planteamientos, los cuales consideramos que aparezcan íntegros para el análisis amplio en la construcción del discurso histórico del apartado posterior (número 3) en este capítulo:

Con respecto de las políticas económicas de la Orden, asentada en Guatemala, se puede decir que tenían fuertes tendencias hacia la obtención de beneficios. Esto lo comprueba el hecho de la ejecución que se hacía a los deudores que se atrasaban del pago de los intereses; las argucias que utilizaban para que más pueblos de indios estuvieran a su cargo y obtener con ello más pago de sínodo; la concesión de préstamos monetarios con garantía de inmuebles, rurales y urbanos; y las actividades propiamente mercantiles que realizaban. La selección de sus procuradores recaía en personas que tuvieran aptitudes y capacidad para que pudiera aumentar las rentas de la Provincia. Para los dominicos un bien inmueble que no producía ingresos no era bien visto, por lo tanto, trataban de deshacerse de él, pero sin obtener pérdida alguna. Esto es comprobable con la decisión de dar en venta a censo varios solares en la ciudad de Guatemala, donde el “comprador” pagaba solamente los intereses del valor de la propiedad y tenía la posibilidad de comprarla, en esta venta a censo, censo reservativo, ¡la garantía era el mismo inmueble dado en venta! Mientras más tiempo estaba impuesto un censo mejor para ellos, porque el pago de sus réditos significaba un ingreso constante.

En su calidad de hacendados, es decir, como dueños de tierras productivas también buscaban beneficios. Poseían labores de trigo, siembras de caña y obrajes de añil de los cuales obtenían las cosechas respectivas y las procesaban en instalaciones acordes a la clase de producto para obtener mercancías. Tal el caso de los ingenios donde procesaban la caña de azúcar y obtenían el azúcar blanca y los molinos donde producían harina para la elaboración de pan, y no es disparatado pensar que posiblemente también se dedicaran a la panadería con fines comerciales. Además obtenían productos pecuarios de sus estancias de ganado mayor.

En su calidad de deudores y prestamistas poseyeron las características propias de los banqueros. Concedían préstamos monetarios de los fondos que obtenían de mercedes,

⁵⁸ AGCA, A1.23; Leg. 1511; Tomo III, Folio 205.

donaciones, obras pias y capellanías. Cuando eran patrones de una capellanía con un fondo determinado, utilizaban éste para invertirlo en algún censo y pagaban al capellán que rezaba las misas con los réditos obtenidos. La cantidad que se pagaba al capellán siempre era menor que la cantidad obtenida por los réditos producidos por el censo, con lo cual esa diferencia era acumulada y detentada por el patrón de la capellanía, es decir, quien la administraba.

También requerían préstamos para invertir el principal en sus posesiones agropecuarias y artesanales. La temporalidad de los préstamos que solicitaban no excedía, casi siempre, de cinco años.

Todas estas características de las actividades económicas que realizaban los identifican plenamente como verdaderos empresarios, es decir, como agentes económicos que con su función social de resolver necesidades de la población obtenían ganancias, con las cuales resolvían sus propias necesidades, ampliaban sus posesiones y acumulaban riqueza.

Los grupos de poder político y económico de la sociedad colonial de Santiago de Guatemala, en torno a los rituales de Semana Santa de la Orden de Santo Domingo de Guzmán

Como hemos visto en el apartado anterior, los dominicos en el antiguo Reino de Guatemala – Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala-, se caracterizaron por ser una de las entidades religiosas más poderosas del contexto colonial hispano. Tanto por su nivel intelectual⁵⁹ como por su desenvolvimiento en los planos económico y político, pronto pasaron a formar parte integral del andamiaje de dominación social. Por lo tanto, los niveles de relación con grupos de poder político y económico se fortalecieron, haciéndose evidentes en diversas actividades litúrgicas.

Los rituales en torno a esculturas o pinturas religiosas han sido de suma importancia para la Iglesia Católica, ya que a través del manejo de los símbolos es posible objetivar las ideas que conforman el plano ideológico-religioso. Si el discurso de la Iglesia se quedara en el plano de las ideas, sería más difícil llegar a establecerse en las mentalidades como una estructura de larga duración: el rito es absolutamente necesario para lograr el mayor grado de objetivación posible y así transformar en realidad, en algo tangible, lo que se maneja ideológicamente. En este aspecto, observemos lo que dice Gage en el Capítulo XV de su crónica:

...para esto construyen (...) en un rincón de la iglesia una cabaña pequeña cubierta de paja en forma de un establo, que ellos llaman Betlehem con una estrella cuya cola llega hasta el lugar donde están los tres magos de Oriente. En este establo ponen un pesebre con un niño de madera dentro pintado y dorado representando Jesús recién nacido, a un lado de él la Virgen y San José del otro (...) lo que atrae una infinidad de indios a la iglesia, cuyas representaciones les agradan mucho, porque convienen a su entendimiento grosero que no puede comprender nuestros misterios sino por los sentidos.⁶⁰

⁵⁹ Los dominicos fueron precursores importantes en lo que a estudios superiores se refiere en Guatemala. Después de que en 1556 establecieron una cátedra de teología, firmaron un acuerdo con el Obispo Francisco Marroquín para fundar el Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino. Ya en 1625 se otorgaban grados mayores, incluyendo el de doctorado. Los jesuitas tenían el Colegio de San Borja, dándose así una fuerte competencia intelectual entre estas órdenes. Por su influencia y niveles de relación con la Corona y la clase dominante del Reino de Guatemala, los dominicos consiguieron que el trabajo realizado a través del Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino se convirtiera en una Universidad, lo cual se logró por medio de la Real Cédula del 31 de enero de 1676 de Carlos II. En 1687 le fue concedido el título de *pontificia*, por medio de la Bula papal de Inocencio XI denominada *Ex Suprema*. El nombre de la universidad pasó a ser *Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala*, en honor al nombre del monarca español que autorizó su creación. Para la anotación de estos datos fueron importantes las consultas a los siguientes estudios:

1. Verle Lincoln Annis. *La arquitectura de Antigua Guatemala. 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1968. P. 76.
2. Carlos Enrique Zea Flores. *Historia y descripción de la Iglesia de Santo Domingo de Guatemala*. CENALTEX. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1984. P. 34.
3. Cazali Ávila, Op. Cit. No. 7, p. 17.

⁶⁰ Gage, Op. Cit. No. 52, p. 73.

Las procesiones con esculturas religiosas adquirieron relevancia en los objetivos de dominación que se trazó la Iglesia Católica como parte de las estrategias ideológicas de los procesos de conquista y colonización de la región que ocupa actualmente Guatemala, en el siglo XVI. Probablemente, la primera procesión de este tipo que se llevó a cabo en la ciudad de Santiago de Guatemala, fue la organizada por el Obispo Francisco Marroquín, el 9 de septiembre de 1542, en conmemoración del primer aniversario de la destrucción del anterior asentamiento de la capital del Reino; sin embargo, no se realizó por carecerse de la infraestructura necesaria al no haberse completado el traslado completo de la ciudad a Panchoy.⁶¹

Según el doctor Luis Fernando Urquizú Gómez, las características del temprano proceso de colonización en el siglo XVI configuraron dos tipos de procesiones diferentes, es decir las españolas en los centros urbanos, reproduciendo los modelos litúrgicos europeos, y las de las poblaciones indígenas, en las cuales destacaron los recursos prehispánicos pero ya con las influencias religiosas e ideológicas del cristianismo español.⁶²

En este orden de ideas, la formación de cofradías, según las características hispanas, comenzó a tener importancia en torno a los rituales litúrgicos. Según menciona Urquizú Gómez, las cofradías iban teniendo prestigio según el compromiso de sus miembros, sobre todo en el plano de patrocinio económico a la organización de las mismas. Dependiendo del grado de vinculación económica que los cofrades establecieran con la organización —a través de donativos directos-, se podían alcanzar dispensas eclesiásticas, indulgencias plenarias y la posibilidad de llegar con mayor seguridad “a la vida eterna”.⁶³

En el caso de las cofradías que dependieron de la Orden dominicana en la Ciudad de Santiago de Guatemala, existen dos plenamente identificables y que constituyen uno de los antecedentes fundamentales para observar la presencia de grupos de poder político y económico alrededor de las actividades litúrgicas de los dominicos: la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.⁶⁴

Respondiendo a la organización eclesiástica de los Concilios mexicanos del siglo XVI,⁶⁵ la fundación y funcionamiento de las cofradías en Santiago de Guatemala debieron de presentar las características que señala Agustín Dávila Padilla, refiriéndose a ceremoniales litúrgicos en la Nueva España.⁶⁶

Este cronista dominico, de acuerdo a Urquizú Gómez, describe la parafernalia correspondiente a la ceremonia de Viernes Santo en la iglesia de Santo Domingo de México:

⁶¹ Sobre este dato de la probable primera procesión en el Reino de Guatemala se consultó a José Joaquín Pardo: *Efemérides de la Antigua Guatemala, 1541-1779*. Serviprensa Centroamericana, S.A. Guatemala, 1984. P. 3.

⁶² Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16, p. 25. También es importante en este sentido el trabajo de Luis Luján Muñoz, titulado *Semana Santa tradicional de Guatemala* (Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1982).

⁶³ Urquizú Gómez, *Ibíd.*

⁶⁴ Los trabajos de Urquizú Gómez y de Prah Redondo son investigaciones medulares en esta temática. En el caso de la investigación de Urquizú Gómez se consultó el Capítulo I, titulado “*Las procesiones de pasión en el periodo de dominación española, 1524-1821*”, y en el del estudio de Prah Redondo el Capítulo I, titulado “*Cofradía del Señor Sepultado de Santo Domingo*”.

⁶⁵ El obispado de Guatemala estuvo adscrito a la arquidiócesis de Nueva España (México). Desde 1545 se desarrollaron las actividades litúrgicas —tanto en la Nueva España como en el antiguo Reino de Guatemala- de acuerdo al concilio regional que sentó las bases de las políticas eclesiásticas locales, actuando el arzobispo de Nueva España como representante directo del sumo pontífice; en este sentido, los Concilios mexicanos pudieron desarrollarse autónomamente con respecto al de Trento. *Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16., p. 29.*

⁶⁶ Este cronista es citado por Urquizú Gómez (*Ibíd.*, pp. 34-38) y fue ubicado en Internet (www.dominicos.org) por el autor de esta Tesis. Sin embargo, no se tuvo acceso al libro referido por Urquizú Gómez, el cual se titula *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México por las vidas de sus varones insignes de la Orden de Predicadores* (Tomo II. Impresora Litográfica Azteca, S.A. México, 1953.). No obstante, se preguntó sobre Dávila Padilla a Juan Pablo Arce Gordillo, cronista de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, y señaló haberlo consultado, mas no posee tampoco el libro referido. Empero, los datos proporcionados por Urquizú Gómez son sumamente valiosos, ya que se ha comprobado por dos vías distintas la existencia de la fuente indicada en su investigación y los datos que en ella se refieren a los ceremoniales litúrgicos del Viernes Santo en la Nueva España.

En medio de la capilla mayor de Santo Domingo de México, se asienta un tablado de casi veinte pies de largo, y doce de ancho que viene a llegar casi hasta las gradas del altar mayor dejando el cuadrado lo que pierde de ancho para vista y autoridad, hacia el cuerpo de la iglesia. En este tablado se da lugar a tres cruces que clavadas en el suelo suben a lo alto las tres del estrado. En las cruces representan forma de Calvario, rodeándolas de algunas piedras y yerbas silvestres. En la cruz de Cristo Nuestro Señor está puesta su imagen muy devota de las que esta tierra hacen de caña, con el primor que para aquel espectáculo se requiere. Los hombros y rodillas están con tal disposición con unas bolas que tienen por dentro bien disimuladas cubiertas; que hacen juego con mucha facilidad, como si fuesen de cuerpo natural. En las cruces colaterales están los bultos de los dos ladrones obradas de la misma materia. En el centro del tablado se ponen las imágenes que llevan en andas por la procesión, de tal fuere la mano derecha del Santo Crucifijo que la imagen de la Reina de los Ángeles, que va de pie vestida de luto, con todo y un lienzo en las manos, con muestras de que le sirviere para enjugar las lágrimas del rostro. Esta imagen hecha de tal suerte que con unos cordeles que se mandan por debajo de las andas, pueda la imagen llegar las manos y paño al rostro, y humillar la cabeza y también inclinar el cuerpo. Todo esto sirve para mucha devoción del pueblo, cuando se va haciendo el Descendimiento. Comienza toda esta devoción el viernes poco después del medio día, de suerte que a las dos de la tarde se comienza el sermón, que sirve de plática para los que se disciplinan y entendimiento para todos. Propone el predicador alguna consideración acerca de la cruz y muerte de Cristo Nuestro Señor, y dispone su entierro dando introducción al descendimiento. A este punto que el predicador trata de dar sepulcro al cuerpo santo, salen de la sacristía revestidos cinco sacerdotes y cinco ministros con vestiduras sagradas, cuya devoción y devotos pasos hacia el tablado hacen dar muchos e devoción al auditorio. Vienen delante dos acólitos con sendas escaleras que traen abrazadas y llegan al pecho, significando cuanto corazón hay en aquella obra.⁶⁷

La cita anterior es útil para nuestro objeto de estudio, ya que con ella intentamos demostrar la existencia de ceremoniales litúrgicos de importancia para la Orden de Santo Domingo en la Nueva España, con relación al Viernes Santo. La misma significación debieron tener en Santiago de Guatemala, puesto que como ya lo hemos indicado en párrafos anteriores, las políticas eclesiásticas del obispado de Guatemala dependieron del arzobispado de México.

Urquizú Gómez cita nuevamente a Dávila Padilla en lo que se refiere a la procesión del Santo Entierro en la ciudad de México, durante el siglo XVI. Para el análisis del discurso histórico reproducimos la cita textualmente, tal y como la escribe Urquizú:

En cuanto al desarrollo de la procesión del Santo Entierro en la ciudad de México, Dávila Padilla cita: que debía ser para recordar a Cristo como un verdadero Dios, Rey de los Reyes y Señor de los Señores, como las exequias de los príncipes mostrando las insignias de sus tronos.

(...)

Al principio de todas las insignias va un carro pequeño cubierto de luto, y en medio una Cruz, a cuyo pie va postrada la muerte, y en cuyos brazos colgaba un título que con las palabras en latín y español que decían "(...) Muerte dónde está tu victoria", también eran colocados otros epitafios similares, seguida de tres trompetas y de tres estandartes, guión de la procesión en medio de colaterales que acompañaban la procesión, luego las insignias de la Pasión en medio de cirios encendidos en las manos, una cruz alta con un manto atravesado, con la lanza y la esponja a sus lados, luego dos Reyes de armas con las insignias de la Pasión bordadas en oro y plata en el pecho y espalda de sus ropas.

Luego seguía el anda con el cuerpo de Cristo representado por la escultura utilizada en el ceremonial descrito anteriormente en una urna sobre un anda portada por cuatro sacerdotes vestidos de luto con bordados de oro y plata. El féretro era cubierto por un velo negro transparente decorado de los mismos metales que las vestimentas de los

⁶⁷ *Ibíd*, pp. 35-36. La referencia a Dávila Padilla se hace a la p. 563 de su obra.

sacerdotes, detrás iba el escudo de armas reales de Cristo seguido de la escultura de la Santísima Virgen, acompañada de los disciplinantes y cofrades.

Escoltaba el cortejo un San Pedro arrepentido, la Magdalena y religiosos encargados de las oraciones, la procesión que hacía paradas en otras iglesias como San Francisco y la Vera Cruz, donde era recibida por sacerdotes que también tenían cofradías de Pasión y le daban sepultura en el convento de la Concepción.⁶⁸

Es importante analizar estos párrafos en relación a nuestro objeto de estudio. Los dominicos llevaban a cabo en la Nueva España toda una serie de ceremonias inherentes a los rituales propios del Viernes Santo; la conmemoración de la pasión y muerte de Cristo tenía importancia relevante para la Orden, lo cual se evidenciaba en la objetivación a través de actos, esculturas, pinturas, escenarios y otros elementos tangibles y didácticos para la enseñanza del evangelio y la ideologización religiosa. Por lo tanto, dado el vínculo entre el Obispado de Guatemala y el Arzobispado de México durante el siglo XVI, los rituales referentes al Santo Entierro de Cristo en la ciudad de Santiago de Guatemala presentaron los mismos objetivos.

Debido a los niveles de relación que la Orden de Santo Domingo había construido con la monarquía española y comenzaba a configurar con los incipientes grupos dominantes en las colonias en mención, sus ceremonias litúrgicas de Viernes Santo no podían pasar desapercibidas. Todos los elementos fastuosos –no sólo dignos de la divinidad de Cristo, sino también y fundamentalmente del prestigio y posición social de la Orden- hacían que estos ceremoniales fuesen ocupando un espacio representativo en la estructuración ideológica del sistema colonial.

En lo que a las cofradías se refiere, éstas eran parte vertebral para la organización de estas actividades litúrgicas. Precisamente, dichas organizaciones iban tomando mayor importancia y alcanzaban mejores posicionamientos sociales –tanto en el plano objetivo de la práctica social como en la subjetividad, o sea en las mentalidades de los sujetos sociales- a partir de la relevancia y ostentación que alcanzaban sus actividades, festividades y conmemoraciones. Estos aspectos hacían resaltar la posición social y económica de los integrantes de las cofradías, que en el caso de las relacionadas a la Orden de Santo Domingo se evidencia esto en la presencia de miembros de los grupos dominantes.⁶⁹

Un ejemplo es el de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Esta, según Urquizú Gómez, Prah Redondo y otros historiadores, fue la primera entidad de este tipo con relación al templo de Santo Domingo en la ciudad de Santiago de Guatemala, fundada posiblemente el 1 de noviembre de 1559 por el Obispo Francisco Marroquín.⁷⁰ Para la ideologización religiosa católica, el rezo del rosario era importante, ya que el papa Pío V –quien el 17 de septiembre de 1568 lo instituyó para ser rezado “universalmente”- hacía alusión al ejercicio espiritual de rezar el “Santo Rosario” en estrecha consonancia al triunfo del cristianismo sobre los infieles musulmanes, sobre las herejías y a favor de las conversiones cristianas.⁷¹

En un documento citado por Urquizú Gómez y que fue localizado primeramente por el investigador Edgar Vallejo⁷², se hace evidente la participación de sujetos sociales que pertenecen a grupos socialmente acomodados, en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario del templo de Santo Domingo. Para efectos de esta Tesis, el documento fue buscado y leído en el Archivo General de Centroamérica, reproduciéndose aquí lo esencial de su contenido:

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 37. Urquizú hace referencia específica a la página 563 de la obra de Dávila Padilla. Los subrayados son nuestros.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 45.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 30. Las siguientes referencias son fundamentales para este dato:

1. Prah Redondo, Op. Cit. No. 44., p. 16.
2. Remesal, Op. Cit. No. 7, Tomo IV, pp. 1532-1533
3. Pardo, Op. Cit., p. 10

⁷¹ Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16, p. 31. Se consultó también el sitio de internet www.rosario.org.mx, sugerido por Urquizú.

⁷² *Ibíd.*, p. 40.

Recibí del Señor Alonso de Miranda albacea y tenedor de los bienes de Faustino de Arratia difunto diez tostones de limosna que dicho difunto mandó dar a las cofradías de esta ciudad y esto recibo yo como mayordomo de Nuestra Señora del Rosario y de la Soledad lo firmé en Guatemala a quince de mayo de 1598 años. Baltasar Pinto de Amberes.⁷³

Si se analiza brevemente el nombre del Mayordomo de la Cofradía, se evidencia que pertenece a una familia acomodada en el sistema socioeconómico colonial. Para obtener el puesto de mayordomía, se necesitaba de cierto prestigio y estatus económico, ya que dentro de sus responsabilidades estaba la administración de bienes de la cofradía y la cercanía permanente con la imagen venerada. En el caso del documento citado, el apellido *de Amberes* refleja un origen –o al menos alguna ligazón- con grupos de comerciantes o financistas que posiblemente procedían del puerto de Amberes. En el siglo XVI, esta ciudad fue uno de los emporios comerciales más importantes de Europa, perteneciente a Flandes.⁷⁴

De esta cofradía pudo desprenderse la otra que nos compete primordialmente para nuestro objeto de estudio, es decir la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad. En ese sentido, el nombre que indica el documento es claro: “...*como mayordomo de Nuestra Señora del Rosario y de la Soledad*”.

Según el análisis que al respecto hace Urquizú Gómez, en el siglo XVI se empiezan a formar las primeras cofradías dedicadas al culto de la pasión de Cristo en la Nueva España; en el caso de la denominada “de Nuestra Señora de la Soledad”, pudo haberse desprendido no sólo de los rituales propios de la liturgia de Semana Santa, sino también del rezo de uno de los “Siete Dolores de la Santísima Virgen”, es decir de la simbología del dolor que representa la *soledad* de la madre de Cristo después de la muerte de su hijo.

En la Nueva España existe evidencia de la formación de cofradías similares. Recordemos la influencia directa del Arzobispado de México sobre el Obispado de Guatemala en cuanto a la política eclesiástica, por lo que todo lo desarrollado por los dominicos en ambas regiones tiene enorme similitud. Asimismo, el posicionamiento social de la Orden en el sistema español trasciende la influencia de los concilios mexicanos.

Basándonos en dos citas de Urquizú en relación al cronista dominico Dávila Padilla, podemos inferir que también en la Nueva España las cofradías dominicanas tuvieron amplia relación con sectores de poder económico y político. Es por ello que insistimos en afirmar que la configuración de las relaciones sociales de la Orden de Santo Domingo de Guzmán corresponde a las dinámicas que en ese momento había tomado el colonialismo español en estas regiones. Lo que la entidad dominica estaba haciendo en el campo de la conquista ideológica –tanto en México como en el antiguo Reino de Guatemala- le posicionaba en un espacio de poder.

Lo que anota Dávila Padilla, referido por Urquizú Gómez, es lo siguiente⁷⁵:

...que halló motivo en la soledad que la Reyna de los Ángeles tuvo, cuando se vio fin su querido Hijo, y acompañándola sus devotos con sentimientos y tristes hacen procesión devota...⁷⁶

(...)

⁷³ AGCA. A1. Exp. 48510; Leg. 5775. El subrayado es nuestro.

⁷⁴ Flandes fue incorporado a la dinastía de los Habsburgo en 1477, pasando a formar parte del imperio español bajo el reinado de Carlos I, hasta 1713. En 1830 pasó al reino de Bélgica, y en la actualidad se extiende por Francia, Bélgica y los Países Bajos; comprende ciudades de importancia como Amberes y Brujas. Fue una región estratégica para el expansionismo de España en el siglo XVI. *Diccionario Enciclopédico Uno. Op. Cit.*

⁷⁵ Op. Cit., p. 34.

⁷⁶ Este primer párrafo hace referencia a la página 561 de la obra de Dávila Padilla.

Era el Virrey don Lorenzo Suárez de Mendoza Conde de Coruña, cuyo noble corazón enemigo de los pleitos, remitió la causa a la Audiencia Real y por su acuerdo y mandato se comenzó ese año a celebrar el descendimiento y procesión y quedó hecha y fundada la cofradía.⁷⁷

En el primer párrafo, se anota la fundación de las Cofradías de la Vera Cruz por San Vicente Ferrer⁷⁸, y de la cual surge la de Soledad, tanto en España como en la Nueva España. El segundo párrafo hace mención de la existencia de varias cofradías en la ciudad de México desde 1582, dedicadas a la pasión de Cristo. Es interesante observar el involucramiento de un personaje de poder político y económico en coadyuvar a la organización del funcionamiento de las cofradías de pasión en Nueva España: esto es un indicador de lo que se desarrollaba al respecto en la ciudad de Santiago de Guatemala.

Hasta el momento, no existen evidencias sólidas sobre la fundación o funcionamiento de una cofradía dedicada especialmente al culto y veneración de una escultura denominada Señor Sepultado, Cristo Morto, Cristo Sepultado o Cristo Yacente durante la época colonial del antiguo Reino de Guatemala.⁷⁹ Es por ello que los antecedentes de relación con grupos de poder político y económico que se observa en torno a los rituales litúrgicos de la pasión y muerte de Cristo que organizan y llevan a cabo los dominicos en la ciudad de Santiago de Guatemala, están definidos en la Cofradía de Nuestra Señora de Soledad.

Esta cofradía tiene su fundamento legal a partir de la bula del Papa Clemente VIII, la cual fue publicada el 13 de enero de 1598 en Roma. El pontífice escribió:

...que en los reinos de la China, las islas Filipinas y en las demás provincias y tierras de las Indias, los fieles cristianos que habitan movidos por la devoción que tienen a la Santísima Virgen María madre de Dios, han fundado cofradías con el nombre y advocación de la Soledad de la Santísima Virgen María cuyos cofrades entre otras obras de piedad en que se ejercitan acostumbra el Viernes Santo llevar la imagen de nuestro salvador después de haberle descendido y bajado de la cruz con solemne procesión y mucha veneración al santísimo sepulcro. Llevando los nobles y principales caballeros en sus manos las santas insignias de la Pasión de Cristo, nuestro redentor, y el Domingo de Pascua de Resurrección, sacan de su sepulcro la dicha imagen de nuestro salvador con muy grandes alegrías y regocijos llevando la imagen de la bien aventurada Virgen María con representación de alegría y contento a visitar a su santísimo hijo, ya glorioso y resucitado, los cuales misterios son de grande edificación espiritual para los dichos cristianos y recién convertidos a nuestra fe católica.

(...)

...nuestros amados hijos los priores y conventos de cualquier casa de la dicha orden de predicadores fundadas en cualquier parte y provincias de las otras Indias y de las de aquí en adelante fundaren y reafirmen para que en sus iglesias respectivas puedan libre y lícitamente elegir, construir y fundar las dichas cofradías con el título y nombre de Nuestra Señora de la Soledad y teniendo la licencia de los ordinarios de las dichas provincias y a los cofrades de las cofradías dichas... Por especial gracia y facultad, les concedemos que puedan gozar y gocen libre y lícitamente ahora y para siempre varias y todas y cualquier gracias e indulgencias, facultades, inmunidades y prerrogativas y todas las demás concesiones espirituales temporales que gozan las demás cofradías semejantes a esta y sus cofrades.

⁷⁷ Este párrafo hace referencia a la página 562 de la misma obra.

⁷⁸ Fraile dominico español, confesor del papa Benedicto XIII. Fue consejero en el Concilio de Constanza. Nació posiblemente en 1350 y murió en 1419. *Diccionario Enciclopédico Uno* (Op. Cit.) y www.dominicos.org.

⁷⁹ En Capítulos subsiguientes de esta Tesis, se hará referencia de la importancia que ha tenido para la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en algunos momentos reproducir el error historiográfico que señala la existencia de una cofradía del "Cristo Morto" durante la época colonial.

(...)

En este, concedemos siete años y otras tantas cuarentenas de perdón a todos los cofrades que son o por un tiempo fueren, así hombres como mujeres que visitasen igual cualquiera de dichas iglesias o capillas en las fiestas de la Natividad, Concepción, Purificación, Visitación y Asunción de la bien aventurada Virgen María, desde las primeras vísperas, hasta que se ponga el sol el día siguiente y en las dichas iglesias o capillas hiciesen oración en al forma arriba dicha.

Y también todas las veces que asistieren a los oficios divinos y a las misas que estén en cualquiera de las dichas cofradías se celebraren o en sus cabildos o ayuntamientos públicos o particulares, o hospedasen algunos pobres, hicieran para dar amistad con algunos enemigos propios o ajenos como quiera que fueren causas de tales haceres y amistades, acompañen los cuerpos difuntos a sus entierros, así de los cofrades como no cofrades, o cualquiera de las procesiones de cualquiera de las dichas cofradías (...) o al Santísimo Sacramento, así en cualquiera de sus procesiones como cuando lleva a los enfermos a cualquier otra parte que lo llevaren o si cuando oyeren tocar la campana a cualquiera de lo que dicho es, rezaren un Pater Noster y un Ave María por las ánimas de los cofrades difuntos de cualquiera de estas...⁸⁰

Lo que podemos analizar de este documento, comparándolo con el referido a la limosna recibida por el mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora de la Soledad de fecha 1598, es que ya existía en esta región el funcionamiento de organizaciones similares en torno a los rituales litúrgicos sobre la pasión y muerte de Cristo.

Asimismo, se hace evidente la participación de grupos de poder político y económico en estas actividades, debido a que el carácter de las relaciones sociales en el contexto colonial hispano reflejaba una estrecha correspondencia entre la Iglesia y el Estado. Por lo tanto, como ya lo hemos mencionado en apartados y párrafos anteriores, los dominicos jugaron un papel histórico de suma importancia para estas condiciones.

Citando al historiador Miguel Alfredo Álvarez Arévalo, existe la evidencia de la participación de grupos de poder político en la Cofradía de la Soledad de Santo Domingo en la ciudad de Santiago de Guatemala, dado que el 17 de abril de 1607, por acuerdo del Ayuntamiento *“desde el presente año asistirá a la procesión del Santo Entierro del templo de Santo Domingo (...) a sacar las sagradas insignias usando lobs de tafetán negro”*.⁸¹

Los dominicos lograron posicionarse con privilegios en los espacios litúrgicos y paralitúrgicos de la Semana Santa durante la época colonial en Santiago de Guatemala, debido a los niveles de relación que habían venido configurando desde su participación en los procesos ideológicos de conquista y expansión colonial. Asimismo, sus características de Orden religiosa cercana a la Corona, manejando y acumulando al mismo tiempo altas cantidades de riqueza dentro de relaciones sociales de carácter mercantil y pro-capitalista –explotando fuerza de trabajo en condiciones de esclavitud y forzamiento-, los integraba a dinámicas de relaciones muy estrechas con grupos de poder político y económico, las cuales se hacían evidentes en las manifestaciones religiosas públicas.

Sin embargo, no podemos perder de vista que en España predominaba un conjunto de ideas de tipo feudal, desde las cuales la ideologización religiosa era el eje central. El pensamiento medieval generaba aceptar como verdad absoluta el poder de la Iglesia, la cual aparecía ante las

⁸⁰ Copia del breve del papa Clemente VIII, a favor de las cofradías de Nuestra Señora de Soledad fundadas en los conventos de la Orden de Predicadores que están en las Indias. El documento se encuentra en el Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala Francisco de Paula García Peláez y para esta Tesis se tomó de la investigación de Urquizú Gómez, *Op. Cit. No. 16, pp. 38-40*. Los subrayados son nuestros.

⁸¹ Miguel Alfredo Álvarez Arévalo. *De Ramos a Pascua*. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1992.

mentalidades de los sujetos sociales como la única institución representante de la “majestad divina”, y por ello tenía la facultad de estar tan cerca de la monarquía.

En ese sentido, fueron muchos los Papas que dieron su *bendición* a distintas dinastías reales en Europa, haciendo que también fuesen varios los monarcas –entre reyes, reinas, príncipes, princesas y otros nobles- que se creyesen con el derecho divino y terrenal de gobernar, tanto en nombre de Dios como en el nombre de la Iglesia, y por supuesto en el propio, de acuerdo a sus intereses de clase.

Esta heterogeneidad de relaciones y prácticas sociales, así como de ideas, presentes en la sociedad colonial del antiguo Reino de Guatemala, configuraron íntimos niveles de relación de la Orden dominica y de sus respectivos actos litúrgicos con grupos de poder político y económico, los cuales resultan como los antecedentes históricos más evidentes de lo que ahora es la caracterización de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

A este respecto, Urquizú Gómez escribe lo siguiente:

En las Procesiones de Pasión de tipo devocional, el espacio público fue aprovechado por los grupos de poder para afianzar su posición de ventaja en la sociedad, en donde las “Sagradas Insignias” fueron utilizadas como elementos iconográficos, que identificaban su poder en la sociedad por mandato divino, expresado en el poder de la Corona española, disfrazados por las lobs negras⁸² –antiguos atuendos de penitentes- y las sotanas que escondían su papel dominante en la sociedad y las hacían parecer como personas justas y piadosas, dispuestas a acompañar a la Santísima Virgen en el Santo Entierro de Cristo de Santo Domingo; esta actitud fue emulada por las autoridades al interior del reino.⁸³

Asimismo, Francisco Ximénez hace una descripción de la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo, correspondiente al Viernes Santo de 1650, la cual es útil para fortalecer las ideas que hemos expresado en los párrafos anteriores:

Es la ciudad (...) y su cabildo como patrona de aquesta cofradía y al primer alcalde le toca sacar el estandarte, al segundo la campanilla y las insignias de la Pasión, la sacaban los capitulares con sus lobs de tafetán doble negro, pero disminuyéndose el cabildo se dispuso que los religiosos graves interpoladamente con los señores capitulares sacasen las santas insignias; mas para dar mayor lucimiento y veneración se dispuso que cada insignia la sacase un ángel de estatura entera en sus andas ricamente adornado y cada uno de los gremios de los oficios mecánicos componen un ángel y lo sacan muy acompañado de luces, que siendo como veinte los ángeles, hacen los más del cuerpo de la procesión y la hacen lucir con mucho esmero y grandeza.⁸⁴

En esta exposición del cronista dominico, se evidencia la participación directa de altas personalidades políticas en la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. Este ritual litúrgico se convierte, entonces, en un espacio de socialización en el cual pueden sujetos pertenecientes a la clase dominante –tanto en lo económico como en lo político-gobernante-, aparecer ante el pueblo como personas de fe manifiesta. En el plano ideológico esto es sumamente importante, ya que los simbolismos que coadyuvan a configurar la interpretación de la realidad, deben de estar en constante presencia en las mentalidades de los grupos subalternos.

También para los dominicos era fundamental que a su procesión de Santo Entierro llegasen, como participantes directos, los miembros del Ayuntamiento, porque en los imaginarios colectivos se situaba la Orden como una entidad religiosa con distinción sobre las otras. El mensaje era claro: estamos cerca del poder, tanto político como económico.

⁸² Se refiere a las antiguas túnicas.

⁸³ Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16, pp. 48-49.

⁸⁴ Ximénez, Tomo II, Op. Cit No. 7, p. 267.

Las actividades bancarias y empresariales de los dominicos no eran conocidas abiertamente por todos los sectores del pueblo. Por ello es que aunque la Orden de Santo Domingo sabía que sin lugar a dudas tenía un espacio de privilegio asegurado en el sistema colonial, a los grupos subalternos debían mostrarles con quiénes tenían altos niveles de relación.

La procesión del Santo Entierro y de pésame a la Soledad de Santo Domingo fue convirtiéndose en un espacio de socialización importante para distintos grupos de la sociedad colonial en la ciudad de Santiago de Guatemala. Las élites necesitan interactuar y converger en determinados momentos, con el objetivo de mostrarse, exponer ideas, manifestar prácticas comunes y establecer lazos, fortaleciendo así sus redes sociales.

Inclusive, los gremios de artesanos participaron directamente en la procesión, tal y como lo señalan Ximénez y Álvarez Arévalo en los siguientes párrafos respectivos:

Concurriendo a ella todo lo más lucido de la ciudad, ya con la mucha cera, ya con la penitencia que sale, ya con la multitud de ángeles adornados a las maravillas con mucha honestidad con sus loras negras, ya con todo lo demás de que se compone, cerrándose con una escuadra de soldados con su centurión, componen el más solemne y devoto espectáculo que se puede ver en la cristiandad: que al ver la majestad de aquel entierro y la devotísima imagen de Cristo S. N. Difunto en el Sepulcro, no hay hombre que por distraído que sea no se compunja llenándose los ojos de lágrimas de dolor y ternura porque no puede menos que recordarle (...) la vida muerta por sus culpas la causa de tanta lástima.⁸⁵

.....

...se estableció que 20 ángeles de tamaño natural portarían las insignias de la pasión, y que estarían a cargo de las arcas de los gremios de artesanos de la ciudad. Posteriormente se modificó lo relativo a los ángeles, y se ordenó a los mismos gremios que vistiesen 22 niños de ángeles, para dar mayor realce al desfile fúnebre.⁸⁶

Después de estos análisis y referencias históricas, puede explicarse cómo se fue configurando en la sociedad colonial la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. La misma se convirtió en un espacio propicio para que confluyeran en él varios grupos sociales, tanto de la clase dominante y del poder político, como algunos de capas medias que tenían significación en la dinámica socioeconómica. De alguna manera, la actividad litúrgica se evidenció como una práctica de élites, comenzando por la Orden dominica, ya que –como hemos visto-, se trataba de una organización religiosa que ostentaba altas cuotas de poder económico, político y social.

En las mentalidades de los sujetos sociales ligados de una u otra manera a esta procesión, el fenómeno de ser una actividad de élites definitivamente permeó. En el presente, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo –inexistente en la época colonial- encuentra sus embriones que la caracterizan en aquel momento histórico, configurándole en los imaginarios colectivos de la feligresía católica de la Ciudad de Guatemala como una entidad de alcurnia, distinta a todas las demás de su tipo.

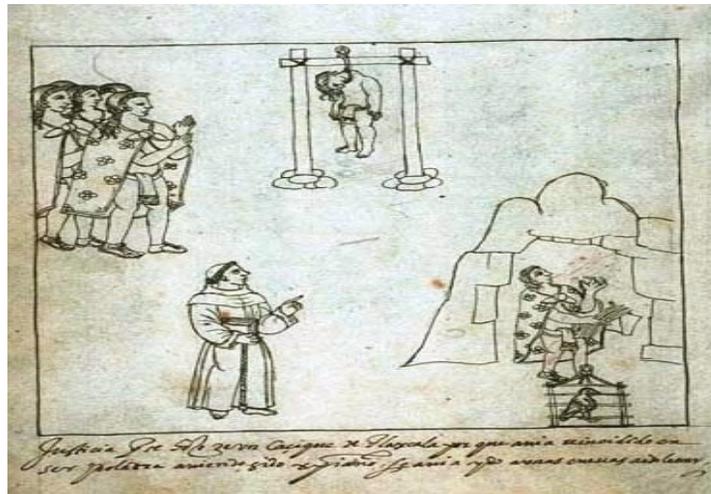
⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ Miguel Alfredo Álvarez Arévalo. *Ángeles Llorones*. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1988. Pp. 19-20.

ANEXOS E ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO II**Ilustración No. 1**

En este dibujo se muestra un proceso de tortura propio de la Inquisición; se observa la participación de un fraile dominico, el cual está plenamente identificado por su hábito (el primero de izquierda a derecha, de pie). La Orden de Santo Domingo de Guzmán fue fundamental para el establecimiento y desarrollo de la Inquisición en Europa y en América. (Fuente: www.elporvenir.com.mx)

Ilustración No. 2



Un religioso dominico participa en un proceso de evangelización, de acuerdo a lo establecido por las estrategias de la conquista ideológica de las sociedades nativas en la región que ocupa actualmente México. La participación de religiosos de la Orden de Santo Domingo –con los mismos objetivos– en la región que ocupa actualmente Guatemala, fue de similares condiciones que en la Nueva España. (Fuente: www.descubriramerica.wordpress.com: “La historia de una América Antigua”).

Ilustración No. 3



Dibujo de fray Tomás de Berlanga (1487-1551), dominico español formado en el convento de San Esteban de Salamanca, y que fue prior del convento de Santo Domingo en La Española, Obispo de Panamá, vice provincial de la Orden en la Nueva España (México), consejero real y mediador en Lima de las disputas limítrofes entre Diego de Almagro y Francisco Pizarro. Aquí se representa la influencia social de los frailes dominicos –representados en la figura de Tomás de Berlanga– quienes eran escuchados por nobles, funcionarios y otros grupos sociales. (Fuente: <http://www.fuenterrebollo.com/Heraldica-Piedra/Camino-Soria/Berlanga-Duero/tomas-berlanga.jpg>).

Anexo No. 1

A continuación aparecen algunos datos obtenidos de documentos del Archivo General de Centroamérica (AGCA), los cuales se citan respectivamente debajo de cada una de las referencias. Se han tomado en cuenta para demostrar las diversas participaciones de diferentes grupos de poder político y económico del sistema colonial, en las actividades litúrgicas dominicas de Viernes Santo. A la par de cada dato y entre paréntesis se coloca el año a que corresponde.

“El Ayuntamiento solicita a los provinciales de las comunidades que asistan a la procesión del Santo Entierro” (1670).

A1. 2.9; Exp.16413; Leg. 2263.

“El Ayuntamiento se encarga del pago de gastos de la procesión” (1670).

A1. 2.9; Exp. 17880; Leg. 2363.

“Se solicita a los gremios encargarse de los ángeles...” (1768)

A1. 2.9; Exp. 13515; Leg. 1980.

“Estando el Señor Cabildo Justicia y Regimientos en Santo Domingo con el Reverendo padre Prior y los mayordomos de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Entierro. Que haga el novenario de los Dolores y la reseña del miércoles de la Semana Santa. Que la procesión del Viernes Santo continúe igual. Que el Señor Alcalde Primero lleve el estandarte y que lo ayuden los demás señores capitulares; que el Señor Alcalde Segundo emplee en el orden de la procesión. Que el Señor Alcalde Primero del año pasado Juan Manuel Pacheco, lleve el estandarte de Nuestra Señora acompañándolo el vecindario. Y que yo como escribano Mayor del Cabildo saque la campanilla estando en medio de dos padres dominicos, para este paso están asignados 50 cirios. Se reeligen los mayordomos de la Cofradía por otro año por su buena actuación. Los mayordomos son Don Tadeo Piñol y Muñoz, Don Cayetano José Pavón, Don Juan Miguel Rubio y Gemmin y Don Rafael Ferrer.

Se vio la cuenta de Don Juan Miguel Rubio y Gemmin por 712 pesos y ½ real de la Cofradía.

A los 7 ángeles de la procesión los vestirán los cuatro mayordomos excepto Don Tadeo Piñol por estar enfermo, en su lugar lo hará el Regidor Don José Aycinena. También vestirán Don Juan P. de Oyarzábal, Don Miguel de Asturias y Don Juan Payés y Font.

Fray Carlos Cárdenas

José Aycinena

Ambrosio Rodríguez

Juan Pedro de Oyarzábal

Julián Cróquer

Juan Manrique

Juan Payés y Font

Miguel Asturias

José Antonio Batres

José Manuel de Laparte (escribano)” (1793)

A1.11.5; Exp. 48601; Leg. 5783, Fol. 13^a – 15r. Los subrayados son nuestros y pretenden mostrar la presencia de ciertos individuos de familias con poder político y / o económico en la colonia, así como la de miembros del Ayuntamiento.

Anexo No. 2

A continuación aparecen algunos datos obtenidos de referencias bibliográficas, los cuales se citan respectivamente. Al igual que en el Anexo No. 4, se han tomado en cuenta para demostrar las diversas participaciones de diferentes grupos de poder político y económico del sistema colonial en las actividades litúrgicas dominicas de Viernes Santo. A la par de cada dato -y en algunos casos entre paréntesis- se coloca el año a que corresponde, según lo ha referido el autor de cada investigación.

“10 de marzo de 1705. El Ayuntamiento, en quien radica el patronato de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del Templo de Santo Domingo, dispone invitar a las congregaciones de religiosos, para que den asistencia a la procesión del Santo Entierro”.
Pardo, Op. Cit., p. 104.

“11 de septiembre de 1753. Auto del Ayuntamiento sobre que los mayordomos de la Cofradía de Soledad y del Santo Entierro del Templo de Santo Domingo, procedan a la formación de ordenanzas”.
Ibíd, p. 169.

“También Álvarez Arévalo (...), cita un documento fechado el 16 de marzo de 1830 dirigido al ‘ciudadano jefe departamental’ (del departamento de Guatemala), el cual comienza de la siguiente manera: ‘Desde tiempo inmemorial ha sido patrona esta municipalidad de la cofradía de Nuestra Señora de Dolores y Santo Entierro de Cristo...’”.
Prah Redondo, Op. Cit., p. 20.

CAPÍTULO III

Configuración de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo: reproducción del estatus quo de la sociedad guatemalteca

Una cofradía, hermandad o asociación que pertenece a la Iglesia católica guatemalteca constituye un libro abierto sobre diversas características de esta sociedad, debido a que los sujetos sociales son las que dinamizan estas organizaciones, perteneciendo aquellos a diferentes posiciones de clase, de estratos y de grupos. Por lo tanto, reflejan a nivel de la entidad a la que pertenecen formas de pensar, prácticas e interpretaciones de la realidad, lo que permite observar las relaciones sociales que construyen y la correspondencia con el sistema socioeconómico.

Sin embargo, también es posible aproximarse a la subjetividad de los individuos que conforman estas agrupaciones y poder comenzar a explicarse por qué están en o pertenecen a esos espacios, contextualizándoles económica, política, cultural y socialmente en momentos históricos determinados.

En ese orden de ideas, este capítulo pretende acercarse a las condiciones históricas y sociales que permitan explicar y entender la configuración de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, teniendo en cuenta la correspondencia dialéctica entre la ideología –situada en las mentalidades de los sujetos sociales-, las prácticas y el devenir socioeconómico de un contexto históricamente establecido.

El aparecimiento de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo: el contexto de su fundación y sus primeras actividades durante la segunda mitad del siglo XIX

El 18 de julio de 1852 se fundó la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo, en la ciudad de Guatemala. El contexto de aquel momento histórico en la sociedad guatemalteca era favorable a la Iglesia católica, dadas las particularidades que había tomado el devenir socioeconómico y político desde el derrocamiento de Mariano Gálvez en 1838 y la consolidación de un Estado en el que predominaban las relaciones sociales de carácter conservador. Sin embargo, los conservadores tenían también ideas liberales: esta también es una razón para que se conforme la hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo con sus características particulares, porque no solamente se trataba de una continuidad del régimen español sin España, sino que era una expresión de hermandad con un *Cristo Ilustrado* como la nueva imagen patrona de estilo neoclásico francés, sustituyendo un Cristo español sangrante. Entonces, los conservadores pretenden continuar las costumbres españolas pero bajo el carácter francés.

Gobernaba el país Rafael Carrera, quien después de liderar un movimiento de campesinos y de ciertos sectores subalternos (denominado *el movimiento de la Montaña*) en contra de las disposiciones liberales del gobierno de Gálvez -alzamiento que era manipulado por grupos de terratenientes y de comerciantes con mentalidad colonial que buscaban frenar el desarrollo de la incipiente política liberal- fue elevado como un caudillo a la jefatura del Estado el 11 de diciembre de 1844.

Si bien es cierto que el establecimiento oficial de la República de Guatemala, ya desaparecida prácticamente la Federación centroamericana, se dará con la participación política de liberales moderados y conservadores radicales⁸⁷, el devenir de los acontecimientos irá generando un Estado de carácter más conservador que liberal. Sin embargo, las dinámicas económicas internas y externas obligaron a tomar determinaciones de transformación, tales como la ampliación en el cultivo y comercialización de la grana, y el aparecimiento del café como producto agrícola

⁸⁷ La República de Guatemala es decretada oficialmente como tal el 21 de marzo de 1847.

nuevo. El gobierno es conservador económicamente pero no puede evitar el avance de la ideología liberal.

Sin embargo, las relaciones sociales se fueron definiendo a partir de la dominancia de un grupo terrateniente que mantenía sus intereses bajo condiciones de trabajo forzado, en un régimen patrimonial de propiedad sobre la tierra que se legalizaba con el censo enfiteúutico. Estas condiciones estructurales se amparaban en la reproducción de una ideología conservadora de una Iglesia que avanzaba al liberalismo, y que iba tomando fuerza a medida que la misma Iglesia recibía el apoyo de la clase gobernante para participar activamente en las decisiones de Estado. Fue así como prevaleció por casi treinta años un aparato ideológico-político teocrático.

Después del significativo triunfo de las tropas de Rafael Carrera sobre el intento de invasión de grupos salvadoreños, hondureños, nicaragüenses y guatemaltecos que pretendían derrocar al gobierno conservador de Guatemala, en San José La Arada, Chiquimula (2 de febrero de 1851)⁸⁸, el conservadurismo se consolidó, nombrando la Iglesia *el ungido* a Carrera.⁸⁹

Si la Iglesia católica había recuperado sus privilegios desde el derrocamiento de Mariano Gálvez (anulación de la ley de 1830 de expulsión del arzobispo Ramón Casaus y Torres, restablecimiento de las comunidades religiosas suprimidas en 1829, restitución del diezmo, declaración de la religión católica como la oficial del Estado, derogación del matrimonio como institución civil, aplicación del fuero eclesiástico y reorganización de la Universidad de acuerdo a la visión colonial)⁹⁰, en la consolidación del Estado conservador durante la década de los cincuenta del siglo XIX adquiriría mayores prebendas.

Ese mismo año de 1851 se creó el Consejo de Estado, que representaba a los sectores que concentraban el poder tanto político como ideológico y económico. Este Consejo estaba integrado por el arzobispo, los obispos, el regente de la Corte de Justicia, el presidente del cabildo eclesiástico, el Rector de la Universidad, el presidente del Consulado de Comercio y el presidente de la Sociedad Económica de Guatemala.⁹¹

El historiador Jorge Luján Muñoz señala lo siguiente:

...se otorgaron a la Iglesia católica diversos papeles preferenciales: al tomar posesión el presidente, el juramento debía prestarse ante el arzobispo metropolitano (artículo 16). Parte del juramento presidencial debía ser: “¿Prometéis mantener con todo vuestro poder las leyes de Dios, y hacer que la religión católica se conserve pura e inalterable, y proteger a sus miembros?”⁹².

El 22 de octubre de 1851 Carrera fue electo presidente de la República de Guatemala⁹³, y el 10 de octubre de 1852 se firmó con la Santa Sede un acuerdo, denominado “el Concordato”, por medio del cual la Iglesia católica adquiriría una enorme cuota de poder, lo cual caracterizaba al

⁸⁸ En esta batalla, las fuerzas invasoras tuvieron 528 muertos, un número mayor de heridos y aproximadamente 200 prisioneros; asimismo, perdieron más de mil rifles. Las milicias guatemaltecas tuvieron 23 bajas (3 oficiales y 20 soldados), más siete oficiales y 42 soldados heridos. *Luján Muñoz. Op. Cit. No 7, p. 160.*

⁸⁹ El término *ungido* es una conceptualización especial para la Iglesia católica, ya que se trata de una palabra que designa mesianismo. Por ejemplo, Cristo es el *hijo ungido de Dios*, porque es el escogido para salvar, para redimir. El caudillismo de Carrera contó con el apoyo ideológico-político-teocrático de la Iglesia, fortaleciendo su imagen ante las masas populares. Inclusive, el hecho casual de que su muerte haya ocurrido un Viernes Santo (14 de abril de 1865) le favoreció en esta dimensionalidad de su figura. *Entrevista con el Licenciado en Historia Malco Vinicio Arana González, docente e investigador de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

⁹⁰ Luján Muñoz, Op. Cit. No. 7, p. 151.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 161.

⁹² *Ibíd.* Luján hace referencia al documento *Digesto Constitucional de Guatemala*, publicado en *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Guatemala*, Época III, Vol. VII, Números 2-4; julio-diciembre de 1944, pp. 173-179. La misma fue consultada por el autor de esta Tesis en la Hemeroteca Nacional.

⁹³ En 1854 fue nombrado *presidente vitalicio*, adquiriendo facultades casi monárquicas.

Estado y a las estructuras socioeconómicas e ideológico-políticas como conservadoras, coloniales y teocráticas.

Los puntos más importantes de este Concordato eran los siguientes: religión católica como oficial de la República; la enseñanza pública y privada –tanto elemental como superior (incluyendo la Universidad)- estaría a cargo de los preceptos de la Iglesia; derecho de censura sobre literatura; compromiso del gobierno de mantener el diezmo y derecho a obligar sobre su erogación; retorno de las órdenes religiosas que habían sido expulsadas del territorio y autorización para que la Iglesia administrase sus propiedades.⁹⁴

Es en este contexto en el que se funda la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.⁹⁵ El carácter de las relaciones sociales en aquel momento favorecía la conformación de una entidad religiosa como esta, con antecedentes coloniales en la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, la cual era la organizadora de las actividades litúrgicas de Viernes Santo en la Orden dominica.

La institución es colonial, pero la Hermandad del Señor Sepultado es moderna, ya que en ella se puede apreciar la idea de una entidad religiosa para funcionar bajo condiciones capitalistas. Se prevé pago de cuotas de los socios y una organización directiva bastante avanzada.

Fray Pedro Salazar solicitó a las autoridades correspondientes de gobierno la fundación de la entidad, lo cual se constata en el siguiente documento:

Fray Pedro Salazar, prior del convento de nuestro padre Santo Domingo, ante esta respetuosa corporación hago presente: que he sido invitado por algunas personas del vecindario para que bajo unas bases sólidas y estables se forme una hermandad de la Divina Imagen de Jesús Sepultado de Nuestro Convento, teniendo por objeto solemnizar en cuanto sea probable, no solo la procesión del Viernes Santo, sino también la función de Nuestra Señora de Dolores, que en otro tiempo era a cargo de esta corporación.

No dudo que dicha hermandad se plantearía con la mayor formalidad y que podría suvenir a los gastos de las dos funciones indicadas, tanto por la actividad de los devotos que la promueven, como por la buena disposición que constantemente se ve en la población, y porque trabaja en reglamentos otra hermandad de una manera que no solo los hermanos que la compongan sean satisfechos, de la justa inversión de sus limosnas, sino el público entero que verá anualmente el citado de sus ingresos y egresos que debe publicarse en la prensa para mayor satisfacción de las personas que compongan la junta.

Mas para dar principio a una fundación sin que la municipalidad entienda que se le exonera del patronado que reconoce y ha reconocido siempre en la Imagen de Jesús Sepultado, ocurre: a esta corporación suplicando se sirva conceder el permiso correspondiente para establecer la hermandad referida, así como al propio tiempo acordar, que por algún incidente que no puede preverse ahora llegase a desaparecer aquella corporación como heredera e interesada en el Culto Divino, continuará como antes en su celebridad de cuyo acuerdo pido tenga la dignación de mandar que por la fecha se me atienda certificación.

Guatemala mayo 3 1852
Fray Pedro Salazar, Prior⁹⁶

La respuesta de la municipalidad evidencia que los antecedentes coloniales, que el contexto conservador de la sociedad en aquel momento y que la influencia de los dominicos como Orden

⁹⁴ Agustín Estrada Monroy, Op. Cit. No. 7, Tomo II, pp. 741-752.

⁹⁵ En el Archivo de la iglesia de Santo Domingo se encuentra un documento titulado *Acta de Fundación de la Hermandad del Señor Sepultado y Virgen de Dolores de la Iglesia de Santo Domingo.*, el cual no se encuentra clasificado. Significa entonces que se incluía el culto a la Virgen de Soledad, el cual había sido una advocación principal en la Cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad.

⁹⁶ AGCA. B 78.48; Exp. 20736; Leg. 859, Fol. 1

religiosa con poder para la reproducción ideológica legitimadora del *estatus quo*, eran factores presentes en la dialéctica del sistema socioeconómico:

El que suscribe en vista de los informes que ha recibido de algunas personas acerca de la hermandad que se piensa establecer, ya que se refiere a la solicitud de Santo Domingo, creo que no hay inconveniente se conceda la licencia. No será fuera de propósito admitir que ya tenga o no lugar el establecimiento de la referida Hermandad, la corporación conservará como siempre el patronato del Santo Sepulcro así como el de la fiesta de Nuestra Señora de Dolores.

Esto parece a la comisión pero la Municipalidad resolverá lo mejor.

Guatemala, Mayo 7 de 1852

Pavón⁹⁷

.....

La Municipalidad de Guatemala Mayo 28 de 1852.

De conformidad con el dictamen de la comisión especial, y con lo pedido por el (...) Síndico, se acordó: 1. Que en consecuencia del patronato que tiene la Municipalidad de la festividad del Santo Entierro de Cristo, y sin que se entienda renunciado este derecho se concede al presbítero Padre Prior del Convento de Santo Domingo, la licencia que solicita, debiendo presentar a la misma corporación el reglamento o estatuto que se forme para el gobierno de la Hermandad a fin de que se apruebe o reforme en caso necesario, y respecto de lo que tengan relación con el Patronato mencionado y 2. Que por la Secretaría se de al mismo Reverendo Padre la certificación que solicita.

G. Porras⁹⁸

Puede observarse que la Municipalidad, institución que posee el poder político en la Ciudad de Guatemala, es la entidad estatal que seguirá ligada a la Hermandad, tal y como lo estuvo el ayuntamiento a la Cofradía de la Soledad en la época colonial.

Esto también se constata con lo que indica Eduardo Díaz Reyna, en un artículo titulado “*El Santo Entierro de Santo Domingo*”, publicado en el diario La Hora en 1984⁹⁹, en el cual indica que después de informar a la Municipalidad sobre la elección de la primera Junta Directiva, se procedió a la celebración de un Te Deum, nombrándose después a la corporación municipal como socio de la Hermandad, con la potestad de voz y voto en las reuniones.

Asimismo, en la revista *Santo Entierro* del 23 de marzo de 2002¹⁰⁰, se hace referencia a una patente extendida el 30 de agosto de 1852 a la Municipalidad de Guatemala, en la cual “...se concedió la calidad de Primera Hermana a la primera autoridad de la capital, y como consecuencia de ese honor, se le extendió la patente...”.

En uno de sus párrafos, esta patente indicada por la revista dice lo siguiente:

...se asentó la Municipalidad, a virtud de su Patronato, por individuo de la Hermandad del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de Dolores, que se veneran en la Santa Iglesia del Convento de Reverendos Padres Dominicos, fundada en la Ciudad de Guatemala el año de 1852; y desde luego gozará como Hermano...¹⁰¹

⁹⁷ *Ibíd.*, Fol. 2.

⁹⁸ *Ibíd.*, Fol. 3.

⁹⁹ Suplemento Cultural del diario La Hora, 18 de abril de 1984, p. 10.

¹⁰⁰ Revista *Santo Entierro*. II Época, No. 39. Sábado de Ramos 23 de marzo de 2002. Edición Conmemorativa del Sesquicentenario de la Hermandad. P. 37.

¹⁰¹ *Ibíd.*

La relación Iglesia-Estado era de suma importancia para el régimen conservador.¹⁰² Es por ello que la Municipalidad continúa ejerciendo un patronato con la nueva Hermandad, con el objetivo de que se mantengan las estructuras ideológico-políticas de poder ligadas a una fuerte organización, es decir la Orden de los dominicos.¹⁰³

El nivel de organización de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo fue desde sus inicios de tipo jerárquico, con una verticalidad propia de las instituciones eclesiásticas. Será el prior del convento el que ejerza la presidencia, contando con un grupo de directivos-colaboradores pertenecientes a capas medias acomodadas o a familias con algún tipo de relación con sectores de poder, lo que se infiere por los apellidos de algunos de ellos. Esta primera Junta Directiva estuvo conformada así:

Fray Pedro Mártir Salazar, O.P. ¹⁰⁴	<i>Presidente</i>
Julián Falla	<i>Vicepresidente</i>
Domingo Izaguirre	<i>Secretario</i>
Manuel José Durán	<i>Tesorero</i>
Manuel Valle	<i>Primer Hermano</i>
Antonio Gómez	<i>Segundo Hermano</i>
Esteban Castro	<i>Primer Síndico</i>
Pablo Andrino	<i>Segundo Síndico</i> ¹⁰⁵

En la conformación de la Junta Directiva existen dos puestos de suma importancia después del Presidente: el Vicepresidente y el Tesorero. El primero asume las funciones de la Presidencia en caso de ausencia de ésta, mientras que el segundo es el encargado de los manejos financieros. La Tesorería también debía conseguir patrocinio, por lo que la persona que la dirigiese habría de poseer contactos importantes.¹⁰⁶

Podemos distinguir dos personas en cada uno de estos puestos de la primera Junta Directiva pertenecientes a familias de la clase dominante guatemalteca: Julián Falla y Manuel José Durán. Asimismo, es posible que el Primer Hermano –Manuel Valle- tuviese algún tipo de parentesco con la rama más acomodada de la familia Valle, lo cual no pudo confirmarse plenamente en este estudio.¹⁰⁷

Con el nombre de Manuel José Durán aparece solamente una persona en el ramal genealógico de las familias Durán y Díaz-Durán,¹⁰⁸ por lo tanto se infiere que se trata del mismo

¹⁰² Debe tenerse en cuenta que el gobierno de Mariano Gálvez (1831-1838) tomó las primeras medidas anticlericales directas y oficiales en la historia de Guatemala.

¹⁰³ Esta es una situación diferente a la que experimentó la procesión del Santo Entierro en 1825, cuando el Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala renuncia a su patronato oficial. Es probable que esto se haya dado por falta de fondos económicos o por los vaivenes entre la complejidad de ideas conservadoras-coloniales e ilustradas-liberales que se acentuaba paulatinamente en el desarrollo de la nueva sociedad independiente. Importante referencia es el documento del AGCA clasificado como B 78.25; Exp. 80985; Leg. 3552.

¹⁰⁴ O.P. significa *Orden de Predicadores*, identificando así a los frailes dominicos.

¹⁰⁵ Esto se corrobora en el mismo expediente en el que se encuentra el documento que confirma la fundación de la Hermandad. Asimismo, las siguientes fuentes documentales fueron útiles como marco de comparación y verificación de datos:

1. Ricardo Arguedas M., Roberto Arguedas M. y Juan Gavarrete S. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editorial. Guatemala, 1989. pp. 29-41.
2. Revista Santo Entierro. II Época, No. 39. Sábado de Ramos 23 de marzo de 2002, Op. Cit., pp. 33-36.

¹⁰⁶ Para el ex directivo de la Hermandad Salvador Sarazúa Bolaños, quien fungió como director y editor de la Revista Santo Entierro, el puesto de Tesorería era el más importante de todos, por el manejo del dinero y el logro de los patrocinios. *Entrevista el Domingo de Ramos 5 de abril de 2009*.

¹⁰⁷ Al investigar en el índice onomástico del AGCA, no se encuentra claramente definida la relación que posee Manuel Valle con familias de élite. Marta Casaús Arzú (Op. Cit. No. 11, pp. 8 y 110) menciona a la familia Valle, con sus ramales de Guatemala y Honduras, con respecto a enlaces que hace con la familia Durán a principios del siglo XX, y la relación que existe entre José Cecilio del Valle y esta familia.

¹⁰⁸ Para todo el análisis sobre Manuel José Durán se recurrió a las siguientes fuentes:

1. Casaús Arzú, Op. Cit. No. 11, pp. 110-112.
2. Índice onomástico del AGCA.

individuo. Además, el año de su nacimiento es 1785 y el de su muerte es 1857, por lo que en 1852 aún estaba vivo y contaba con 67 años de edad, lo que suponemos no era ningún impedimento para asumir el cargo de Tesorero de la Hermandad.

La rama principal de la familia de la que nace Manuel José Durán es la Durán Núñez de Guzmán y Aguilar. Los fundadores de la estirpe son Bernardo Durán y Baca Sáenz de San Martín, y Antonia Núñez de Guzmán y Perdomo, a través de su enlace matrimonial en 1701. El padre de Manuel José Durán es Juan Francisco Durán y Hernández, nieto de Bernardo Durán, por lo que el personaje estudiado es bisnieto del iniciador de la familia.

Manuel José Durán fue administrador general de Rentas en 1845, casándose con Cornelia Incháurregui, quien descende de una familia terrateniente de origen vasco. Un hermano de aquél, José Joaquín (1789-1877), tuvo participaciones políticas importantes, las cuales señala Casaús Arzú de la siguiente manera:

El licenciado José Joaquín Durán y Aguilar fue Ministro de El Salvador, durante el gobierno de la Federación. Posteriormente fue nombrado por el gobierno de Guatemala para desempeñar los cargos de secretario de la Gobernación de Estado en 1839; secretario de Gobernación, Guerra y Negocios Eclesiásticos; diputado por el Distrito de Antigua; delegado, junto con Rafael Carrera, para la elaboración del tratado de paz con el gobierno de El Salvador; secretario de Relaciones Exteriores en 1844; presidente de Guatemala por unos meses. Por su labor conciliatoria y por el conocimiento de la región se pudo firmar con el gobierno de Honduras el tratado de paz.¹⁰⁹

Como puede observarse, el nivel de relaciones políticas que había construido esta familia era profundo. Se evidencia su profesión católica en varios de los puestos y roles que fungió José Joaquín Durán, siendo los más importantes en este sentido el de secretario de Gobernación, Guerra y Negocios Eclesiásticos, y el de delegado en las negociaciones con El Salvador a la par de Rafael Carrera.

Tanto la posición de Manuel José Durán como administrador general de Rentas, es decir de los ingresos del Estado, como la de José Joaquín Durán –uno de sus hermanos- era importante para designar en la Tesorería de la Hermandad al primero.

En el caso de Julián Falla, primer Vicepresidente de la Hermandad, puede decirse que pertenece a una de las familias que posee enlaces importantes con otras que forman parte de la clase dominante desde la época colonial y con algunas que conforman la oligarquía actual. Casaús Arzú¹¹⁰ establece el tipo de redes de poder en las que se ha involucrado la familia Falla: Díaz-Durán, Cofiño y Castillo Lara resultan siendo las principales.

En la época colonial y durante la primera mitad del siglo XIX, esta familia no aparece como una de las más poderosas de la sociedad guatemalteca. Sin embargo, se configuran en el presente como uno de los grupos familiares más poderosos de la clase dominante guatemalteca. Al respecto, Casaús Arzú escribe:

Estas 22 familias¹¹¹ vienen ejerciendo directa o indirectamente el poder político en Guatemala, y miembros de todas ellas forman parte del CACIF, órgano de máximo poder de la iniciativa privada con una gran influencia política en sucesivos gobiernos, que concentra y representa el poder económico. Miembros de las mismas aparecen como los

3. Mercedes Guirola Leal de Aceña Durán. *La familia Durán*, en *Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos*. Guatemala, 1971, Nos. 5 y 6., p. 211.

¹⁰⁹ Op. Cit., p. 110. El subrayado es nuestro.

¹¹⁰ *Ibíd.*, pp. 114- 115, 122, 147, 153, 169, 173, 180, 257.

¹¹¹ Se refiere a las familias que fueron tomadas como parte fundamental de su estudio; constituyeron la muestra en el proceso metodológico.

principales accionistas, consejeros, o representantes de los más destacados bancos del país. Muchas de ellas han fundado dichos bancos: es el caso de las familias Castillo, Falla, Aguirre, Samayoa, Urruela, Díaz-Durán, Saravia, etc.

(...)

De todo ello deducimos que estas 22 familias, procedentes de seis troncos principales, forman parte, sin lugar a duda, del núcleo oligárquico y del bloque hegemónico en la actualidad.¹¹²

Del estudio de Casaús Arzú puede interpretarse que la familia Falla adquirió tierras para la producción del café durante la época de configuración del Estado finquero-cafetalero-oligárquico, es decir el último tercio del siglo XIX, el cual se verá definido fundamentalmente por la Reforma Liberal. Importante es el enlace matrimonial de Salvador Falla con Concepción Díaz-Durán, por medio del cual los Díaz Durán *“incrementaron su producción de café y entre ellos fundaron su propia exportadora de granos, monopolizando de este modo la producción, distribución y comercialización de uno de los cafés más cotizados de Guatemala”*.¹¹³

Otro ejemplo es el enlace matrimonial de Julia Falla Cofiño, hija de uno de los intelectuales orgánicos del movimiento unionista de principios de los años veinte del siglo pasado -Salvador Falla y Arís-,¹¹⁴ con Fernando Andrade Díaz-Durán, terrateniente finquero-cafetalero y político perteneciente a la Democracia Cristiana Guatemalteca.

Debido a que estas élites familiares que constituyen la oligarquía guatemalteca, como clase dominante en el carácter de las relaciones sociales imperantes en el presente, no se mueven generalmente hacia uniones matrimoniales fuera de sus círculos de poder, podemos inferir que Julián Falla constituye parte de un probable embrión en línea de ascendencia directa de la familia Falla actual.

Esta conformación de la primera Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo nos evidencia varias situaciones:

1. La Municipalidad de Guatemala, institución que en la época republicana cumple con las funciones de lo que fue el Ayuntamiento en la colonia, es nombrada *primer hermano*, debido a que se continúa con el patronato directo sobre la procesión del Santo Entierro, tal y como se hacía en la época colonial.
2. La Orden dominica mantiene el control jerárquico de la procesión y los rituales litúrgicos del Santo Entierro que se realizan en su templo, principalmente ahora que se ha fundado una organización –en la forma de Hermandad- dedicada a la administración del culto, veneración y organización de la procesión y sus elementos en torno a una escultura de un Cristo sepultado de estilo neoclásico francés.
3. La organización de la Hermandad es vertical, jerarquizándose los puestos a manera de un gobierno, lo que ya comienza a configurar espacios de poder al interior de la entidad.
4. Se identifican individuos pertenecientes a redes familiares de poder económico y político, lo cual se debe a las relaciones que los dominicos habían construido desde la colonia y al sentido de ligazón ideológica que varios grupos de las élites dominantes mantienen con la Iglesia, de acuerdo a sus intereses hegemónicos de clase.

Ya con una organización definida alrededor de la escultura –denominada religiosa y popularmente *imagen*- de un Cristo sepultado o yacente, los rituales litúrgicos y paralitúrgicos del

¹¹² *Ibíd.*, p. 177. El subrayado es nuestro.

¹¹³ *Ibíd.*, p. 122.

¹¹⁴ Salvador Falla participó directamente en la configuración de la Constitución Política de la República de Centroamérica (Federal), sancionada en Tegucigalpa, Honduras, en septiembre de 1921. *Marta Elena Casaús Arzú y Teresa García Giráldez. Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920). F y G Editores. Guatemala, 2005. P. 141.*

Viernes Santo en Santo Domingo fueron tomando importancia con respecto a la procesión que se empezó a conocer como *la del Señor Sepultado*.

Lo anterior lo evidencia una crónica citada por el doctor Gerardo Ramírez Samayoa en su libro titulado *Consagrada Imagen del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo*¹¹⁵, la cual es tomada de la Gaceta de Guatemala¹¹⁶:

Y el viernes la procesión del Señor Sepultado, que a causa del mal tiempo no pudo ser tan hermosa e imponente como en otras ocasiones...¹¹⁷

Extraemos dos conclusiones de este breve párrafo: tal y como se indicó anteriormente, la procesión del Santo Entierro fue definiéndose en relación a la figura del Señor Sepultado, siendo su Hermandad la organización que paulatinamente figurará en los imaginarios colectivos como el grupo de mayor importancia en lo que respecta a estas prácticas religiosas en la Orden dominica; al mismo tiempo, se evidencia que la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo continuó siendo lujosa, tal y como se desarrollaba en la época colonial, por lo que se denota el “ethos señorial” como fenómeno presente en ella.

En 1869, prevaleciendo las condiciones sociales del régimen conservador a través del sucesor de Rafael Carrera, Vicente Cerna, el Papa Pío IX otorga a la Hermandad una serie de indulgencias especiales. En una sociedad donde lo teológico ha ganado espacios fundamentales, este tipo de situaciones permean fácilmente en las mentalidades de los individuos.

Durante 15 años –de 1852 a 1867- la Junta Directiva no registra variaciones. Es en este último año (1867) que se evidencia el primer cambio, asumiendo la Presidencia Fray Valentín Muñoz, O.P. hasta 1872. Tanto en los libros de actas de la Hermandad como en la bibliografía y otras referencias consultadas, no aparece actividad de la institución de 1873 a 1887, por lo que se presume que las medidas del gobierno liberal de Justo Rufino Barrios y primeros años del de Manuel Lisandro Barillas pudieron haber afectado el desarrollo de la entidad dominica.

Lo que podemos evidenciar claramente, es que durante el periodo de Justo Rufino Barrios, debido a las disposiciones anticlericales tomadas desde el Estado, la posible interrupción de las actividades de la Hermandad pudo tener correspondencia al devenir de los acontecimientos.

Empero, a pesar que la Iglesia será desplazada en buena medida de la participación en la construcción de un nuevo orden social a partir de la Reforma Liberal de 1871, lo cual marcará un debilitamiento de sus estructuras hasta mediados del siglo XX¹¹⁸, su influencia ideológica sobre las mentalidades de varios grupos sociales permanecerá.

Inclusive, la Iglesia Católica se verá en la obligación de acatar las disposiciones de un Estado “liberal”, a pesar de las expropiaciones y persecuciones de las que será objeto, sobre todo en las primeras décadas del “liberalismo guatemalteco”, permitiéndosele cierta participación en la sociedad, sólo que regida a los planteamientos del “orden y el progreso”.

Desde esta perspectiva podría surgir una hipótesis importante: los gobiernos “liberales” no destruyeron a la Iglesia Católica –sino solamente le limitaron- tanto porque era necesario romper con un estamento conservador que acotaba las nuevas dinámicas económicas (y del cual la Iglesia era pieza fundamental) como también porque había que mantener una institución que ya era parte de las mentalidades de la sociedad, y que de una u otra manera contribuía a mantener cierto

¹¹⁵ Serie “Días de Muerte y Gloria”, Guatemala, 2000. P. 34.

¹¹⁶ La nota se titula “Crónica Religiosa” y se encuentra en la Gaceta de Guatemala del 26 de abril de 1859, en la página No. 3. Esta fuente se corroboró en la Hemeroteca Nacional.

¹¹⁷ Los subrayados son nuestros.

¹¹⁸ Este tema es ampliamente abordado por Bruce Johnson Calder en *Crecimiento y cambio de la Iglesia Católica guatemalteca. 1944-1966*. Op. Cit. No. 7, Cap. III.

comportamiento basado en el concepto de “orden”. Y en ese sentido, la Iglesia católica –para sobrevivir- se sumió al nuevo orden establecido.¹¹⁹

Un fenómeno que no puede pasar desapercibido es el hecho histórico de que muchos de los sujetos sociales que pertenecieron a las élites de poder o que estuvieron ligados a ellas de una u otra forma, mientras manifestaban una adherencia al “liberalismo económico”, mantuvieron una ideología y actitudes conservadoras de estrecha ligazón con el catolicismo. En las primeras aproximaciones al objeto de estudio, se ha logrado evidenciar la presencia de miembros de la oligarquía guatemalteca y de capas medias acomodadas en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y en la Cofradía de la Virgen de Soledad del mismo templo, en el contexto del Estado liberal.

Esto es un indicador del mantenimiento de la ideología religiosa católica como cohesionadora de una estructura de poder que se manifestaba liberal, y que en realidad es plenamente oligárquica y de condiciones pre capitalistas.¹²⁰

Sin que existan actas en el secretariado de la Hermandad que lo corroboren, se tiene el indicio en una de las fuentes bibliográficas¹²¹ que el 17 de abril de 1887 se restablecen las actividades de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, procediéndose a elegir una nueva Junta Directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto	O.P.	<i>Presidente</i>
Ambrosio de la Vega		<i>Vicepresidente</i>
Alberto Estrada R.		<i>Secretario</i>
Feliciano Guzmán		<i>Tesorero</i>
Miguel Palomo Batres		<i>Vocal 1º.</i>
Bernardo Gómez		<i>Vocal 2º.</i>
Fernando Palomo		<i>Vocal 3º.</i>
Juan Luis Lizarralde		<i>Vocal 4º.</i>
Bernardo Beltranena		<i>Vocal 5º.</i>
Felipe González		<i>Vocal 6º.</i>

En este momento histórico, la figura de Riveiro y Jacinto jugará un papel de suma importancia para el desarrollo de la Hermandad, ya que no sólo será confesor de la madre de Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala de 1898 a 1920, sino que trabajará en su rol de funcionario eclesiástico desde las líneas establecidas por el papa León XIII (1878-1903), las cuales quedaron definidas en la encíclica *Rerum Novarum*.

La visión de León XIII era la de reformar la Iglesia, adaptándola a los cambios que se observaban en el mundo, con el objetivo primordial de integrarla al desarrollo de las ciencias y de los movimientos sociales, económicos y políticos nuevos. Cabe indicar lo que escribe Ricardo Bendaña Perdomo al respecto:

¹¹⁹ Entre los años 2000 y 2002, el autor mantuvo varias conversaciones sobre la historia de Guatemala con un alto dirigente de la Iglesia Católica guatemalteca, específicamente Marco Aurelio González Iriarte, Monseñor, Presidente del Cabildo Eclesiástico, ex Canciller de la Curia durante los últimos años de arzobispado de Mario Casariego Acevedo, ex párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria y actualmente capellán de la Capellania de Beatas de Belén, y el sacerdote manifestaba frecuentemente que el momento histórico más relevante para Guatemala era la Reforma Liberal, ya que había dado las bases de una sociedad más avanzada en todo ámbito. *Anotaciones del diario personal de Mauricio Chaulón, años 2000-2003.*

¹²⁰ Este planteamiento está basado en el trabajo de Sergio Tischler Visquerra, *Op. Cit. No. 5.* En tal sentido, en el momento en que la clase dominante guatemalteca y sus grupos sociales aliados deciden entablar una oposición abierta al proceso revolucionario, iniciando en el gobierno del doctor Juan José Arévalo Bermejo y agudizándose en el del coronel Jacobo Arbenz Guzmán, el pensamiento eclesiástico católico será fundamental para la ideologización contrarrevolucionaria, justificándose primordialmente en tildar al Segundo Gobierno de la Revolución de comunista.

¹²¹ Ricardo Arguedas M., Roberto Arguedas M. y Juan Gavarrete S., *Op. Cit. No. 105, p. 43.* Es en este libro que se indica también que la última sesión celebrada antes de que cesaran las actividades de la Hermandad fue el 17 de marzo de 1872, siendo Presidente de la Hermandad Fray José Casamitjana, O.P. y Fray Valentín Muñoz, O.P. el Vicepresidente.

Es de destacar especialmente la publicación el 15 de mayo de 1891 de la primera encíclica social “Rerum Novarum” (sobre los nuevos acontecimientos), que es el inicio de la toma de posición oficial de la Iglesia Católica universal frente a los sistemas sociales que afectan tan profundamente las grandes masas en las zonas industriales y también agrícolas engendrando desigualdades e injusticias, ante las cuales hay dos reacciones bien definidas: las defensoras de los intereses del capital –Capitalismo- y las defensoras del trabajo –Socialismo-, las cuales la Iglesia analiza, reconoce razones, pero también sus grandes limitaciones, por lo cual impulsa un movimiento social que busca otras formas de equilibrio y sana convivencia entre el capital y el trabajo, y comienza a ser llamada Doctrina Social Cristiana.¹²²

Si bien es cierto de que el gobierno de Manuel Lisandro Barillas (1885-1892) continuó con las políticas de su antecesor –Justo Rufino Barrios (1873-1885)-, permitió desde la conceptualización de la “nación liberal” el paulatino desenvolvimiento y reorganización de la Iglesia, incorporándose ésta también poco a poco al devenir del contexto. Es por ello que los lineamientos del pontificado de León XIII encontrarán un terreno fértil para llevarse a cabo en los centros urbanos de Guatemala, sobre todo en la década de los noventa de ese Siglo XIX, cuando gobernó el general José María Reyna Barrios (1892-1898), porque debido a su influencia por la Ilustración dio espacio a la cultura tradicional en el medio.

Pretendiendo consolidar el concepto de la “nación ilustrada”, el gobierno de Reyna Barrios desarrolló toda una serie de proyectos que afianzaron el Estado liberal-cafetalero, promoviendo la inversión extranjera y las obras de infraestructura que favorecieran al sistema socioeconómico y la superestructura de “progreso” e “ilustración”. Obras como el Boulevard 30 de Junio (hoy la Avenida Reforma) y las esculturas dedicadas a Miguel García Granados y a Justo Rufino Barrios (tío de Reyna Barrios)¹²³, son un reflejo de la intencionalidad de equiparar parte de la Ciudad de Guatemala a las características de París, la capital de Francia, país que es la cuna del pensamiento ilustrado.

En ese orden de ideas, aunque tales medidas correspondían a la consolidación del Estado finquero-oligárquico-liberal, los procesos de apertura y liberalización de las ideas también alcanzaron al ámbito religioso. El Estado no podía contravenir sus principios de libertad de cultos, por lo que este fenómeno y la nueva actitud de la Iglesia –en concordancia con los lineamientos del pontificado de León XIII- permitieron la reagrupación y reorganización de las antiguas cofradías en hermandades, asociaciones y entidades diversas de culto y veneración de esculturas religiosas católicas, denominadas popularmente *imágenes*.

Urquizú Gómez denomina a este proceso *La reconquista de las calles por las Procesiones de Pasión*.¹²⁴ Para tal efecto, anota lo siguiente:

...este movimiento de ideas materializadas en obras de arte, reflejo de una ideología de carácter liberal, favoreció a las procesiones, porque el nuevo “Estado Libre” tenía que dar un espacio para la manifestación libre de ideas, aunque éstas fueran vistas como reflejo de un atraso de la ciencia manifiesto en la religión. Las procesiones no habían dejado de salir en los pueblos rurales, y sirvieron de ejemplo para la reorganización de hermandades y asociaciones católicas de la capital, que volvieron a reagruparse siguiendo las sugerencias de Roma, bajo una nueva política de organización que contemplaba las diferencias de clases sociales en los centros urbanos, aprovechando el espacio intelectual abierto por el gobierno del general Reyna Barrios.

Como producto de este movimiento intelectual de la Iglesia Católica capitalina, se reorganizaron algunas Hermandades de Pasión en las iglesias tradicionales de viejo abolengo como La Merced y Santo Domingo, que siguieron teniendo su procesión el Viernes Santo como día más importante, a nivel local, en la Semana Santa. La medida fue

¹²² Ricardo Bendaña Perdomo, Op. Cit. No. 7, p. 97.

¹²³ Estas esculturas fueron inauguradas respectivamente el 30 de junio y el 17 de julio de 1896. Varios autores. *El arte guatemalteco. Reflexiones a través del tiempo*. EDISUR. Guatemala, 2001. P. 119.

¹²⁴ Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16, p. 93.

reforzada reorganizando este tipo de asociaciones católicas en otros templos de menor jerarquía social, pero no por esto, con menor capacidad de convocatoria de fieles; siendo también un gran apoyo al catolicismo.¹²⁵

Aquí es en donde la figura de Riveiro y Jacinto tomará una importancia fundamental para el desarrollo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, tanto a nivel de su reorganización, como en la cohesión de capas medias acomodadas urbanas e individuos de la oligarquía en la entidad.

Para analizar lo anterior, puede inferirse que la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se reorganizó a partir de 1887. Sin embargo, existe la hipótesis –ya que no se cuenta con la información documental que lo corrobore-, de que las actividades de la organización se interrumpen nuevamente en 1889, reiniciando en el mes de noviembre de 1898.¹²⁶

Así como no se han encontrado archivos que señalen si efectivamente hubo interrupción, tampoco existe la evidencia de que la Hermandad continuó funcionando públicamente en dicho lapso de tiempo. El reinicio de actividades en 1898, fundamenta la idea de que Riveiro y Jacinto mantenía fuertes lazos con el licenciado Manuel Estrada Cabrera, quien asumirá la Presidencia de la República ese año, posteriormente al asesinato del Presidente Reyna Barrios en el mes de agosto.

La posición de Riveiro y Jacinto a nivel social fue tan importante para las relaciones Iglesia-Estado, que se registra como el único arzobispo perteneciente a la orden dominica en la historia de la Iglesia en Guatemala, asumiendo el cargo el 10 de mayo de 1914, a propuesta en El Vaticano por las autoridades de Estrada Cabrera.¹²⁷ El año de 1920, específicamente el 31 de diciembre, dejó el arzobispado, retirándose a Nueva Orleans, Louisiana, en los Estados Unidos de Norteamérica.¹²⁸ Fue precisamente inmediato al derrocamiento de Estrada Cabrera que Riveiro y Jacinto dejó de ser arzobispo, lo que permite hipotetizar sobre su alta relación con el gobierno cabrerista.

En base a los planteamientos anteriores, podemos decir que Riveiro y Jacinto fue una figura clave para las relaciones Iglesia-Estado durante la construcción del Estado liberal-oligárquico de características finqueras-cafetaleras. La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo es una muestra de ello, ya que reinicia sus actividades desde la dirección de Riveiro y su Junta Directiva evidencia la presencia nuevamente de algunos individuos que pertenecen a familias de origen colonial, pero que se integrarán a las dinámicas socioeconómicas de orden liberal-oligárquico.

Una muestra es Bernardo Beltranena. En el índice onomástico del AGCA, el único miembro de la familia Beltranena que aparece con este nombre es Bernardo Beltranena y Piñol, por lo que se infiere que el Vocal 5º. de la nueva Junta Directiva de la Hermandad cuando Riveiro y Jacinto asume la dirección espiritual y presidencia de la misma en 1887, es esta misma persona.

Tataranieto de Juan Fermín de Aycinena, *marqués de Aycinena*¹²⁹, Bernardo Beltranena y Piñol pertenece a una de las familias oligárquicas de origen colonial y conservador que mejor se integró a las estructuras de clase dominante durante la construcción del Estado liberal.¹³⁰

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 94.

¹²⁶ Revista Santo Entierro. II Época, No. 39. Sábado de Ramos 23 de marzo de 2002, Op. Cit., p. 25. El libro *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado...*, Op. Cit. No. 105, no registra actividades de 1889 a octubre de 1898; se señala el 24 de noviembre de 1898 como el reinicio de las gestiones de la Junta Directiva de la Hermandad.

¹²⁷ Teletor, Op. Cit., p. 109.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 112.

¹²⁹ En la actualidad, algunos miembros de la familia Aycinena ostentan un distintivo del *marquesado de Aycinena*, lo cual evidencia su ethos señorial.

¹³⁰ Casaús Arzú, Op. Cit. No. 11, p. 82.

Al desposarse con Clara Urruela y Coloma –miembro también de familias terratenientes de origen colonial-, Bernardo Beltranena procreó a María del Carmen Beltranena Urruela, quien a su vez se casará con Arturo Castillo Azmitia, enlazándose de esta manera a uno de los ramales más importantes de la poderosa familia Castillo.¹³¹ Como se verá en el apartado posterior, Rodolfo Castillo Azmitia, hermano de aquél, llegará a ser Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

Uno de los hermanos de Bernardo Beltranena, Manuel Ambrosio Beltranena y Piñol, a través de su matrimonio con María Concepción Victoria Sinibaldi y Pérez dio origen a uno de los ramales oligárquicos más representativos en las estructuras actuales de poder, el cual está conformado por las familias Beltranena Valladares y Linares Beltranena.¹³²

Otro nombre que destaca es el de Juan Luis Lizarralde, como Vocal 4º. Si bien es cierto que la familia Lizarralde no pertenece a los grupos oligárquicos más poderosos de la sociedad guatemalteca, al menos posee ciertos niveles de relación con grupos de la clase dominante.

Juan Luis Lizarralde Torres es un inmigrante español de origen vasco –aunque nacido en Sevilla-, que logra establecer estrechas relaciones con criollos, sobre todo en el ámbito de la ganadería. Se posicionó como terrateniente al haber acumulado tierras en Escuintla, particularmente la finca Santa Teresa, en la cual explotó el negocio de la caña de azúcar y el ganado vacuno. Su posición económica de clase privilegiada le permitió fundar la Asociación Española de Beneficencia, de la cual fue su primer presidente.¹³³

Su hijo, Eduardo Lizarralde Cepeda, estudió en el Colegio de Infantes (establecimiento de élites y perteneciente al arzobispado de Guatemala), y se graduó de médico en la Universidad Nacional, haciendo su posgrado en Filadelfia, Estados Unidos. Ocupó varios puestos como funcionario de Estado, tales como Inspector General de Sanidad (1908), Jefe de Sanidad Militar (1920), Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica (1921), Decano de la Facultad de Medicina (1931-1938) y Consejero de Estado (1939-1944). En 1958 recibió la Orden del Quetzal.

Otros descendientes de Juan Luis Lizarralde, específicamente sus nietos, Eduardo Lizarralde Arrillaga y Juan Luis Lizarralde Arrillaga, fueron un médico y un ingeniero civil con amplios espacios de participación académica y política respectivamente. El ingeniero Juan Luis Lizarralde fue Alcalde de la Ciudad de Guatemala de 1949 a 1955 y Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas de 1955 a 1956; su práctica católica y su desempeño académico lo ligaron a la Universidad Rafael Landívar, de la cual fue directivo de 1971 a 1979, precisamente cuando esta universidad requirió del patrocinio directo de católicos pertenecientes a la clase dominante o a capas medias acomodadas.¹³⁴

¹³¹ *Ibíd.*

¹³² *Ibíd.*

¹³³ *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala.* Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Imprelibros, S.A. Cali, Colombia, 2004. P. 565.

¹³⁴ Dentro de las obras más importantes como Alcalde y Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas se cuentan las siguientes:

- a. Construcción del Palacio Municipal
- b. División de la Ciudad Capital en zonas
- c. Pavimentación del Centro Histórico
- d. Construcción del Bulevar Liberación
- e. Primer Laboratorio de Análisis y Purificación de Agua
- f. Diseño y construcción de la Avenida de las Américas
- g. Distribuidor vial El Trébol
- h. Modernización del sistema telefónico nacional
- i. Restauración del Castillo de San Felipe de Lara
- j. Construcción del Puente Las Vacas
- k. Construcción del Puente Olímpico
- l. Fundación de la Dirección General de Cartografía

Ibíd., p. 564.

El doctor Eduardo Lizarralde se especializó como cirujano cardiovascular en Boston, México y Cuba, siendo uno de los primeros cirujanos en esa especialidad en Guatemala. Este último recibió la Orden del Quetzal en 1992.¹³⁵

Esta posición de los descendientes directos de Juan Luis Lizarralde Torres sólo pudo ser posible por el grado de acumulación de capital que éste logró como finquero y ganadero, así como por las relaciones construidas dentro de los movimientos de los grupos de poder de la oligarquía guatemalteca.

Otro ejemplo de la posición del apellido Lizarralde es el de Dolores Arrivillaga y Lizarralde, quien fue esposa de Francisco Aycinena y Álvarez de las Asturias; la hija de ambos, María Marta Aycinena y Arrivillaga es la esposa del terrateniente y empresario de la agroexportación Rodolfo Andrade Díaz-Durán.¹³⁶

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, entonces, se va convirtiendo en un espacio de presencia de miembros que forman parte de las redes familiares de poder desde la época colonial y que van integrándose audazmente a las estructuras de clase dominante del liberalismo finquero-oligárquico. Esto es posible debido a la construcción de altos niveles de relación que los dominicos habían construido desde la época colonial.

Para una clase dominante como la guatemalteca, que necesita fundamentar la parte ideológico-política de su poder en buena medida a través de las ideas teológicas, las características del espacio que los dominicos habían configurado en la procesión del Santo Entierro eran un ámbito ideal para demostrar la validez de sus formas de pensamiento. No se trata solamente de pertenecer a una entidad como la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo por cuestión individual de creencias, sino también –y fundamentalmente- porque esas manifestaciones se inscriben en la superestructura de dominación y de un orden social que coadyuva a mantener la justificación del poder.

Las características económicas y sociales de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante la primera mitad del siglo XX

De junio de 1889 a noviembre de 1898, no se registran actas en la Secretaría de la Hermandad del Señor Sepultado, lo que hace plantear la hipótesis de que pudo haber interrumpido su funcionamiento público o bien las actividades fueron irregulares por alguna razón que no se ha podido dilucidar debido a la falta de documentos de información.

Sin embargo, con fecha 24 de noviembre de 1898 aparece un acta en la cual se menciona la constitución de la Junta Directiva de la Hermandad, evidencia que apunta a la mencionada suspensión de actividades, presidida de nuevo por Julián Raymundo Riveiro y Jacinto.¹³⁷ La misma está registrada de la siguiente manera:

Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto	O.P.	<i>Presidente</i>
Manuel J. Alvarado		<i>Vicepresidente</i>
Manuel Samayoa Rubio		<i>Secretario</i>
Julio Gálvez		<i>Tesorero</i>
Hermenegildo Azpuru		<i>Vocal 1º.</i>
Manuel Zeceña Beteta		<i>Vocal 2º.</i>
Felipe Neri Estrada		<i>Vocal 3º.</i>
Alberto Mejicanos A.		<i>Vocal 4º.</i>

¹³⁵ *Ibíd.*, pp. 563-564.

¹³⁶ Casaús Arzú, *Op. Cit.* No. 11, p. 80.

¹³⁷ Libro No. 000 de Actas de 1867 a 1900. Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, la cual aparecerá ahora en estas referencias como HSS.

José Betancourt
 Manuel Sáenz de Tejada
 Alberto Nicolle
 Eduardo Azpuru
 Manuel Estrada R.
 Bernardo Gómez

Vocal 5º.
Vocal 6º.
Vocal 7º.
Vocal 8º.
Síndico 1º.
Síndico 2º.

Pueden observarse apellidos que pertenecen a capas medias acomodadas, tales como Alvarado, Samayoa, Rubio, Gálvez, Azpuru, Betancourt, Zeceña, Sáenz de Tejada y Nicolle. Inclusive, existe la posibilidad de que algunos de ellos tengan parentesco con ciertos grupos de poder oligárquico, tales como las familias Samayoa y Alvarado Rubio. En el caso de Sáenz de Tejada, se registra que un miembro de esta familia tuvo participación en la Cámara de Representantes durante la última década del período conservador, y en la Asamblea Constituyente de 1879, ya en el régimen liberal.¹³⁸

Según Ramírez Samayoa¹³⁹, Manuel Sáenz de Tejada fue “uno de los más decididos protectores de la Hermandad del Señor Sepultado”, quien “mandó a fabricar y trajo de París la urna en que procesionalmente y todos los Viernes Santos (...) transporta al Cristo Yacente...”, en el año de 1866.

Este investigador le denomina “uno de los más decididos protectores de la Hermandad de Señor Sepultado”, lo que significa que tenía un nivel de vida cómodo, propio de los grupos que gozan de cierta posición de privilegio en una sociedad; el hecho de entregar una urna de las proporciones y características estilísticas para la *imagen* del Señor Sepultado, fabricada en París, evidencian que Manuel Sáenz de Tejada poseía ingresos económicos altos.

Sin que algún documento lo compruebe, existe la hipótesis de que la relación que tenía Riveiro y Jacinto con Manuel Estrada Cabrera haya sido decisiva para la reorganización de la Hermandad sin ningún problema. En los archivos consultados y en la bibliografía de referencia ya no se observan interrupciones en las actividades de la entidad.

Esta Junta Directiva de 1898 presenta dos nuevas vocalías y dos puestos denominados *Síndicos*. Éstos últimos eran los encargados de custodiar los patrocinios monetarios recibidos por la Hermandad, en forma de limosnas o de ofrendas.

En 1900, específicamente el 7 de enero, aparece registrada la Junta Directiva de la Hermandad de la siguiente forma:

Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto, O.P.	<i>Padre Director</i>
Manuel Estrada R.	<i>Presidente</i>
Alberto Nicolle	<i>Secretario</i>
Eduardo Azpuru	<i>Tesorero</i>
Manuel J. Alvarado	<i>Síndico</i>
Bernardo Gómez	<i>Conciliar</i>
Rafael Orantes	<i>Conciliar</i>
Manuel Zeceña Beteta	<i>Conciliar</i>
Vicente Mendoza	<i>Conciliar</i>
Hermenegildo Azpuru	<i>Conciliar</i>
Felipe Neri Estrada	<i>Conciliar</i> ¹⁴⁰

En abril del mismo año se registran algunos cambios en la Junta Directiva:

¹³⁸ Para lo que se indica de la familia Sáenz de Tejada se consultó a Casaús Arzú en *Guatemala: linaje y racismo*. Op. Cit. No. 11, p. 288.

¹³⁹ Op. Cit., p. 36.

¹⁴⁰ Arguedas, Arguedas y Gavarrete, Op. Cit. No. 105, p. 45.

Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto, O.P.	<i>Padre Director</i>
Manuel Estrada R.	<i>Presidente</i>
Manuel Zeceña Beteta	<i>Secretario</i>
Eduardo Azpuru	<i>Tesorero</i>
Manuel J. Alvarado	<i>Síndico</i>
Bernardo Gómez	<i>Conciliar</i>
Rafael Orantes	<i>Conciliar</i>
Vicente Mendoza	<i>Conciliar</i>
Hermenegildo Azpuru	<i>Conciliar</i>
Pedro Gavarrete	<i>Conciliar</i>
Alberto Mejicanos	<i>Conciliar</i> ¹⁴¹

Comparando la conformación de las Juntas Directivas de 1898 y 1900, puede observarse que existe ya una rotación de puestos, lo cual es una muestra del intento de mantener un grupo que trabaje de forma continua y uniforme, construyendo una élite al interior de la dirección de la Hermandad. En el presente, esto ha sido una constante, principalmente desde la segunda mitad del siglo XX, agudizándose en las décadas de 1970, 1980 y 1990.

El contexto socioeconómico de inicios del siglo XX se caracterizó por la consolidación de las relaciones pre capitalistas en el campo –donde estaba el núcleo de la producción cafetalera- y pro capitalistas¹⁴², a partir del apareamiento de una industria incipiente –por ejemplo, la cerveza y el cemento, constituyendo el inicio de dos monopolios familiares-oligárquicos: la Cervecería Centroamericana de la familia Castillo, y Cementos Novella (ahora Cementos Progreso) de la familia Novella-, de la comercialización del café en el mercado internacional y de la intervención del capital financiero estadounidense dirigido hacia la producción bananera, la electricidad, el control de los puertos y el ferrocarril.

En esas condiciones, las capas medias urbanas acomodadas lograron obtener ciertos puestos de privilegio, tanto en lo privado como en lo público, acrecentándose su capacidad para emular a las clases dominantes. El “ethos señorial” se iba haciendo más fuerte en ciertos grupos, en la medida que alcanzaban posiciones económicas, sociales y políticas más favorables.

Empero, el pensamiento conservador-teológico, por tratarse de una estructura de larga duración, continuaba presente en buena parte de los grupos de poder y de los estratos medios. Así, alguien como Riveiro y Jacinto encontró la posibilidad de descollar en beneficio de los intereses de la Iglesia católica sin entrar en diferencias de fondo con el gobierno y el Estado.

A este respecto, Urquizú Gómez aporta lo siguiente:

Bajo la dirección del padre Riveiro, se reorganizó desde finales del siglo XIX la cofradía del Rosario y el culto a la hoy Alcaldesa Perpetua de la Nueva Guatemala, expresada en la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que preside el antiguo templo de Santo Domingo, que recibió en la segunda mitad del siglo XX el título de Basílica menor de Nuestra Señora del Rosario; también restableció el culto a la Pasión de Cristo que alcanzaba su máximo esplendor en la Semana Santa, donde destacaban grandes ceremonias y procesiones que se iniciaban el Domingo de Ramos con la liturgia del día y por la tarde se efectuaba la ceremonia de las Lágrimas de María Magdalena, con procesión de la imagen de dicha santa; el Lunes Santo seguía con el culto y procesión de Jesús Nazareno, el Martes Santo continuaba con el culto y procesión de Jesús de la Caída bajo el título de Jesús de la Buena Muerte, el Miércoles Santo con el culto y procesión de Jesús Paciente y por la noche velación del Señor Sepultado y Nuestra Señora de la Soledad; en el Jueves Santo

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 46.

¹⁴² Este término es sugerido por el historiador Malco Vinicio Arana González, investigador de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y especialista en historia agraria. Al referirse a *pro capitalista*, quiere decir que son las condiciones que permiten el desarrollo posterior de características capitalistas. No debe confundirse con *pre capitalistas*, concepto que define a las relaciones sociales antes del capitalismo y que aún no tienen ligazón directa con ellas.

realizaban los oficios del día y el Viernes Santo destacaba la suntuosa procesión del Santo Entierro.¹⁴³

En el desarrollo de este análisis, Urquizu Gómez continúa aportando:

El éxito alcanzado en la reorganización del culto a la Pasión de Cristo en esta iglesia pronto fue emulado y secundado por otras asociaciones católicas similares existentes en otros templos de la capital y otros centros urbanos importantes.¹⁴⁴

Las relaciones entre Estrada Cabrera y Riveiro y Jacinto eran estrechas, lo que se evidencia no sólo en que el segundo era confesor de la madre del primero, sino también en el apoyo que el dictador dio directamente a la procesión de conmemoración del centenario del templo de Santo Domingo, en 1908. El presidente ofreció una banda militar para el desfile procesional, el cual encabezaría la *imagen* de la Virgen del Rosario.¹⁴⁵

En este orden de ideas, la llegada de Riveiro y Jacinto a la silla arzobispal tiene connotaciones de correspondencia en las relaciones Iglesia-Estado que se configuraron durante la dictadura cabrerista. Según Bendaña Perdomo¹⁴⁶ habrán sido importantes las recomendaciones de Antonio Batres Jáuregui, Ministro de Relaciones Exteriores de Estrada Cabrera, hacia la Santa Sede, sobre Riveiro y Jacinto, después de la muerte de Ricardo Casanova y Estrada.

Deteniéndonos en la figura de Antonio Batres Jáuregui, cabe destacar que sus padres y una hermana están sepultados en el templo de Santo Domingo. Esto demuestra que las más destacadas familias conservadoras fueron integrándose a la dinámica liberal-finquera-cafetalera, pasando a formar parte muchas de ellas a las redes familiares que conforman en el presente la oligarquía como clase dominante en el país.

Los Batres Jáuregui pertenecen a uno de los grupos más poderosos de Guatemala. Su origen es colonial, situándolos Marta Casaús¹⁴⁷ en el árbol genealógico de la familia Díaz del Castillo Batres Arzú, la cual se inicia en el siglo XVIII y se consolidará durante todo el Siglo XIX, permaneciendo en el Siglo XX.

Los padres de Antonio Batres Jáuregui son Cayetano Batres Díaz del Castillo y Beatriz Jáuregui y Cobar. Debieron haber manifestado estrechas relaciones con la Iglesia católica, especialmente con los dominicos, para que les fuese concedido “un espacio de privilegio” a sus tumbas. Estas se encuentran en la capilla dedicada a San Juan Bautista, Santa Ana y San Joaquín (en la nave derecha del templo dominico), quienes son primo y abuelos maternos de Cristo, según la tradición cristiana.

Situada como la cuarta desde el altar mayor hacia la salida, la capilla resulta prácticamente ser un mausoleo de la familia Batres Jáuregui. No existen otras sepulturas en ella, por lo que se presume que era un espacio preferencial que solamente pudo ser obtenido a través de estrechas relaciones con la Orden de Santo Domingo, fundamentalmente a través de patrocinios económicos.

Las figuras de San Juan Bautista, Santa Ana y San Joaquín poseen un lugar especial en el santoral católico, ya que el primero bautiza a Jesús y lo anuncia como *el mesías*, mientras que los otros dos son los padres de María, la madre de Cristo. Santa Ana es la patrona de los partos, por lo que su raigambre de culto y veneración popular también es importante.

¹⁴³ Urquizú, Op. Cit. No. 16, p. 98. Los subrayados son nuestros.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 99.

¹⁴⁵ Bendaña Perdomo, Op. Cit. No. 7, p. 102.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 104.

¹⁴⁷ Op. Cit., p. 158.

Sea que la familia Batres Jáuregui haya comprado directamente la exclusividad de ser sepultados en este espacio o que los frailes dominicos lo concedieran por los aportes para la Orden, lo más importante es observar que no cualquier persona gozaba de esta preferencia. Si se está sepultado en un templo y cercano a *imágenes* de alta significación para la Iglesia, es como estar seguro de llegar al “reino de los cielos”.

Por lo tanto, la clase dominante también compraba sus espacios de “descanso eterno”, manejándolos desde el aspecto ideológico-religioso, utilizando el camino de las relaciones estrechas con la Iglesia para obtenerlos. En los imaginarios colectivos se situaban los grupos de poder como merecedores de estas dignidades, debido a que su posición de clase dominante estaba legitimada por la institución eclesiástica.

A pesar de su avanzado pensamiento liberal, existen altas probabilidades de que Antonio Batres Jáuregui mantuviese relaciones al menos cordiales con la alta jerarquía de la Iglesia, especialmente con alguien como Riveiro y Jacinto, dada la cercanía de sus padres a la Orden dominica. Por ejemplo, sólo mediante estrechos niveles de relación económica con la Iglesia era posible tener una tumba en alguno de los templos más renombrados.

La influencia ideológico-política de Batres Jáuregui para la consolidación del régimen liberal y del Estado finquero-cafetalero lo sitúa como uno de sus intelectuales orgánicos más importantes, destacándose principalmente en los gobiernos de José María Reyna Barrios y de Manuel Estrada Cabrera.¹⁴⁸

Su posición de clase le posibilita lograr *“una gran alianza basada en la recomposición de familias poderosas en el bloque hegemónico”* y la posibilidad de dar *“el salto del período conservador al liberal, sin rupturas en el núcleo oligárquico”*.¹⁴⁹ A este respecto, Casaús Arzú continúa aportando lo siguiente:

Este intelectual, gran político y escritor, contrae matrimonio con Teresa Arzú y Saborío, sellando con ello una nueva alianza entre las distintas fracciones en el poder, que perdurará hasta nuestros días a través de los Arzú Alejos, Batres Arzú, Aycinena Neutze y Castillo Arzú.

(...)

Sobre la importancia de Antonio Batres Jáuregui Díaz del Castillo y Nájera hemos escrito (...) destacando el importante papel que jugó como intelectual orgánico del liberalismo y del pensamiento racial positivista a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, con la propuesta de ladinizarse a los indígenas, equivalente a la de Domingo Faustino Sarmiento, en su época acerca de la necesidad de civilizar a los indígenas en Argentina...¹⁵⁰

La alianza matrimonial con la familia Arzú representa la articulación necesaria entre familias de ideas y prácticas teológico-conservadoras, con familias o individuos que están insertos en la dinámica de consolidación del régimen liberal. El devenir de los acontecimientos en el sistema socioeconómico de características predominantemente finqueras-cafetaleras y las particularidades de los grupos de poder en Guatemala, fueron dos factores que configuraron las relaciones sociales de la clase dominante de este país, es decir de la oligarquía guatemalteca.

La madre de Antonio Batres Jáuregui, Beatriz Jáuregui y Cóbar de Batres, comparte actividades en la administración del culto y la veneración de la Virgen de Soledad con otras mujeres que pertenecen a familias de la clase dominante guatemalteca. Ejemplos claros son Teresa y

¹⁴⁸ Antonio Batres Jáuregui fue presidente del Organismo Judicial de 1893 a 1898 y de 1916 a 1920, es decir durante las administraciones de Reyna Barrios y Estrada Cabrera.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p. 62.

¹⁵⁰ *Ibíd.*

Dolores Aycinena, Jesús Romá de Arzú, Bernarda Dighero, Dolores Falla, Beatriz Batres de Viña y Dolores Arredondo.¹⁵¹

Las mujeres que se encargan del culto y veneración de la Virgen de la Soledad pertenecen a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo como un grupo apéndice de la misma. Aunque no ostenten el título de hermanas, son fundamentales en el desarrollo de actividades litúrgicas que conciernen a la procesión del Santo Entierro y a la devoción a Nuestra Señora de Soledad.

En entrevista con el investigador Fernando Urquizú acerca del papel desempeñado por las mujeres en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo previo a la reconfiguración de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad en 1907, se puede determinar la influencia que tenía Bernarda Dighero –primera Presidenta- para que el área que se denomina “el cañón”, ubicada detrás de la cruz latina que forma el templo de Santo Domingo, fuera devuelta por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, ya que había sido expropiada durante la administración de Justo Rufino Barrios. Este espacio serviría para guardar enseres diversos de la Hermandad del Señor Sepultado, utilizándose actualmente para elaborar el adorno de la procesión del Viernes Santo.¹⁵²

En el libro *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo*, se encuentra la redacción del acta que refiere el acontecimiento señalado en el párrafo anterior¹⁵³:

1º. El Reverendo Padre Director hizo uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta Directiva la concesión que el Señor Presidente de la República hizo a la Srita. Bernarda Dighero del salón que queda entre la Iglesia y la Administración de Licores y que la Srita. Dighero lo cedió a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, con el objeto de guardar todo el mobiliario de la Hermandad.

En el mismo momento se nombró la comisión para abrir la puerta hacia la plazuela y arreglo del salón. El señor Mejicanos quedó comisionado para este arreglo, autorizándole el gasto que ocasione el trabajo de dicho salón, pues el material, digamos cal, lo ofreció la Srita. Dighero, y el adobe que se emplee lo da el Reverendo Padre Director.

2º. El Presidente de la Hermandad pide que se consigne dar las gracias a la Srita. Dighero y al Reverendo Padre Director por tanto empeño que tomaron en la parte, tan importante, del salón.¹⁵⁴

Muchas de estas mujeres, algunas vecinas del sector, fueron medulares para la permanencia de familias pertenecientes a la clase dominante en las actividades litúrgicas de Viernes Santo en el templo de Santo Domingo. Si se hace una comparación en relación a los hombres que formaban parte de la Junta Directiva de la Hermandad a finales del siglo XIX y a principios del XX, se puede observar que es mayor la presencia de mujeres de la clase dominante en relación a los hombres.

Esto puede explicarse a partir de las dinámicas que iba tomando el avance de la sociedad urbana bajo los principios positivistas del “orden y el progreso”, en las cuales el papel del hombre era el de proveedor y motor social, mientras que la mujer –con excepciones notables en distintos campos intelectuales- continuaba con el estatus de figura principal del hogar. En este orden de ideas, mientras las “cabezas de familia” –es decir los varones- de los grupos de poder encabezaban la política y los negocios, las mujeres “tenían el tiempo” para estar cerca de las actividades eclesiósticas.

¹⁵¹ Arguedas, Arguedas y Gavarrete, Op. Cit. No. 105, pp. 107-110.

¹⁵² Entrevista con el doctor Luis Fernando Urquizú Gómez (50 años, historiador, vecino del barrio de la Candelaria en la zona 1 de la ciudad de Guatemala; docente e investigador de la USAC), diciembre de 2008. Esta información proporcionada por el doctor Urquizú se basa en sus investigaciones sobre la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del templo de Santo Domingo, la cual en el momento de la entrevista se trataba de un documento inédito.

¹⁵³ Acta del 5 de abril de 1903, Sesión Extraordinaria. Referida en el Libro “D” de Actas de 1900 a 1916 de la HSS.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 105-106. El subrayado es nuestro.

Por supuesto que esta situación no eximía la participación de hombres en cofradías y hermandades como la de nuestro objeto de estudio, porque la ligazón estrecha con estas entidades no es una cuestión de género sino de clase. Como lo hemos visto en los capítulos anteriores y en los apartados específicos de este, la presencia masculina en la Hermandad del Señor Sepultado le confiere a los rituales de Viernes Santo en Santo Domingo una caracterización de poder en correspondencia con quienes integran en su mayoría los grupos sociales que administran esa preponderancia en todas las dimensiones (económicas, políticas y culturales): los hombres.

Lo que sucede es que la participación de los varones de la clase dominante y de capas medias acomodadas está limitada por los compromisos adquiridos a nivel político, comercial y en algunos casos intelectual, apareciendo con mayor frecuencia las féminas en casi todas las actividades. Sin embargo, la Hermandad del Señor Sepultado –que es muy clara en sus estatutos sobre la participación de hombres y mujeres, concediéndoles a aquellos el privilegio de ser denominados “hermanos”- se impondrá sobre cualquier otra organización de culto y veneración litúrgica en Santo Domingo.

Sin embargo, consideramos importante resaltar los nombres de algunas mujeres que tienen participación directa en la organización de actividades en torno a la Virgen de la Soledad, que hasta 1907 pertenece a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo como una extensión. De alguna manera, ellas son cohesionadoras de familias de la clase dominante y de capas medias acomodadas en el espacio social que brinda la Hermandad del Señor Sepultado, porque aunque algunos grupos familiares o sujetos particulares se distanciasen de las relaciones con la Iglesia católica, el pensamiento ideológico de la religión –como estructura de larga duración- prevaleció en la mayor parte de ellos, demostrando algunos una práctica “liberal”, pero a la vez una cotidianidad teológico-conservadora.

Entre los nombres que más se distinguen por pertenecer a familias de la clase dominante podemos mencionar los siguientes:

- María Angulo y Urruela
- Jesús Angulo y Urruela
- Jesús Romá de Arzú
- Jesús Arredondo
- Dolores Arredondo
- Gertrudis Arredondo
- Francisca Arredondo
- Teresa Aycinena
- Dolores Aycinena
- María S. de Batres
- Luz Batres García
- Beatriz Jáuregui de Batres
- Bernarda Dighero
- Dolores Falla
- Trinidad Palomo Batres
- Elena Meany de Toriello
- Ester de Toruño
- Victoria Toruño
- Beatriz Batres de Viña¹⁵⁵

¹⁵⁵ Para el análisis de estos nombres fueron importantes las siguientes fuentes:

1. *Ibíd.*, pp. 107-110.
2. Libro de Actas No. 000, años 1867-1900. HSS.
3. Libro “D” de Actas, Libro Primero, 1900-1916. HSS.

Como puede observarse, tanto alrededor del culto al Señor Sepultado como de la Virgen de Soledad se encuentran familias o individuos pertenecientes a familias oligarcas. Esto nos da una idea del tipo de espacio en el que la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y los rituales de Viernes Santo se habían convertido, es decir en un punto de convergencia de oligarcas y sujetos que son parte de capas medias urbanas acomodadas.

Entre 1910 y 1927¹⁵⁶ se registran con determinada frecuencia algunos nombres de sujetos sociales pertenecientes a estas familias que son parte o están ligadas a estos grupos de poder. Los más relevantes son:

Nombre	Puesto / s en la Junta Directiva	Año / s
Alfredo Toriello C.	Conciliar	1912
Juan F. Arenales	Vocal 1º. Pro Secretario	1914 - 1916 1923 – 1925 - 1927
Manuel Sáenz de Tejada	Vocal 3º.	1914
Rafael Aparicio	Síndico	1916
Rodolfo Castillo Azmitia	Tesorero Presidente	1923 – 1925 1927 – 1949
Héctor Forno	Pro Tesorero Tesorero	1923 – 1925 1927
Raymundo Vielman	Vocal 1º.	1923 – 1925
Ricardo Toriello Cróquer	Vocal 2º.	1923 – 1925
Ricardo Arguedas Klee	Vocal 3º.	1923 – 1925
Jorge Asturias Búrban	Vocal 7º.	1925
Alejandro Moncrieff	Vocal 7º.	1927
Antonio Estrada de la Hoz	Pro Tesorero	1927

157

Aquí se visualizan varios apellidos que corresponden a familias oligárquicas o con un alto grado de acomodamiento como capas medias urbanas. En el caso de los hermanos Toriello Cróquer, ellos pertenecen a una de las familias que si bien para ese momento no se han integrado definitivamente al grupo hegemónico, sí gozan de cierta posición de privilegio dentro de la pequeña burguesía urbana de la Ciudad de Guatemala.

De no haber sido así, Elvira Saravia Castillo, nieta de Rodolfo Castillo Azmitia, no habría emparentado con Alfredo Toriello Garrido, ni Guillermo ni Jorge Toriello Garrido habrían contraído matrimonio con María Mercedes Castillo Menocal y con Leonor Saravia, emparentando las respectivas descendencias con los Arzú, Echeverría y Matheu.¹⁵⁸ Asimismo, los hermanos Jorge y Guillermo Toriello tuvieron una participación destacada en el proceso de la Revolución de Octubre de 1944, formando parte el primero del triunvirato de gobierno (Jorge Toriello, Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz Guzmán), del 20 de octubre de 1944 al 15 de marzo de 1945, y el segundo como miembro del gabinete del gobierno de Arbenz Guzmán como Ministro de Relaciones Exteriores. Alfredo Toriello Crocker, Conciliar de la Junta Directiva de la Hermandad en 1912, es el padre de ambos.

¹⁵⁶ Se tomó en cuenta esta temporalidad por dos motivos:

- Se observa una mayor presencia de sujetos pertenecientes a la oligarquía y a capas medias urbanas acomodadas, con respecto a los años anteriores.
- En 1927 asume la presidencia de la Hermandad Rodolfo Castillo Azmitia, uno de los principales accionistas de la Cervecería Centroamericana.

¹⁵⁷ Elaboración propia con base a las siguientes fuentes:

- Libro "D" de Actas, Libro Primero, 1900-1916. HSS.
- Libro No. 3 de Actas de la Junta Directiva de la HSS, 1916-1929.
- Arguedas, Arguedas y Gavarrete, Op. Cit.

¹⁵⁸ Casaús Arzú, Op. Cit. No. 11, p. 160.

Significa, entonces, que la familia Toriello pertenecía a un sector de la pequeña burguesía, con nexos en el comercio y en la industria incipiente, lo que les permite situarse en determinados estratos y capas medias de privilegio. Según Casaús Arzú¹⁵⁹, aparece registrada con participaciones en la Municipalidad de Guatemala y en el Consulado de Comercio entre 1860 y 1870.

Jorge y Guillermo Toriello estudiaron en el Colegio de Infantes –perteneciente al arzobispado y a la Catedral Metropolitana-, lo que evidencia tanto la manifestación católica de la familia Toriello Garrido como la posibilidad de acceder a una institución educativa privada y de élites.¹⁶⁰ La posición pequeñoburguesa cómoda de los Toriello Garrido permitió que Jorge se convirtiese en comerciante exportador y representante de varias casas mercantiles extranjeras en Guatemala, mientras que a Guillermo le permitió culminar su carrera de Abogado en la Universidad Nacional, especializándose en Madrid y Barcelona.¹⁶¹

Esta situación del grupo social de la familia Toriello Garrido facultó que Jorge practicara deportes como tiro, hipismo, polo, tenis, béisbol y esquí, los cuales son exclusivos para determinadas élites sociales.¹⁶²

La familia Arenales, a la que pertenece Juan F. Arenales, poseen fincas cafetaleras en el occidente –principalmente Quetzaltenango-, empresas de agroexportación y acciones mayoritarias en minas de níquel y yacimientos petrolíferos.¹⁶³ Algunos miembros han sido parte del poder político, como Jorge Arenales Catalán y Antonio Arenales Forno, quienes fungieron como Ministro de Relaciones Exteriores y Embajador en la Naciones Unidas durante la presidencia de Julio César Méndez Montenegro, y Embajador en Washington durante el gobierno de Alfonso Portillo Cabrera y Jefe de la Misión de Guatemala ante las Comunidades Europeas en la presidencia de Óscar Berger, respectivamente.¹⁶⁴

Ricardo Arguedas Klee pertenece a las capas medias acomodadas, con nexos directos con la familia Klee, una de las más poderosas del bloque hegemónico oligarca, de origen alemán. El enlace entre Carlos Federico Rodolfo Klee Schraeder y Josefa Guillén de Ubico y Perdomo durante la primera mitad del siglo XIX, posibilitará la configuración de una rama oligarca sumamente fuerte: la familia Samayoa Klee.¹⁶⁵

El grupo familiar de los Klee puede definirse también con otras continuidades del bloque hegemónico, sumamente importante para configurar a diversas familias y fracciones de clase dominante: la familia Dorión Klee, la familia Herrera Dorión y la familia Skinner-Klee. Por lo tanto, si bien es cierto que Arguedas Klee no se halla dentro de las expresiones fundamentales de la oligarquía, es de notar su relación familiar con uno de los grupos que se logró colocar en el bloque dominante de clase.

Apellidos como Asturias, Búrban, Moncrieff y de la Hoz, pertenecen a capas medias acomodadas de la Ciudad de Guatemala, ligadas de alguna forma al comercio y a una pequeña burguesía emergente que va en paulatino crecimiento, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de avance del liberalismo *sui generis* guatemalteco.

Nos parece importante citar a Urquizú Gómez para señalar el porqué se observan varios sujetos de la clase dominante guatemalteca –o con alguna relación con ella- y de capas medias

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 288.

¹⁶⁰ Guillermo Toriello pasó después al Colegio La Preparatoria, también de una pequeña burguesía acomodada, graduándose ambos de bachilleres en el Instituto Central para Varones.

¹⁶¹ *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Op. Cit. No. 133, p. 886.

¹⁶² *Ibíd.*

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 161.

¹⁶⁴ Resulta interesante una columna del periodista Jorge Palmieri titulada *Piñata diplomática. Cargos de las familias Skinner-Klee Arenales y del canciller y el viceministro*, en *el Periódico*, el 8 de marzo de 2006.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 140.

acomodadas de forma frecuente en la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en estas primeras dos décadas del siglo XX:

A principios del siglo XX, se comenzaron a desarrollar en nuestro país varias incipientes industrias como la cervecera, la textil y una fábrica de cemento. Empresas que unidas a las extranjeras propiciaron el establecimiento de hoteles, nuevas tiendas, edificios de grandes dimensiones para la época, oficinas para negocios y bancos, entre otros, ampliándose la oligarquía de poder económico local junto a una extranjera...

(...)

Las personas más eficientes en los cuadros medios de las nuevas empresas de este grupo social, alcanzaban capas medias acomodadas en nuestra sociedad con acceso a algunas rentas que les producía ocasionalmente alternar su ocupación con la atención de pequeños negocios, controlarlos con empleados, dejando suficiente tiempo libre para dedicarlo al ocio, o bien buscar cierto protagonismo en la comunidad.

(...)

Este grupo emergido del mismo desarrollo capitalista liberal, junto a los artesanos, obreros y empleados menores del gobierno pasó a constituirse en la base humana de las nuevas comunidades que se agruparon para la reorganización de las procesiones de Pasión en la Nueva Guatemala de la Asunción y explica la aplicación de los nuevos medios de reproducción de las ideas para reagrupar a la Iglesia católica...¹⁶⁶

Nos ha parecido importante citar estos párrafos del trabajo de Urquizú Gómez, ya que las dinámicas de avance social en la ciudad de Guatemala, correspondientes a las estructuras socioeconómicas, fortalecían el posicionamiento de la oligarquía y las posibilidades de ascenso de varios grupos de las capas medias. Sin embargo, debido a que las mentalidades constituyen lo que con mayor lentitud se transforma en las sociedades y dado que muchas de estas familias oligarcas y de estratos medios tienen un origen colonial, su ideología religiosa era aún manifiesta, lo que les permitió organizarse de forma más amplia en las entidades asociativas de Cuaresma y Semana Santa.

Un ejemplo de ello es la presencia como directivo de Rodolfo Castillo Azmitia, persona perteneciente a una de las familias oligarcas más poderosas del país: la familia Castillo.

La oligarquía guatemalteca está compuesta de redes familiares que basan su poder en la tenencia y explotación de la tierra, y en la correspondiente sujeción de fuerza de trabajo indígena y mestiza, ampliando su hegemonía en la participación política –directa o indirecta- y sus capitales acumulados en la agroexportación y en algunos momentos históricos en el comercio, la industria y las finanzas, sirviendo a sus propios intereses y a las dinámicas del capital financiero imperialista internacional.

Señalamos esto porque en Guatemala la clase dominante ha sido precisamente esa oligarquía, compuesta de redes familiares medulares que se han enlazado a conveniencia o de forma accidental, pero pertenecientes a la larga a los mismos espacios e intereses. A decir de Casaús Arzú, *“estas redes principales dominaron la vida política y económica del país durante más de un siglo y son las redes familiares oligárquicas que hoy toman parte del núcleo central de la oligarquía, constituyendo parte del bloque hegemónico... De todas ellas, la familia Castillo ocupa un papel primordial, porque inicia su hegemonía desde el siglo XVI y la conserva hasta el siglo XX, siendo en la actualidad uno de los grupos familiares más numerosos, exitosos y con poder en el país.”*¹⁶⁷

¹⁶⁶ Op. Cit., p. 98.

¹⁶⁷ Op. Cit. No. 11, p. 176. El subrayado es nuestro.

Por eso es que la figura de Rodolfo Castillo Azmitia en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo constituye un hecho importante, ya que no sólo se trata de un miembro de una de las ramas más representativas de esta familia, sino que fortalecerá la imagen de superioridad que la entidad ya tenía con respecto a otras agrupaciones similares.

Rodolfo Castillo Azmitia es hijo de Mariano Castillo Córdova, uno de los dos hermanos fundadores de la Cervecería Centroamericana, la mayor fábrica de cerveza en el istmo.¹⁶⁸ Significa entonces que pertenece a la red principal de esta familia, la cual se ha situado hasta el presente como parte del bloque hegemónico de la oligarquía guatemalteca, diversificando sus negocios y medios de producción en la industria, las finanzas, el comercio y la tenencia de la tierra.

Sin embargo, la mayor cuota de ganancia que la red principal de la familia Castillo ha obtenido y que le ha abierto la posibilidad de diversificar el movimiento de su capital, descansa en la industria cervecera. Actualmente –y desde hace muchas décadas- la Cervecería Centroamericana constituye un emporio empresarial con distribución de sus mercancías (Cerveza Gallo, Cerveza Montecarlo, Cerveza Moza, Cerveza de Barril, Cerveza Victoria, Cerveza Cabro, Cerveza Dorada, Malta Gallo, etc.) en todo el país y en algunas regiones del extranjero.

Fue también por mucho tiempo la única fábrica de cerveza en Guatemala, configurando así un monopolio que permitió la inversión de capital en bancos y comercios, también propiedad de la familia.¹⁶⁹ Ese tronco principal es el que controla la mayor parte de las inversiones, algunas de las cuales pueden observarse en la siguiente tabla:

Empresa	Actividad principal	Mercancías representativas
Cervecería Centroamericana, S.A.	Producción de cerveza	Cervezas Gallo, Montecarlo, Dorada Ice, Victoria, de Barril, Sol, Dorada Draft, Moza y Corona. Licor Bacardí Silver.
Distribuidora de Alimentos, S.A.	Producción de alimentos empacados	Incaparina, boquitas Señorial, Protemás, Avena Quaker, Cereales Gran Día, Protemás, Pastas Roma, Leche Australian, Atunes y Sardinias Pacífico Azul.
Plásticos Industriales, S.A.	Producción de productos plásticos industriales e inmobiliarios	Diversa
Banco Industrial, S.A.	Capital financiero y especulativo	
Banco G y T Continental	Capital financiero y especulativo	
Alimentos y Distribuidora Maravilla	Refrescos y jugos	Jugos Del Frutal, Del Monte, V8 Juice Blends, De la Granja y Tampico; refrescos Sipi y Friito; mezclador Marinero.
Fábrica de Bebidas Gaseosas Salvavidas, S.A.	Bebidas carbonatadas	Súper Cola, Crush, Tiky, Lime Lemon, Naranjada con soda, Limonada con soda, Tiky y Canada Dry,
Agua Pura Salvavidas	Agua pura	Agua pura Salvavidas
CAVISA (ahora Grupo Vidriero Centroamericano)	Envases de vidrio	

170

¹⁶⁸ El otro hermano era Rafael Castillo Córdova. La compañía se fundó en 1886.

¹⁶⁹ A finales del Siglo XX, una de las fracciones del grupo Castillo, los Castillo Monge, se desligó de la Cervecería Centroamericana para invertir en la única competencia que esta fábrica ha tenido: *Cerveza Brahma*, subsidiaria de la marca brasileña *Brahma* y del grupo internacional Ambev, comenzando las operaciones oficiales entre el 2003 y el 2004. Sin embargo, la producción y comercialización de la cerveza en Guatemala está en manos de la familia Castillo, que aunque dividida, se ha establecido como uno de los grupos de la clase dominante con mayor poder en Guatemala.

¹⁷⁰ Esta es de elaboración propia con base en los siguientes datos:

Otras empresas que pueden mencionarse son Banco Uno, Panadería San Martín y FIASA (financiera asociada al Banco Industrial). Esto es solamente una muestra de la acumulación de capital y diversificación de medios de producción y propiedades patrimoniales de la red principal de la familia Castillo, a la cual pertenece Rodolfo Castillo Azmitia.

Casaús Arzú hace un análisis fundamental sobre este grupo familiar oligárquico:

Los fundadores de la familia Castillo y de la cervecería dan origen a dos redes familiares extensas que se han mantenido unidas desde 1886, compartiendo la administración y la gerencia de todas las empresas del consorcio en una forma bastante paritaria y equitativa. El desarrollo conjunto de estas dos redes muy prolíficas desde sus orígenes, así como los enlaces matrimoniales con otras redes familiares nos llevan a afirmar que los Castillo, conjuntamente con los Herrera, Paiz y Gutiérrez, representan los cuatro entronques de origen hispánico más fuertes, extensos y poderosos del bloque hegemónico. Sus enlaces matrimoniales nos dan una visión de conjunto de la importancia de esta red. Mariano Castillo Córdova se casa con Elisa Azmitia y González, hija de Santiago Azmitia, rico hacendado y hombre de gran prestigio político y social.

De este matrimonio nacen diez hijos, de los cuales cinco jugaron un papel determinante en al consolidación de la Cervecería Centroamericana: Arturo, Mariano Rodolfo, Guillermo y Gustavo. Todos ellos fueron gerentes de la empresa y durante el periodo de su gestión, que va de 1917 a 1950, se consolidó y amplió su capital. A lo largo de estos años, compran la Cervecería de Quetzaltenango, modernizan las instalaciones de la fábrica trayendo toda la maquinaria de Alemania, crean la fábrica “Salvavidas” y la de aguas gaseosas y adquieren fincas para la cría de ganado.¹⁷¹

En este contexto familiar y de clase es que se encuentra y se identifica Rodolfo Castillo Azmitia, quien será Tesorero de la Hermandad entre 1923 y 1925, y su Presidente de 1927 a 1949, siendo el periodo más largo registrado para el más alto cargo directivo: 22 años.

La cercanía de Rodolfo Castillo Azmitia con la Hermandad del Señor Sepultado podría encontrarse a partir de la veneración familiar hacia la Virgen del Rosario, lo cual se hace evidente en la *imagen* de la misma que se halla en la iglesia de Santa Delfina de Signé, capilla privada que pertenece a la familia Castillo.

A pesar de que Casaús Arzú infiere que los Castillo son una familia laica¹⁷², la rama de los Castillo Azmitia evidencia tener una relación estrecha con la Iglesia católica, sobre todo desde la figura de Rodolfo Castillo. Un claro ejemplo es la participación directa de este sujeto en el Comité de Construcción de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, actuando como su presidente junto a otras personalidades católicas que poseían nexos con la clase dominante guatemalteca, tal es el caso de Ricardo Obiols, José Guirola y Guillermo Krobs.¹⁷³

Otra muestra es la erección de la capilla de Santa Delfina de Signé, la cual se empezó a construir con motivo del cincuenta aniversario de la Cervecería Centroamericana, en 1936, cuando Rodolfo Castillo Azmitia fungía como Gerente General y Presidente de la compañía.¹⁷⁴ Fue junto a

1. Guía de productos del grupo Castillo Hermanos, 2002.

2. Casaús Arzú, Op. Cit. No. 11, pp. 165-171.

¹⁷¹ *Ibíd.*, p. 168. Los subrayados son nuestros.

¹⁷² *Ibíd.*, p. 178. Al respecto, la investigadora escribe: *Al ser preguntado un miembro de la familia sobre este particular, contestó que la familia Castillo se enorgullecía de no tener ningún “chafarote”, ni a ningún cura en su familia. De donde inferimos que ha sido una familia bastante laica...*

¹⁷³ En entrevista con el sacerdote Rodolfo Mendoza, en agosto de 2007, ex párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, pudo obtenerse esta valiosa información. También puede consultarse el sitio *web* de la Municipalidad de Guatemala y leer el artículo titulado *Centro religioso: Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción*, en la sección *Barrio Querido*.

¹⁷⁴ Estos datos pueden encontrarse en el Museo de la Cervecería Centroamericana y en el sitio *web* oficial de la empresa, www.cerveceriacentroamericana.com. También es interesante el artículo que apareció en *Revista D* –No. 129–, en *Prensa Libre*, el domingo 24 de diciembre de 2006, titulado *“Arte con devoción. Los muros de este pequeño recinto religioso guardan esculturas*

su hermano Arturo –quien le acompañaba en la Gerencia General e integraba también el grupo directivo- que Rodolfo Castillo mandó a erigir este templo, el cual lleva el nombre de esta santa en honor a la abuela paterna (madre de Mariano Castillo Córdova), Delfina Dolores Córdova y Minueza.

La iglesia, tal y como se conoce ahora, abrió oficialmente sus puertas en 1950, teniendo como principal *imagen* de veneración a la Virgen del Rosario, la cual es una talla a manera de réplica de la escultura que se encuentra en el altar mayor del templo de Santo Domingo. Quien esculpió la que preside la capilla de Santa Delfina fue el maestro Huberto Solís, célebre escultor durante la primera mitad del siglo XX. Fue de tal magnitud el evento, que la escultura (terminada y entregada unos días antes de la apertura) fue exhibida con antelación a la inauguración del templo en el almacén El Cairo (6ª. Avenida y 9ª. Calle de la zona 1), uno de los comercios de telas más exclusivos en aquella época.¹⁷⁵ Es tal la influencia en el presente de la familia Castillo con la Iglesia católica, que la Virgen del Rosario de Santa Delfina de Signé fue consagrada y coronada en noviembre del 2000.¹⁷⁶

Esta capilla no sólo evidencia la cercanía del tronco principal de la familia Castillo con la Iglesia católica, sino también el “ethos señorial” que ésta reproduce, utilizando en este caso la dimensión ideológico-religiosa. Se trata de una iglesia privada, la cual abre sus puertas al público en general algunos días para misas, sobre todo sábados por la noche y una vez el domingo por la mañana. Sin embargo, para los eventos que más se alquila el templo por particulares que no pertenecen a la familia Castillo es para bodas, quince años y primeras comuniones.¹⁷⁷

Es muy común escuchar entre personas de capas medias de la Ciudad de Guatemala su intención porque su boda religiosa sea en la iglesia de Santa Delfina de Signé, aunque sea una de las capillas más caras para alquilarla.¹⁷⁸ Sin embargo, dada la condición de alienación de varios sectores de las capas medias, realizar una ceremonia religiosa en una capilla suntuosa¹⁷⁹ como esa es de suma importancia, ya que les confiere un estatus temporal de nobleza: se observa en este fenómeno la dialéctica entre el “ethos señorial” y el “ethos servil”, ya que en los imaginarios colectivos de estos grupos la familia Castillo aparece como un referente económico, social y religioso.

En este orden de ideas, podemos inferir que Rodolfo Castillo Azmitia fue un feligrés que mantuvo relaciones estrechas con la Iglesia católica durante la primera mitad del siglo XX. Un antiguo miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, el señor Cayetano Hernández Aceituno, señala lo siguiente:

Cargué por primera vez al Señor Sepultado en 1947, cuando don Rodolfo Castillo era Presidente de la Hermandad. Era un tipo serio y cómo no iba a serlo, si era el dueño y director de la compañía de cerveza más grande de Centroamérica y uno de los empresarios más exitosos y poderosos de Guatemala. La Hermandad se evidenciaba con su presencia y la de varios directivos que eran sus amigos como algo diferente a las demás asociaciones y hermandades de Semana Santa... ¡Todo mundo quería ser de

cuidadosamente talladas y vitrales con escenas del imaginario católico”, a cargo de Julieta Sandoval y Carlos Sebastián, el cual trata sobre la capilla de Santa Delfina de Signé. También fue útil la visita realizada por el autor de esta Tesis a dicha iglesia, para comprobar, comparar y analizar lo leído.

¹⁷⁵ *Arte y devoción...* Revista D, No. 19, 24 de diciembre de 2006.

¹⁷⁶ Esta capilla no sólo evidencia la cercanía del tronco principal de la familia Castillo con la Iglesia católica, sino también el *ethos señorial*

¹⁷⁷ Sobre las actividades que se realizan en Santa Delfina de Signé se entrevistó al sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso, Rector de la capellanía de Nuestra Señora del Carmen y ex Rector del Colegio de Infantes. El Presbítero Ramírez Monterroso ha oficiado varias misas en el templo en cuestión.

¹⁷⁸ El autor de esta Tesis averiguó vía telefónica el costo de renta de la capilla para una boda, y el precio indicado fue entre Q. 4,000.00 y Q. 5,000.00, dependiendo de lo que se requiriese para la celebración.

¹⁷⁹ En su interior, la capilla posee toda una ornamentación lujosa, siendo un ejemplo la escultura denominada El Cristo, por tratarse de una réplica escultórica de la pintura del mismo nombre de Diego de Silva y Velásquez. También están las tallas de Santa Delfina, el Corazón de Jesús, Santo Tomás de Aquino y Santa Teresa de Jesús, así como una serie de vitrales suntuarios hechos en Sevilla, España.

Santo Domingo, pero no había lugar para todos o para cualquier cucurucho! Lo mío, realmente, fue un privilegio...¹⁸⁰

Rodolfo Castillo Azmitia no sólo era el propietario de una fuerte compañía que iba en crecimiento, sino también era un empresario que incursionaba en otros ámbitos. Según lo señala el cronista y periodista Héctor Gaitán, Rodolfo Castillo fue uno de los promotores del auge para el espectáculo taurino en Guatemala; poseía un predio de toros en la Avenida Simeón Cañas, el cual proveía de estos animales para las celebraciones de la Feria de Agosto.¹⁸¹

Asimismo, fue uno de los fundadores de la Asociación de Industriales de Guatemala – embrión de la Cámara de Industria y del CACIF-, siendo el vicepresidente de la junta directiva que se conformó en 1931, compartiendo la dirección de la entidad con Ernesto Schaeffer (presidente; Gerente General de la Empresa Eléctrica), Ernesto Rodríguez Benito (secretario; terrateniente) y Carlos F. Novella (tesorero; empresario en la rama del cemento a través del monopolio de Cementos Novella y Cementos Progreso).¹⁸²

En su momento de mayor auge empresarial, Rodolfo Castillo Azmitia ocupó la presidencia de la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. A decir de Salvador Sarazúa Bolaños, ex directivo e investigador sobre asuntos históricos de la cofradía, la presencia de Rodolfo Castillo Azmitia en la dirección de la Hermandad le valió a ésta posicionarse con mayor énfasis en los imaginarios colectivos de muchos sujetos sociales que estaban ligados de una u otra manera a Santo Domingo.

La procesión de Viernes Santo, ya diferenciada de las demás en la Ciudad de Guatemala desde la época colonial debido a lo suntuoso del cortejo, adquirió un mayor realce y una transformación significativa durante la gestión presidencial de Castillo Azmitia, poniéndose como una especie de paradigma señorial para otros cortejos. Los pasos del vía crucis son una referencia de lo indicado.

Entre mayo y julio de 1928 se llevó a cabo el proyecto de adquirir un conjunto escultórico que representara las “Estaciones del Vía Crucis”.¹⁸³ En la reunión de la Junta Directiva del 12 de julio de 1928, se hace constar en el acta que se recibieron proformas de los pasos por parte de casas españolas. Resulta significativo que no se haya recurrido a algún artista guatemalteco, existiendo la posibilidad de que sean varias las razones: tiempos y compromiso de entrega, la nacionalidad española del Padre Director fray Luis Furones Arenas o el ethos señorial preeminente en la Hermandad.¹⁸⁴

A principios de 1929 llegaron los cinco primeros pasos del vía crucis dominico, siendo ellos los siguientes:

- La Oración del Huerto
- Jesús y el Cirineo
- El Encuentro
- El Calvario
- La Piedad

Antes del Viernes Santo de 1929, el paso *Jesús y el Cirineo* fue exhibido en La Paquetería, almacén de prestigio de la época. Tal y como se indicó en un párrafo anterior, la Virgen del Rosario de Santa Delfina de Signé sería mostrada en 1950 de igual forma, sólo que en el comercio de telas

¹⁸⁰ Entrevista el Viernes Santo de 2008.

¹⁸¹ Héctor Gaitán. *La calle donde tú vives*. Tomo No. 4. Editorial Artemis Edinter. Guatemala, 1984. p. 172.

¹⁸² Paul J. Dosal. *Power in transition: The Rise of Guatemala's Industrial Oligarchy, 1871-1944*. Praeger Publishers, 1995. p. 58.

¹⁸³ Punto 8º, Acta de la Junta General Ordinaria del 6 de mayo de 1928; Punto 3º, Acta No. 56 del 12 de julio de 1928. HSS.

¹⁸⁴ Los nombres de estas casas españolas son el Arte Cristiano, Talleres Castellanos y Francisco de P. Gomara.

El Cairo. El hecho de que se utilizasen espacios comerciales como exhibidores de esculturas religiosas no sólo corresponde al fenómeno de dar a conocer públicamente la existencia de una nueva *imagen*, sino fundamentalmente a la importancia de mostrar al pueblo que una cofradía o hermandad posee un nuevo referente para que se acerquen a ella, ganando así feligreses. Además, se trataba de almacenes de prestigio, lo que le imprimía un valor extraordinario a la entidad religiosa.

Observamos aquí una relación entre formas comerciales dominantes dentro del sistema socioeconómico y el pensamiento ideológico-religioso que también es dominante en la mayoría de sujetos y grupos sociales. Si esta conexión se mantiene, los individuos que la hacen suya configuran un orden de lo que *debe ser* en la dimensión de construcción social que hacen sobre el fenómeno.

En este caso particular, si la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo traía pasos provenientes de España, jamás vistos en un cortejo procesional, eso la colocaba por delante de otras instituciones similares; aunado a ello, lograba integrar el espacio de exclusividad comercial con el privilegio sobre una *imagen* o conjunto escultórico determinado.

Refiriéndose a los primeros cinco pasos que vinieron de España, Ricardo Arguedas, Roberto Arguedas y Juan Gavarrete escriben en su libro *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo* que *“la bendición de ellos se celebró el Domingo de Pasión de ese año y salieron en procesión el Viernes Santo... ¡Su presentación fue impactante para el pueblo católico de Guatemala!*¹⁸⁵

Esta última frase del párrafo anterior evidencia el sentido de fastuosidad que estos cronistas de la Hermandad pretenden darle al acontecimiento, el cual sin lugar a dudas habrá causado distintas impresiones en la feligresía de Santo Domingo. Inclusive, esto fue reproducido por otras procesiones, tales como la del Santo Entierro del templo del Calvario en la Ciudad de Guatemala, la del Santo Entierro de la Escuela de Cristo de Antigua Guatemala, y la del Señor Sepultado de San Nicolás en Quetzaltenango.

El señor Augusto Esteban Grajeda Cóbar, miembro antiguo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, afirma lo siguiente acerca de los pasos en la procesión de Viernes Santo:

En realidad no había ninguna procesión con tanto lujo como la de Santo Domingo. Era impresionante ver el cortejo tan largo, porque era prácticamente un entierro o un cortejo fúnebre como de un rey. Esos pasos son muy bien hechos, bien podrían salir en procesión cada uno de ellos, y eso le dio más pompa a la procesión...¹⁸⁶

En 1932 y 1933, respectivamente, llegaron a Santo Domingo dos nuevos pasos para el vía crucis del cortejo de Viernes Santo, los cuales son “La Sentencia” y “La Verónica”.¹⁸⁷ En el caso del primero de ellos, se denota una manera empresarial de negociar la compra del conjunto escultórico por parte del Presidente de la Hermandad, Rodolfo Castillo Azmitia, la cual es correspondiente a su condición de propietario de uno de los medios de producción más grandes de Centroamérica y gerente general del mismo. En una de las actas de la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado se lee lo siguiente:

¹⁸⁵ Op. Cit. No. 105, p. 171.

¹⁸⁶ Entrevista el Domingo de Ramos de 2008.

¹⁸⁷ Punto 4, Acta 99 del 2 de marzo de 1932 (paso de La Sentencia) y Punto 12, Acta 111 del 29 de marzo de 1933 (La Verónica), HSS. Ambas fuentes indican sobre los rituales para la bendición de los dos nuevos pasos.

El Presidente comunicó a la Junta Directiva, que habiendo recibido una buena oferta para el Paso de La Sentencia, y tomando en consideración lo bajo de la peseta española, se había pedido por cable dicho Paso, para que esté aquí antes de la Cuaresma entrante.¹⁸⁸

Un fenómeno relacionado con los pasos y que involucra la posición de Castillo Azmitia como Gerente General y propietario principal de la Cervecería Centroamericana, lo podemos analizar de acuerdo al relato del señor Cayetano Hernández Aceituno:

Algunas veces, los pasos los cargaban trabajadores de la Cervecería. Les ponían túnicas negras de satín, arrugadas, o túnicas moradas, como las que usaban los soldados que también cargaban los pasos. No sé si les pagarían horas extras a los trabajadores de la Cervecería, pero era don Rodolfo Castillo el que de plano los traía. Todo eso comenzó cuando los cucuruchos ya no querían cargar los pasos.¹⁸⁹

La explotación a los obreros que trabajaban en la fábrica cervecera ya no se limita solamente al ámbito fabril, sino que va más allá. El dueño de los medios de producción, en este caso Rodolfo Castillo Azmitia, no es sólo el *patrono* de relaciones salariales de producción, sino que se convierte en el *patrón señorial*, en el *amo*, el cual –mediante paternalismo o coerción directa o indirecta– aprovecha esa condición para que los trabajadores de su empresa –*sus trabajadores*– lleguen a la procesión del Santo Entierro a realizar las tareas más duras que los *hermanos* ya no desean hacer.

En estas circunstancias, la explotación hacia la clase trabajadora adquiere matices de relaciones señoriales y relaciones serviles, en plena correspondencia dialéctica. La extracción de la plusvalía se transporta también al esfuerzo de llevar por toda una jornada procesional los pasos que representan un esfuerzo que no realiza ningún directivo, por ejemplo.

Para la historia oficial de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, la figura de Rodolfo Castillo Azmitia es un símbolo paradigmático. A través de él varios sujetos de la poderosa familia oligarca Castillo llegaron y algunos de ellos continúan en la Hermandad, tal es el caso de Ramiro Castillo Love¹⁹⁰ –hijo de Rodolfo Castillo y Ruby Love– y Fernando Montenegro Castillo, directivo de la Cervecería Centroamericana y Presidente actual de la Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova.

En la Revista Santo Entierro en conmemoración del sesquicentenario de la Hermandad, se hace la siguiente descripción de Rodolfo Castillo Azmitia como parte del discurso institucional:

Su vida fue múltiple y de obra fructífera. Gerente General de la firma comercial Castillo Hermanos, Directivo de Bancos y Sociedades Anónimas. Presidente de connotadas asociaciones y cámaras comerciales de Guatemala. Cónsul General Honorario. Presidente Honorario de Entidades de Beneficencia y Religiosas.

(...)

Fue declarado por el Vaticano como Caballero de la Pontificia Orden de San Silvestre.¹⁹¹

Rodolfo Castillo Azmitia fue aceptado como hermano en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en 1915, gozando de los derechos y obligaciones como cualquiera de los miembros. Sin embargo, su posición de clase lo situó en la Junta Directiva, en puestos fundamentales como la Tesorería y la Presidencia, al poco tiempo de haber ingresado a la organización. El hecho de contar con la presencia activa de uno de los herederos y luego propietarios y directivos de la Cervecería Centroamericana, era un acontecimiento notable para la

¹⁸⁸ Punto 5, Acta 93 del 9 de septiembre de 1931. HSS.

¹⁸⁹ Entrevista el Viernes Santo de 2008.

¹⁹⁰ De Ramiro Castillo Love y su hermano Jorge se hablará más adelante.

¹⁹¹ Revista *Santo Entierro*, No. 39, Sábado de Ramos 23 de marzo de 2002. P. 39.

configuración de la Hermandad en el imaginario colectivo de la feligresía católica de la Ciudad de Guatemala.

El nivel de desarrollo que tuvo la Cervecería Centroamericana bajo la dirección de Rodolfo Castillo Azmitia, su hermano Arturo y sus primos Castillo Lara, fue paralelo al grado de desarrollo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, ya que en ambos espacios fungió Rodolfo Castillo como presidente durante la misma temporalidad.

Consideramos importante identificar a sujetos particulares de la clase dominante o de la pequeña burguesía acomodada que compartieron la mesa directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo con Rodolfo Castillo Azmitia, siendo éste Tesorero y Presidente, y quien pudo ser un individuo cohesionador de otros de su misma clase o que al menos pretendían estar cerca de ella:

Nombre	Condición social	Puesto en la Junta Directiva de la HSS
J. Luis Asturias Tejada	Pequeña burguesía con nexos en la clase dominante conservadora	Secretario (1927-1929) Pro Tesorero (1931-1933) Vicepresidente (1933-1935)
Juan F. Arenales	Familia con cierto grado de posición de privilegio social; políticos y terratenientes	Pro Secretario (1927-1929) Vocal 6°. (1931-1933)
Héctor Forno	Familia con cierto grado de posición de privilegio social; emparentada con los Arenales, configurando a los Arenales-Forno	Tesorero (1927-1933)
Alejandro Moncrieff	Familia de capas medias acomodadas; algunos de ellos comerciantes	Vocal 7°. (1927-1929)
Antonio y Juan Luis Estrada de la Hoz ¹⁹²	Pequeña burguesía con algunas propiedades en tierras	Pro Tesorero (1927-1929; 1933-1935), el primero; Vocal 7°. (1935-1937 y 1941), el segundo
Jorge Cantón	Familia terrateniente emparentada con otras de la oligarquía, como por ejemplo los Skinner -Klee	Vocal 2°. (1931)
Ricardo Arguedas Klee	Capas medias acomodadas que mantienen nexos familiares, sociales y políticos con la oligarquía	Vocal 3°. (1923-1925) Vocal 6°. (1929)
Ricardo Toriello Crocker	Pequeña burguesía con pequeñas y medianas propiedades de tierras y comercios	Vocal 2°. (1923-1925)
José Milla ¹⁹³	Familia con posición	Vocal 4°. (1923-1925)

¹⁹² Primos de Sara de la Hoz, esposa del ex presidente de la República Julio César Méndez Montenegro. Su hermano, Julio Estrada de la Hoz fue Secretario General del Partido de Acción Revolucionaria durante la Presidencia de Jacobo Arbenz Guzmán.

¹⁹³ José Milla es sobrino de José Milla y Vidaurre (*Salomé Jil*), literato, académico y cronista, quien comienza a escribir durante el periodo del conservadurismo, pero se convierte en un intelectual orgánico de los inicios de la Reforma Liberal; dentro de sus obras más conocidas se encuentran *Historia de la América Central*, *El Visitador*, *Los Nazarenos*, *Libro sin nombre*, *El canasto del sastre*, *La*

	económica, social y política privilegiada, sobre todo durante el Régimen Conservador	Vocal 3°. (1933-1935)
Alfredo Valenzuela	Pequeña burguesía emparentada con otras familias de capas medias acomodadas y en algunos casos con la oligarquía, como por ejemplo la familia Castillo Valenzuela	Secretario (1935-1949) Presidente sustituto de Rodolfo Castillo Azmitia
Julio De la Riva	Pequeña burguesía que fue integrándose a los grupos de poder económico a través de la monopolización del comercio de revistas y del negocio de joyería	Vocal 1°. (1935-1947) Vicepresidente (1949-1951)
Julio Goubaud García	Familia de origen extranjero que emparenta con grupos oligárquicos criollos y mestizos	Vocal 3°. (1949-1951)
Carlos Batres Vissoni	Familia con nexos directos con el bloque central del grupo oligarca Batres	Vocal 5°. (1947)
Ricardo Obiols	Pequeña burguesía con posiciones de privilegio, la cual logra ascender y vincularse directamente al poder político y a mantener nexos diversos con la oligarquía	Vocal 3°. (1941-1943)
José Luis Andreu Corzo	Familia con amplia participación política durante el Régimen Conservador, que logra mantener cierta posición de privilegio posteriormente, sobre todo con propiedades inmuebles y negocios en la Ciudad Capital	Pro Secretario (1945)

hija del Adelantado, Un viaje al otro mundo, Historia de un pepe y Cuadros de costumbres. Pedro Milla y Vidaurre es el padre del directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

¹⁹⁴ Esta tabla es de elaboración propia, de acuerdo a fuentes de archivo, bibliográficas y entrevistas. Los principales documentos fueron:

1. Libro No. 3 de Actas de la Junta Directiva de la HSS, 1916-1929.
2. Libro "G", Actas de la Junta Directiva de la HSS, 1935-1941.
3. Libro No. 7, Actas de Juntas Generales, HSS, 1936-1947.
4. Libro No. 14, Actas de la Junta Directiva de la HSS, 1941-1950.
5. Arguedas, Arguedas y Gavarrete, Op. Cit. No. 105, pp. 56-73.
6. Casaús Arzú, Op. Cit. No. 11
7. Entrevista con el señor Cayetano Hernández Aceituno, Viernes Santo de 2008.

Al morir Rodolfo Castillo Azmitia, el 17 de octubre de 1949, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo estaba ya configurada como una organización religiosa a la que confluían grupos de poder. La suntuosidad del cortejo procesional, las características sociales de un buen número de integrantes de la Junta Directiva y la continuidad de grupos familiares como los Castillo Love, los Obiols Gómez, los Arguedas Klee y Arguedas Martínez y los De la Riva (por mencionar a los más frecuentes), consolidaban al término de la primera mitad del siglo XX a la Hermandad como una entidad poderosa, asociada a la clase y sectores dominantes y que conservaba su pasado señorial, insertándose con ese *ethos* a las dinámicas del orden y del *estatus quo* del contexto histórico determinado.

ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO III

Ilustración No. 1



Fotografía de la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, del año 1900. El Presidente (segundo de izquierda a derecha en la primera fila –sentados-) es Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto. Nótese los *puños* como distintivos de los Directivos. Estos elementos son un ejemplo tanto de la importancia del concepto *jerarquización* para la Hermandad, como del *ethos señorial* que se observa en la institución. (Varios autores. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989).

Ilustración No. 2



Escultura de Cristo yacente, conocida en el ideario del Viernes Santo dominico de la Ciudad de Guatemala como *Imagen del Señor Sepultado de Santo Domingo*. Alrededor de este icono giran las actividades y prácticas de la Hermandad estudiada. (Fotografía sin año, colección particular del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 3

Retrato de Fray Pedro Mártir Salazar, fundador y primer Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Ejerció dicho puesto de 1852 a 1867, logrando mantener el patrocinio directo de la Municipalidad de Guatemala, tal y como el Ayuntamiento lo había hecho en la época colonial para la procesión del Santo Entierro dominica. (Varios autores. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989).

Ilustración No. 4

Fotografía de Julián Raymundo Riveiro y Jacinto cuando era capellán del templo de Santo Domingo y posteriormente Prior del Convento. Riveiro y Jacinto se convertiría en un sujeto importante para la Hermandad, ya que la restaurará a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. (Juan Rodríguez Cabal, O.P. *Iglesia de Santo Domingo de Guatemala*. Tipografía Sánchez & De Guise. Guatemala, 1934).

Ilustración No. 5

Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto, XII Arzobispo de Guatemala (8 de abril de 1914 – 31 de diciembre de 1920). Confesor de Joaquina Estrada Cabrera, madre de Manuel Estrada Cabrera, quien fue Presidente de la República de 1898 a 1920, en un contexto liberal correspondiente al Estado finquero-cafetalero-oligarca. Riveiro y Jacinto fungió como Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de 1887 a 1900. (Fuente: Celso Narciso Teletor. *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965.).

Ilustración No. 6



Antigua capilla del Señor Sepultado de Santo Domingo, la cual fue inaugurada el 16 de noviembre de 1924. Realizada en mármol de Carrara, su diseño y obra se le encargó al arquitecto Giocondo Granai, miembro de una familia con amplios capitales en el sector financiero del país. Uno de los promotores de la construcción de esta capilla fue Rodolfo Castillo Azmitia, Tesorero de la Hermandad entre 1923 y 1926. En este espacio se encuentra actualmente la capilla del *Santísimo Sacramento*, ubicada exactamente en el traseptum sur del templo. (Juan Rodríguez Cabal, O.P. *Iglesia de Santo Domingo de Guatemala*. Tipografía Sánchez & De Guise. Guatemala, 1934).

Ilustración No. 7



Tarjeta de identificación de incensario durante la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo en 1917. Estos elementos marcan una diferenciación al interior del cortejo procesional y de la organización del mismo. Mientras los directivos se distinguen por los puños morados (ver Anexo No. 1 de este Capítulo), quien tiene otras funciones lo hace por medio de estas cartulinas. (Impreso colección del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 8



Turno para llevar en hombros el anda de la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo el Viernes Santo de 1922. El aparecimiento del diseño gráfico es evidente en las formas y el color, lo cual trata de ser una distinción de la procesión del Santo Entierro dominica con respecto a otros cortejos. (Impreso propiedad del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 9



En este turno de 1926, el diseño alrededor de la fotografía de la *imagen* del Señor Sepultado intenta ser diferente y otra vez original. Esta conjunción de estilos y técnicas artísticas modernas (p. ej. el marco, influenciado por el *Art Deco*) evidencian el grado de desarrollo que en ideas innovadoras poseían los miembros directivos de la Hermandad. (Impreso propiedad del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 10

Conjunto escultórico denominado “La Oración del Huerto”, correspondiente a los primeros cinco Pasos del Vía Crucis que fueron realizados en España a solicitud de la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, específicamente en la casa *El Arte Cristiano*. Nótese el anda, lo cual demuestra que durante muchos años fueron cargados. Estos Pasos, los cuales se estrenaron en 1929, fueron otra innovación dirigida a la fastuosidad del cortejo procesional del Viernes Santo. (Esta fotografía fue propiedad del señor Julio Tomás Arce Vásquez y fue regalada a su bisnieto en 1988, quien es el autor de esta Tesis).

Ilustración No. 11



Turno de 1931, el cual contiene bordes finamente elaborados alrededor de la fotografía de la *imagen* del Señor Sepultado en estilo *art nouveau* como parte de las innovaciones del diseño gráfico. Este elemento artístico le otorga a la Hermandad una posición señorial en el imaginario de sus feligreses y público en general. (Turno propiedad del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 12



Turno de salida de la procesión del Santo Entierro de 1944, correspondiente a los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad. Esto define una diferenciación jerárquica al interior de la entidad, ya que solamente los integrantes de la Junta Directiva y colaboradores cercanos pueden tener *el honor* de llevar en hombros, tanto en la salida como en la entrada, el anda de la *imagen* del Señor Sepultado. En la actualidad, el turno se denomina *Extraordinario Junta Directiva*. Nótese un marco con rasgos de *art Deco* tardío. (Turno propiedad del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 13

Fotografía de Rodolfo Castillo Azmitia, con el uniforme de cucurucho dominico, quien fungió como Tesorero y Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, de 1923 a 1926 y de 1927 a 1949, respectivamente.

Pertenece a una de las familias oligárquicas más poderosas de la clase dominante guatemalteca, el bloque central del grupo Castillo Córdova, fundadores y propietarios de la compañía Cervecería Centroamericana. Fue su director general, presidente y gerente general, desde inicios de la década de los años veinte hasta su muerte, en 1949. Sus hijos Ramiro y Jorge Castillo Love, fueron continuadores de la acumulación y reproducción del capital en el consorcio Castillo Hermanos.

Representó la figura del empresario de señorío y “líder” de su tiempo, así como la del “hombre caritativo y modelo de cristiano” en la Hermandad, durante la primera mitad del siglo XX, puesto que se caracterizó por ser un practicante católico a través de sus actividades en Santo Domingo y fuera de ahí por medio de muestras de caridad y beneficencia, costumbre propia de los sectores de poder que toman actitudes hegemónicas paternalistas. Ostentó el título cuasi nobiliario de Caballero de la Orden de San Silvestre, lo que acrecienta más su *ethos señorial*. (Varios autores. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989).

Ilustración No. 14

Fotografía en la que se observa a la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, en 1928. Algunos miembros de la clase dominante o de capas medias acomodadas que mantienen nexos con la oligarquía se pueden identificar como sigue: Rodolfo Castillo Azmitia (sentados, quinto de izq. a der.), Antonio Estrada de la Hoz (sentados, primero de izq. a der.), Héctor Forno (sentados, segundo de izq. a der.), Luis Asturias Tejada (sentados, séptimo de izq. a der.).

(Varios autores. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989).

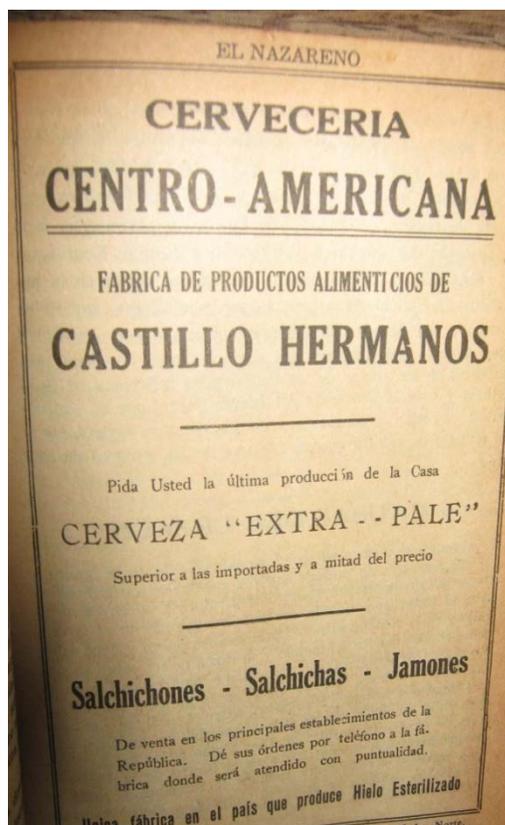
Ilustración No. 15



Fotografía de la Junta Directiva de la Hermandad en 1941. Se identifican: Rodolfo Castillo Azmitia (primera fila, 2º de izq. a der.), Alfredo Valenzuela (primera fila, 1º de izq. a der.), Julio De la Riva (atrás, 8º de izq. a der.) y Ricardo Obiols (atrás, 9º de izq. a der.). Nótese los puños morados que identifican y diferencian a los directivos con respecto al resto de miembros de la Hermandad, las bandas y cinturón blancos del Presidente y las bandas y cinturón morado del Vicepresidente, Manuel Molina (primera fila, 4º de izq. a der.). Todos estos elementos son producto de la verticalidad interna en la organización, apareciendo la figura de la Junta Directiva como un grupo de privilegio y de posición superior en relación a los *hermanos comunes*.

(Varios autores. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989).

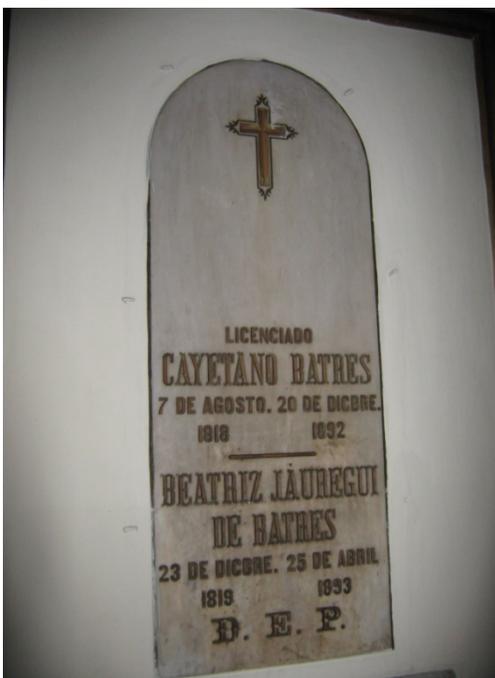
Ilustración No. 16



Texto publicitario de la compañía Cervecería Centroamericana y del grupo empresarial Castillo Hermanos, en el que se anuncian diversas mercancías que se producen y se comercializan por estos negocios. El anuncio aparece en el semanario católico *El Nazareno*, correspondiente a 1930. Se demuestra aquí la relación que existía entre Rodolfo Castillo Azmitia y la Iglesia católica, ya que se utiliza un medio de comunicación religioso para publicitar sus empresas y se patrocina al mismo tiempo la publicación.

("El Nazareno". Sociedad de Jesús de Candelaria. No. 32, Año IX. 27 de abril de 1930, p. 3).

Ilustración No. 17



Tumba de Cayetano Batres y Beatriz Jáuregui de Batres, padres de Antonio Batres Jáuregui, intelectual orgánico durante los gobiernos “liberales” de José María Reyna Barrios y Manuel Estrada Cabrera. Este sepulcro se encuentra en el templo de Santo Domingo, específicamente en la capilla dedicada a Santa Ana, San Joaquín y San Juan Bautista, lo que evidencia el nivel de relación de esta familia con la congregación dominica. (Fotografía de Mauricio Chaulón, 2008).

Ilustración No. 18



Tumba de los esposos Viña y Zirión-Batres, que pertenecen a familias de raíces conservadoras y que lograron mantener niveles de relación económica, política y social con la oligarquía configurada en el último tercio del siglo XIX e inicios del siglo XX. Beatriz Batres de Viña fue integrante de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, compartiendo la dirección de la misma con Beatriz Jáuregui de Batres, Bernarda Dighero y Jesús Romá de Arzú entre otras mujeres pertenecientes a familias de la clase dominante. Este nicho se encuentra en el templo de Santo Domingo, en la capilla de Santa Ana, San Joaquín y San Juan Bautista.

(Fotografía: Mauricio Chaulón, 2008).

CAPÍTULO IV

La segunda mitad del siglo XX en Guatemala: el papel histórico de la Iglesia católica guatemalteca en los contextos revolucionario y contrarrevolucionario, y el papel de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en el decurso de los acontecimientos

Uno de los hechos históricos fundamentales para comprender el presente de la sociedad guatemalteca es la Revolución de Octubre de 1944, ya que constituye la posibilidad democrática y el momento de una transformación social, política y económica estructural y superestructural, que se verá truncado por el movimiento contrarrevolucionario (su contrario) de junio de 1954.

En ambos procesos, el de la Revolución y el de la contrarrevolución, la Iglesia católica de Guatemala, como institución reproductora de la ideología que sustenta el orden establecido en la lucha de clases de la sociedad guatemalteca, jugó un papel histórico de medular importancia en el campo de las ideas y de las prácticas antirrevolucionarias, sobre todo desde la dirección de su más alta jerarquía, el arzobispo Mariano Rossell y Arellano.

Fueron varias las organizaciones religiosas que multiplicaron y reiteraron la posición y el pensamiento ideológico-político conservador, contrarrevolucionario y anticomunista que la clase dominante promulgó y el máximo jefe de la Iglesia católica guatemalteca reprodujo, amparándose en el apoyo y en los intereses del imperialismo estadounidense en un contexto que la historia denomina como la *Guerra Fría*.

Siendo la Cuaresma y la Semana Santa fenómenos, manifestaciones sociales y culturales, y espacios de amplia expresión popular, muchas cofradías, hermandades y asociaciones dedicadas al culto y veneración de la pasión, muerte y resurrección de Cristo participaron en la ideologización contra la Revolución guatemalteca. En muchos casos, la dirección orgánica de estas entidades estaba a cargo de sujetos pertenecientes a la oligarquía, a capas medias acomodadas de pensamiento conservador y a una pequeña burguesía polarizada hacia la derecha política.

Precisamente aquí se inscribe la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Su configuración, la cual hemos intentado explicar y demostrar históricamente, le hace pertenecer a este tipo de rol jugado en el decurso de los acontecimientos. No estuvo aislada, porque de manera directa o indirecta toda agrupación de la Iglesia católica guatemalteca participó de una u otra forma en el devenir de la Revolución y la contrarrevolución.

En este capítulo nos intentamos aproximar a las características que definieron a la Hermandad del Señor Sepultado en esta temporalidad, a sus claras posiciones y a sus actos no tan evidentes, pero influenciados de alguna forma por el contexto. A través de los documentos, de las fuentes materiales diversas, pero principalmente de los sujetos sociales que forman parte de la Hermandad en aquel momento, es que se procura analizar cómo se comportó y se movió la Hermandad en dicho periodo histórico.

Se abarca desde la consolidación del régimen de Jorge Ubico Castañeda hasta el Segundo Gobierno de la Revolución y su derrocamiento, para contextualizar y explicar las características históricas de la forma finquera del Estado que generan un momento de crisis y cómo ésta conllevará al momento revolucionario; la Revolución de Octubre y su periodo de construcción (1944-1954); las condiciones que polarizarán hacia una derecha política reaccionaria, contrarrevolucionaria y anticomunista a varios sectores de la sociedad guatemalteca, y el papel jugado por la Iglesia católica en estos procesos.

Si no se toman en cuenta todos estos hechos, no puede entenderse el porqué de las prácticas observadas en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante esta

temporalidad, dado que la mayoría de sujetos sociales de esta entidad actúan desde una posición de clase definida.

Crisis de la hegemonía liberal: rompimiento de una forma estatal y principio de un proceso revolucionario

Para entender el contexto revolucionario y luego el contrarrevolucionario, es necesario analizar las características de la dictadura ubiquista, porque ella determinará “*el quiebre de una forma estatal*”¹⁹⁵, tal y como lo señala Sergio Tischler Visquerria.

Jorge Ubico Castañeda gobernó Guatemala de 1931 a 1944, como miembro de la oligarquía a través de las familias Urruela-Angulo-Anguiano-Olabarrieta.¹⁹⁶ Su padre, Arturo Ubico Urruela, era terrateniente, amigo personal de Justo Rufino Barrios y se desempeñó como funcionario público de altos cargos políticos durante los primeros gobiernos oligarcas-liberales.

Jorge Ubico fue Jefe Político y Comandante Militar del departamento de Alta Verapaz de 1907 a 1910, pasando ese año a ocupar la Jefatura Política de Retalhuleu. Al derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, Ubico Castañeda prosiguió sus estudios militares en los Estados Unidos¹⁹⁷, siendo nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército durante el gobierno de Carlos Herrera Luna. Sin embargo, fue partícipe organizativo del golpe de Estado de 1921, el cual llevó al poder presidencial al general José María Orellana, quien incluyó en el *generalato* a Ubico, nombrándole Ministro de la Guerra. Empero, su personalidad característica y las ambiciones de poder le distanciaron con Orellana, iniciando su propia organización política.¹⁹⁸

Muchos de estos factores le fueron favorables para que los Estados Unidos y un sector importante de la clase dominante guatemalteca que tenía hábiles representantes en el aparato político del Estado le nominaran para ser Presidente de Guatemala, a inicios de la década de 1930. Después de la renuncia por enfermedad de Lázaro Chacón y de una serie de subterfugios, Ubico ganó las elecciones a finales de 1930, alzándose con el poder.

En realidad, Ubico Castañeda llegó al poder para salvar al Estado finquero y a su base como medio de producción: la finca. La crisis capitalista mundial de 1929-1932 afectaba directamente a Guatemala. La baja de precios del café en el mercado mundial hace que disminuya la producción cafetalera, decrezca el capital dinerario circulante y se reduzca el poder adquisitivo. Por lo tanto, las medidas inmediatas de Ubico fueron la rebaja de salarios, la contracción de la economía, la persecución a las organizaciones obreras y políticas y la aplicación de una coerción directa, manteniendo la hegemonía del Estado y del sistema socioeconómico por medio de la represión.

Fortaleciéndose desde la política estadounidense del *New Deal* (*Nuevo Trato* o *Nuevo Convenio*) ideada y llevada a la práctica desde 1932 por el gobierno de Franklin Delano Roosevelt, Ubico gobernó con la venia del capitalismo imperialista que necesitaba recuperarse y con el apoyo de la clase dominante finquera-cafetalera-oligarca.

¹⁹⁵ Tischler Visquerria, Op. Cit. No. 5

¹⁹⁶ Casaús Arzú, Op. Cit. No. 11, p. 104.

¹⁹⁷ En entrevista con el historiador, maestro y escritor Manuel Guerrero Coronado, quien investigó en su trabajo de Tesis de Licenciatura en Historia buena parte de la vida de Jorge Ubico (el tema central de dicho estudio es la influencia del trabajo poético del intelectual Otto Raúl González en el pensamiento revolucionario de octubre de 1944), se indicó que es poco probable que Ubico se hubiese graduado de la Escuela Politécnica. Aparece registrado como Caballero Cadete No. 692 de la Antigua Escuela Politécnica (primera, fundada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios), perteneciente a la Promoción 22, del año 1894 (*Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica, Op. Cit. No. 1*). No se detalla en el documento anterior que ocupase algún puesto de relevancia en la institución, lo cual era bastante probable que sucediera por sus influencias y su posición social. Si hizo su ingreso a los 16 años a la Escuela Politécnica, significa que pretendía hacer una carrera militar. Sin embargo, al comparar el dato proporcionado por Manuel Guerrero con lo que dice Rafael Arévalo Martínez sobre que “*Ubico prosiguió en Estados Unidos sus estudios militares...*”, la hipótesis de que no egresó de la Escuela Politécnica adquiere mayor validez.

¹⁹⁸ Rafael Arévalo Martínez. *Ubico*. Colección Guatemala, Volumen XXII. Serie David Vela No. 2. Tipografía Nacional. Guatemala, 1984. Pp. 3-4.

Su gobierno comenzó a caracterizarse como dictatorial, a partir de las primeras medidas – señaladas en el párrafo anterior- y de otras como la militarización de las instituciones públicas y paulatinamente del Estado y la sociedad, resaltando de manera progresiva la figura del Presidente de la República como la del finquero mayor, o líder influido por la historiografía de la época basada en personajes como Otto von Bismarck y Napoleón Bonaparte.

Disposiciones como la Ley Contra la Vagancia aseguraban la práctica hegemónica bajo los parámetros del “orden y el progreso”. Por medio de la idea del “orden” se sujetaba a la fuerza de trabajo; a través de la idea del “progreso” se edificaba la obra pública de infraestructura para beneficiar al sistema económico.¹⁹⁹

La represión política se correspondía con la represión económica. Ubico persiguió hasta la muerte, el exilio y la tortura a cualquiera que manifestase su contrariedad con el régimen establecido, incluyendo amigos. Se aplicó la Ley Fuga contra presos por delitos comunes, pero principalmente contra prisioneros de carácter político, lo cual dejó a la población prácticamente sin acceso a la justicia.²⁰⁰

Ubico, quien preside el poder político en un Estado de características finqueras-oligárquicas, dispondrá la monopolización en todo lo que respecta a la producción y comercialización del café. La hegemonía se impone a la fuerza y la sociedad la acepta de manera pasiva. La legitimación de las condiciones socioeconómicas se da solamente en el área urbana, porque las condiciones en el campo eran de una marcada exclusión.

Debido a que Ubico Castañeda está gobernando de acuerdo a su visión y posición de clase, su dictadura genera toda una serie de contradicciones para que ocurriese un enfrentamiento entre una parte de los sectores subalternos y el Estado. Los profesionales no podían ejercer libremente; la sociedad estaba prácticamente encerrada porque había llegado a sus límites; no se permitió la movilidad social, lo cual era evidente en el bajo desarrollo de las capas medias; a pesar de que el excedente económico creció, principalmente de 1940 a 1944, la inversión social fue mínima, concentrándose en el monopolio de financiamiento a la finca cafetalera y a la protección de los intereses norteamericanos.

El Estado finquero se desfasó. Generó las contradicciones a partir de que el avance social es indetenible y se creyó que la represión era el único medio de salvar la crisis económica capitalista, manteniendo incólumes las relaciones de producción de carácter servil o precapitalistas.

¹⁹⁹ La Ley Contra la Vagancia condenaba a cualquier persona que no demostrase una ocupación. Si en efecto esto no podía comprobarse, el Estado tenía la potestad de encarcelar o enviar al individuo a trabajos forzados, ya sea privados o públicos. Por medio de esta represiva legislación se garantizaba de manera permanente fuerza de trabajo principalmente en las fincas. También es una representación social de exclusión, *ethos señorial* y racismo, ya que se considera como *valor positivo* el trabajo que determina el *estatus del sistema*, delineado a partir únicamente de los intereses de la clase dominante; quien no esté alineado a dicho sistema de cosas no es un individuo que deba ser aceptado. Los trabajadores indígenas y mestizos empobrecidos del campo fueron los sujetos sociales más afectados por esta ley.

²⁰⁰ La Ley Fuga consistía en ejecutar por la espalda a un reo o prisionero. Sus custodios le decían que estaba en libertad, por lo que debía de correr apresuradamente. Al avanzar, le disparaban, reportando en el parte que había intentado escaparse. Esta cruel ley también la aplicaban propietarios, administradores y capataces de fincas, contra trabajadores que eran considerados como rebeldes o posibles sediciosos. Debe recordarse que durante la dictadura ubiquista los finqueros gozaban de la inmunidad para asesinar, justificándose en la defensa de la propiedad privada. Para analizar la forma dictatorial y egocéntrica de gobernar de Jorge Ubico se consultaron capítulos, apartados y páginas específicas de los siguientes trabajos:

1. Rafael Arévalo Martínez. *Ubico*. Op. Cit. No. 198.
2. Efraín De los Ríos. *Ombres contra hombres*. 2 Volúmenes. Tipografía Nacional. Guatemala, 1969.
3. Carlos Samayoa Chinchilla. *El dictador y yo*. Imprenta Iberia. Guatemala, 1950.
4. Manuel Galich. *Del pánico al ataque*. Editorial Universitaria. Guatemala, 1977.
5. Antonio Obando Sánchez. *Memorias. La historia del movimiento obrero*. Colección Popular Mario López Larrave. Editorial Universitaria. Guatemala, 1978.
6. Piero Gleijeses. *La esperanza rota...* Op. Cit. No. 13.

En ese momento, es la pequeña burguesía la que aglutina la visión de un Estado moderno. Sin embargo, un sector de la oligarquía también estaba descontento con su Presidente, porque el acceso al crédito estaba vedado, las decisiones autocráticas prevalecían inclusive sobre el consenso de la clase dominante y el monopolio del Estado sobre la producción y comercialización cafetalera constreñía la economía.

Las condiciones objetivas y subjetivas fueron madurando para que se diese en 1944 toda una serie de movimientos sociales tendientes a romper con la hegemonía represiva del gobierno ubiquista. La coyuntura externa (victorias aliadas en la II Guerra Mundial sobre el nacionalsocialismo alemán y el fascismo italiano), el avance de los sectores subalternos y las contradicciones del Estado, fueron factores determinantes para que se diera una crisis del régimen a una crisis de Estado, lo que desembocó en la Revolución de Octubre.

Debido a que la *hegemonía* es un eje de poder entre el Estado y los gobernados, la crisis de la *hegemonía* constituyó la *crisis del Estado*. Precisamente, el quiebre se da en la sociedad liberal a partir de sujetos sociales urbanos, porque se visualiza que sí es posible conformar una nueva comunidad política: estudiantes, maestros, capas medias urbanas, profesionales, etc. Aquí se gestarán los *sujetos revolucionarios*.

Esta nueva comunidad política desarrollará un nuevo imaginario. La democracia política y social es el objetivo medular que buscan estos nuevos sectores.²⁰¹ Las libertades humanas, la libre determinación de los pueblos y la democracia como forma de vida eran planteamientos que adquirirían fuerza internacional, sobre todo en el contexto de la II Guerra Mundial.

En Guatemala, la finca como unidad productiva había que modernizarla, creando un nuevo imaginario colectivo. La gran tarea de la Revolución de Octubre, al momento de triunfar y romper con el ubiquismo como forma más represiva y limitante del Estado finquero y pre capitalista, era generar una nueva clase bajo los parámetros del capitalismo moderno. Los latifundistas oligarcas no se habían modernizado, su visión de la democracia era el mantenimiento del sistema finquero y de las relaciones serviles. Únicamente había que modernizar aquello que era estrictamente necesario sin afectar el excedente, continuando con la reproducción del *ethos señorial*.²⁰²

Esa comunidad política dirigente del proceso revolucionario estaba conformada nuclearmente por la pequeña burguesía, es decir capas medias urbanas, teniendo relación directa algunos de sus estratos con la clase dominante. Esas capas medias son las que posibilitan la Revolución porque están en la capacidad social, política, intelectual y económica de criticar el estado de cosas.

El ideal de la pequeña burguesía era la construcción de un Estado democrático, llevando hacia adelante este conjunto de ideas y prácticas. Los tres miembros del *Triunvirato de gobierno* que ejercerá la administración política del Estado del 20 de octubre de 1944 al 15 de marzo de 1945 constituyen una muestra de diferentes fuerzas revolucionarias: Jorge Toriello Garrido, Jacobo Arbenz Guzmán y Francisco Javier Arana.

²⁰¹ En el mundo se respiran aires democráticos, a partir de la lucha en Europa contra la Alemania Nazi y las ideas liberales sobre la *democracia*. Una muestra es la *Carta del Atlántico*, la cual sintetiza el programa sobre la política de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña para después de la II Guerra Mundial, trazada por Franklin D. Roosevelt y Winston Churchill en 1941.

²⁰² Jorge Ubico renunció el 1º. de julio de 1944, luego del crecimiento del movimiento de presión que la pequeña burguesía urbana de la Ciudad Capital y una fracción modernizante de la clase dominante llevara adelante. El asesinato de la maestra María Chinchilla, durante una manifestación, fue un detonante. El poder lo heredó un miembro del viejo generalato, Federico Ponce Vaidés, quien continuó con las políticas de represión. El 20 de octubre de 1944 se sublevó buena parte de la sociedad liberal urbana, sobre todo de la Ciudad de Guatemala, para derrocar a Ponce Vaidés como continuador del ubiquismo. Nos parece importante aclarar que en Guatemala existen dos visiones de la Revolución de Octubre: una más bien romántica, que se celebra desde el imaginario de la misma clase dominante porque representa la modernización –quíerese o no– del Estado finquero; la segunda visión es la crítica, la que la historia y otras ciencias sociales intentan explicar y analizar continuamente.

Quien asumió la presidencia el 15 de marzo de 1945 era maestro y doctor en pedagogía, filosofía y ciencias de la educación. Su extracción social era pequeña burguesa, sumándose a estas fuerzas revolucionarias. Nos referimos a Juan José Arévalo Bermejo.

Ya el Triunvirato había realizado políticas transformadoras. El sólo hecho de devolverle la autonomía a la Universidad de San Carlos y de promover una nueva Constitución Política (Constitución de 1945) –una de las más avanzadas de América Latina en aquel momento-, definía un viraje importante para el Estado guatemalteco.

Juan José Arévalo inició el llamado Primer Gobierno de la Revolución sobre bases de construcción democrática. Esa será precisamente la tendencia de la Revolución guatemalteca, es decir la configuración de un nuevo tipo de Estado: el Estado democrático nacional.

Lo anteriormente indicado sólo podía conseguirse por medio del rompimiento de la mediación paternalista de carácter oligárquico y de su correspondiente hegemonía. El Estado no era ni capitalista ni moderno, sino de caracterizaciones eminentemente pre capitalistas y oligárquicas-finqueras en sus relaciones sociales.

Para que la nueva sociedad fuese una realidad, el consenso debía de convertirse en activo, lo que obligaba a la nueva comunidad política dirigente a construir una instauradora base social de carácter popular, generando así dos nuevos sujetos sociales: el ciudadano y el pueblo.

En este contexto surgirán innovadoras fuerzas políticas, como por ejemplo la organización llamada “Renovación Nacional”, integrada fundamentalmente por maestros; el “Frente Popular Libertador”, de extracción estudiantil; la “Vanguardia Nacional”, compuesto por profesionales; y el “Partido Guatemalteco del Trabajo”, primera organización que incluía a intelectuales y líderes obreros con acercamientos a las corrientes filosófico-políticas del marxismo.²⁰³

En esta apertura política y de organización social-populares es que irán surgiendo agrupaciones como la “Confederación de Trabajadores de Guatemala” (CTG), la “Federación Sindical de Guatemala” (FSG) y la “Confederación Nacional Campesina de Guatemala” (CNCG).²⁰⁴

Los sectores populares iban tomando preeminencia en la ciudad, sobre todo en los centros urbanos más avanzados. En el caso de la Ciudad Capital, puede decirse que era el lugar neurálgico de la consolidación de estas bases. Estudiantes, maestros, trabajadores urbanos, artesanos, profesionales, militares jóvenes y educados bajo otros parámetros²⁰⁵, intelectuales, artistas y obreros formaban parte de esta nueva comunidad política. Es desde aquí que se necesita construir una nueva hegemonía, es decir por medio de la base nacional popular.

Aunque en la primera etapa (gobierno de Arévalo Bermejo) la Revolución tuvo la tendencia de democratizar la sociedad, construir la hegemonía y configurar el Estado democrático nacional, sin tocar sustancialmente las estructuras socioeconómicas e históricamente determinadas del país, algunos sectores de la clase dominante y de capas medias acomodadas que permanecían dentro del pensamiento y las prácticas conservadoras comenzaron a ver con ojos de prejuicio al proceso revolucionario.

Construir la nueva hegemonía del Estado implicaba necesariamente crear las bases de tipo social-popular. Era imprescindible el apoyo a los sindicatos, la promoción de los derechos de los individuos y llevar a la práctica los preceptos de la Constitución de 1945, la cual tenía un carácter

²⁰³ Importante análisis en este sentido constituyen los Capítulos II, IV, V y VI de *La esperanza rota...* de Piero Gleijeses. Op. Cit. No. 13.

²⁰⁴ *Ibíd.*

²⁰⁵ Recordemos que los militares jóvenes de carrera, es decir pertenecientes a la Escuela Politécnica, que participaron como sujetos revolucionarios, fueron educados bajo directrices más avanzadas de los Estados Unidos. Un grupo de 5 directores estadounidenses administraron y modificaron el pensum de estudios en la Escuela Politécnica, de 1931 a 1945. Estos datos pueden consultarse en el *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*, Op. Cit. No. 1.

democrático-burgués. Todo esto determinaba una infraestructura de carácter democrático de los sectores populares.

A pesar de que al gobierno de Arévalo le faltó construir la democracia económica, las condiciones sociales se transformaron de manera revolucionaria, dando pie también a la transformación política. Los sectores conservadores y de tendencia liberal-oligárquicos comenzaron a manifestar su intolerancia a la participación de los grupos populares.

La oligarquía realmente sólo pretendía reformar el Estado, no transformarlo. Ubico había dejado de ser lo que se esperaba de él, porque se convirtió en un autócrata, en un dictador, y por eso había que separarlo de la conducción del país. Pero ahora que la Revolución tomaba un cariz popular, la clase dominante empezaba a manifestarse inconforme.

Las pretensiones de reforma y no de transformación sustancial perseguían mantener las condiciones finqueras. Paralelamente a las reformas, la clase dominante abogaba por la liberalización de la economía y la continuación de las relaciones sociales de producción de tipo servil.

En entrevista con Alfonso Bauer Paiz, abogado revolucionario y miembro del gabinete de Arévalo como Ministro de Economía y Trabajo, se señala lo siguiente:

Algunos terratenientes, los más radicales y que durante el gobierno de Arbenz serán los más reaccionarios, abogaban todavía por el Reglamento de Jornaleros, el Impuesto de Vialidad y la Ley Contra la Vagancia. ¡Imagínese usted, regresar a esas iniquidades! Y empezaron a usar a las capas medias más conservadoras para sus propósitos y es desde ese momento cuando empiezan las manifestaciones de grupos católicos, de locatarias del mercado central y de pequeños burgueses que empezaban a manifestarse como de derecha.²⁰⁶

No obstante, la clase dominante no fue tan reaccionaria aún porque el contexto internacional determinaba un avance de las ideas democráticas, las cuales permitían mantener de una u otra forma las ganancias. Empero, se gestaba una contradicción en el seno de esa misma clase dominante, entre las relaciones sociales de producción de tipo servil (lo caduco) y las relaciones sociales de producción de tipo capitalista (lo nuevo).

Dentro del pensamiento conservador se inscribe la alta jerarquía eclesiástica, primordialmente como reproductora del poder oligárquico. Como lo indica Bauer Paiz, es desde ese momento que los grupos católicos ciudadanos empiezan a participar directamente en manifestaciones públicas en contra del gobierno de Arévalo y, por ende, en contra de la Revolución.

El papel de la Iglesia católica guatemalteca durante la primera etapa de la Revolución y la correspondiente posición de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo

Marco Aurelio González Iriarte, actual Presidente del Cabildo Eclesiástico, señalaba en el año 2004 lo siguiente:

Arévalo era un comunista. Él decía que era “socialista espiritual”, pero nunca definió eso del socialismo espiritual. A la larga era comunista y doctrinario. ¿Cuántas veces no fuimos a manifestar al Parque Central y nos echaban bala? Con mi mamá y mis hermanas íbamos porque lo que ellos estaban haciendo era persiguiendo a la Iglesia. Iban muchas asociaciones religiosas con sus estandartes y todo. ¿No era eso actitudes ortodoxas del comunismo internacional?²⁰⁷

²⁰⁶ Entrevista en septiembre de 2008.

²⁰⁷ Esta entrevista se realizó en abril de 2004, con el propósito de conocer la opinión de una persona ajena al estudio de la historia sobre algún hecho o acontecimiento trascendental en Guatemala. Se trataba de un ejercicio de análisis del curso de Introducción al

Lo que este alto clérigo de la Iglesia católica guatemalteca indica, no es más que una muestra del prejuicio anticomunista y de la formación contrarrevolucionaria que varios estratos de las capas medias urbanas estaban desarrollando en aquel momento.

A pesar de lo que muchas personas afirmen, ni Juan José Arévalo Bermejo ni su gobierno eran comunistas. El mismo Arévalo lo deja muy claro en uno de sus escritos sobre su viaje a Cuba en octubre de 1959:

Volví a Caracas admirado por la popularidad de los Castro y de Camilo Cienfuegos (...)
Pero volví preocupado por la fuerza que iba tomando en Cuba el comunismo. Así se lo dije a Eufemio Fernández en plática íntima, en mi habitación del hotel habanero. El comunismo avanzaba con la complacencia de las autoridades, quizá bajo su estímulo.²⁰⁸

En otro párrafo, Juan José Arévalo señala lo siguiente:

En efecto, los hermanos Castro, al comprobar que los Estados Unidos de América no apoyaban a la revolución cubana, resolvieron (en 1960) “entregarla” al sistema comunista y obtuvieron de Rusia la promesa de apoyarlos militarmente.

(...)

Este vuelco del gobierno cubano motivó un violento cambio mío, y lo comuniqué a la prensa caraqueña para que ya no me consideraran aliado del nuevo orden comunista en Cuba. La extrema izquierda lo tomó a mal, pero los demócratas me aplaudieron. Dejé, pues, de ser “castrista”.

(...)

Jacobo Arbenz y su familia dejaron Uruguay en julio de 1960 y se instalaron en La Habana. Esto produjo un mayor distanciamiento con el pueblo de Guatemala. Sin duda alguna, Jacobo adoptaba públicamente una posición política inadmisibile. Fidel Castro trató entonces de utilizar la amistad de Arbenz para sus fines propagandísticos, especialmente en Guatemala, donde ya habían aparecido “guerrillas” estimuladas desde La Habana. Más de algún manifiesto “al pueblo de Guatemala” fue redactado por el propio “Che” Guevara.²⁰⁹

Estas anotaciones del propio Arévalo demuestran su posición anticomunista, por lo que los juicios sobre el supuesto comunismo de su gobierno eran infundados y producto de la ideologización contrarrevolucionaria que los sectores más conservadores de la sociedad promovían.

Esta postura e interpretaciones reducidas que expresaban la oligarquía guatemalteca y los estratos medios conservadores afines a ella, fueron factores para que la clase dominante y la pequeña burguesía de derecha, así como determinados grupos subalternos, no pudiesen visualizar la ideología del arevalismo. El mismo Juan José Arévalo expone su programa de ideas en el siguiente escrito:

Yo, como presidente, y antes como candidato, traté de hallar un mínimo programa ideológico para el arevalismo. Dentro de la heterogeneidad de las posturas individuales, coincidimos en una mentalidad de origen liberal con sentido socializante. El liberalismo exalta el valor de la personalidad individual: el socialismo obliga a contemplar los graves problemas de la comunidad anteponiéndolos a la solución de problemas individuales (...)
Si se socializan los servicios públicos, la milicia, la educación y otros rubros, esto no obliga

Estudio de las Ciencias Históricas, dirigido por el Licenciado Salvador Montúfar Fernández, docente de la materia, correspondiente al área de Licenciatura en Historia de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

²⁰⁸ Juan José Arévalo. *Escritos complementarios. Política. Pedagogía.* CENALTEX. Ministerio de Educación. Guatemala, 1988. P. 70.

Los subrayados son nuestros.

²⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 76-77. Los subrayados son nuestros.

a extender la socialización hasta la agricultura, el comercio y la industria. Las mismas profesiones liberales no tienen por qué ser socializadas, si bien cada una debe admitir un mínimo de prestaciones sociales.²¹⁰

Dentro de estos grupos se encontraba la máxima jerarquía de la Iglesia católica. Mariano Rossell y Arellano era el arzobispo de Guatemala para el triunfo de la Revolución de Octubre de 1944, cargo que ocupaba desde 1939, caracterizándose por sus posiciones conservadoras.

Rossell era oriundo de Santiago de Esquipulas, un municipio del departamento de Chiquimula con raigambre de religiosidad católica muy fuerte, ya que ahí se encuentra la Basílica del Cristo Negro²¹¹, un centro de peregrinación y de religiosidad popular que ha trascendido las fronteras de Guatemala.²¹²

El 21 de septiembre de 1918 recibió la orden sacerdotal en la capilla del palacio arzobispal, después de toda una serie de estudios eclesiásticos que iniciaron en 1910 en el Seminario Conciliar, cuando Rossell contaba con 16 años de edad. Significa, entonces, que inició su vinculación a la Iglesia católica desde muy temprana edad.²¹³

En ese momento, la Iglesia católica guatemalteca se encuentra dirigida por mentalidades conservadoras, aunque con la enorme necesidad de adaptar la institución al devenir del contexto liberal sui generis del país, de acuerdo a los preceptos propuestos por León XIII a finales del siglo XIX en su encíclica *Rerum Novarum*.

Sin embargo, la característica predominante de la Iglesia católica de Guatemala en aquella temporalidad es el mantenimiento de un estatus quo institucional, sin involucrarse directamente en las necesidades sociales de la población y sin transformar cualitativamente sus estructuras más profundas. Como lo señala el investigador Johnson Calder, a pesar del trabajo de algunos clérigos innovadores, por cada uno de ellos existen *“cinco o diez conservadores que se dedican solamente a servir a la Iglesia y sus instituciones tal como ellas existen en el presente”*.²¹⁴

Rossell y Arellano es producto de esas relaciones configuradas en el seno de la Iglesia católica guatemalteca. Bajo esos parámetros fungió en distintas asignaciones, tales como las parroquias de Palencia, San Juan Sacatepéquez, Jocotán y San Cristóbal Totonicapán; fue Rector del Seminario Conciliar, capellán de las iglesias de Santa Clara y El Carmen, y Secretario Particular del arzobispo Luis Javier Muñoz y Capurón, con quien salió al exilio el 6 de septiembre de 1922 al ser acusado por el gobierno de involucrarse en un intento de golpe de Estado al Presidente José María Orellana.²¹⁵

Todo lo anterior nos muestra que Rossell y Arellano participó de manera directa en puntos clave de la administración eclesiástica, en un momento en que la Iglesia católica guatemalteca se distinguía más por su conservadurismo que por sus intentos de transformación. Él, entonces, es producto de estas características, las cuales le definirán cuando sea nombrado máximo jerarca del catolicismo guatemalteco al asumir la silla arzobispal el 19 de marzo de 1939 tras nombramiento del papa Pío XI el 8 de enero del mismo año.²¹⁶

²¹⁰ *Ibíd.*, pp. 73-74.

²¹¹ Este templo fue elevado a Basílica Nacional el 27 de enero de 1961 por Juan XXIII. *Teletor, Op. Cit.*, p. 276.

²¹² El arqueólogo, antropólogo e historiador Carlos Navarrete, uno de los más renombrados científicos sociales latinoamericanos contemporáneos, es un investigador referencial sobre el tema del Cristo Negro de Esquipulas. Con la asistencia de otros destacados investigadores, ha localizado su veneración popular hasta Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia. Los trabajos del doctor Navarrete al respecto han sido publicados en distintos medios académicos.

²¹³ *Teletor, Op. Cit.*, pp. 268-270.

²¹⁴ Johnson Calder, *Op. Cit.* No. 7, p. 9.

²¹⁵ *Teletor, Op. Cit.*, pp. 270-271; *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala, Op. Cit.*, p. 804.

²¹⁶ Rossell fue nombrado arzobispo por la muerte de Luis Durou y Suré, la cual ocurrió el 17 de diciembre de 1938. Estas fechas –la de la muerte del anterior arzobispo y la de toma de posesión de Rossell– pueden corroborarse en el libro del sacerdote Celso Narciso *Teletor. Op. Cit.*, p. 271.

Mariano Rossell también fue influido por la historia de las personalidades, impresionado por la figura de Muñoz y Capurón, al igual que otros líderes del Estado y de la Iglesia. En ese sentido, adquirirá un compromiso al situarse como *persona principal de la Iglesia guatemalteca* de pelear contra las corrientes que, a su juicio, estaban en contra del conservadurismo eclesiástico.

Rossell y Arellano no sólo es parte de un anacrónico sistema eclesiástico, sino que contribuye a que el conservadurismo prevalezca en las relaciones de la Iglesia hacia la sociedad. Al respecto, Johnson Calder anota lo siguiente:

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado no sólo se refieren al aspecto importante de la historia de la primera en el periodo que va de 1880 a 1944. Otro factor crucial radica en el desmoronamiento interno de la Iglesia que se agudizó durante ese tiempo, y su consiguiente incapacidad para continuar su misión, salvo en las formas más limitadas. La falta de dinero, inversiones, locales, personal e instituciones, sirvió para agravar los problemas que había encarado la Iglesia desde la época colonial. En mayor medida que nunca, la Iglesia concentró su limitado personal en grandes pueblos y ciudades, donde en forma cada vez más estrecha se ligaron a los ricos, quienes fueron casi las únicas fuentes permanentes de los ingresos de la Iglesia.²¹⁷

Esta explicación estructural-funcionalista de Johnson Calder nos obliga a relacionarla con el rol que jugó la Iglesia católica al nivel de la superestructura desde el momento histórico de la construcción del régimen colonial hispano, siendo la institución medular de legitimación del sistema socioeconómico a través de la dimensión ideológico-política. Desde aquel momento, en la lucha de clases de la sociedad guatemalteca, la Iglesia católica, como institución, casi siempre ha estado del lado de la clase dominante.

En este sentido, las únicas excepciones institucionales (porque individuales o particulares existen muchas) las observamos en determinadas y particulares posiciones de denuncia social y transformación modernizante que la Conferencia Episcopal o los arzobispados de Próspero Penados del Barrio y Rodolfo Quezada Toruño han planteado públicamente. Incluso en estos últimos casos, fuertes y representativos sectores de la Iglesia católica guatemalteca continúan ligados a la clase dominante, tanto a nivel de relaciones sociales como de prácticas e ideas; un poco más acorde con sentido social de la Iglesia. Algunos de ellos han abandonado las casullas y mitras estafalarias, adoptando un papel comprometido para los sectores subalternos.

Así, el arzobispado de Rossell y Arellano se distinguirá por ser representativo de una superestructura conservadora, correspondiente al mantenimiento de las viejas estructuras de poder, sin acceder a un proceso modernizante, lo que le provocará entrar en contradicción con el avance de la sociedad, el cual es irrefrenable.

Inclusive, el estrecho conservadurismo de la Iglesia católica guatemalteca le hará perder prestigio con ciertas fracciones de la clase dominante en el devenir liberal, para lo cual citamos de nuevo a Johnson Calder:

Uno de los resultados inevitables de la pérdida de poder por la Iglesia, y de su pobreza, fue la pérdida de prestigio. Esto provocó una situación irónica en la cual los conservadores, que sostenían a la Iglesia en el plano político y aún financiero, no podían permitir que sus hijos llegaran a ser sacerdotes de la Iglesia guatemalteca, la que pronto llegó a ser considerada, con alguna razón, como una asociación de clérigos pobres, ignorantes e impotentes; de este modo la carrera no se consideraba conveniente para un hijo de la élite guatemalteca. Durante algunos años del siglo XIX no hubo seminario y aún después de que fue restablecido tuvo una base económica precaria y proporcionaba una educación pobre. Si un joven guatemalteco de una familia de clase alta insistía en hacerse sacerdote, era enviado al seminario de una influyente orden europea, y de este modo estaba perdido para la Iglesia guatemalteca, ya que por lo general no se permitía trabajar en Guatemala a

²¹⁷ Op. Cit. No. 7, p. 19.

los sacerdotes de las órdenes extranjeras. En 1946, después de que fueron admitidos algunos sacerdotes españoles, se comprobó que el clero guatemalteco nativo sentía una gran antipatía por aquéllos. La razón, según reporta un observador, estribaba en que los clérigos españoles “son aceptados socialmente en los hogares (de la clase alta), mientras que la mayor parte del clero nativo, excepto los miembros de la jerarquía, son vistos con desprecio porque provienen de un medio muy pobre y por lo general se les reputa muy intratables e ignorantes”.²¹⁸

Este párrafo de Johnson Calder resulta interesante, ya que como lo planteamos en el marco teórico de este estudio, la Iglesia católica, aunque fue cuestionada e incluso reprimida por el liberalismo *sui generis* guatemalteco, se mantuvo como una aliada de los grupos dominantes, porque sus raíces históricas le permitían mantener los nexos con la nueva oligarquía en formación. De la misma manera, las élites guatemaltecas, configuradas entre los bloques hegemónicos de origen colonial y los grupos mestizos ascendentes a partir de la Reforma Liberal, continuaban con la manifestación de un pensamiento teológico, ya que el mismo es una estructura de larga duración.

Asimismo, en la temporalidad que estamos estudiando en este apartado, la Iglesia católica seguía siendo una institución que, aunque estuviese en contradicción con la modernización de la sociedad y perdiera prestigio con determinados sectores de la clase dominante, nunca dejó de ser aliada de ésta ni del estatus quo predominante, porque garantizaba a través de la reproducción de sus ideas el concepto de *orden*, fundamental para el positivismo y el mantenimiento de los intereses de los grupos de poder.

En el caso de las hermandades y cofradías, tales como la de nuestro objeto de estudio, la presencia de sujetos pertenecientes a la clase dominante o a capas medias acomodadas con sus distintos estratos corresponde a esas mismas dinámicas, ya que, insistimos, la mentalidad religiosa y la vinculación con la Iglesia constituyen fenómenos de larga duración en las relaciones sociales de este país.

Siendo entonces el proceso revolucionario guatemalteco el momento histórico de mayores avances sociales, una Iglesia de carácter conservador y políticamente derechista se verá enfrentada irremediabilmente al Estado.

Una de las primeras medidas que tomará el arzobispado guatemalteco en contra del Primer Gobierno de la Revolución, es la publicación de la “Carta pastoral colectiva del episcopado de la Provincia Eclesiástica de Guatemala sobre la amenaza comunista en nuestra patria”, correspondiente a 1945, año en que recién había tomado posesión Juan José Arévalo.²¹⁹

A pesar de ello, la Revolución mantuvo “*relaciones tranquilas con la Iglesia*”²²⁰ sin mostrar persecución directa o represión, tal y como sí había sucedido durante la administración de Justo Rufino Barrios, por ejemplo. Sin embargo, la alta jerarquía eclesiástica, a través de la voz de Rossell y Arellano se mostró desde un principio como contrarrevolucionaria, utilizando la ideologización anticomunista para intentar frenar el proceso.

Esto permeó en las mentalidades de varios grupos sociales ciudadanos, los cuales conservaban sus organizaciones religiosas, dentro de las cuales se encuentran las hermandades, cofradías y asociaciones dedicadas al culto de la pasión de Cristo.

²¹⁸ *Ibíd.*, pp. 19-20. En el entrecomillado, Johnson Calder hace referencia a Mary P. Holleran, autora del libro *Iglesia y Estado en Guatemala*.

²¹⁹ Sobre esta carta pastoral se entrevistó en enero de 2008 al sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso, quien fue Canciller de la Curia a principios de la década del cincuenta durante el arzobispado de Rossell y Arellano. Indicó que se trataba de una “advertencia de Monseñor Rossell contra la amenaza comunista que se dejaría venir si la Revolución no se controlaba”. El *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala (Op. Cit. No. 133)* hace referencia a esta carta.

²²⁰ Johnson Calder, *Op. Cit. No. 7*, p. 53.

Sin embargo, estas entidades también se habían visto beneficiadas por las transformaciones cualitativas de carácter social que se observaban en el desarrollo del gobierno de Juan José Arévalo, debido a que estos cambios sustanciales permitían que las agrupaciones religiosas de este tipo también se fortalecieran en lo económico y en la proyección organizativa, puesto que como entes sociales, son influidas por todo lo que afecte a la sociedad en su conjunto. Ninguna institución social y ningún individuo pueden estar desligados del devenir histórico de la generalidad.

Asimismo, las hermandades y cofradías de la Ciudad Capital reunían a los sujetos sociales de los barrios, proyectando y generando así la convivencia y socialización en torno al culto y veneración de *imágenes* de raigambre popular, combinándose con distintas actividades como representaciones teatrales, fiestas y funciones cinematográficas.²²¹

El aumento del nivel de vida de la población urbana se reflejaba paulatinamente en todos los ámbitos. Las actividades cuaresmales y de la Semana Santa evidenciaron que las aportaciones de los miembros de cofradías, asociaciones y hermandades eran más flexibles, puesto que el capital circulante mejoraba la capacidad adquisitiva de los sujetos sociales ciudadanos.²²²

Sin embargo, el avance social revolucionario iba más allá, puesto que el acceso a la educación, la mejora de los salarios, la protección social, la planificación económica y la dignificación y regulación de las relaciones laborales a través del Código de Trabajo planteaban un momento revolucionario y un beneficio sobre bases democráticas y populares. La transformación social de estructuras y en el plano de las ideas y la participación política fue una prioridad del arevalismo.

La población urbana de la Ciudad Capital iba teniendo acceso a otras actividades, a través del patrocinio directo del Estado a la creación y mantenimiento de la Orquesta Sinfónica, grupos teatrales, enseñanza y práctica de las artes plásticas, la danza y el deporte. Los distintos programas de becas al extranjero para artistas, el plan nacional de alfabetización, la repartición gratuita o a precios populares de libros, la dignificación del magisterio, la aplicación de nuevos sistemas educativos y el apoyo a las actividades deportivas, plasmadas estas últimas en la construcción de la Ciudad Olímpica o de los Deportes en 1950, son una muestra de los objetivos de la Revolución en lo referente a la transformación cualitativa de la sociedad.²²³

Dadas las características de la clase dominante guatemalteca, ya en aquel momento la Revolución iba siendo catalogada como peligrosa para el estatus quo. La Iglesia católica, como institución apegada históricamente a la reproducción del pensamiento conservador de la oligarquía nacional, proyectó al proceso revolucionario desde 1945 como materialista y, por ende, comunista.

En contraposición a los avances del Estado revolucionario, la Iglesia declaró 1950 como “Año Eucarístico”.²²⁴ Un dirigente conservador como Rossell y Arellano no podía tolerar estos avances sociales, los cuales brindaban otras opciones a la sociedad, rebasando el conservadurismo religioso que caracterizaba las mentalidades y muchas de las prácticas cotidianas de las masas de población. En este sentido, nos parece apropiado citar algunos párrafos de Urquizú Gómez, para sintetizar estos planteamientos:

La convergencia de estas alternativas para el público ciudadano, unido a la elevación académica expresada en el acceso de las masas a los centros de educación de todos los

²²¹ Para profundizar en este análisis, es importante leer el Capítulo II de la Tesis Doctoral de Luis Fernando Urquizú Gómez, titulado *Las procesiones de pasión en el siglo XX en Guatemala*, específicamente el apartado *El periodo revolucionario 1944-1954 y las procesiones de pasión* (Op. Cit. No. 16, pp. 113-118).

²²² Urquizú Gómez proporciona datos importantes al respecto en las páginas 114 y 115 del Capítulo citado.

²²³ Varios artistas plásticos recibieron en durante el periodo revolucionario becas a Chile y Nueva York, siendo ejemplos Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez Castañeda y Guillermo Grajeda Mena. La inauguración del Estadio Nacional como estructura central de la gran Ciudad de los Deportes, preparada para albergar los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1950, marcó un momento de avance para el deporte nacional en comparación con América Latina.

²²⁴ Bendaña Perdomo, Op. Cit. No. 7, p. 131.

niveles, comenzó a robustecer considerablemente el crecimiento de redes intelectuales no religiosas, que ampliaron los espacios de socialización fuera de las iglesias, cuestión que se vio fortalecida con la proliferación del conocimiento de las ciencias sociales que contravenía el conocimiento religioso, lo que pronto se reflejó en una nueva contemplación de las manifestaciones religiosas y especialmente de las procesiones de diversas formas, que van desde su desprecio por ser consideradas como parte de un material didáctico para engañar al pueblo, hasta ser razonadas como parte de un patrimonio de un pasado romántico con tendencia a desaparecer.

En este nuevo marco de ideas revolucionarias, las procesiones aunque fueron respetadas, comenzaron a restar su dominio teológico ciudadano, lo que no implica necesariamente una reducción de gente en sus manifestaciones de fe popular que les permitió sobrevivir en el ideario nacional, a pesar del desarrollo de las ciencias sociales y del avance de la tecnología que incorporaron a su favor, gracias a la intervención de los grupos de poder que descubrieron su peso ideológico.²²⁵

En 1946, Rossell y Arellano había publicado otra carta pastoral, denominada *A las clases laborante y patronal*, en la cual indicaba la necesidad de no promover el anarquismo y la entrada del comunismo internacional, para lo cual debían de ponerse de acuerdo ambos sectores en el equilibrio del trabajo.²²⁶

La preocupación de la Iglesia católica era la misma que la de la clase dominante: la organización social-popular pronto podría cuestionar profundamente las estructuras del sistema, por lo que había que evitar el desarrollo pleno de la Revolución.²²⁷

Desde los primeros dos años de la Revolución, Rossell y Arellano se había convertido en un opositor contundente al proceso. A través del grupo *Acción Católica*, el cual tiene sus orígenes en Italia a principios del siglo XX, y cuyo objetivo principal de fundación era contrarrestar el avance de la organización obrera y comunista, organizó a distintas asociaciones de laicos en contra del gobierno revolucionario.²²⁸

El *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala* hace una anotación importante al respecto, indicando que “el 12 de marzo de 1946, por medio de una carta pastoral, el prelado (Rossell y Arellano) instó a los miembros de dicha organización (Acción Católica) a combatir a la prensa anticristiana; a defender los derechos de la familia; a educar a trabajadores, profesionales y patronos en los principios de la justicia social; y a mejorar el nivel cultural de los fieles, por medio de conferencias, publicaciones y presentaciones artísticas”²²⁹

Esto concuerda con el dato que Alfonso Bauer Paiz proporciona en una entrevista para este trabajo de Tesis:

“Verbum” era un panfleto reaccionario de la Iglesia, promovido por Rossell y Arellano y laicos de derecha. A través de “Verbum” se vociferaba contra el gobierno de Arévalo. Por ejemplo, en 1945 Rossell hizo un llamado al gobierno para que se eliminaran los acuerdos de ley que limitaban a Acción Católica. Nosotros pusimos atención a esa agrupación, a Acción Católica, porque empezaba a concentrar fuerzas reaccionarias de derecha contra la

²²⁵ Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16, pp. 115-116.

²²⁶ Entrevista con el sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso, enero de 2008.

²²⁷ Hay que recordar que el gobierno de Juan José Arévalo sorteó casi cien intentos de golpes de Estado, involucrándose en uno de ellos el mayor del ejército Francisco Javier Arana, quien había participado en el movimiento de octubre de 1944. Por esta razón, en un intento de capturarlo por traición a la Revolución, supuestamente abrió fuego contra la patrulla militar, razón por la cual tuvo que ser abatido. Este acontecimiento no ha sido del todo aclarado. Una fuente no parcializada del asunto es *La esperanza rota...*, de Piero Gleijeses, específicamente de las páginas 79 a 90.

²²⁸ Para los datos de Acción Católica puede consultarse el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*, Op. Cit. No. 133, p. 73.

²²⁹ *Ibíd.*

Revolución. Arévalo no dio un paso atrás, porque era la Iglesia la que atacaba al gobierno y no el gobierno a la Iglesia.²³⁰

Otro medio de divulgación de las ideas contrarrevolucionarias y anticomunistas de la máxima jerarquía eclesiástica era “Acción Social Cristiana”. Rossell y Arellano había creado el Secretariado Social Rerum Novarum, bajo los preceptos de su antecesor, Luis Durou y Suré, quien había sido el arzobispo que importó Acción Católica a Guatemala en julio de 1935.²³¹

A través de “Acción Social Cristiana”, se combatió al sindicalismo marxista y anarquista, o a las formas de organización de la clase trabajadora que no estuviesen en concordancia con el sistema socioeconómico predominante del país. Llegó al punto de condenar a quienes por ignorancia u omisión fuesen “cómplices del comunismo y su expansión en el mundo y principalmente en Guatemala”.²³²

En este contexto, la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo era uno de los referentes más importantes de las actividades religiosas en la Ciudad Capital y el país. El grado de desarrollo que en este sentido había logrado con respecto a otros cortejos durante la administración de Rodolfo Castillo Azmitia, miembro prominente de la clase dominante guatemalteca, era bastante grande.

La urna afrancesada que portaba a la escultura del Cristo sepultado y que salía en procesión el Viernes Santo había sido imitada por otras procesiones ciudadinas, tales como la del Cristo Yacente del templo del Calvario en 1946.²³³ Mientras la urna del Señor Sepultado de Santo Domingo es importada de Francia, la del Cristo Yacente del Calvario es fabricada toda ella en Guatemala, demostrando un avance en las fuerzas productivas en lo que a este género se refiere.²³⁴

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se encontraba para ese momento bien posicionada en el imaginario colectivo de la Semana Santa de la Ciudad Capital, como una organización referente a la suntuosidad, a la pompa fúnebre del Viernes Santo y a contar en sus filas con individuos pertenecientes a las élites de poder.

Rodolfo Castillo Azmitia, a quien ya hemos analizado desde su posición de clase en el capítulo anterior, fue el Presidente de la Junta Directiva de la Hermandad de 1927 a 1949, ocupando los cinco primeros años de la Revolución. La Hermandad del Señor Sepultado experimentaba un crecimiento importante de miembros, porque toda la parafernalia en la procesión del Viernes Santo era innovadora. Además, el hecho de pertenecer a la entidad daba cierta imagen de prestigio, porque de una u otra manera se compartía un mismo espacio con los grupos de poder.

Al morir Castillo Azmitia, el Santo Entierro de Santo Domingo no sólo había adquirido una imagen de alta relevancia dentro de las celebraciones litúrgicas y paralitúrgicas de la cuaresma y Semana Mayor de la Ciudad Capital (rectora de los ritos en torno a dicha tradición), sino que había dejado en ella a un grupo de sujetos sociales bien relacionados con fracciones importantes de la clase dominante guatemalteca.

²³⁰ Entrevista en octubre de 2008.

²³¹ Estos datos fueron cotejados entre los proporcionados por el presbítero y licenciado en pedagogía Cristóbal Ramírez Monterroso (entrevista en enero de 2008) y el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala* (*Op. Cit. No. 133, p. 73*).

²³² Datos proporcionados por el sacerdote Ramírez Monterroso y comparados con el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*.

²³³ Para obtener detalles sobre el estreno de la urna del Cristo Yacente del templo del Calvario puede leerse el dato que aporta Urquizú Gómez en su Tesis Doctoral (*Op. Cit. No. 16, pp. 114-115*). El doctor Urquizú hace referencia a una nota de prensa del periódico *El Imparcial*, del 13 de abril de 1946, localizada a su vez por el historiador Manuel Antonio Morales Montenegro.

²³⁴ El hecho de que la urna del Cristo Yacente del Calvario fuese fabricada en Guatemala, no resta ningún mérito al trabajo artístico y artesanal de la obra. Hacemos esta comparación para resaltar el *ethos señorial* prevalente en Santo Domingo, Hermandad que se *enorgullece* de sus elementos suntuarios importados de Europa y de la referencia que constituye para otras asociaciones parecidas.

Algunos de los directivos de la Hermandad del Señor Sepultado eran miembros de Acción Católica, tales como Ricardo Obiols, Alfredo Obiols y Julio Goubaud.²³⁵ El alto clérigo de la Iglesia católica actual, Monseñor Marco Aurelio González Iriarte, indica también que varias personas de capas medias acomodadas (él no utiliza este concepto social, pero se infiere según lo que afirma) e integrantes muchas de ellas de hermandades y cofradías como Santo Domingo y la iglesia de La Merced, pertenecían a Acción Católica.²³⁶

A este respecto, el señor Cayetano Hernández Aceituno señala lo siguiente:

Me recuerdo de algunos miembros directivos repartiendo “Verbum” y Acción Social Cristiana en las filas de la procesión del Viernes Santo de 1950. Se hablaba del comunismo que podría haber en el gobierno y de lo peligroso de esto para el catolicismo. También se repartieron algunos volantes. Estaban gobernando Arévalo y después Jacobo Arbenz.²³⁷

Esto demuestra que desde la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se difundieron mensajes provenientes de la alta jerarquía eclesiástica, lo que también evidencia que algunos de los más altos cargos directivos de la Hermandad tenían relación directa con el arzobispado y reproducían las ideas anticomunistas y contrarrevolucionarias desde una posición determinada de clase o de grupo social cercano a las élites de poder.

Continuando con lo que el señor Hernández Aceituno indicaba en este sentido, anotamos lo que sigue:

Estar en Santo Domingo era un privilegio. Todas las otras hermandades nos tomaban como referencia, como ejemplo. Es posible que si se repartieran volantes en la procesión del Viernes Santo en contra del avance comunista y si la gente común se daba cuenta que altas personalidades sociales que pertenecían a Santo Domingo eran anticomunistas y protestaban, había entonces que sumarse a las manifestaciones contra el gobierno de Arévalo, y después contra el de Arbenz.²³⁸

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se iba convirtiendo, en el decurso de estos acontecimientos, en un espacio no sólo de referencia para los rituales de la Semana Santa guatemalteca, sino también de las manifestaciones políticas contrarrevolucionarias y anticomunistas. Por lo tanto, los sujetos sociales de pensamiento derechista que fungían como directivos de la Hermandad podían ser importantes reproductores –de manera sutil o directa- de la ideologización en contra de los avances del primero de los únicos dos gobiernos revolucionarios en la historia de Guatemala. Su condición de clase y su relación con la Iglesia eran factores que se los permitirían.

En este punto de la historia no debemos dejar de lado el proceso de emulación de los grupos alternos respecto a una organización considerada “modelo”, ya que por ejemplo la “ceremonia de unción” tradicional a los Cristos Yacentes previa a la procesión del Santo Entierro el mismo Viernes Santo, había sido trasladada en Santo Domingo para el día de velación, situación que imitará la Hermandad del Templo de El Calvario.

²³⁵ Entrevista con el Pbro. y Lic. Cristóbal Ramírez Monterroso, enero de 2008.

²³⁶ Estas declaraciones pertenecen al año 2004, en referencia a un trabajo académico citado en el pie de página No. 206, en este Capítulo.

²³⁷ Entrevista el Viernes Santo de 2008.

²³⁸ *Ibíd.*

El gobierno del coronel Jacobo Arbenz Guzmán, Segundo Gobierno de la Revolución; el papel histórico de la Iglesia católica guatemalteca como ente contrarrevolucionario y el rol de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en el contexto

El 15 de marzo de 1951 toma posesión de la presidencia de la República el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, electo por el pueblo guatemalteco como candidato de una coalición de partidos políticos conformada por el Partido de Acción Revolucionaria (PAR), el Renovación Nacional (RN) y el Partido de Integridad Nacional (PIN). Estas agrupaciones contaban con intelectuales orgánicos revolucionarios de destacada participación en la primera fase del proceso.²³⁹

En su discurso de toma de posesión, Arbenz destacó los tres puntos básicos de su gobierno: *“Transformar a Guatemala de una nación dependiente con una economía semicolonial, en un país económicamente independiente; transformar a Guatemala de país atrasado con una economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno; y proceder de manera que esto asegure la mayor mejoría posible del nivel de vida de las grandes masas de nuestro pueblo”*.²⁴⁰

Los logros del Primer Gobierno de la Revolución en las esferas social y política constituyeron la fase primaria de la Revolución guatemalteca, con el objetivo de construir un Estado democrático-nacional. Sin embargo, esta situación es momentánea, porque aunque se destruye la hegemonía del Estado liberal-oligárquico, el poder económico de la clase finquera no termina.²⁴¹

Las relaciones sociales de producción de tipo servil ya no corresponden a lo que exige la dinámica mundial. La Revolución, en su primer gobierno, intenta transformar en lo social y en lo político las estructuras socioeconómicas, pero no lo consigue, ya que la tenencia de la tierra y las formas de explotación de la fuerza de trabajo en el campo continúan casi incólumes.

En ese sentido, aunque hubiese cambios sociales y a nivel de la superestructura, la estructura económica no era correspondiente con los mismos. Para darle rienda suelta a la transformación de las relaciones sociales en su conjunto había que modernizar el Estado.

La visión del gobierno de Jacobo Arbenz era crear las condiciones de una burguesía nacional, ya que la clase dominante guatemalteca no posee, hasta el presente, esas características. Las condiciones que ella misma ha generado no le han permitido dar ese salto cualitativo. Sus características siguen siendo de una oligarquía con prácticas y mentalidad liberal sui generis, con un ethos señorial bastante enraizado en su imaginario, lo que le ha impedido convertirse en una burguesía dirigente.

En realidad, la Revolución guatemalteca nunca logró llegar a convertirse en democrática-burguesa, porque en su primera fase consiguió transformar aspectos sociales y políticos de importancia, pero bajo caracteres más pequeño burgueses; su segunda fase se interrumpió violentamente, por lo que el objetivo de consolidarse como un movimiento democrático-burgués se quedó en el intento.²⁴²

²³⁹ Arbenz obtuvo el 64 % de los votos totales, mientras que el general Miguel Ramón Ydígoras Fuentes resultó en el segundo lugar con el 18 %. *Jorge Luján, Op. Cit. No. 7, p. 267.*

²⁴⁰ Gleijeses, Op. Cit. No. 13, p. 207.

²⁴¹ Este análisis teórico parte de lo que propone Antonio Gramsci en el concepto de *hegemonía*. No obstante se quiebre esa *hegemonía* de un grupo sobre otro u otros, si las relaciones sociales determinadas continúan y no son éstas las que se destruyen, existe la posibilidad de que mediante la ideología los grupos dominantes recuperen paulatinamente el poder en las relaciones subjetivas, lo que los lleve a la recuperación política y objetiva de ese poder. Es importante en este aspecto la lectura de las siguientes obras de Gramsci:

1. *Cuadernos de la cárcel. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno.* Editorial Juan Pablos. México, 1975.
2. *Cuadernos de la cárcel. Los intelectuales y la organización de la cultura.* Editorial Juan Pablos. México, 1975.
3. *Cuadernos de la cárcel. El Risorgimento.* Editorial Juan Pablos. México, 1980.

²⁴² Sobre la caracterización de la Revolución de Octubre con respecto a sus fuerzas dirigentes y la caracterización de la misma, existe todavía un amplio debate en las ciencias sociales y en diversos círculos académicos.

A pesar de que la mediación ciudadana a partir del *ethos ciudadano* es una base que garantiza la reproducción en un nuevo imaginario de las condiciones sociales favorables para las mayorías, la estabilidad del Estado permanecía sobre bases falsas, ya que a la larga la sociedad civil democrática no tenía el poder económico. La democracia económica no fue un logro del arevalismo.

Al momento del triunfo de Jacobo Arbenz Guzmán, la sociedad civil democrática y la nueva comunidad política empezó a dividirse. El gobierno de Arévalo no había logrado el consenso con la oligarquía, ya que ésta recriminaba demasiadas libertades que ponían en peligro el estatus quo. La Constitución de 1945 es de las primeras en América Latina que empieza a teorizar sobre la transformación de las relaciones sociales de producción de tipo servil, por lo cual la clase dominante guatemalteca manifiesta su inconformidad. En correspondencia dialéctica, los sectores conservadores de la pequeña burguesía van manifestándose contrarios también a las políticas revolucionarias.

El proceso democrático nacional está inmerso en una coyuntura internacional desfavorable: la denominada “Guerra Fría”. La ideologización polarizada que los Estados Unidos provocaba en su esfera geopolítica de influencia en contra de la Unión Soviética, agravaba el panorama para la Revolución guatemalteca.

Aunque la Constitución decía que se prohibía el trabajo servil, en el campo continuaban existiendo estas relaciones. Así, mientras la finca y sus correspondientes relaciones de producción siguiesen vigentes, la oligarquía tendería a buscar la destrucción del Estado democrático-nacional. Para ello, haría uso de todos los factores sociales a su alcance, encontrando una difusión positiva de su imaginario en la prensa y en la Iglesia católica.

Aunque el gobierno de Arévalo había prohibido la actividad pública de un partido comunista, el gobierno de los Estados Unidos, la United Fruit Company (UFCO) y la oligarquía guatemalteca – con su correspondiente apoyo de las capas medias acomodadas de corte conservador- acusaban a la Revolución de permitir el desarrollo paulatino del comunismo. Acusaban frecuentemente a Arévalo de ser un comunista disfrazado.²⁴³

El Segundo Gobierno de la Revolución llevará adelante esa transformación de las estructuras económicas que mantienen las relaciones sociales de producción de tipo servil y a la finca como la unidad productiva medular del sistema. Empero, ya que el Estado democrático-nacional no estaba lo suficientemente bien afianzado ni consolidado, sino que estaba en proceso de construcción, este proceso se encontró con oposiciones férreas.

Debido a que la democracia política y social entró en contradicción con al vieja hegemonía oligárquica, las reformas estructurales de fondo fueron obstaculizadas desde un inicio. En el periodo de Arévalo se sentaron las bases de una nueva mediación de carácter democrático sobre cimientos populares, pero también se gestaron las primeras contradicciones, las cuales podemos evidenciar en la posición de la máxima jerarquía de la Iglesia católica y de grupos conservadores afines a ella.

No obstante, el gobierno arbencista llevó adelante su plan, desglosándolo de esta manera:

- Reforma Agraria
- Desarrollo del mercado interno
- Infraestructura

²⁴³ Para sustentar estos planteamientos fue necesaria la lectura de los siguientes capítulos del trabajo de Piero Gleijeses (*Op. Cit No. 13*):

- a. Capítulo II: *La Presidencia de Juan José Arévalo*
- b. Capítulo III: *La muerte de Francisco Javier Arana*
- c. Capítulo V: *Los Estados Unidos y Arévalo: los pecados de Arévalo*
- d. Capítulo VI: *Los Estados Unidos y Arévalo: la respuesta estadounidense*

- Diversificación de cultivos

Las obras que se inscribieron directamente en esta planificación fueron las siguientes:

- Decreto 900, “Ley de Reforma Agraria”, del 17 de junio de 1952
- Construcción del Puerto de Santo Tomás de Castilla, desmonopolizando Puerto Barrios, punto de enclave de la UFCO y de sus barcos, “*la gran flota blanca*”
- Construcción de la gran hidroeléctrica nacional Jurún Marinalá, con el objetivo de suprimir el control de la General Electric Bond & Share Company sobre el recurso de la energía eléctrica
- Construcción de la Carretera al Atlántico, en competencia con las vías férreas y el monopolio del transporte hacia las salidas al mar que tenía la International Railways of Central America (IRCA)²⁴⁴

Estos constituyen proyectos de tipo capitalista, con una marcada tendencia democrático-burguesa, no comunista. Por ejemplo, la Reforma Agraria permitiría: que se crearan pequeños y medianos productores, la transformación de las relaciones de producción serviles en capitalistas, el desarrollo de un mercado interno, favorecer la diversificación de cultivos, que hubiese mayor capacidad de pago y por ende el aumento del poder adquisitivo de la mayoría de la población, el apareamiento de una burguesía nacional y el aumento del capital dinerario circulante.

Este proceso de desarrollo capitalista moderno fue la punta de lanza del gobierno de Arbenz, quien lo llevó adelante confiando en la lealtad del ejército (institución a la que él pertenecía) y en la base de organizaciones social-populares como la Confederación de Trabajadores de Guatemala y la Confederación Nacional Campesina de Guatemala.²⁴⁵

Puede decirse que el Segundo Gobierno de la Revolución proyectó que el capital se reprodujera, se diversificara y que ampliara su campo de acción. El problema de fondo es que, en el contexto de la “Guerra Fría”, los Estados Unidos creyeron fanáticamente en el “ímpetu comunista”. Las organizaciones sindicales y el crecimiento y cohesión del movimiento obrero y campesino asustaban tanto al gobierno de Washington como a la oligarquía nacional.

Aunado a lo anterior, la Ley de Reforma Agraria no solamente expropió tierras ociosas a la UFCO y a la IRCA, sino también a la clase dominante finquera guatemalteca. Asimismo, el gobierno de Arbenz Guzmán tenía muy de cerca el asesoramiento de intelectuales pertenecientes al Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT–, el cual era de ideología marxista-leninista.²⁴⁶

A pesar de que el PGT sólo ganó cuatro escaños en las elecciones para el Congreso de 1953 y que solamente dos miembros del partido tenían puestos de alguna importancia en el gobierno (Carlos Alvarado Jerez era el Director de Radiodifusión Nacional y Waldemar Barrios Klée el Director Adjunto del Departamento Agrario Nacional), Jacobo Arbenz confió en la asesoría de intelectuales como José Manuel Fortuny y Víctor Manuel Gutiérrez, miembros prominentes del PGT.²⁴⁷

Desde sus inicios públicos, el PGT fue atacado y censurado por la prensa polarizada hacia la derecha política. Piero Gleijeses nos remite a diarios como *La Hora*, dirigido por Clemente

²⁴⁴ Tanto la UFCO, como la General Electric y la IRCA eran compañías de capital estadounidense.

²⁴⁵ La CTG y la CNCG llegaron a contar con 200 mil y 110 mil afiliados respectivamente, según datos del licenciado Alfonso Bauer Paiz.

²⁴⁶ El gobierno de Juan José Arévalo había prohibido el funcionamiento público de un partido comunista. Sin embargo, el PGT se fue gestando por el trabajo de intelectuales marxistas y líderes obreros con algunos acercamientos a la filosofía marxista y el anarquismo. En abril de 1951 se registran los primeros documentos de orden público del PGT. Contaba con un órgano divulgativo, *Octubre*, el cual comenzó a circular desde 1950. En diciembre de 1952 la organización política realizó su segundo congreso, por medio del cual se oficializó el nombre *Partido Guatemalteco del Trabajo*, cambiándose el de *Partido Comunista*. Entre el 10 y el 14 de diciembre el PGT fue formalmente inscrito, sin encontrar reparo alguno. *Glejeses, Op. Cit. No. 13, pp. 253-254.*

²⁴⁷ *Ibíd.* Estos datos fueron confirmados en entrevista con el licenciado Alfonso Bauer Paiz en octubre de 2008.

Marroquín Rojas, y *El Imparcial*, de David Vela, periodistas que se distinguieron por sus relaciones directas con los gobiernos derechistas y de corte anticomunista.²⁴⁸

La Reforma Agraria, la compra de armas a Checoslovaquia por la negativa de los Estados Unidos a venderle enseres militares a Guatemala, el acercamiento al gobierno de intelectuales del PGT y el crecimiento de la organización social-popular, la cual ya no sólo se daba en lo urbano sino que trascendía paulatinamente al campo, fueron factores determinantes para que los Estados Unidos y la oligarquía guatemalteca entablaran la guerra contra la Revolución nacional.

En este sentido, la Iglesia católica jugó un papel determinante para los objetivos de la clase dominante y del imperialismo estadounidense. Las demostraciones anticomunistas y contrarrevolucionarias demostradas por Rossell y Arellano desde el gobierno de Juan José Arévalo visualizaron para las fuerzas de la contrarrevolución la posibilidad de contar con un aliado de peso ideológico.

Las declaraciones del sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso al respecto son muy claras:

A principios de 1953 Monseñor Rossell nos reunió a algunos miembros del clero y nos advirtió que la Iglesia comenzaría una lucha contra el avance del comunismo en Guatemala. Definió a Arbenz y a su gobierno como aliados del comunismo internacional, por lo que debíamos iniciar una cruzada anticomunista. Yo, como su canciller, redacté casi todas las cartas y manifiestos anticomunistas de la curia.²⁴⁹

En la revista *Verbum* se atacaba constantemente al gobierno, tildándolo de comunista. El problema de la tenencia de la tierra se enseñaba a la población católica como algo “*provocado artificialmente por todos los gobiernos, especialmente por los llamados revolucionarios, para ganar el voto de los analfabetos para sus intereses partidistas. Si realmente existe un problema, no es tan flagrante ni tan grave como han tratado de hacernos creer*”.²⁵⁰

Al respecto, el sacerdote Marco Aurelio González Iriarte expuso en el 2004 al autor de esta Tesis lo siguiente:

La Reforma Agraria trae más problemas. Nunca se reparte la tierra como es. Además, se aprovecharon otros de los beneficios y mucha gente incluso vendió el pedacito que le dieron. Eso no resuelve nada, porque también el problema no es tan grande como parece.²⁵¹

En el campo, miembros del clero instaban a campesinos y a todo tipo de terratenientes a mostrarse contrarios a la Ley de Reforma Agraria, ideologizándola como parte del plan comunista en perjuicio de la patria.²⁵² La Iglesia católica se había convertido en una institución aliada consustancial del movimiento contrarrevolucionario, aportando la reproducción ideológica del anticomunismo radical.

El gobierno de Arévalo, en 1948, había suspendido la frecuencia a *Radio Pax*, por lanzar ideas contrarrevolucionarias. Esta radio era patrocinada por el arzobispado, por lo cual Rossell y Arellano defiende desde el púlpito los derechos sobre el patrimonio de la Iglesia.²⁵³ Por ello es que se encarga que *Verbum* y *Acción Social Cristiana*, órganos divulgativos escritos, intenten lanzar

²⁴⁸ *Ibíd.*, p. 254. Las fechas que señala Gleijeses son, principalmente, del 15 al 24 de diciembre de 1952, poco después de la inscripción legal del PGT. Los editoriales y noticias de *La Hora* y de *El Imparcial* son en contra del partido comunista.

²⁴⁹ Entrevista en enero de 2008.

²⁵⁰ *Verbum*, 25 de mayo de 1952, p. 1.

²⁵¹ Datos para el trabajo del curso de Introducción al Estudio de las Ciencias Históricas, citado en el pie de página No. 206 de este capítulo.

²⁵² Gleijeses, *Op. Cit.* No. 13, p. 291.

²⁵³ Teletor, *Op. Cit.*, p. 273.

toda una serie de ideas anticomunistas, porque, en caso que sean censurados por el gobierno, el papel queda como recurso para seguirse reproduciendo.

Del 1 al 16 de abril y del 18 al 22 del mismo mes de 1951, Rossell y Arellano organizó el I Congreso Eucarístico Nacional, actividad masificada que contó con la participación de la mayoría de entidades y asociaciones religiosas, parroquias, comunidades, congregaciones y establecimientos educativos católicos.²⁵⁴

En este Congreso se utilizó toda la tecnología de las comunicaciones para difundir el avance de una concepción materialista del mundo y de la vida, en contraposición con los preceptos tradicionales del cristianismo; las ideas anticomunistas y contrarrevolucionarias había que combatir las decididamente en la “cruzada eclesíástica contra el comunismo ateo” desde la posición de la máxima jerarquía eclesíástica católica.²⁵⁵

Ya la Iglesia católica había declarado *Año Eucarístico* a 1950, en contraposición al *Año Olímpico* que el gobierno de Arévalo decretó por la magna celebración de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe. El Congreso Eucarístico de abril de 1951 fue el cierre apoteósico de la declaración contrarrevolucionaria de la Iglesia.

El sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso indica sobre el I Congreso Eucarístico lo siguiente:

Me parece que se trató de uno de los eventos más grandes que organizó Monseñor Rossell. Se demostró que el pueblo católico era fuerte y que no se dejaría llevar por las ideologías marxistas. Se recuperó la organización en el sentido de la fe. Participaron diversas entidades religiosas, todas muy dinámicas.²⁵⁶

Sobre este evento, Urquizú Gómez aporta los siguientes detalles históricos:

Siguiendo esta línea política, la proclama del “Año Eucarístico” fue enriquecida con grandes procesiones con las imágenes de mayor devoción de los barrios de la Nueva Guatemala de la Asunción, emuladas en las principales ciudades del país y dieron lugar a crecidas concentraciones de gente donde se aprovechaba para dirigir consignas encubiertas en torno de las enseñanzas de las escuelas estatales y la amenaza que constituía el socialismo como organización social para el país, eventos también transmitidos por la radio que se transformó en el principal vínculo de comunicación de la lucha emprendida.

La campaña de toma de conciencia en contra del proceso revolucionario encubierta bajo la proclama del “Año Eucarístico” fue cerrada con un Congreso Eucarístico Nacional (...). El evento finalizó con una apoteósica misa que se ofició en el ahora monumento a las Comunidades Lingüísticas del país, decorado convenientemente con una gran cruz sobre una enorme bandera nacional, colocadas encima del monumento, a manera de corona, que simbolizaban el triunfo del cristianismo sobre las doctrinas ateas.

La radio local cubrió el evento religioso. Hubo un enlace directo con Radio Vaticano, que transmitió un mensaje apostólico del papa Pío XII (...) que describe la fidelidad del país al catolicismo, amenazado por el avance del materialismo que podría eventualmente despojarlo de sus valores religiosos y llevarlo a languidecer hasta la muerte como nuestra ave símbolo, el quetzal.²⁵⁷

²⁵⁴ *Ibíd.*

²⁵⁵ Curia Eclesiástica. *I Congreso Eucarístico Nacional*. Publicación extraordinaria. Guatemala, 1952.; Curia Eclesiástica. *Memoria del Primer Congreso Eucarístico Nacional de Guatemala*. Editorial M. Ortiz. Guatemala, 1952. Estos documentos se tuvieron a la vista a través del sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso.

²⁵⁶ Entrevista en enero del 2008.

²⁵⁷ Urquizú Gómez, Op. Cit. No. 16, p. 120.

Sobre esta misma temática, el señor Cayetano Hernández Aceituno relata:

Asistimos varios miembros de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo al Congreso Eucarístico. Nos juntamos con otros hermanos de otras hermandades, como don Guillermo Lira del Calvario. Nos dieron importancia a las hermandades de Semana Santa, porque a través de las procesiones podíamos colaborar con los mensajes del Congreso.²⁵⁸

Otro acontecimiento importante para las actividades contrarrevolucionarias de la Iglesia católica guatemalteca fue la peregrinación con una escultura del Cristo Negro de Esquipulas, réplica de la original que se venera en el Santuario del municipio chiquimulteco.

Según el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*²⁵⁹, en 1952 Rossell y Arellano encargó la talla de la escultura al artista Julio Urruela Vásquez. El sacerdote Celso Narciso Teletor en su *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*²⁶⁰ señala la fecha 17 de mayo de 1952 como de la “bendición de una copia fiel de la imagen del Señor de Esquipulas en la Catedral, y que debía ser obsequiada al Papa Pío XII en ocasión de su viaje al Congreso Eucarístico de Barcelona, aunque por motivos graves no pudo efectuar el viaje”.

No se conoce documento alguno que confirme si la escultura iba a ser un obsequio para el Papa o no. Lo que sí es evidente es que se utilizó como símbolo ideológico-religioso de manipulación anticomunista y contrarrevolucionaria, lo cual comprobamos con las siguientes anotaciones del mismo sacerdote Teletor:²⁶¹

Diciembre (1952): se anuncia la próxima peregrinación nacional de la imagen del Señor de Esquipulas por toda la república, para pedir sea liberada nuestra patria del comunismo ateo.

Enero 5 de 1953: se presenta personalmente a la Municipalidad de Esquipulas y hace que ésta se reúna para devolver el pergamino en que se le había declarado Hijo Predilecto, por los insultos de que fuera objeto como Arzobispo.²⁶²

Enero 15 (1953): mensaje sobre peregrinación del Santo Cristo de Esquipulas. En este mismo día bendice públicamente en el Santuario de Esquipulas, la imagen que debía hacer la peregrinación nacional, con solemne misa pontifical.

Enero 25 (1953): comienza la grandiosa peregrinación entrando a la ciudad capital traída por Monseñor desde Canalitos, celebrándose misa a su entrada. Desde ese día hasta el 27 de mayo de 1954, recorrió todos los pueblos de la república con predicaciones, misiones, primeras comuniones.

(...)

Mayo 27 (1954): llega la imagen del Señor de Esquipulas a Patulul y Pochuta, cerrando así el recorrido triunfal, afrontando peligros angustiosos, contratiempos que fueron salvados por amor a Dios y a la patria.

²⁵⁸ Entrevista el Viernes Santo de 2008.

²⁵⁹ Op. Cit. No. 133, pp. 804-805.

²⁶⁰ Op. Cit., p. 275.

²⁶¹ *Ibíd.*

²⁶² En el *Diario de Centroamérica* del 3 de enero de 1953, en la página 1, se anota lo siguiente: “Miles de personas a Esquipulas”. En la nota periodística se señala que la población de Esquipulas protestó contra la decisión arzobispal de extraer de su altar la escultura del Cristo Negro para peregrinar por diversas regiones de Guatemala con ella, impidiendo mediante las manifestaciones el hecho. Rossell tuvo que organizar la peregrinación con la réplica encargada a Urruela. También se pueden leer las noticias de *El Imparcial* (31 de diciembre de 1952, p. 1: “No será movida de su sitial la imagen del Cristo de Esquipulas”) y de *La Hora* (3 de enero de 1953, p. 1: “Amenazado el párroco de Esquipulas”).

Los párrafos nos hacen saber el uso de un símbolo de raigambre popular e inserto en el imaginario colectivo religioso, conservador, metafísico y supersticioso de una buena parte de la población de creencias cristianas, sirvió como elemento manipulador hacia una ideología anticomunista, necesaria en aquel momento para frenar los avances sociales, económicos y políticos que las transformaciones revolucionarias estaban promoviendo desde el Estado. Inclusive, como lo señala el historiador Fernando González Davison²⁶³, algunas iglesias presbiterianas y de otras sectas cristiano-evangélicas se sumaron a las protestas en contra del gobierno de Arbenz, siendo fortalecidas desde el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Un número representativo de sujetos sociales pertenecientes a las capas medias de la Ciudad Capital ligadas a las prácticas religiosas católicas tradicionales, empezaron a hacer suyo este imaginario de contrarrevolución y anticomunismo. Un relato del maestro de educación primaria Rolando Marroquín, evidencia tal situación:

Algunos alumnos y profesores del Colegio de Infantes y del Colegio San Sebastián fueron perseguidos por la policía de Arbenz por participar en manifestaciones de apoyo a Monseñor Rossell. Muchos de ellos eran cucuruchos de Santo Domingo, la Candelaria y la Merced, como Mario Llerena y Carlitos Díaz. Había que protestar contra el avance del comunismo en Guatemala, porque realmente se creía que la religión iba a ser prohibida o por lo menos controlada por el gobierno comunista.²⁶⁴

Los colegios católicos ligados directamente al arzobispado tuvieron una participación importante en la formación de sujetos contrarrevolucionarios y tendientes a una simpatía derechista en la política. El Colegio de San José de los Infantes y el Colegio San Sebastián consideran en sus respectivos idearios a Rossell y Arellano como un baluarte de la educación y de la Iglesia católica.

De ambos establecimientos, y en distintos momentos del siglo XX, surgieron miembros activos de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y de otras asociaciones y cofradías de cuaresma y Semana Santa, tales como Mario Llerena, Carlos Díaz del Cid, Juan Gavarrete Soberón, Óscar Molliner, Salvador Sarazúa Bolaños, Armando Arce Abdo, Édgar Arce Abdo y Édgar Francisco Arce Coronado.

En el caso de los Arce Abdo y Arce Coronado, los primeros –hermanos- son hijos de Julio Tomás Arce Vásquez y Emma Julia Abdo Marves. Julio Arce, quien fungirá como directivo de la Hermandad a mediados de la década de 1970, tiene parentesco directo con la familia Arce de donde provienen conocidos periodistas, quienes a su vez pertenecen al bloque central del grupo familiar en donde se localiza al ex gobernante Manuel José Arce.²⁶⁵ El padre de Julio Tomás Arce es Juan Bautista Arce Noriega, un comerciante de capas medias acomodadas, quien en 1917 era el Presidente de la cofradía de Jesús Nazareno de Candelaria, precisamente el año de su consagración.

Esta rama de los Arce, por dificultades económicas, se vino a menos, perdiendo prácticamente todas sus propiedades, las cuales estaban concentradas en el barrio de la Merced.

²⁶³ *Guatemala, 1500-1970. Reflexiones sobre su desarrollo histórico*. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1986. Pp. 76-83.

²⁶⁴ El maestro Marroquín (67 años de edad aproximadamente; vecino del barrio Jocotenango en la zona 2 de la ciudad de Guatemala) es director del Colegio San Sebastián y ex alumno del mismo. Dicho establecimiento fue fundado por Rossell y Arellano en 1933, así como el colegio de niñas, “hermano del San Sebastián”, denominado Santa Inés. Rossell administró personalmente el Colegio San Sebastián y delegó después la dirección en la maestra Josefina Alonso. El Colegio de niñas Santa Inés estuvo a cargo de la sobrina de Rossell y Arellano, la maestra Margarita Rossell. En el caso del Colegio de Infantes, Rossell y Arellano es considerado su “restaurador”, ya que a mediados de la década de 1950 retiró el colegio a la congregación de Hermanos Maristas, quienes fundaron posteriormente el Liceo Guatemala. En su lugar, nombró como Rector al presbítero y licenciado en pedagogía Cristóbal Ramírez Monterroso, quien había sido uno de sus intelectuales orgánicos en la “cruzada anticomunista” como Canciller de la Curia.

²⁶⁵ Sobre esta relación con Manuel José Arce se consultó al periodista Enrique Arce Behrens. Entrevista en abril de 2008.

La trayectoria de Armando y Édgar Arce como “cucurucho”, quienes estudiaron su educación primaria en el Colegio San Sebastián, y la costumbre heredada por su padre,²⁶⁶ les llevó a pertenecer a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, a la cofradía de Jesús Nazareno de la Merced, a la Asociación de Jesús de Candelaria, a la Asociación de Jesús de las Tres Potencias (Parroquia de la Santa Cruz del Milagro), a la Asociación de Jesús del Rescate (Santa Teresa) y a la Asociación de Jesús Nazareno de los Milagros (templo de San José). Julio Arce estaba ligado a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo desde 1923.

Fue en las procesiones de San José y la Merced donde con mayor involucramiento se desempeñaron. En la primera formaron parte del equipo que organizó Mario Ruata Asturias, hombre de negocios y sujeto de capas medias acomodadas que participó activamente en los Caballeros de Colón y otras organizaciones eclesíásticas de características contrarrevolucionarias. Este cortejo procesional de la iglesia de San José, dedicado al culto de la *imagen* de Jesús Nazareno de los Milagros, se fortaleció a mediados de los cincuenta del siglo XX de la transformación de los cortejos procesionales ciudadanos de manifestaciones de fe en espectáculos públicos.

Armando Arce se convirtió en un prominente empresario de capitales financieros e inversiones, específicamente en la rama de los seguros, precisamente por influencia de Ruata Asturias. Su hijo, Juan Pablo Arce Gordillo, será directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo a finales de los ochenta, en los noventa e inicios del Siglo XXI.

Un hijo de Edgar Arce, Édgar Francisco Arce Coronado, también será directivo suplente de la Hermandad dominica en el último tercio de la década de 1980. Formará parte del grupo de “Jóvenes Emproístas”, nacido en el movimiento de Cursillos de Cristiandad y aglutinador de la juventud católica, principalmente de capas medias, que intentará contrarrestar la tendencia juvenil hacia los grupos de izquierda.

La esposa de Julio Tomás Arce Vásquez, Emma Julia Abdo Marves, es hija de una familia libanesa de profesión religiosa cristiana ortodoxa, que migró a Guatemala a inicios del siglo XX. Fueron comerciantes de telas, acumulando un considerable capital. Los hermanos de Emma Julia heredaron fortunas representativas, pero no se ligaron directamente con familias del bloque hegemónico dominante de la sociedad guatemalteca, sino con grupos de capas medias acomodadas y pequeña burguesía en ascenso, tanto nacional como extranjera.

Los Abdo y los Marves poseen considerables propiedades. Emma Julia Abdo no recibió tal herencia porque no continuó su línea de matrimonio con un hombre árabe. Prácticamente fue desheredada por decisión de sus padres. A pesar de ello, por sus niveles de relación y los de su esposo, pertenecieron ambos a la organización del cortejo procesional del Santo Entierro de Santo Domingo, él como directivo de la Hermandad del Señor Sepultado y ella como miembro de la Cofradía de la Virgen de Soledad, al lado de mujeres de gran prestigio social como Helen Lossi de Laugerud y Graciela de Silva.²⁶⁷

El mismo año de promulgación de la Ley de Reforma Agraria y cuando el anteproyecto era conocido públicamente y duramente criticado y atacado por los órganos de divulgación de la Iglesia

²⁶⁶ Julio Arce era un devoto cargador de varias procesiones. Todas las personas que lo conocieron afirman que no escatimaba esfuerzos para participar en diversas procesiones. Podía cargar en la Antigua Guatemala y en la Ciudad Capital. Al respecto, su nieta, la señora Patricia Vélez Arce (54 años, profesora de enseñanza media en literatura e historia, vecina de la 10ª. avenida y 2ª. calle zona 1 de la ciudad de Guatemala) señala lo siguiente: “Mi abuelo cargaba donde fuera. Se caminaba todos los recorridos. Conocía todas las procesiones, las marchas, las anécdotas sobre las imágenes y a la gente de las directivas. Siempre cargaba turnos de honor, pero también cargaba donde le tocara. Se enorgullecía de cargar más de cien turnos cada Semana Santa, buscando aumentar en la siguiente. Él fue quien realmente hizo que casi toda la familia cargara, aunque el papá de él también era cucurucho”. Entrevista en marzo de 2008.

²⁶⁷ Sobre los datos de las familias Arce y Abdo se entrevistó a la señora Patricia Vélez Arce. El autor de esta tesis es familiar directo de estos grupos.

católica y la prensa de derecha, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo celebró el centenario de fundación de la entidad.

El cortejo procesional del Viernes Santo hizo alegoría al acontecimiento, organizando una procesión especial. La Junta Directiva estaba integrada por el núcleo de 1951, el cual se ha mencionado en el apartado anterior de este capítulo. Sin embargo, haremos la recapitulación de los nombres y de los puestos para analizarlos posteriormente:

Alfredo Valenzuela Moreno	<i>Presidente</i>
Julio de la Riva	<i>Vicepresidente</i>
Juan Luis Pérez Asturias	<i>Secretario</i>
Alfredo Obiols Gómez	<i>Prosecretario</i>
Francisco Redondo Coronado	<i>Tesorero</i>
Manuel Hernández	<i>Protesorero</i>
Francisco Rodríguez Mellis	<i>Vocal 1º.</i>
J. Agustín Cuéllar H.	<i>Vocal 2º.</i>
Julio Goubaud	<i>Vocal 3º.</i>
Juan Mario Pierri Ruiz	<i>Vocal 4º.</i>
Federico Dávila	<i>Vocal 5º.</i>
Manuel Rueda	<i>Vocal 6º.</i>
Jaime Cienfuegos	<i>Vocal 7º.</i>
Fernando Batres Vissoni	<i>Vocal 8º.²⁶⁸</i>

Esta procesión del I Centenario de la Hermandad fue descrita por dos diferentes miembros de la Hermandad, el señor Cayetano Hernández Aceituno y el señor Julio Armando Arce Abdo, respectivamente en cada uno de los siguientes párrafos:

Era emocionante estar en la procesión de los cien años de la Hermandad. La directiva organizó un cortejo precioso. Mucha gente participó. Se miraban cucurucho de todas las edades. También se mencionó entre filas el poder de convocatoria de la actividad con respecto a las convocatorias populares del gobierno.²⁶⁹

.....

En los cincuenta, una de las actividades más importantes en Santo Domingo fue la procesión del Centenario de la Hermandad. Ahí se comprobó lo fuerte que era Santo Domingo y las manifestaciones de fe de los católicos. Era, para muchos, un llamado de atención a los movimientos comunistas del gobierno.²⁷⁰

El cortejo procesional se organizó de acuerdo a rituales de antigüedad, con el objetivo de impresionar al público asistente a las calles. Sin los conjuntos escultóricos de los pasos, el “Ángel de la Muerte” iba abriendo la procesión, seguido por escuadrones de insignias, el Vía Crucis y las Siete Palabras “*con los ‘Coleros’ correspondientes*”.²⁷¹

También se señala que la banda de música debía ser especial, para lo cual se contrató la dirección del músico Ramón Bonilla²⁷², quien gozaba “*de gran prestigio*”.²⁷³ Como puede verse, la

²⁶⁸ Arguedas, Arguedas y Gavarrete. Op. Cit. No. 105, p. 74.

²⁶⁹ Entrevista el Viernes Santo de 2008.

²⁷⁰ Entrevista el Domingo de Ramos de 2008.

²⁷¹ Arguedas, Arguedas y Gavarrete. Op. Cit. No. 105, p. 199. El término “colero” es utilizado en la Semana Santa y el argot de las procesiones para identificar a las personas encargadas de llevar estandartes y borlas. Es un término peyorativo y excluyente en el ámbito, porque está catalogado como un puesto de inferioridad en un cortejo procesional. Generalmente “los coleros” eran personas de extracción popular, mestizos empobrecidos o indígenas, que a veces obtenían una mínima paga.

²⁷² Ramón Bonilla era miembro de la Orquesta Sinfónica, ejecutando el trombón. En 1927 dirigió la banda de música del cortejo procesional de Viernes Santo de Jesús de la Merced. La marcha fúnebre “Jesús de la Salvación” fue dedicada por él a la *imagen* de Jesús Nazareno de San Pedrito de la zona 5, en 1939. *Luis Fernando Urquizú Gómez. Nuevas notas para el estudio de las marchas*

organización del cortejo procesional de conmemoración del Centenario de la Hermandad debía de mostrar el ethos señorial presente en e inherente a la institución.

La descripción y análisis que hace Urquizú Gómez al respecto se complementa con las observaciones hechas por los señores Hernández Aceituno y Arce Abdo. Al respecto, este autor aporta lo siguiente:

La cruzada religiosa tomó un tinte anticomunista y recibió un sutil apoyo de las hermandades de Pasión, expresado en manifestaciones que llevaron al pueblo a poner en la balanza ideológica sus tradiciones frente al pensamiento materialista revolucionario. Esa situación podemos tipificarla en la conmemoración del Centenario de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, destinada a hacer evidente la pervivencia de cien años de actualización de la Iglesia, que se había independizado del pensamiento tradicional español y que se había incorporado al liberalismo francés, para lo cual no vaciló incluso hasta cambiar la imagen central de dicha procesión por una de estilo neoclásico que entronizó en una bella urna, que materializa junto a la escultura la imagen de un nuevo Cristo Ilustrado.²⁷⁴

Los miembros de la Junta Directiva que más nexos tenían con la alta jerarquía eclesiástica y al mismo tiempo con grupos de poder, integrando ellos mismos élites de extracción pequeñoburguesa en ascenso, eran Alfredo Obiols, Julio de la Riva y Julio Goubaud. Como se indicó en el apartado anterior, Goubaud era miembro de Acción Católica.

En el caso de Alfredo Obiols, fue de los primeros laicos miembros del Opus Dei en Guatemala. Esta prelatura, fundada en 1928 en Madrid por el sacerdote español José María Escrivá de Balaguer, como una asociación católica, se manifestó con inclinación hacia las élites económicas. Un miembro actual del Opus Dei en Guatemala, quien pidió no ser identificado para no entrar en controversia, señala que *“la organización y los objetivos del Opus Dei descansan en reclutar jóvenes con posible o ya obtenida preparación profesional óptima, y en ser una entidad que trabaje muy de cerca con los élites económicas y hasta políticas católicas del país; es una especie de prelatura para los ricos”*.²⁷⁵

Las actividades del Opus Dei en Guatemala y el resto de Centroamérica comenzaron oficialmente en julio de 1953, con la llegada para esa misión especial del sacerdote español Antonio Rodríguez Pedrazuela. En su libro que detalla los orígenes y el desarrollo de esta prelatura en el país, Rodríguez Pedrazuela destaca la figura de Alfredo Obiols Gómez junto a las de Walter Widmann y Ernesto Cofiño, miembros ambos de la oligarquía guatemalteca. Uno de los párrafos es evidente en mencionar a Alfredo Obiols:

Alfredo Obiols, hijo de un catalán y una guatemalteca, era un universitario sosegado, reflexivo y culto, con buena formación cristiana y grandes afanes científicos. Le atrajo desde el primer momento el mensaje que difunde el Opus Dei: la llamada universal a la santidad y el valor santificador de una vida ordinaria de trabajo. Hablamos del plan de vida de una persona del Opus Dei: trabajo intenso, un rato de meditación todos los días, asistencia diaria a la Santa Misa, confesión frecuente, devoción a la Virgen... Él vivía muchas de estas costumbres cristianas.²⁷⁶

fúnebres en Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Centro de Estudios Folklóricos. Museo Fray Francisco Vázquez. Caudal S.A. Guatemala, 2003. P. 165.

²⁷³ Arguedas, Arguedas y Gavarrete. Op. Cit. No. 105, p. 199.

²⁷⁴ Urquizú Gómez, *Las nuevas formas de expresión y difusión...*, Op. Cit. No. 16, p. 207.

²⁷⁵ Entrevista en junio de 2008.

²⁷⁶ Antonio Rodríguez Pedrazuela. *Un mar sin orillas. El trabajo del Opus Dei en Centroamérica.* RIALP. 5ª. Edición. Madrid, 1999. Pp. 163-164.

En ese momento, Obiols Gómez era ya directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Como ingeniero civil graduado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional se especializó en Frankfurt y Munich, Alemania, lo que significa que tenía una posición económica privilegiada. Estaba bien relacionado a nivel gubernamental durante el periodo de Jorge Ubico, ya que era Ingeniero Jefe de Obras Públicas en 1941, año que también dirigió la lotificación y urbanización general de Puerto Barrios. Fungió como Subdirector de Colonización y Tierras (1946-1947), Director del Instituto Geográfico de Guatemala (1954-1966) y será Director de Límites y Aguas Internacionales de 1967 a 1970.²⁷⁷

Para el ideario del Opus Dei en Guatemala, Alfredo Obiols representa, junto a los oligarcas Ernesto Cofiño y Walter Widmann, los símbolos de los “laicos comprometidos con la defensa de la fe”.²⁷⁸ El Opus Dei estaba acercándose y posicionándose rápidamente con sectores de élites económicas en Guatemala, por lo que la coyuntura de 1953 significó un momento favorable a esta organización, la cual es una de las más conservadoras de la Iglesia católica en todos los aspectos.²⁷⁹

Actualmente, esta prelatura basa sus ingresos económicos y su patrimonio en altas donaciones y en las empresas relacionadas al campo de la educación. Por ejemplo, los colegios Centro Escolar El Roble, Campoalegre, Las Charcas y La Villa están dirigidos a capas medias acomodadas; Solalto y Entervalles se proyectan para grupos más poderosos y con mayor acumulación de capital, situándose en un sector exclusivo del municipio de Fraijanes.

El Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES-²⁸⁰ y la Universidad del Istmo, son entidades dependientes del Opus Dei que cobran cuotas de las más altas en el mercado de la educación superior privada en Guatemala. Son tan poderosas las influencias de esta organización católica, que la Universidad del Istmo funciona en edificaciones pertenecientes al Estado, en la zona 13 de la Ciudad Capital, ignorándose si se trata de un usufructo o de una compra directa. Sus carreras y planes de estudio corresponden a una visión neoliberal de la educación.

En ese orden de ideas, Alfredo Obiols es un pequeño burgués, de capas medias acomodadas, que como muchos sujetos sociales que profesan la religión católica durante el *Segundo Gobierno de la Revolución*, fortalecerán la reproducción –directa o indirecta- de las ideas contrarrevolucionarias, ya sea a nivel de la práctica y la participación en entidades conservadoras, o bien como actores anticomunistas claros.

En 1954 se agudizan las reacciones de los grupos derechistas recalcitrantes de la sociedad guatemalteca y del gobierno de los Estados Unidos contra la presidencia de Jacobo Arbenz Guzmán. La Reforma Agraria iba hacia adelante, beneficiando por primera vez en la historia del país a un número mayoritario de individuos y familias pertenecientes a los sectores subalternos.²⁸¹ Solamente para mostrar un ejemplo, citamos el siguiente extracto del trabajo de Piero Gleijeses:

Por primera vez desde la conquista española, el gobierno le devolvió tierras a los indios. Según palabras de un funcionario estadounidense no simpatizante, “los indios no sólo van a recibir tierras, sino educación para que la consideren como un derecho”. También por primera vez, los trabajadores rurales y los pequeños agricultores participaban en actividades sindicales, aunque su papel estuviera limitado a nivel local. Las condiciones de muchos trabajadores agrícolas sin tierra también fueron mejoradas por los artículos 13 y 14 del Decreto 900, los cuales estipulaban que todos los asentamientos de trabajadores

²⁷⁷ *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*, Op. Cit. No. 133, pp. 677-678.

²⁷⁸ Entrevista telefónica con el ingeniero Pedro Vinicio Donis (45 años, ingeniero civil), numerario del Opus Deis en Guatemala y uno de sus dirigentes laicos de más alta jerarquía en la actualidad. Noviembre de 2008.

²⁷⁹ El Opus Dei creció de una forma acelerada en Guatemala, dirigiéndose a capas medias acomodadas y élites más poderosas.

²⁸⁰ Actualmente el IFES pertenece a la Universidad del Istmo, denominándose *Campus IFES*, el cual alberga tanto a hombres como a mujeres.

²⁸¹ Para profundizar en esta temática, puede leerse el Capítulo VIII –titulado “La Reforma Agraria” del libro de Piero Gleijeses (*Op. Cit. No. 13*), pp. 207-236.

agrícolas en las fincas particulares que estuvieran integrados por más de quince familias, serían denominados centros urbanos y los caminos particulares que conectaban estos asentamientos con el mundo exterior serían nacionalizados.

(...)

A principios de 1954, como medida complementaria del Decreto 900, el gobierno inició una campaña de alfabetización en las áreas rurales.²⁸²

Estas medidas eran intolerables para la clase oligarca terrateniente de Guatemala y para todo aquel que pensase de forma similar a las élites poderosas. Asimismo, el fanatismo anticomunista del gobierno de Dwight Eisenhower, Presidente de los Estados Unidos, combinado con los intereses de la United Fruit Company, la IRCA y la General Electric Bond & Share, no podía permitir un avance social, económico, político y cultural de ese tipo en lo que siempre habían considerado su esfera de influencia geopolítica.

A principios de marzo de 1954 dio inicio la X Conferencia de la Organización de Estados Americanos –OEA- en Caracas, capital de Venezuela, quien estaba siendo gobernada dictatorialmente por Marcos Pérez Jiménez, aliado del gobierno estadounidense. Los Estados Unidos estaban decididos en que se aprobara una condena internacional contra Guatemala, acusándola de comunista e incitando a la intervención económica, política e incluso militar si era necesario.

El más enconado defensor de los planteamientos estadounidenses era John Foster Dulles, Secretario de Estado (canciller), quien junto a su hermano Allen Dulles (Director de la CIA) no sólo eran de los funcionarios más fanáticos Anticomunistas, sino que tenían intereses en las empresas transnacionales como la UFCO y la IRCA.²⁸³

El 4 de marzo, Foster Dulles se dirigió hacia la Conferencia, presentando sus argumentos para que se votara a favor de una condena anticomunista hacia Guatemala y se autorizara la intervención. Ese mismo día, Guillermo Toriello Garrido, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, respondió las argumentaciones de Foster Dulles defendiendo con sólidas bases la posición soberana de Guatemala y el proceso revolucionario. Su intervención le valió un gran número de aplausos de la mayoría de delegados asistentes, que superaron los aplausos a Foster Dulles.²⁸⁴

Aunque al término de la Conferencia, el 13 de marzo, Toriello había dejado en alto el nombre de Guatemala²⁸⁵, la resolución en contra del país estaba dada. Diecisiete países votaron favorablemente, México y Argentina se abstuvieron y Guatemala fue el único voto en contra. El plan internacional de carácter político-militar contrarrevolucionario lo puso en marcha el gobierno anticomunista de Eisenhower.²⁸⁶

Un dato casual e interesante es que en esta Conferencia trabajaron juntos a favor del discurso en defensa de la soberanía guatemalteca dos políticos que tuvieron familiares cercanos en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo: Guillermo Toriello Garrido, cuyo padre Alfredo Toriello Crocker fue Conciliar de la Junta Directiva de la Hermandad en 1912, y Julio Estrada de la Hoz, hermano de Antonio y Juan Luis Estrada de la Hoz, Pro Tesorero (1927-1929; 1933-1935), y Vocal 7º de la Hermandad (1935-1937 y 1941), respectivamente.

²⁸² *Ibíd.*, p. 223. En el entrecomillado, Gleijeses hace referencia de una misiva enviada por un funcionario del Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos, Robert Hill, al embajador norteamericano en Guatemala, el 2 de octubre de 1952.

²⁸³ Con respecto a los negocios e inversiones de los hermanos Dulles en la UFCO y la IRCA, puede leerse *Fruta amarga. La CIA en Guatemala*, de Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer (Op. Cit.).

²⁸⁴ Gleijeses, Op. Cit. No. 13, p. 375.

²⁸⁵ Guillermo Toriello Garrido recibió el nombre de “Canciller de la Dignidad”.

²⁸⁶ *Ibíd.*, p. 378. Aunque Costa Rica no estuvo presente, el Presidente Figueres apoyó la resolución.

Anteriormente, el 4 de noviembre de 1953 había presentado sus cartas credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos en Guatemala, John Peurifoy, en sustitución de Rudolph Schoenfeld. Peurifoy era un hábil estratega en la lucha anticomunista, con experiencia como encargado de la Embajada estadounidense en Grecia. Venía nombrado precisamente en el marco de la táctica y estrategia de la operación PB SUCCESS (“Operación Éxito”), delineada por la CIA y el Departamento de Estado para derrocar al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán.²⁸⁷

Bajo este contexto, la máxima jerarquía de la Iglesia católica guatemalteca se atrevió a fortalecer sus avances reaccionarios anticomunistas. El 4 de abril de 1954, conociéndose ya la resolución de Caracas contra Guatemala, el arzobispo Rossell y Arellano publicó la carta pastoral “*Sobre los avances del comunismo en Guatemala*”. Su redactor fue el Canciller de la Curia, Cristóbal Ramírez Monterroso, quien al respecto dice lo siguiente:

Esta carta pastoral fue trascendental y decisiva. Movilizó gente. Se leyó en varios lugares, principalmente en las iglesias. Sé que en reuniones de hermandades de Semana Santa también se conoció. Acción Católica se encargó de ello, haciendo un trabajo notable.²⁸⁸

Otro testimonio al respecto es el de Roberto Salazar Asturias, general retirado del ejército de Guatemala y miembro de la Hermandad desde 1949:

En una reunión de la Hermandad se nos leyó la carta pastoral de Monseñor Rossell, la cual ya conocíamos por las misas. Se nos habló de que como hermanos de Santo Domingo teníamos que trabajar muy duro para que el comunismo no avanzara en nuestro país.²⁸⁹

La operación para derrocar a Jacobo Arbenz estaba en marcha. Todas las fuerzas contrarrevolucionarias, conservadoras y anticomunistas estaban cohesionándose, tanto de manera planificada como improvisadamente. La Iglesia católica cumplía el papel de reproductora ideológica del ideario anticomunista y contrarrevolucionario. La condición superestructural de los grupos conservadores de las capas medias acomodadas urbanas y de los sectores subalternos influidos por el pensamiento conservador, tanto en la ciudad como en el campo, fueron masificados en la cuestión anticomunista.

El religioso español Joaquín Herrera, miembro de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón, expone su criterio acerca de las actividades contrarrevolucionarias de Rossell y Arellano y de la Iglesia como institución:

Monseñor Rossell fue engañado. Él creyó que estaba salvando del comunismo ateo a Guatemala, pero no conocía los planes de desestabilización política de la CIA y lo que se vendría después. A mi criterio, actuó de buena fe.²⁹⁰

Lo que nos demuestra el análisis del decurso de los acontecimientos, es que Rossell y Arellano participó de manera consciente en la planificación del derrocamiento del coronel Jacobo Arbenz Guzmán, integrándose a las fuerzas contrarrevolucionarias, aprovechando su poder de convocatoria y de su liderazgo hacia los grupos conservadores, principalmente de la Ciudad Capital.

Parte medular de esta carta pastoral, la más fuerte y directa del arzobispo contra la Revolución guatemalteca, la reproducimos aquí para sustentar nuestros planteamientos:

²⁸⁷ *Ibíd.*, pp. 348-351.

²⁸⁸ Entrevista en enero de 2008.

²⁸⁹ Entrevista en mayo de 2009.

²⁹⁰ Entrevista en junio de 2008.

Debemos una vez más elevar nuestra voz de alerta a los católicos en este momento, cuando la peor de las doctrinas ateas de todos los tiempos, el comunismo anticristiano, prosigue sus avances descarados en nuestra patria (...) ocultándose bajo la capa de reivindicaciones sociales para las clases menesterosas, a las que hoy llama para que le ayuden en su campaña devastadora, para mañana mandar a trabajos forzados y a la peor de las miserias a los mismos obreros y campesinos que le ayudaron a escalar el poder (...) Muy amados hijos (...) el pueblo honrado de Guatemala debe estar contra quienes están socavando la libertad nacional, gente sin patria, escoria de otros países, que han pagado la hospitalidad que Guatemala, generosa siempre, les ha brindado, sembrando el odio de clases, para mejor medrar a la hora del pillaje y del asesinato nacional, que ha mucho tiempo aguardan(...)El pueblo de Guatemala debe levantarse como un solo hombre contra el enemigo de Dios y de la Patria.²⁹¹

A pesar de que Genaro Verolino, Nuncio del Vaticano en Guatemala trató de mantener relaciones cordiales con el gobierno y en algún momento no apoyó (al menos abiertamente) el papel de la jerarquía eclesiástica guatemalteca, Rossell y Arellano actuó de acuerdo a sus principios conservadores, anticomunistas y contrarrevolucionarios, en correspondencia con sus niveles de relación con el ideario de la clase dominante guatemalteca.

El arzobispo mantenía las distancias con el representante diplomático del Vaticano, puesto que éste trataba de instar las reformas perentorias para que la Iglesia guatemalteca se transformase cualitativamente. Una de las discordias era que el Vaticano abogaba porque los sacerdotes extranjeros podían ser piezas fundamentales en esta necesaria renovación del catolicismo guatemalteco, mientras que Rossell y Arellano insistía en apoyar una base de clero nacional, la cual estaba casi completamente influenciada por las ideas y prácticas conservadoras.

Es desde esta perspectiva que Genaro Verolino, *“quien no había sido consultado acerca de la (carta) pastoral, instó a Rossell y Arellano a que suavizara su retórica. Meses de tensión entre los dos clérigos culminaron en ‘un enfrentamiento muy violento’. Rossell y Arellano siguió adelante con el ataque: ‘Toda relación entre la Iglesia y el gobierno de Guatemala ha dejado de existir’, le dijo al New York Times. Lo que no mencionó fue que su ataque era parte de un esfuerzo mayor. La oportunidad y el veneno de la pastoral eran armas en una creciente guerra de nervios orquestada por los planificadores de PBSUCCESS”*.²⁹²

La clandestina “Radio Liberación”, que comenzó a funcionar luego de que se organizase el grupo de invasores en Honduras, denominado Movimiento de Liberación Nacional, era dirigida por Lionel Sisniega Otero y Mario López Villatoro. El segundo, estaba casado con Marta González Cheesman, nieta de Margarita de Cheesman, quien fue integrante de la Cofradía de la Virgen de la Soledad de Santo Domingo desde 1906.²⁹³

Esta radio funcionaba en las bóvedas de la Catedral Metropolitana, según lo relata el profesor Mauricio José Chaulón Lagos²⁹⁴, lo que concuerda con el testimonio de Alfonso Bauer Paiz:

Según me contaba el coronel Rafael O’Meany²⁹⁵, la Radio del MLN estaba en las catacumbas de la Catedral. Definitivamente esto era con la complacencia de Rossell y Arellano.²⁹⁶

²⁹¹ Parte central de la carta pastoral denominada “Sobre los avances del comunismo en Guatemala”. *El Imparcial*, 9 de abril de 1954, pp. 1, 6.

²⁹² Gleijeses, Op. Cit. No. 13, pp. 395-396.

²⁹³ Índice onomástico del AGCA.

²⁹⁴ 56 años. Ex alumno y ex docente del Colegio de Infantes. Profesor de química y biología. Vecino de la 10ª. avenida y 2ª. calle de la zona 1 en la ciudad de Guatemala.

²⁹⁵ Rafael O’Meany, perteneciente a la Promoción 15 (año 1927) de la Escuela Politécnica (Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica, Op. Cit. No. 1) fue un militar progresista y nacionalista, de pensamiento de izquierda, que fungió como Ministro de la Defensa de Juan José Arévalo al renunciar el coronel Arbenz para trabajar en su campaña presidencial. También fue diplomático

.....

Sabíamos que la “Radio Liberación” funcionaba en algún lugar de la Catedral o de la Casa Arzobispal. Había una antena extraña que salía de la parte posterior de la Catedral. Luego se conoció que, en efecto, ahí estaba la radio. Fue un medio muy eficaz para llegar a la población.²⁹⁷

Aunado a esto, Rossell contaba con el apoyo ideológico de clérigos de pensamiento anticomunista radical que también le asesoraban: Gilberto Solórzano, Narciso Teletor, Julio González Celis, Cristóbal Ramírez Monterroso, Julio Martínez Flores y José Girón Perrone, son algunos ejemplos.

El testimonio de Cristóbal Ramírez Monterroso nos ayuda a visualizar mejor esta situación:

Monseñor Rossell contaba con el apoyo de varios de sus clérigos: González Celis, quien había recibido cierta formación en los Estados Unidos; Solórzano, quien también había participado en conferencias en el extranjero; Martínez Flores, un tenaz y dinámico sacerdote; Girón Perrone, bastante inteligente también.²⁹⁸

Otro relato al respecto es bastante contundente para corroborar la reproducción ideológica que se estaba desarrollando desde intelectuales orgánicos de la Iglesia católica en contra del gobierno de Arbenz Guzmán:

Por la cercanía donde vivíamos y por unas amistades de mi esposa, asistimos a una cena informal en la casa de unos amigos. Era entre la zona uno y la zona seis, por el Cerrito del Carmen y la Calle Martí. Era una familia católica fanática, al extremo que tenían en la puerta de entrada y en la ventana de la sala que daba a la calle dos rótulos que decían cada uno lo mismo, así, con letras grandes y signos de admiración: ¡ELCOMUNISMO NO ENTRA A ESTA CASA! Cuando sentí, llegaron dos curas, uno de apellido Solórzano, parece que de una iglesia cercana y otro que se llamaba Julio González, al que recuerdo mejor, por su forma de ser amarga. Se pusieron a hablar sobre la cruzada anticomunista que había que apoyar. Nadie en ese lugar sabía de mi ligazón con el PAR, de mi simpatía con Arbenz, de mi relación con Víctor Manuel Gutiérrez y de mi trabajo en el Departamento Agrario Nacional.²⁹⁹

Según Gleijeses, existe la posibilidad de que el cardenal neoyorquino Francis Spellman – quien bendeciría años después las primeras armas para Vietnam- pusiese en contacto a Rossell y Arellano con la CIA. Empero, tal y como este investigador lo indica, todo apunta a que el arzobispo

durante el gobierno arbenzista. Amigo personal de Jacobo Arbenz Guzmán, fue apresado por las fuerzas “liberacionistas”, torturándolo y dándole de baja en el ejército. Su último empleo, como coronel retirado, fue de cobrador de la Empresa Eléctrica. Datos proporcionados por el profesor Mauricio José Chaulón Lagos.

²⁹⁶ Entrevista con el profesor Mauricio José Chaulón Lagos en octubre de 2007.

²⁹⁷ Entrevista con el licenciado Alfonso Bauer Paiz en octubre de 2008.

²⁹⁸ Entrevista en enero de 2008. El libro del sacerdote Celso Narciso Teletor, *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*, aporta datos sobre la preparación del presbítero Gilberto Solórzano en el extranjero (Op. Cit., p. 264):

- Asistente a reuniones del Seminario Internacional y Estudios Sociales, celebrado en La Habana, Cuba, en 1945
- Seminario Sacerdotal Interamericano en Costa Rica, en 1946
- Congreso Internacional de la Juventud Católica en Montreal, Canadá, en 1948
- Congreso Eucarístico de Canadá, 1948

Sobre el sacerdote José Girón Perrone, podemos decir que tenía un hermano militar. Óscar Girón Perrone, registrado como caballero cadete No. 1. No. 1.

²⁹⁹ Entrevista con el señor Maurice Chaulón Fernández (79 años, ingeniero electricista y electrónico, puertorriqueño) en Sao Paulo, Brasil, en noviembre y diciembre de 2008.

ya tenía contactos directos con Carlos Castillo Armas y otros “liberacionistas” antes de la operación estadounidense.³⁰⁰

El 17 de junio de 1954, aproximadamente 150 hombres cruzaron la frontera con Honduras, dirigiéndose hacia Zacapa, Chiquimula e Izabal. La “Operación Éxito” iniciaba la fase militar. Todos los combatientes “liberacionistas” llevaban un distintivo en uno de los brazos, con los colores azul, blanco y rojo y una daga al centro, símbolo de la derrota comunista. Bajo el lema “Dios, Patria y Libertad” se iniciaba el enfrentamiento armado directo.³⁰¹

Aviones bombarderos estadounidenses lanzaron proyectiles explosivos contra ciertas áreas. Esto causó un impacto psicológico en la población, porque era el indicio de una invasión “a gran escala”. Sin embargo, el gobierno de Arbenz sabía que podía derrotar a la invasión mercenaria, ya que se trataba de un puñado de hombres no muy bien armados. El problema mayor consistió en la traición del alto mando del ejército, el cual no apoyó decididamente al gobierno. La extracción social de la mayoría de oficiales y su correspondiente pensamiento anticomunista, le hizo claudicar en momentos clave. Para varios especialistas del tema, esta fue la causa principal de la derrota gubernamental.³⁰²

El 27 de junio de 1954 renunció públicamente el Presidente del *Segundo Gobierno de la Revolución*, el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, quien se exilió en la embajada mexicana. A los pocos días entró Carlos Castillo Armas a la Ciudad de Guatemala, obteniendo la Presidencia de la República el 1 de septiembre. A partir de esa fecha da inicio toda una serie de gobiernos contrarrevolucionarios y de marcada tendencia anticomunista, que redefinen las relaciones sociales desde el Estado, generando un contexto de larga duración.

Varias instituciones ligadas a la Iglesia católica se alinearon inmediatamente con el Movimiento de Liberación Nacional. Por ejemplo, cuando el sacerdote Ramírez Monterroso fue nombrado Rector del Colegio de Infantes, los colores que se adoptaron para el uniforme de gala que vestirían los alumnos fueron el azul, el blanco y el rojo, correspondientes a la bandera del “liberacionismo”. La “guerrera” (chaqueta) gris y el pantalón blanco emulan a la vestimenta de los cadetes de la academia militar estadounidense *West Point*.³⁰³

En el plano de las procesiones de cuaresma y Semana Santa, posterior al triunfo de la contrarrevolución creció la organización de diversos cortejos. Se fortaleció el rito de estas actividades litúrgicas, así como la proyección de mercadeo, publicidad y espectáculo que le imprimieron algunas asociaciones cuaresmales.

Por ejemplo, con la dirección de Mario Ruata Asturias, persona perteneciente a capas medias acomodadas y con algunas relaciones con el ejército de Guatemala, ya que su hermano Enrique Ruata Asturias era un militar de la Escuela Politécnica³⁰⁴, la Asociación de Devotos Cargadores de la Venerada Imagen de Jesús Nazareno de los Milagros de la Iglesia de San José inauguró un escuadrón de romanos, lanzó al mercado el primer disco de marchas fúnebres y amplió el anda procesional a 50 brazos, aumentándola al poco tiempo a una capacidad para 80 cargadores.

³⁰⁰ Gleijeses, Op. Cit. No. 13, p. 396. Una de las referencias que cita este autor es *La fruta amarga...*, la cual fue leída, corroborándose estos planteamientos en la página 155.

³⁰¹ Guillermo Putzeys Rojas. *Así se hizo la Liberación*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1976.

³⁰² Ampliamente se exponen estos acontecimientos en el Capítulo XIV del libro de Gleijeses, los cuales están basados en fuentes primarias. El mismo se titula “La caída de Arbenz”. *Ibíd.*, pp. 437-492.

³⁰³ En el mausoleo de Carlos Castillo Armas, “líder” y “caudillo” del Movimiento de Liberación Nacional, en el Cementerio General de la Ciudad de Guatemala, se puede leer una placa de homenaje de la Asociación de Colegios Católicos, la cual fue encabezada por el Colegio de Infantes y el Colegio San Sebastián, ambos ligados a la máxima jerarquía eclesiástica.

³⁰⁴ Aparece registrado como caballero cadete No. 525, de la Promoción 28 de 1933. *Álbum Gráfico de la Escuela Politécnica, Op. Cit. No. 1*.

Este cortejo procesional de Domingo de Ramos adoptó como “marcha oficial” la titulada *Mater Dolorosa*, escrita por Julia Quiñónez Ydígoras.³⁰⁵ Prima hermana de Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, “la Maciste” –mote con el que se le conocía-³⁰⁶ fue de las más dinámicas activistas de la campaña presidencial de Jorge Ubico Castañeda. Se destacó por sus actividades contrarrevolucionarias y por el apoyo incondicional que le brindó al Movimiento de Liberación Nacional. Una muestra de ello la encontramos en la siguiente nota de prensa:

La señora Julia Quiñónez Ydígoras se encuentra asilada en la embajada de México desde el día de ayer. Como se ha informado, la señora Quiñónez se vio comprometida seriamente al ponerse al servicio de los enemigos de la Revolución, provocando disturbios y tratando de levantar a los indios chimaltecos en contra de la Junta Revolucionaria de gobierno. Su salida del país se efectuará posiblemente mañana.

Otros asilados en la misma embajada y cuya salida es también de un momento a otro, todos estaban involucrados en este levantamiento contrarrevolucionario.³⁰⁷

La organización de la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo también optó por ejecutar la marcha *Mater Dolorosa* para la Virgen de Soledad. Según el ex directivo Salvador Sarazúa, esto se debió a que es una marcha fúnebre dedicada “*al dolor de la Virgen María y muy arraigada en el imaginario tradicional de las marchas fúnebres de la segunda mitad del siglo XX*”.³⁰⁸ No obstante, también debe recordarse que entre la Asociación de Jesús Nazareno de los Milagros y la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, a partir del crecimiento de la primera bajo la dirección de Mario Ruata Asturias, ha existido una estrecha relación.

Según Julio Armando Arce Abdo, cercano colaborador de Mario Ruata Asturias, esto fue así porque “*Mario Ruata era ya hermano de Santo Domingo cuando asumió la Presidencia de San José; él llevó la idea de usar distintivos para los directivos de San José, exactamente igual que en Santo Domingo: puños, cinturón y bandas de otro color, sólo que de color rojo en San José*”.³⁰⁹ Además, muchos colaboradores como mi hermano y yo, Juan Gavarrete y otros, éramos hermanos activos de Santo Domingo. Desde esa época siempre existió una relación muy estrecha entre San José y Santo Domingo”.³¹⁰

Estas asociaciones religiosas se vincularon muy cercanamente por la extracción de clase de sus dirigentes y la pertenencia de varios de ellos a capas medias acomodadas de pensamiento y prácticas conservadoras. Los estratos medios pueden moverse de acuerdo a ligazones con la clase dominante, manifestando posiciones particulares similares.

Otro ejemplo sobre el fortalecimiento de la simbología teológica de carácter contrarrevolucionario proyectado en las procesiones de Semana Santa lo encontramos en el cortejo procesional de la *imagen* de Jesús Nazareno de Candelaria, correspondiente al Jueves Santo de 1955. En esa ocasión lució un adorno cuya alegoría se basaba en las palabras de Pío XII con motivo de la lucha eclesial anticomunista y que fueron dirigidas al país en el marco de celebración del I Congreso Eucarístico.³¹¹ El trabajo de Urquizú Gómez lo describe detalladamente:

Al frente del anda un ángel portaba la eucaristía flanqueado por dos quetzales, simbolizando así el triunfo del cristianismo sobre las doctrinas ateas, al centro del anda se

³⁰⁵ Sin que exista prueba documental de ello, algunas personas del ámbito de la cuaresma y Semana Santa de la Ciudad de Guatemala afirman que Julia Quiñónez no fue quien escribió la marcha. Según estas suposiciones (y todas coinciden en lo mismo), ella pudo haberla comprado a un compositor empobrecido que la vendió por necesidad. No se registran otras marchas de su autoría.

³⁰⁶ Este sobrenombre corresponde al epíteto de uno de los personajes principales de la película *Rocambole*, producción mexicana muy difundida en los años cuarenta.

³⁰⁷ *Nuestro Diario*, 27 de octubre de 1944, p. 5. Los subrayados son nuestros.

³⁰⁸ Entrevista el Domingo de Ramos del 2008.

³⁰⁹ En Santo Domingo los “puños” de los directivos son de color morado con orilla blanca; el cinturón y bandas del Presidente son de color blanco y del Vicepresidente de color morado.

³¹⁰ El señor Julio Armando Arce Abdo cuenta con 79 años y es vecino de la colonia El Carmen en la zona 11 de la ciudad de Guatemala. Durante más 20 años fue vecino del barrio de Santo Domingo. Entrevista el Domingo de Ramos de 2008.

³¹¹ Urquizú Gómez, *Las nuevas formas de expresión y difusión...*, Op. Cit. No. 16, p. 127.

colocó la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de Candelaria como símbolo de la unidad nacional, que invocaba su protección para no caer en errores de herejía al adherirse a las concepciones materialistas del pensamiento, en un claro mensaje de apoyo al nuevo modo de vida capitalista dependiente de Estados Unidos de América.³¹²

Un miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, el general retirado Roberto Salazar, expresa lo siguiente:

Pienso que un momento importante para los católicos guatemaltecos fue el triunfo del Movimiento de Liberación Nacional. Para nuestra Hermandad, la que también puso su grano de arena, fue respirar tranquilos, ya que no se sabía qué pasaría. Por las reacciones de la Iglesia, si triunfaba el gobierno, podría haber represalias. Todos en la Hermandad nos alegramos mucho y nos unimos para dedicarnos a continuar en nuestro trabajo.³¹³

³¹² *Ibíd.*

³¹³ Entrevista en junio de 2009.

ILUSTRACIONES DEL CAPÍTULO IV

Ilustración No. 1

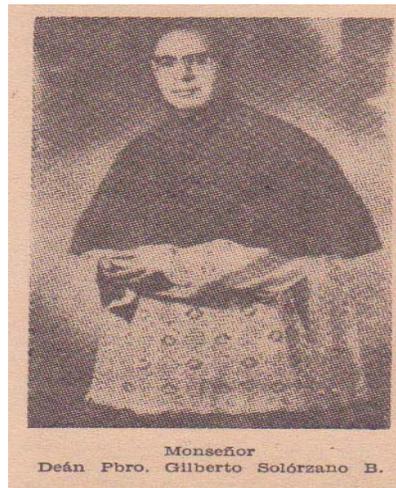


Pintura de Mariano Rosell y Arellano, la cual se encuentra en la Sacristía de la Catedral Metropolitana. En el Colegio de Infantes, específicamente en la oficina de Rectoría, existía una réplica.

En la esquina superior izquierda aparece el escudo arzobispal, el cual tiene como símbolo principal al Cristo Negro de Esquipulas y el lema: “El Señor es mi luz y mi fuerza”.

(Fotografía de Mauricio Chaulón, 2008)

Ilustración No. 2



Monseñor
Deán Pbro. Gilberto Solórzano B.

Fotografía de Gilberto Solórzano, uno de los altas jerarcas de la Iglesia Católica guatemalteca durante el período del Segundo Gobierno de la Revolución. Fue una figura influyente en la ideologización anticomunista de la Ciudad Capital. (Celso Narciso Teletor. *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965.).

Ilustración No. 3



Fotografía que muestra la reunión de Arzobispos y Obispos de Centroamérica con Carlos Castillo Armas, recién éste asumió la Presidencia de la República de Guatemala tras derrocar al gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz Guzmán en 1954. (Fuente: Celso Narciso Teletor. *Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965.).

Ilustración No. 4



Escudo del Colegio San Sebastián, fundado por Mariano Rossell y Arellano. Su diseño es muy similar al emblema arzobispal de su fundador.

Este colegio formó varias personas de pensamiento anticomunista y contrarrevolucionario, de acuerdo al contexto de las ideas y prácticas de la máxima jerarquía eclesiástica, expresada en el arzobispado de Rossell. Asimismo, es uno de los colegios católicos muy cercano a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. (Imagen proporcionada por el Sr. Salvador Sarazúa Bolaños)

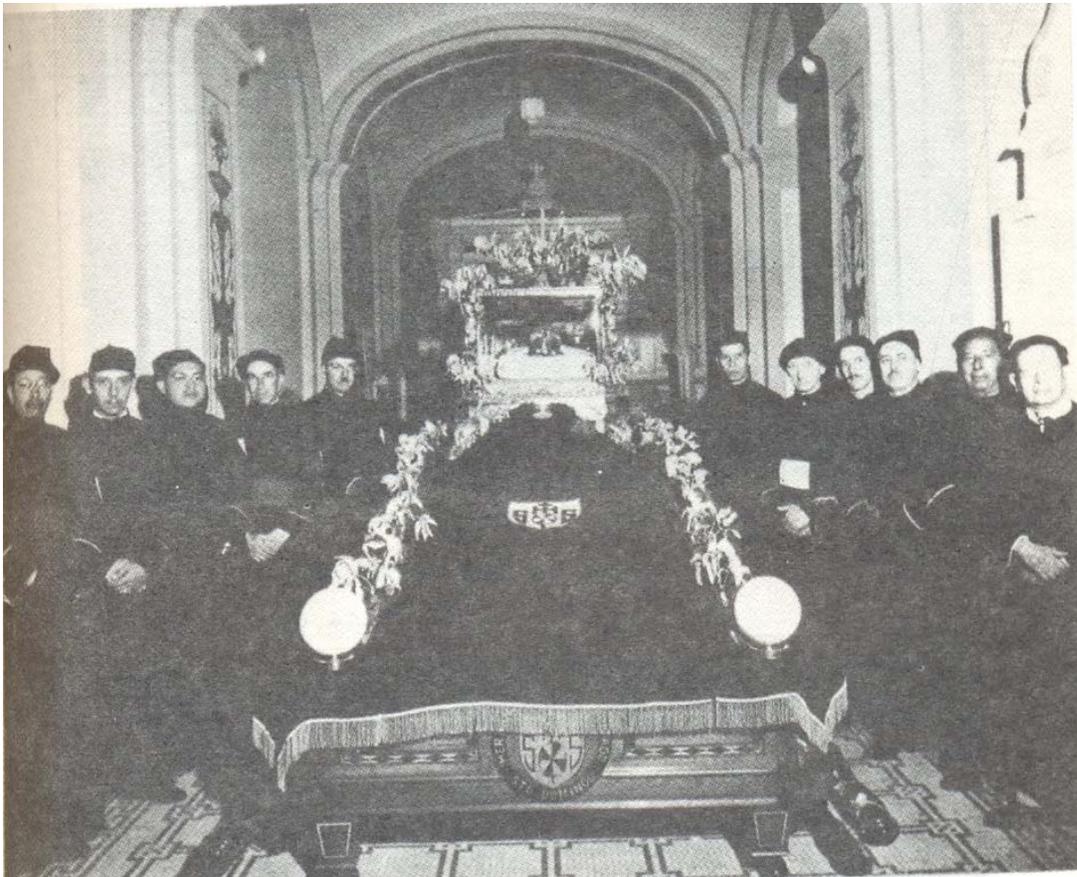
Ilustración No. 5



Directivos de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de 1952, año de celebración del Centenario de la institución. En la primera fila, de izquierda a derecha, se encuentran: Francisco Redondo, Manuel Molina, Alfredo Valenzuela, Julio de la Riva, Juan Luis Pérez Asturias y Alfredo Obiols Gómez.

En la segunda fila, en el mismo orden: *Hermano* no identificado, Federico Dávila, Fernando Batres Vissoni, Jaime Cienfuegos, Julio Goubaud, *hermano* no identificado y Francisco Rodríguez Mellis.
(Fuente: Varios autores. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989)

Ilustración No. 6



Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo flanqueando el anda procesional del cortejo del Santo Entierro del Viernes Santo de 1952, correspondiente a la conmemoración del Centenario de la Hermandad.

Obsérvense los “puños” distintivos para cada directivo y el cinturón blanco del Presidente, Alfredo Valenzuela, 5º. de adelante hacia atrás en la fila derecha. El anda fue elaborada por el mismo Presidente de la Hermandad, por lo que se le denomina “el anda de Valenzuela”. La fotografía fue tomada en la antigua capilla del Señor Sepultado, momentos antes de dar inicio el cortejo.

(Fuente: Varios autores. *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989)

Ilustración No. 7

Procesión del Santo Entierro del templo de Santo Domingo el Viernes Santo de 1952, la cual conmemoró el Primer Centenario de fundación de la Hermandad del Señor Sepultado. En primer plano, a la izquierda, el Presidente de la organización, Alfredo Valenzuela Moreno, con su distintivo cinturón blanco.

La nota al pie de la fotografía decía: "Sobrio, elegante, el adorno de la urna y del anda en que iba el Cristo yacente de Santo Domingo de la Capital, en la procesión solemne del Viernes Santo. Preciosas orquídeas de los jardines de don Mariano Pacheco Herrarte, en una combinación de morados bellamente artística. Con esta procesión se celebró el centenario de formación de la Hermandad".

(*El Imparcial*. Guatemala, 14 de abril de 1952)

Ilustración No. 8



Turno para llevar en hombros el anda que porta a la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo, en su procesión de Centenario de fundación de la Hermandad.
(Colección del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños)

Ilustración No. 9



Cartulina de recuerdo de la Velación Extraordinaria con motivo de conmemorar el Primer Centenario de fundación de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

El evento contó con toda una organización especial, ya que los turnos se elaboraron con un diseño alusivo al acontecimiento.

Este nivel de proyección de la Hermandad hacia la feligresía católica demostraba el grado de avance de la entidad en el plano organizativo.

(Colección del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños)

Ilustración No. 10



Fotografía que muestra al sacerdote Antonio Rodríguez Pedrazuela, fundador del Opus Dei en Guatemala y Centroamérica, en 1953, dentro de un papel ya contrarrevolucionario de la Iglesia católica guatemalteca-, con Ernesto Cofiño, Alfredo Obiols Gómez y Walter Widmann. El segundo de estos laicos fue miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de 1933 hasta su muerte, en 1981.

(www.conelpapa.com/quepersigue/opusdei/supernumerario.htm)

Ilustración No. 11



Esquela que invita a una misa por el cumpleaños de Francisco Javier Arana, mayor del ejército y quien fuera parte del triunvirato en el gobierno provisorio de la Revolución. Arana participó en una conspiración contra la presidencia de Juan José Arévalo, lo que promovió se diera la orden para su captura. En el momento de la misma, en el puente “La Gloria” de Amatitlán, en un confuso incidente aún no aclarado del todo, murió por arma de fuego. Varios sectores que se polarizaron políticamente hacia la derecha y la extrema derecha, insisten en que Francisco Javier Arana debió ser Presidente de Guatemala. Esta esquela demuestra que su familia era católica, situación que en el imaginario colectivo de sus defensores le otorga un carácter de “mártir” y “hombre de principios y valores”.

(*El Imparcial*, Guatemala, 2 de diciembre de 1954, p. 4)

Ilustración No. 12

Fotografía de la coronación de la Virgen de Concepción del templo de San Francisco, el 5 de diciembre de 1954 en el Estadio Nacional, por el arzobispo Mariano Rossell y Arellano. Casualmente, el 8 de diciembre de ese año se celebraba el centenario de la instauración del *Dogma de la Concepción* por la Iglesia católica, por lo que el acto en Guatemala fue tomado como una manifestación masificada de agradecimiento por el derrocamiento del régimen de Arbenz.

La utilización del Estadio Nacional y la magnificación de la actividad significaron para la Iglesia católica guatemalteca todo un simbolismo de triunfo de la religión cristiana sobre el materialismo y el comunismo. La nota de prensa referente al acontecimiento resalta la presencia de Odilia de Castillo Armas, esposa del "líder" del Movimiento de Liberación Nacional, en la tribuna de honor. Fue ella quien portó la corona en un cojín especial y la entregó a Mariano Rossell y Arellano.

(*El Imparcial*, Guatemala, 6 de diciembre de 1954, p. 1)

Ilustración No. 13



Fotografías correspondientes al cortejo procesional de Jesús Nazareno de la Merced de la Ciudad de Guatemala, el Viernes Santo de 2009, en la que se observa a dos miembros de la familia Arce – Édgar Arce Abdo y Édgar Francisco Arce Coronado- portando insignias de la pasión en forma de báculos denominados *guiones de cofradía*. Esta práctica dentro de una procesión asemeja el rol que desempeñaban miembros prominentes de la clase política gobernante en este tipo de actividades durante la época colonial. La familia Arce Abdo y sus ramales Arce Coronado y Arce Gordillo han sido parte organizativa de cortejos procesionales como el Santo Entierro de Santo Domingo, San José y La Merced, en la Ciudad Capital. (Fotografías de Mauricio Chaulón, 2009)

CAPÍTULO V

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en el contexto contrarrevolucionario, anticomunista y contrainsurgente de la segunda mitad del siglo XX guatemalteco

El triunfo contrarrevolucionario de 1954 generó una serie de relaciones sociales definidas en la consolidación de un régimen político anticomunista, el cual estaba obligado a mantener tanto las estructuras socioeconómicas favorables al *estatus quo* de la clase dominante guatemalteca, como el desarrollo capitalista del modelo de los Estados Unidos de Norteamérica.

El coronel Carlos Castillo Armas y el Movimiento de Liberación Nacional gobernaron de acuerdo a estos dos objetivos fundamentales. Sin embargo, la estrategia contrarrevolucionaria – aunque parezca o suene a ironía- contemplaba continuar con algunos logros de la Revolución guatemalteca, ya que era innegable que ésta había abierto el camino para un recorrido nuevo sobre bases democráticas. Además, si la población en capacidad de legitimar el estado de cosas perdía beneficios alcanzados en los diez años de democracia, el nuevo régimen podía ser derribado.

Es por ello que la mayoría de triunfos sociales construidos por el proceso revolucionario se mantuvieron. Empero, las transformaciones en las estructuras económicas inmediatamente se frenaron. Para que este freno tuviese éxito, la nueva clase política gobernante y la Casa Blanca estaban obligadas a configurar una estrategia de ideologización que alcanzase a la mayoría de la población. La superestructura comenzó a ser moldeada para que fuese correspondiente a ese imperante sistema económico.

El *comunismo* fue declarado el enemigo a vencer. Desde todos los ámbitos de las ideas –la política, la educación, la religión y la cultura- se combatió a la filosofía y a las prácticas políticas comunistas, culpándolas de ser las responsables de una supuesta debacle y desviación de la Revolución de Octubre.

En ese contexto de joven democracia, detenido violentamente por la clase dominante guatemalteca, por la extrema derecha de origen oligarca y pequeño burgués, por el sistema imperialista de expansión del capitalismo estadounidense y por el cristianismo occidental, las grandes masas de los sectores subalternos y más explotados de esta sociedad sufrieron dos situaciones: unos no contaron con la posibilidad de organizarse y combatir el movimiento contrarrevolucionario, ya que la represión se agudizó; otros –la gran mayoría- no tuvieron el alcance para analizar qué era lo que estaba sucediendo realmente. De acuerdo a las características de la Revolución de Guatemala, diez años es muy poco tiempo para educar políticamente a la mayor parte de la población.

Tanto en el derrocamiento del *Segundo Gobierno de la Revolución* como en la consolidación del régimen anticomunista posterior, la Iglesia católica jugó un papel esencial. Aunque la influencia del arzobispo Rossell y Arellano fue disminuyendo paulatinamente al nivel del gobierno, en las mentalidades de grupos representativos de la sociedad continuó siendo decisiva.

El sucesor de Rossell, Mario Casariego y Acevedo, continuó con la posición marcadamente anticomunista de la Iglesia como institución. Será él quien dirija el catolicismo guatemalteco desde una postura de derecha política en los años más álgidos de la guerra interna. En este sentido debe mencionarse que los 36 años de enfrentamiento armado en Guatemala fueron producto de la no resolución de los problemas más profundos de la sociedad guatemalteca por parte de los gobiernos de turno y del Estado.

Los levantamientos populares revolucionarios y sus respectivas organizaciones, tanto públicas como clandestinas, surgen por las mismas contradicciones configuradas en la dominancia

de un sistema socioeconómico y de su correspondiente Estado que entraron en contradicción con el avance de la sociedad.

La guerra interna guatemalteca no fue parte de ningún plan comunista internacional o conspiración “oscura”, como han hecho creer las elucubraciones más radicales del pensamiento político y social de ultraderecha. Fue una consecuencia dialéctica de las contradicciones sociales, económicas, políticas y culturales de este país, así como de la influencia de un contexto internacional claramente definido en la denominada “Guerra Fría” y de una serie de acontecimientos que generaron la posibilidad de varios ideales y en ciertos momentos de una utopía.

El rompimiento de esquemas a partir de sucesos como la Revolución cubana, las manifestaciones universitarias europeas y en países de América Latina como por ejemplo México, la guerra de Vietnam, los movimientos contraculturales de denuncia, las crecientes manifestaciones contra el franquismo en España, las corrientes filosóficas existencialistas y el arte revolucionario, fueron factores que permearon en las posturas políticas de una parte representativa de la juventud guatemalteca, alimentando el ideal revolucionario de transformación y la creencia de que las cosas podían ser distintas.

Para una Iglesia católica conservadora esto significaba ir en contra del orden establecido, poniendo en peligro el sistema de valores construido desde hacía muchos siglos atrás. Además, si los individuos que dirigían el catolicismo guatemalteco en aquel momento eran afines desde sus posiciones de clase o grupo social determinado al *estatus quo* dominante, definitivamente mostrarían su contrariedad contra este devenir de carácter revolucionario y transformador.

En este contexto, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo jugó el papel histórico de presentarse como un espacio para que varios individuos de la clase dominante y de los grupos políticos de poder aparecieran ante el juicio de la ciudadanía capitalina como personas que mantenían incólumes los valores más importantes de la sociedad guatemalteca.

En ningún momento la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo es construida así como parte de una planificación estatal, oligarca o imperialista: ella está configurada dialécticamente desde la época colonial, precisamente en plena correspondencia con el sistema imperante. En síntesis, como muchas otras entidades de orden social-superestructural, es producto de las relaciones sociales que construyen los grupos de poder en torno a la simbología necesaria para mantener su hegemonía.

Fundamentalmente la década de los setenta del siglo XX, constituye una temporalidad trascendental en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo para observar los niveles de relación con grupos de poder político y económico. En base al análisis histórico que hemos trabajado en los capítulos anteriores, nos intentaremos aproximar a las relaciones sociales construidas en el seno de la Hermandad en las décadas mencionadas, tratando de establecer los causales históricos que las producen, las definen y las fortalecen.

El Movimiento de Liberación Nacional en el poder, el papel de la Iglesia católica guatemalteca y la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en dicho contexto

El coronel Carlos Castillo Armas, “caudillo” del Movimiento de Liberación Nacional y quien había sido colocado en esa posición por la operación PBSUCCESS, asumió la Jefatura de Estado el 1 de septiembre de 1954. Muy pronto, su gobierno definió al enemigo principal de la sociedad guatemalteca: el comunismo.

Varios eran los “héroes” de la “liberación”, pero había uno en el imaginario colectivo de la población conservadora y polarizada hacia la derecha política que había jugado un papel decisivo en el derrocamiento del arbencismo: el arzobispo Mariano Rossell y Arellano.

En él, la Iglesia católica había alcanzado el papel de ser la salvadora del país de una especie de “monstruo rojo”, es decir del “*comunismo ateo y pro soviético que ponía en peligro los valores más significativos de nuestra sociedad*”.³¹⁴ Personas pertenecientes a capas medias acomodadas de la Ciudad de Guatemala y que de una u otra manera profesan la religión católica de acuerdo a las formas más conservadoras de la misma, expresan su profunda admiración a la labor de Rossell y Arellano.³¹⁵

La clase dominante guatemalteca y los grupos afines a ella en prácticas e ideas se sintieron aliviados por el pronto derrocamiento de Jacobo Arbenz Guzmán. Sabían que no se trataba de un gobierno reformista o moderado, sino que estaba realizando las transformaciones estructurales más significativas en la historia del país, y que los beneficiados eran los sectores subalternos históricamente negados y marginados de la sociedad.

Sin embargo, hasta la misma clase dominante guatemalteca se hubiese visto beneficiada por las medidas revolucionarias del arbenismo, ya que se estaban generando las condiciones para que el sector más progresista de aquella fuese capaz de dar el salto cualitativo para convertirse en una burguesía dirigente.

El investigador y académico especialista en el tema Piero Gleijeses lo señala de manera contundente:

Jacobo Arbenz le dio a Guatemala el mejor gobierno que jamás haya tenido. Empezó el primer plan abarcador de desarrollo en la historia del país, mientras que su predecesor ni siquiera esbozó un plan como ese, y presidió la reforma agraria más exitosa en la historia de América Central. En dieciocho meses, “la reforma agraria había alcanzado la mitad de sus objetivos”. 500,000 campesinos habían recibido tierra, sin que se trastornara la economía del país. El Decreto 900 dio a los pobres algo más que tierra: amplió la libertad política en las zonas rurales. Los siervos se estaban convirtiendo en ciudadanos.³¹⁶

Las primeras medidas del gobierno de Castillo Armas fueron marcadamente contrarrevolucionarias y de ideología anticomunista. Aunque mantuvo ciertos logros sociales de la Revolución –para no deslegitimarse ante la población que podía recriminarle sobre el asunto– inmediatamente vetó el Decreto 900 y dejó sin efecto el programa gubernamental de su antecesor.

Se formaron con la venia del gobierno grupos de represión contra la organización social-popular. Surgió el “Comité de Defensa Contra el Comunismo”³¹⁷, del cual formaban parte no sólo miembros del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) sino también sujetos pertenecientes a capas medias acomodadas y a la oligarquía.³¹⁸

Este comité centralizó información para contrarrestar la organización sindical e iniciar las persecuciones contra dirigentes revolucionarios. Sus primeros integrantes fueron designados por la Junta de Gobierno, antes que asumiera Castillo Armas la Presidencia de la República. Por medio del mismo se investigó a funcionarios de gobierno y a todas aquellas personas que aspirasen una plaza pública; se expropiaron los bienes de sindicatos y partidos políticos considerados de izquierda y se detuvo a cientos de ciudadanos.³¹⁹

³¹⁴ Entrevista con el sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso, enero de 2008.

³¹⁵ Varios de los entrevistados para este trabajo de Tesis coinciden en que “*Monseñor Rossell*” es un referente para la Iglesia católica guatemalteca.

³¹⁶ Gleijeses, Op. Cit. No. 16, pp. 520-521. En el entrecomillado, el autor hace referencia a una carta interna del Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos.

³¹⁷ Decreto No. 23 del 19 de julio de 1954. *Decretos emitidos*. Ministerio de Gobernación y Estatuto Político de la República de Guatemala. Del 3 de julio al 31 de diciembre de 1954. Tipografía Nacional. Guatemala, 1955.

³¹⁸ Entrevista con el licenciado Alfonso Bauer Paiz, octubre de 2008.

³¹⁹ Jorge Luján, Op. Cit. No. 7, p. 299.

Este tipo de organizaciones controlaba, perseguía, atemorizaba y reprimía a quienes se sospechaba que eran partícipes de posturas de izquierda. El anticomunismo proseguía como una especie de “cruzada”, en la cual se estaban defendiendo los valores más importantes de la sociedad. En realidad, estaba sirviendo a los intereses de la clase dominante y del imperialismo del capitalismo estadounidense en plena expansión.³²⁰

Casi todas las familias campesinas beneficiadas por la Reforma Agraria comenzaron a perder sus tierras. Castillo Armas, quien había resultado Presidente de Guatemala por medio de un plebiscito efectuado el 10 de octubre de 1954, junto a la elección de una Asamblea Constituyente, que le dio la victoria con el 99 % de los votos favorables³²¹, estaba cumpliendo con lo que la oligarquía terrateniente y los Estados Unidos esperaban: purgar a los comunistas, impedir la organización social-popular, devolver la tierra a sus “legítimos dueños” y volver al estado de cosas imperante y “normal”.

Ni la prensa nacional ni la estadounidense, mucho menos la alta jerarquía de la Iglesia católica guatemalteca, levantaron su voz contra la represión sin cuartel en contra de las organizaciones sindicales y populares. Como lo expresa Gleijeses:

Guatemala (...) era de nuevo la alegría de los turistas estadounidenses, con su élite pro estadounidense, sus ruinas mayas y sus indios sonrientes y humildes que vivían su pintoresca existencia tradicional. Esta imagen placentera oculta la realidad de Guatemala desde la ‘liberación’...³²²

A pesar de que a mediados de 1954 el periódico estadounidense *The New York Times*, había expresado que esperaba que los acontecimientos en Guatemala no condujeran al establecimiento de una dictadura de derecha y que la Embajada de los Estados Unidos empezó a reconocer desde agosto y septiembre de ese año la represión hacia los obreros, los campesinos y los grupos afines al arbencismo, el apoyo del gobierno de Eisenhower fue pleno al anticomunismo de Castillo Armas.³²³

El nuevo gobierno comenzó a trabajar de acuerdo al *Estatuto Político de la República de Guatemala*, el cual sustituyó a la Constitución de 1945.³²⁴ Se emitió el 10 de agosto de 1954, siendo el decreto número 48 de esa misma fecha el que le facultó para declarar ilegales y disueltos todos los sindicatos y partidos políticos de corte revolucionario.³²⁵

Paralelamente, el arzobispo Rossell y Arellano y sus intelectuales orgánicos reproducían en el ámbito superestructural-religioso lo necesario para la legitimación y consolidación del nuevo régimen. Era común observar al arzobispo y al Presidente en actos públicos, congratulándose el uno con el otro e incluso intercambiándose condecoraciones.

El historiador Jorge Luján Muñoz refiere lo siguiente:

³²⁰ *Ibíd.* Un referente de este fenómeno llevado al plano literario es el cuento *Torotumbo*, del libro *Week end en Guatemala*, de Miguel Ángel Asturias. Dos de los personajes principales del relato, marcadamente anticomunistas y al servicio de esta organización, son de profesión religiosa católica: Estanislao Tamagás y el padre Berenice. *Op. Cit.*

³²¹ Francisco Villagrán Kramer. *Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970*. FLACSO. Guatemala, 1993. Pp. 252-255 y 260-262. En esta misma referencia se encuentra el decreto No. 2 de la Asamblea Nacional Constituyente, de fecha 5 de noviembre de 1954, por medio del cual se declara que el mandato presidencial de Castillo Armas terminaría el 15 de marzo de 1960. En tal sentido, no se respetaron los pactos firmados con el general Miguel Ramón Ydígoras Fuentes para convocar a elecciones luego del triunfo “liberacionista”, ni el de San Salvador, el cual prometía la promulgación de una nueva Constitución Política y la convocatoria a elecciones generales.

³²² Gleijeses, *Op. Cit.* No. 13, p. 524.

³²³ *Ibíd.*, pp. 521-524.

³²⁴ El Estatuto permitía legislar a la Junta de Gobierno y al Jefe de Estado en Consejo de Ministros. *Decretos emitidos*. Ministerio de Gobernación y Estatuto Político de la República de Guatemala. Del 3 de julio al 31 de diciembre de 1954. Tipografía Nacional. Guatemala, 1955.

³²⁵ *Decretos emitidos*. Ministerio de Gobernación y Estatuto Político de la República de Guatemala. Del 3 de julio al 31 de diciembre de 1954. Tipografía Nacional. Guatemala, 1955.

El grupo liberacionista trató de crear una cierta doctrina que resultara atractiva y comprensiva para la mayoría de la población. Se insistió en su postura anticomunista, pero favorable para los trabajadores; además, se le dio un sentido religioso y patriótico a través de su lema "Dios, Patria y Libertad".³²⁶

La Asamblea Nacional Constituyente comenzó a trabajar en el nuevo texto constitucional, para suprimir el de 1945. El nuevo régimen sabía que debía de mantener algunos logros sociales de la Revolución, puesto que por esa vía lograría cierto grado de legitimación ante grupos sociales representativos, paralelamente a lo realizado a través de la ideologización religiosa, la cual era un referente estratégico superestructural inmediato.

En ese orden de ideas, la Iglesia católica creyó poder lograr mayores beneficios sociales, económicos y políticos a través de los cambios constitucionales. Sin embargo, la contrarrevolución no se planteaba como uno de sus objetivos fundamentales devolverle espacios a la Iglesia, sino que su alianza con aquella consistió en utilizarla como el medio más eficaz de ideologización anticomunista. La Iglesia, como institución ligada a reproducir las ideas dominantes del sistema socioeconómico, correspondió exactamente a dicha estrategia.

Volvamos otra vez a Jorge Luján Muñoz:

La Constituyente se instaló el 29 de octubre de 1954. A pesar de que se cambió poco del texto del 45, se tardó 17 meses en su elaboración, quizás porque tuvo que llegarse a acuerdos que en algunos casos fueron trabajosos. Un caso evidente es el de la Iglesia católica, que a través del arzobispo Rossell buscó obtener su recompensa por la colaboración prestada durante la "cruzada" anticomunista. Se trató de acabar con la legislación liberal anticlerical. Para ello solicitó que se declarara a la católica como religión oficial, que se le permitiera ser propietaria de bienes, que se autorizara la enseñanza religiosa en las escuelas públicas... Para decepción del prelado, poco fue lo que pudo obtener, por lo que no dejó de manifestar públicamente su descontento. Sí logró que se reconociera la personalidad jurídica de la Iglesia católica, con derecho a adquirir y disponer de sus bienes; se autorizó el culto privado y público; se admitió la enseñanza religiosa optativa en las escuelas estatales, así como el derecho de asociación con propósitos religiosos, aunque se mantuvo la prohibición a los ministros del culto y las asociaciones religiosas de intervenir en política.³²⁷

En efecto, la Constitución de 1956 puso énfasis en el anticomunismo y en la derogación de las transformaciones económicas y políticas cualitativas de la Revolución, como sus puntos medulares más claros. El sentido conservador-ecclesial de la Carta Magna se observa en estos logros conseguidos por la influencia del arzobispado y en determinadas formas de redacción, como por ejemplo el inicio de la misma:

En nombre y representación del Pueblo de Guatemala, e invocando la protección de Dios, nosotros, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente y en ejercicio de las facultades soberanas de que estamos investidos, decretamos y sancionamos la siguiente

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA³²⁸

Cabe aquí hacer la comparación con el encabezado de la Constitución de 1945, la cual era de carácter revolucionario:

³²⁶ Jorge Luján, Op. Cit. No. 7, p. 301.

³²⁷ Ibid., pp. 301-302.

³²⁸ *Constitución de la República de Guatemala, 1956.* En *Leyes Vigentes* (recopiladas por Ramiro B. Valdez). Imprenta Hispania. Guatemala, 1956. P. 9.

Nosotros, los representantes legítimos del Pueblo soberano de Guatemala, debidamente electos y reunidos en Asamblea Constituyente por la voluntad popular, después de interpretar en libre y amplia deliberación las aspiraciones nacionales, decretamos y sancionamos la siguiente

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA³²⁹

El carácter ideológico de la Constitución de 1945 descansaba en la construcción de una nueva hegemonía sobre bases democráticas-populares, mientras que la de 1956 apelaba a la voluntad del pueblo de Guatemala, pero también a la intervención de un ente divino, el cual fuese la mayor inspiración que legitimara en las mentalidades de la sociedad el sistema anticomunista de carácter contrarrevolucionario.

Tal y como lo dejan ver claramente la Constitución de 1956 y el análisis de Jorge Luján Muñoz, la Iglesia católica no sólo fue recompensada por su amplia y decisiva participación en el derrocamiento del gobierno de Arbenz Guzmán, sino también continúa siendo la religión un medio eficaz para amparar y canalizar la ideologización anticomunista dirigida a una población que mantiene, como estructura de larga duración, un pensamiento metafísico-teológico en sus mentalidades.

Por medio de esta ideologización político-religiosa, se puede hacer llegar con mayor fuerza a las ideas de la sociedad artículos como los siguientes:

Es libre la formación y funcionamiento de partidos políticos que se normen por los principios democráticos. Queda prohibida la organización o funcionamiento de todas aquellas entidades que propugnen la ideología comunista o cualquier otro sistema totalitario.³³⁰

Queda prohibida (...) la organización o funcionamiento de grupos que actúen de acuerdo o en subordinación con entidades internacionales que propugnen la ideología comunista o cualquier otro sistema totalitario.³³¹

También en el ámbito educativo, el cual es fundamental para un proceso de ideologización, se le daba un espacio favorable a la Iglesia católica aunque no como su máximo jerarca pretendía:

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. La ley regulará lo relativo a la enseñanza religiosa en locales oficiales. El Estado no la impartirá y la declara optativa.³³²

Con respecto a la Constitución de 1945, este era un espacio ganado por la Iglesia católica, ya que en la Carta Magna revolucionaria el Artículo 81 es claro en definir que *“La educación en escuelas oficiales es laica...”*³³³; sin embargo, no era lo que Rossell y Arellano, de acuerdo a su mentalidad y posición conservadoras, pretendía.

En abril de 1955 se pidió a los diputados de la Constituyente la libertad de los sacramentos del bautismo y del matrimonio, así como la educación católica como punto importante de la escolarización. En noviembre del mismo año solicitó con todo el episcopado nuevamente la libertad sobre el bautismo y el matrimonio, como bases de la familia y la sociedad.³³⁴ A Rossell se le olvidaba que el régimen político era de corte liberal y no conservador-colonial.

³²⁹ *Constitución de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en 14 de marzo del año 1945.*

Biblioteca de Cultura Popular 20 de Octubre. Volumen 44. Ministerio de Educación. Guatemala, 1953. P. 5.

³³⁰ *Constitución de la República de Guatemala, 1956.* Título III, Capítulo II –Parte Política-. Art. 23. *Op. Cit.*, p. 14.

³³¹ *Ibíd.*, Título IV –Derechos Humanos-, Capítulo I –Garantías Individuales-, extensión del Art. 54. P. 20.

³³² *Ibíd.*, Título IV –Derechos Humanos-, Capítulo IV –Cultura-, Art. 97. P. 29.

³³³ *Constitución de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en 14 de marzo del año 1945.* Capítulo II, Sección VI –Cultura-. *Op. Cit.*, p. 36.

³³⁴ Teletor, *Op. Cit.*, p. 275.

La Iglesia católica continuaba en su papel de espacio reproductor y medio de ideologización, pero sin que el nuevo régimen le cediera más espacios que los contemplados en la Constitución y en el devenir mismo de las prácticas cotidianas y tradicionales. Lo que había hecho la Iglesia durante el *Segundo Gobierno de la Revolución* y lo que se dedicaba a hacer en los imaginarios colectivos era suficiente.

Al nuevo Estado, que en realidad era un retorno a la forma finquera sólo que con otras estrategias, le interesaba mantener una superestructura en donde el pensamiento religioso legitimase el combate al comunismo. Sin embargo, no podía volverse un Estado clerical, ya que rompería los principios políticos y económicos fundamentales para la reproducción plena del capital. Sin embargo, si en las mentalidades se mantenía el sistema de valores amparado en la religión católica o cristiana en general, la guerra anticomunista estaba prácticamente ganada.³³⁵

Las hermandades y cofradías de cuaresma y Semana Santa hacían su aporte al sistema. Las nuevas formas de reproducción de las ideas a través del arte y los elementos diversos en los cortejos procesionales y actividades litúrgicas brindaban la posibilidad de sumarse a la lucha contra el comunismo y la transformación revolucionaria de la economía del país.³³⁶

El adorno del anda procesional de Jesús de Candelaria el Jueves Santo de 1955 con alusión a la victoria del cristianismo sobre una filosofía atea, el crecimiento espectacular de la organización y del cortejo procesional del templo de San José el Domingo de Ramos³³⁷ y el ascenso de los cortejos procesionales en barrios como el de La Recolectión y la Parroquia de la Santa Cruz del Milagro en la zona 6, son fenómenos que corresponden a esa búsqueda de fortalecimiento de las prácticas rituales católicas de expresión popular, frente a las ideas revolucionarias que pudieron haber permeado en las mentalidades de la población.³³⁸

También al respecto, el doctor Urquizú Gómez escribe lo siguiente:

El apoyo estratégico de la nueva penetración del catolicismo por medio de las Procesiones de Pasión, no se quedó sólo en estas manifestaciones, de la primera Semana Santa de la contrarrevolución (...) curiosamente, no por coincidencia, aparecieron las composiciones de los sacerdotes Julio González Celis y Miguel A. Murcia quienes crearon aquel año el principio de un repertorio oficial para las procesiones de las iglesias de La Santa Cruz y La Recolectión, respectivamente.

El repentino interés de la apropiación de composiciones oficiales para las procesiones de Pasión en la capital, nacía según podemos deducir del análisis de cada uno de los elementos de reproducción y difusión del arte en el año 1955, como parte de una campaña de apoyo destinada a reforzar la identidad musical católica de los barrios, que se afectaba por la entonación de Himnos Patrios de la Revolución del 44, o bien se cantaban deformadas recomposiciones de corridos mexicanos de moda por la influencia de la cinematografía, que se exponían en la "Huelga de Dolores".³³⁹

³³⁵ Algunos firmantes de la Constitución de 1956 eran reconocidos católicos practicantes, de influencia en sus parroquias, barrios y comunidades en general. Ejemplos claros son Jorge Adán Serrano (2º. Vicepresidente del Congreso y Diputado por San Marcos), Juan Fermín Valladares Aycinena (Diputado por Guatemala), José García Bauer (Diputado por Escuintla), Ponciano Penados (Diputado por Petén), Antonio Du Teil (Diputado por Sacatepéquez) y Guillermo Flores Avendaño (Diputado por Chimaltenango). *Constitución de la República de Guatemala, 1956*. Op. Cit.

³³⁶ Es importante el análisis al respecto que hace el doctor Urquizú Gómez en *Las nuevas formas de expresión y difusión...*, Op. Cit. No. 16, pp. 127-130.

³³⁷ Según la nota periodística del diario *El Imparcial* del 2 de abril de 1955, el cortejo procesional de Jesús de los Milagros de la iglesia de San José contaba con 5,000 participantes, divididos en 3,150 hombres, 1,500 mujeres y aproximadamente 420 incensarios, naveteros y "sanjuaneros". El escuadrón de romanos y el estreno del anda de 50 brazos, así como de nuevos estandartes, corona y diadema de oro para la *imagen*, pasos del vía crucis, anda de la Virgen y tunicela y capa para la misma, marcó un momento de transformación de las procesiones de Semana Santa en espectáculos públicos y de fortalecimiento de la tradición y religiosidad popular frente al desarrollo de ideas materialistas avanzadas.

³³⁸ Sobre las procesiones de Candelaria y San José en 1955 puede leerse lo que al respecto se escribe en el Capítulo IV de este trabajo de Tesis.

³³⁹ Urquizú Gómez, *Las nuevas formas de expresión y difusión...*, *Ibíd.*, p. 127.

Del sacerdote Julio González Celis, junto con otros miembros del clero en la época de Rossell y Arellano, hemos proporcionado datos sobre sus actividades anticomunistas en el Capítulo IV de esta Tesis. Sobre el sacerdote franciscano Miguel Ángel Murcia Muñoz, es importante lo que refiere la señora María González viuda de Villegas, quien por razones personales asistía a la Parroquia del Santísimo Nombre de Jesús:

Fray Miguel Murcia nos decía que teníamos que reforzar nuestra fe, porque el comunismo y las doctrinas ateas eran el enemigo número uno de la fe. Por esos años subieron las procesiones de la Recolectión.³⁴⁰

También en 1955 se llevó a cabo la primera procesión infantil, organizada desde el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, con la escultura de un Jesús Nazareno-niño, denominada *Jesús Nazareno de la Demanda*. Hasta la fecha, esta procesión constituye el inicio de muchos niños y niñas en la tradición de participar en cortejos procesionales de Semana Santa. También fue emulada posteriormente por otras parroquias y templos, tales como La Recolectión, Nuestra Señora de Candelaria, Santo Domingo, San Pedrito y otras fuera de la Ciudad Capital.

En el año de 1956, Rossell y Arellano publica una “amonestación pastoral” al pueblo católico, con motivo de la asistencia y participación del desfile bufo de la Huelga de Dolores, expresión satírica del estudiantado de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que tiene sus orígenes en las luchas estudiantiles en contra de las diversas formas de represión del Estado guatemalteco, presentando denuncias claras y directas, algunas en forma de burla y otras de manera seria, acerca de la realidad nacional.

El sacerdote Narciso Teletor señala el hecho de la publicación de la “amonestación pastoral” como una advertencia para *“restaurar la moralidad y la dignidad lesionadas por dicha huelga”*³⁴¹. En palabras del señor Cayetano Hernández Aceituno, en este contexto *“ser un cucurucho o miembro de una hermandad era de prestigio, daba cierta decencia, porque había mucha confusión con respecto a quienes participaban en sindicatos y otras organizaciones”*.³⁴²

Las instituciones dedicadas al culto de la Pasión de Cristo fueron, entonces, adquiriendo nuevas formas de fortalecimiento. En el caso de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, la procesión continuó desarrollándose de acuerdo a la parafernalia suntuosa que le era ya característica.

A decir de Roberto Salazar Asturias,

La Hermandad siguió trabajando como siempre, sólo que de forma más comprometida en reforzar la fe católica en la feligresía, sobre todo por lo que requería el arzobispado.³⁴³

Lo que evidencian las actas de la Junta Directiva y las fotografías sobre los cortejos procesionales y elementos como turnos o invitaciones especiales, es que la Hermandad continuó su trabajo sobre su eje fundamental: organizar la procesión del Santo Entierro de Cristo desde sus detalles de lujo característicos.

En la Junta Directiva y colaboradores cercanos del año 1955 se observan individuos con presencia anterior y otros nuevos, que al igual que varios del primer grupo pertenecen a élites de poder o están relacionados de una u otra forma a ellas. Por ejemplo, Ricardo Arguedas Martínez, Eduardo Morales Cospín, Alfredo Mancilla Pivaral, José Julio Soto Pivaral y Juan Ibargüen hacen su aparición como directivos en esta temporalidad.

³⁴⁰ Entrevista en noviembre de 2007.

³⁴¹ Teletor, Op. Cit., p. 275.

³⁴² Entrevista el Viernes Santo de 2008.

³⁴³ Entrevista en mayo de 2009.

Ricardo Arguedas será parte de la clase política gobernante en un futuro próximo, lo cual se analizará posteriormente en este mismo Capítulo; la familia Pivaral se consolidó como un grupo ascendente en la obtención de privilegios económicos y sociales a partir del triunfo de la Reforma Liberal y que de alguna manera logró enlazarse con familias del bloque hegemónico en el poder³⁴⁴; la familia Iburgüen es una de las más poderosas de la oligarquía guatemalteca, enlazada con el bloque central de los Herrera, constituyendo la rama agroindustrial de la clase dominante del país, sobre todo en el monopolio de la producción de azúcar³⁴⁵; Eduardo Morales Cospín pasará a formar parte de la directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social durante el gobierno de Kjell Laugerud, lo cual también será analizado posteriormente en este mismo Capítulo.

Individuos como Julio de la Riva, Alfredo Obiols Gómez y Juan Mario Pierri Ruiz continúan en la Junta Directiva. Este es otro fenómeno para no pasarlo desapercibido: desde la Presidencia de Rodolfo Castillo Azmitia, la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado experimenta rotaciones de puestos. En los años cincuenta, sesenta y setenta esto se vuelve una norma dentro de las relaciones de poder que se establecen a lo interno de la institución, configurando élites bien definidas que prevalecen hasta la actualidad.

En el contexto ya contrarrevolucionario de 1955, estos sujetos sociales le otorgaban a la Hermandad una definición en los imaginarios colectivos de la feligresía católica de la Ciudad de Guatemala. Sin necesidad de difundir mensajes anticomunistas de manera directa, el sólo hecho de observar en las filas de la Hermandad a miembros de las élites poderosas del país definía la posición ideológico-política de la institución, apoyando mediante toda una simbología objetiva e intersubjetiva al proceso de la contrarrevolución.

Sin localizar el dato en los libros de actas de la Hermandad, el libro *Apuntes históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo* anota que uno de los Presidentes Honorarios de la entidad es Mariano Rossell y Arellano.³⁴⁶ Para los grupos católicos más conservadores, Rossell es el símbolo de la lucha anticomunista a favor del catolicismo guatemalteco.

En las particularidades del contexto contrarrevolucionario guatemalteco, una entidad como la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, principalmente a través de los sujetos sociales que la conforman, constituye un espacio de reproducción ideológica y de transmisión de todo un ordenamiento del sistema de valores imperante a nivel social, dirigido especialmente a las masas de los sectores subalternos.

Karl Marx habla sobre el aspecto *histórico moral* incluido en las relaciones sociales de producción y en todo un sistema hegemónico, sobre todo cuando esa hegemonía de la clase dominante necesita hacerse valer.³⁴⁷ En la contrarrevolución guatemalteca, primordialmente en el periodo más reciente a la caída de Arbenz, la clase dominante guatemalteca y los estratos medios afines a su ideario, trazaron un camino desde esa perspectiva *histórico moral*, fortaleciéndolo en la práctica religiosa.

En ese sentido, toma importancia una actividad como la Semana Santa, porque el ethos señorial del sistema de valores que expresa la clase dominante toma como un referente intersubjetivo el orden familiar y social que pregona el cristianismo conservador e históricamente aliado a los grupos de poder.³⁴⁸ A través de la participación en hermandades como la del Señor

³⁴⁴ Casaús Arzú, Op. Cit No. 11., pp. 49 y 128.

³⁴⁵ *Ibíd.*, p. 177.

³⁴⁶ Arguedas M. y otros. Op. Cit. No. 105, p. 100.

³⁴⁷ Karl Marx. *El Capital*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México, 1976. P. 124. Esto también es analizado por Gramsci en *Notas sobre Maquiavelo...*, Op. Cit., p. 55.

³⁴⁸ Esta concepción teórica se basa en los planteamientos de Max Weber, expresados en *Ensayos sobre sociología de la religión*. Volumen 1. Editorial Taurus. España, 1987, pp. 37-67.

Sepultado de Santo Domingo, individuos de las élites guatemaltecas logran estos objetivos y el sistema en sí se fortalece.

El 26 de julio de 1957 es asesinado el Presidente Carlos Castillo Armas. Toda una serie de rumores se levantaron en torno al hecho. Tanto la Iglesia católica como el Movimiento de Liberación Nacional y otros sectores relacionados montaron una espectacular capilla ardiente en la Catedral Metropolitana para que el pueblo católico ciudadano pudiese rendirle honores al “mártir” de la “liberación nacional”.³⁴⁹

El primer designado a la Presidencia, Luis Arturo González, tomó posesión y convocó a elecciones. Los candidatos que con mayores posibilidades se presentaron fueron el licenciado en derecho Miguel Ortiz Passarelli, candidato oficial, y el general de brigada ubiquista e ingeniero Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, quien fungía como embajador en Colombia.³⁵⁰ Ydígoras había intentado tomar el control del movimiento contrarrevolucionario liberacionista, pero los Estados Unidos lo impidieron.

Ortiz resultó el ganador, pero Ydígoras Fuentes denunció fraude y organizó una serie de protestas para realizar de nuevo las elecciones. Después de que un triunvirato militar asumiera el poder y tomara posesión interina el segundo designado a la Presidencia, coronel Guillermo Flores Avendaño, se convocó a un nuevo proceso electoral, resultando Ydígoras como vencedor. A pesar de todo, el régimen contrarrevolucionario continuaría.

El gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, la agudización de las contradicciones del régimen contrarrevolucionario, la consecuente organización social que desemboca en la guerra interna y el devenir de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en el contexto

El general Miguel Ramón Ydígoras Fuentes tomó posesión de la Presidencia de la República el 15 de marzo de 1958. En sus campañas presidenciales había ofrecido un régimen de “ley”, orden y “mano de acero inoxidable”, proyectando su mentalidad ubiquista.³⁵¹ Comenzó gobernando con algún tipo de libertad sobre la prensa y permitiendo el regreso de los exiliados de 1954. Aunque continuó con la política anticomunista de Castillo Armas, se comenzó a mover entre una especie de populismo, gobierno militarizado autoritario y buscador de la reconciliación nacional.³⁵²

El nombre de su organización política era característico al respecto: *Partido de Reconciliación Nacional*. Se presentó como un Presidente que pretendía el apoyo de y brindar soporte a todas las entidades políticas. Encontró alianzas con diversos sectores, lo que empezó a mostrarlo como demagogo. Paralelamente apoyaba causas populares, tales como la canonización del hermano Pedro y el acceso a que todo el pueblo pudiese comer pollo durante toda la semana. Sin embargo, la corruptela y la ineficacia del régimen comenzaron a ser evidentes de manera temprana.³⁵³

³⁴⁹ El testimonio del profesor Mauricio José Chaulón Lagos al respecto muestra la trascendencia del acontecimiento: “Yo tenía siete años y me llevó mi abuela. Me impresionó el féretro, ver a tanta gente llorar y hacer una gran cola para ver el cadáver de Castillo Armas. Para uno de niño era impactante”. Entrevista en octubre de 2008.

³⁵⁰ Jorge Luján, Op. Cit. No. 7, p. 303.

³⁵¹ Ydígoras egresó como oficial del ejército e ingeniero civil de la antigua Academia Militar, que funcionó en sustitución de la Escuela Politécnica durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera; fue el caballero cadete No. 1 de la Academia. *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*, Op. Cit.

³⁵² Jorge Luján, Op. Cit., p. 304.

³⁵³ *Ibíd.* También fueron útiles, incluyendo para datos que aparecen en párrafos subsiguientes, las siguientes lecturas, las cuales son apologeticas sobre el régimen de Ydígoras:

- a. Miguel Ydígoras Fuentes. *My War with Communism*. Englewood Cliffs. Prentice Hall. New Jersey, 1963.
- b. Lino Landy. *Ydígoras 1960. ¿Hacia libertad o Dictadura?* Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala, 1983.

El 31 de diciembre de 1958 se llevó a cabo la “Operación Drake”, la cual fue un ataque a barcos pesqueros mexicanos que estaban situados en costas guatemaltecas. Esto le dio un leve respiro al régimen, el cual desde un principio generó problemas sociales que desembocaron en manifestaciones magisteriales. Ydígoras resultó con una imagen de defensor de los intereses nacionales y las relaciones con México se volvieron tensas hasta el final de su gobierno.³⁵⁴

Otra actitud similar se tomó con el caso de Belice. Desde el inicio de su gestión, Ydígoras planteó la recuperación de Belice como un interés nacional. Sin tener la capacidad militar para enfrentarse a Inglaterra, potencia occidental que ocupaba el territorio en cuestión, proyectaba una intencionalidad de nacionalismo y fervor patrio sobre esta región fronteriza con El Petén, Izabal y el Mar Caribe.³⁵⁵

Todas estas actitudes se inscribían en una posición demagógica del Presidente, correspondiente a su personalidad particular y a la de quienes integraban su círculo más cercano de asesores, así como también al desorden en la estrategia de alianzas políticas. En realidad, las libertades democráticas estaban negadas, aunque la actitud del gobierno pareciese ir en la vía de la “reconciliación”.

Entre 1958 y 1960 se llegó al extremo de una crisis económica y social. El gobierno se debatía entre las protestas, las críticas de diversos sectores y la especial forma de ser de Miguel Ydígoras Fuentes. Desde 1959 hasta el final de su régimen cargó un turno de comisión de honor en la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. El general retirado Roberto Salazar Asturias relata lo siguiente:

Ydígoras era católico y cargó en Santo Domingo el tiempo que fue Presidente, pero no era hermano y nunca lo fue. Creo que cargaba en la Reseña del Martes Santo, también. Cuando llegaba el Viernes Santo a la iglesia era todo un acontecimiento.³⁵⁶

Ydígoras Fuentes mostraba ciertas conductas en donde relucía un *ethos señorial* muy marcado. Se le podía ver recorriendo poblaciones del área rural repartiendo promesas de mejoras, fotografiándose en su uniforme militar y luciendo varias condecoraciones, vestir trajes ceremoniales regionales o entablando conversaciones en entrevistas públicas con miembros de la máxima jerarquía eclesiástica católica.³⁵⁷

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo estaba posicionada en el imaginario colectivo de la feligresía católica –sobre todo de la más conservadora- como un espacio de socialización que permitía mostrar los valores más arraigados de “lo que debía ser el orden social”. Un individuo como Miguel Ydígoras Fuentes tenía acceso a dicha entidad por tratarse del Presidente de la República y porque la institución le ofrecía una especie de vitrina pública en consonancia con su mentalidad señorial.

Ydígoras nunca se hizo “hermano” de la asociación dominica, pero tuvo acceso a cargar la Primera Comisión de Honor de Salida en la procesión del Santo Entierro. Tanto él como la Hermandad del Señor Sepultado fueron correspondientes, aunque en realidad la Hermandad no demostrase públicamente algún tipo de apoyo a su gobierno.

El hecho de que el Presidente de la nación cargara en Santo Domingo le era útil a la Hermandad en términos de publicidad, es decir de un tipo de proyección al pueblo católico que podía ver a la más alta autoridad del país demostrando fervor al “Cristo del Amor”, escultura patrona de la Hermandad. Si los directivos de la organización eran “ydigoristas” o no, eso no era relevante

³⁵⁴ Landy, Op. Cit. No. 351, p. 70. Ydígoras utilizó una frase para definir la posición de su gobierno ante la incursión de los barcos pesqueros mexicanos en aguas guatemaltecas: “El respeto al camarón ajeno es la paz”.

³⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 57-61.

³⁵⁶ Entrevista en mayo de 2009.

³⁵⁷ En el libro de Landy se muestra una serie de fotografías que sustentan este fenómeno, específicamente de las páginas 109 a la 143.

ni lo podemos asegurar; el punto de importancia consistía en que no “cualquier persona” participaba del fervor religioso hacia el Santo Entierro de Santo Domingo.

Las contradicciones generadas por la corrupción creciente y la ineficacia del gobierno desarrollaron una fractura estatal, la cual empezaba a ser trascendente. El primer quiebre se dio en el seno del ejército, cuando un grupo de oficiales jóvenes se levantó en armas el 13 de noviembre de 1960.

Este movimiento, el cual no era en inicio reivindicativo de las demandas populares, tenía dos objetivos claros: darle un golpe de Estado a Ydígoras Fuentes y reestructurar el ejército. Bauer Paiz y Salazar Asturias coinciden en que los ascensos estaban congelados en la institución militar y el pago a los oficiales de inferior y mediana graduación era muy diferente con relación a los militares allegados al gobierno.³⁵⁸

Este es el embrión de los grupos insurgentes armados en el país, los cuales cualitativamente se irán configurando como fuerzas revolucionarias. El Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (M-13) se convertirá a partir de 1962 en las Fuerzas Armadas Rebeldes –FAR-, primera organización que asumirá la guerra de guerrillas en Guatemala.³⁵⁹

Entre 1960 y 1962 la ciudad vuelve a ser escenario de los movimientos sociales de organización de los sectores subalternos. Se replantean la libre sindicalización, las relaciones laborales, el aumento de salarios y la evidente corrupción e ineficacia del gobierno. Si bien es cierto de que se había dado una sustitución de importaciones para intentar paliar la crisis, ésta ya estaba dada.³⁶⁰

El 1 de enero de 1959 había triunfado la fase militar de la Revolución cubana, iniciando así un nuevo proceso en aquel país, lo que abría la posibilidad de pensar en que sí era factible lograr transformar los sistemas en otras regiones. La guerra de guerrillas había dado sus frutos en China (1949), Vietnam (1954) y de forma reciente en Cuba (1959).

Al no poder el gobierno de Ydígoras resolver la crisis en que el país estaba inmerso, el quiebre que se había dado en el ejército generó que el grupo alzado en armas en 1960 retomase el proyecto, pero esta vez entrando a la clandestinidad como un movimiento armado insurgente y de carácter revolucionario. Uno de los detonantes fue precisamente que para la invasión de Bahía de Cochinos, plan militar-mercenario de la Casa Blanca, la CIA y los grupos contrarrevolucionarios cubanos, Guatemala prestó territorio para entrenar a las fuerzas invasoras, específicamente la finca del terrateniente oligarca Roberto Alejos Arzú, denominada “La Helvetia”, en Retalhuleu.

También entre 1960 y 1962 el Partido Guatemalteco del Trabajo –PGT- retomó la organización política de las manifestaciones ciudadinas, siendo las más representativas de los sectores subalternos las correspondientes a las *Jornadas de marzo de 1962*. En ese momento, la fractura del gobierno de Ydígoras podía conducir rápidamente al rompimiento de la hegemonía del Estado contrarrevolucionario

³⁵⁸ Entrevistas respectivas en octubre de 2008 y mayo de 2009.

³⁵⁹ Importantes estudios en la temática que aborda las causas de la formación de grupos revolucionarios en el país y que definen el contexto de la guerra interna guatemalteca son los siguientes:

- a. Yvon Le Bot. *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. Fondo de Cultura Económica. México, 1995.
- b. Mario Payeras. *El trueno en la ciudad*. Editorial Juan Pablos. México, 1987.
- c. Mario Payeras. *Los fusiles de Octubre*. Editorial Juan Pablos. México, 1991.
- d. Nicolás Andersen. *Guatemala, escuela revolucionaria de nuevos hombres*. Nuestro Tiempo. México, 1983.
- e. Carlos Figueroa Ibarra. *El recurso del miedo. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*. EDUCA. San José de Costa Rica, 1991.

³⁶⁰ Estos datos fueron tomados de las notas de clase del curso de Historia de Centroamérica y Guatemala IV, correspondiente al pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Historia, de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dictado por el licenciado Antonio Vásquez Ramírez durante el segundo semestre (8º. Ciclo) de 2007.

Las elecciones presidenciales estaban previstas para finales de 1963. Un grupo numeroso de intelectuales de izquierda había solicitado insistentemente al ex Presidente Juan José Arévalo, exiliado en México³⁶¹, que aceptara la candidatura presidencial por varias organizaciones políticas de ideología socialista. Después de varias reflexiones y entrevistas, Arévalo aceptó.³⁶²

Señalamos aquí lo que el mismo Juan José Arévalo escribió al respecto de la situación:

En febrero y en marzo (de 1963) los ánimos se exaltaron. A México vinieron, una tras otra, las directivas de los partidos. En Guatemala había efervescencia popular. Por su parte, las minorías antiarevalistas multiplicaron sus expresiones de inquietud, de temor y de odio. Veinticinco candidatos presidenciales encabezaron una manifestación callejera, por el centro de la capital, para pedir que se me impidiera entrar al país. Agentes del presidente Ydígoras vinieron a México a cumplir tareas de intimidación para que yo me asustase y suspendiera el viaje. Hicieron uso de todos los medios. Periodistas norteamericanos llegaron también a México para propalar noticias falsas y alarmantes. Una revista acudió al truco de componer una fotografía en la que yo aparecía saliendo del edificio de calle Lamartine acompañado por un funcionario de la embajada soviética que vivía en otro departamento del mismo edificio. ¡Y la fotografía fue publicada en Guatemala de manera vistosa! Pero ni aún así rebajaba el calor arevalista.

Este "calor" había subido al conocerse mi "Carta Política al Pueblo de Guatemala", un folleto de 50 páginas impreso en México (...) por el cual yo enjuiciaba la real situación de nuestro país.

Con la "resolución" política del ministro de la Defensa y con las amenazas de Ydígoras contra las empresas de aviación que se atrevieran a aceptarme como pasajero, no me quedaba más camino que buscar otra fórmula.³⁶³

Juan José Arévalo entró clandestinamente a Guatemala el 27 de marzo de 1963, por aire. El 29 de marzo brindó una entrevista a un periodista mexicano, a dos estadounidenses y a Isidoro Zarco, accionista de Prensa Libre. Al día siguiente la noticia apareció en este diario y el país se enteraba de que el primer mandatario del periodo revolucionario estaba en Guatemala, por lo que su candidatura presidencial sería inminente.³⁶⁴ El temor de los grupos contrarrevolucionarios más radicales se acentuó, tal y como lo había demostrado Clemente Marroquín Rojas, ministro de Agricultura de Ydígoras y periodista de pensamiento político de derecha, fundador y director del diario *La Hora*:

Finalmente el propio Clemente Marroquín Rojas se resigna a confesar, el 13 de julio de 1961, que el arevalismo es un torrente y que Arévalo será, como candidato invencible... "Fabriquemos uno del tamaño de Arévalo", decía Clemente, porque de lo contrario las derechas tendrán que entregar el poder.³⁶⁵

Una fracción importante del régimen estatal no podía permitir que la crisis llevara de nuevo a otro momento revolucionario. El 31 de marzo de 1963 el ministro de la Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdia, encabezó el golpe de Estado que derrocó al general Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, quien partió en un avión rumbo a Nicaragua.

³⁶¹ Arévalo había pasado domiciliado en el exilio por varios países desde el derrocamiento de Arbenz: México, Argentina, Uruguay, Chile y Venezuela.

³⁶² Este tema puede ampliarse en el libro de Juan José Arévalo *Escritos Complementarios...*, Op. Cit., pp. 79-135.

³⁶³ *Ibíd.*, pp. 101-102.

³⁶⁴ *Ibíd.*, p. 108-109.

³⁶⁵ *Ibíd.*, p. 126.

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante los gobiernos de Enrique Peralta Azurdia y Julio César Méndez Montenegro: 7 años de la década de 1960

Enrique Peralta Azurdia, oficial del ejército con el grado de coronel de infantería y que pertenecía a la Promoción 14 (año de 1926) de la Escuela Politécnica³⁶⁶, también era ex alumno del Colegio de San José de los Infantes, específicamente de la denominada "Promoción de la Década 20-30"³⁶⁷.

Esta circunstancia nos permite inferir que Peralta Azurdia practicaba la religión católica, lo cual se verá reflejado en la apertura hacia la Iglesia en la Constitución de 1965. Si Miguel Ydígoras Fuentes había tenido un acercamiento favorable hacia la máxima jerarquía eclesiástica católica del país, el régimen de facto de Peralta Azurdia le iba a favorecer aún más.

El golpe militar del 31 de marzo de 1963 no fue ningún capricho del Ministro de la Defensa o de oficiales allegados a él, sino que correspondió al intento definitivo de frenar la crisis a la que el gobierno de Ydígoras Fuentes, en ese momento la clase política gobernante, estaba llevando al Estado.

La clase dominante y sus élites allegadas no podían permitir que las manifestaciones populares desembocasen en la victoria de Juan José Arévalo en las elecciones de ese año. La Revolución transformadora del estatus prevalente había tocado los intereses más hondos de los grupos de poder, por lo que otro momento revolucionario, para ellos, no debía tener lugar.

Aunque el gobierno de Arévalo no llevó adelante una reforma agraria y económica que intentase transformar definitivamente las estructuras de la sociedad guatemalteca, la clase dominante era intolerante a cualquier forma de gobierno que actuase diferente a lo "ya establecido como orden estatal". Arévalo era sinónimo de periodo revolucionario, por lo que tampoco podía ser consentido.

Las jornadas de marzo de 1962 en la Ciudad Capital, las constantes manifestaciones populares, el inicio de las fuerzas insurgentes en forma de guerrillas y la presencia de Juan José Arévalo en Guatemala, generaron que un sector de la clase política gobernante derrocara al Presidente Ydígoras Fuentes, con la venia de la clase dominante y el apoyo de los Estados Unidos.

Peralta Azurdia era un militar de carrera con experiencia organizativa, administrativa, gubernamental y castrense. Como oficial alumno de la Escuela Politécnica fue abanderado y sargento primero. Ya graduado se desempeñó como comandante de la compañía de caballeros cadetes, Subdirector de la Escuela Politécnica y Director de la misma en 1943, siendo el único guatemalteco en ejercer el cargo durante el periodo de 1931 a 1945, cuando administraron la institución cinco oficiales estadounidenses.³⁶⁸

Fuera de la Escuela Politécnica, específicamente en el ejército y en el gobierno, fungió como Ayudante de la Plana Mayor del Ministro de Guerra, Capitán del Estado Mayor del Ejército, Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra, Jefe Político y Comandante de Armas de Totonicapán, Agregado Militar en México, Chile, El Salvador, Costa Rica y Washington; representante de Guatemala ante la Junta Interamericana de Defensa, embajador en Costa Rica y Cuba; Director General de Asuntos Agrarios, Ministro de Agricultura y Ministro de la Defensa Nacional. Todos estos cargos fueron ejercidos durante los gobiernos de Ubico, Castillo Armas e Ydígoras Fuentes.³⁶⁹

Peralta, entonces, era un oficial ideal para liderar el golpe de Estado contra el ya debilitado Ydígoras. Contaba con la simpatía de un sector fuerte del ejército y con la experiencia de sus

³⁶⁶ Aparece registrado como caballero cadete No. 205. *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica...*, Op. Cit. No. 1.

³⁶⁷ Este dato puede leerse en la placa conmemorativa que esta promoción colocó en el antiguo edificio del Colegio de Infantes, situado en el costado sur de la Catedral Metropolitana.

³⁶⁸ *Álbum Gráfico de la Escuela Politécnica, Op. Cit. No. 1.*

³⁶⁹ *Ibíd.*

participaciones en el gobierno. Asimismo, varios sectores de la derecha política guatemalteca le apoyaban. Un ejemplo es el clérigo Marco Aurelio González Iriarte, quien reconoció en el año 2004 lo siguiente:

Yo participé en el golpe de Estado contra Ydígoras. Venía Arévalo y eso no lo podíamos permitir. Como civiles participamos varios, aunque la cosa fue rápida. Peralta Azurdia tomó el poder sin complicación. Era católico e inteligente, muy superior a Ydígoras. Sabíamos que el gobierno regresaría al orden.³⁷⁰

Las posibilidades de un retorno a la democracia política y social y a la aplicación de la hegemonía popular se esfumaron. El 9 de abril salía Arévalo de Guatemala, también clandestinamente como había entrado, hacia México. En Zacapa, las Fuerzas Armadas Rebeldes y el Movimiento 13 de Noviembre tomaban fuerzas paulatinas. La represión y persecución política organizada se llevó a cabo contra la dirigencia del PGT y otros líderes e intelectuales de izquierda. El contexto marcaba el rescate de la autoridad estatal de corte anticomunista y contrarrevolucionario.

Los dirigentes militares que se levantaron en armas y dieron inicio a la guerrilla revolucionaria, se fueron radicalizando hasta entrar en acción en 1962 con los primeros combates en la región del oriente del país. Por lo tanto, el Estado finquero-oligarca y pro imperialista encontrará un aliado decisivo para combatir los intentos populares de transformar el sistema: el ejército. Será precisamente Enrique Peralta Azurdia quien consolide el Estado finquero-militarizado.

Dentro de las medidas encaminadas a disminuir las demandas populares –mas no a transformar cualitativamente las estructuras socioeconómicas- que el gobierno de facto tomó, se pueden mencionar el aguinaldo para trabajadores públicos y privados y la creación del Banco de los Trabajadores.

Peralta derogó la Constitución de 1956 (gobernando por medio de un Estatuto de Gobierno) y se convocó a una Asamblea Constituyente, la cual se eligió de una lista única casi nombrada por la Jefatura del Estado, que diseñó la nueva Carta Magna entre el 6 de julio de 1964 y el 15 de agosto de 1965.³⁷¹ Entre el reordenamiento del Estado y la configuración de sistema legal para combatir la lucha insurgente fortaleciendo al ejército –objetivos claros y medulares de la nueva Constitución- la Iglesia católica obtuvo beneficios amplios.

El principio de la Carta Magna tomaba en cuenta otra vez el pensamiento metafísico-teológico:

Invocando la protección de Dios, por la grandeza y el bien de la Patria, con fe en los principios del sistema democrático de gobierno...³⁷²

Mientras el Artículo 64 de dicha Constitución Política era claro en prohibir la organización de ideología comunista, el Artículo 67 mostraba un apoyo a la Iglesia católica:

Se reconocen como personas jurídicas la Iglesia Católica (sic) y las de otros cultos, y podrán adquirir y poseer bienes y disponer de ellos siempre que los destinen a fines religiosos, de asistencia social o de educación. Sus bienes inmuebles gozarán de exención de impuestos, contribuciones y arbitrios. La personería de las iglesias se determinará por las reglas de su institución o bases constitutivas.

³⁷⁰ Entrevista para un trabajo académico de la Escuela de Historia, señalado en el pie de página No. 206 de esta Tesis.

³⁷¹ Jorge Luján, Op. Cit. No. 7, pp. 309-310.

³⁷² Página 1 de la *Constitución de 1965*, en *Constitución y códigos de la República de Guatemala*. Recopilados y anotados por Héctor A. Cruz Quintana. 3ª. Edición. Lito Arte, División de Industrias Unidas, S.C. Guatemala, 1970.

El Estado extenderá a la Iglesia Católica (sic) títulos de propiedad de los bienes inmuebles que actualmente (...) posee para sus propios fines...³⁷³

En el Título III (Garantías Sociales), Capítulo II (Cultura), específicamente en el Artículo 93, la Constitución de 1965 dice lo siguiente:

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. La enseñanza religiosa en los establecimientos oficiales es optativa. Tanto en dichos establecimientos como en los privados podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios. Se declara de interés nacional la educación cívica, moral y religiosa. El Estado podrá contribuir al sostenimiento de esta última sin discriminación alguna.³⁷⁴

Lo que podemos evidenciar al leer estos artículos constitucionales es que no sólo Peralta Azurdia y algunos prominentes miembros de su gabinete eran feligreses católicos, sino también de que el nuevo gobierno consideraba en su estrategia contrarrevolucionaria, anticomunista y ya contrainsurgente, que la religión tenía un sitio especial en las mentalidades de la población, y que así como había jugado un papel históricamente relevante en el derrocamiento del gobierno de Arbenz en 1954, ahora podría hacerlo también.

Dentro de los constituyentes firmantes de la Carta Magna figuraban algunos individuos de clara y reconocida profesión católica: Roberto Herrera Ibagüen (Diputado por los municipios del departamento de Guatemala), Guillermo Arzú Matheu (Diputado por Sacatepéquez), Guillermo Batres Arzú (Diputado por Quetzaltenango), José García Bauer (Diputado por Escuintla), Carlos Paiz Ayala (Diputado por Zacapa), Mario Sandoval Alarcón (Diputado pro El Progreso) y José Trinidad Uclés (Diputado por Totonicapán). Este último era devoto del Señor Sepultado de Santo Domingo.

La Constitución también le daba más espacios y un mejor apoyo a las universidades privadas, en un claro intento por debilitar a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Presidente de la República y el Consejo de Ministros autorizaban directamente el funcionamiento del Consejo de la Enseñanza Privada Superior; se exoneraba a estas entidades del pago de impuestos y se anotaba que el Estado podía brindarles todo tipo de asistencia.³⁷⁵

En aquel momento la universidad privada que iba en pleno crecimiento era la católica Rafael Landívar. Desde 1960 habían sido convocados católicos seculares pertenecientes a las élites económicas para que apoyasen el proyecto. Algunos de ellos tenían relación con la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y otras cofradías y asociaciones de Pasión, como por ejemplo Raúl Valdeavellano Pinot, Arturo Castillo y Juan Ibagüen, los tres *hermanos dominicos*.³⁷⁶

Con el aporte de grupos de poder económico y político y el apoyo del nuevo marco legal nacional, la Universidad católica Rafael Landívar se consolidó como la entidad de estudios superiores que podía ejercer algún tipo de contraposición a la Universidad de San Carlos, la cual ya estaba generando intelectuales que criticaban el estado de cosas, sumándose algunos de ellos a los movimientos clandestinos revolucionarios.

Antes que se aprobara la nueva Constitución, el 10 de diciembre de 1964 falleció el arzobispo Mariano Rossell y Arellano, adalid del anticomunismo guatemalteco y uno de los artífices en el derrocamiento del Segundo Gobierno de la Revolución.³⁷⁷ Será sustituido por el Arzobispo

³⁷³ *Ibíd.*, Título II –Garantías Constitucionales–, Capítulo I –Garantías y Derechos Individuales. En estos mismos Título y Capítulo se encuentra el Artículo 64, correspondiente a la prohibición de organizaciones consideradas de ideología comunista.

³⁷⁴ *Ibíd.*

³⁷⁵ Ver los Artículos 102 y 103 de la Constitución de 1965.

³⁷⁶ Esta información puede ampliarse en el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*, Op. Cit., p. 907.

³⁷⁷ En la descripción que hace el sacerdote Celso Narciso Teletor (Op. Cit., pp. 276-277) sobre los funerales de Rossell y Arellano, denota la presencia del Jefe de Estado y la capilla ardiente instalada en el Palacio Nacional.

Coadjutor y Vicario General de la Iglesia católica guatemalteca, capellán de la Escuela Politécnica y con amplias relaciones con el ejército y élites de poder económico y político en el país Mario Casariego y Acevedo, monseñor de origen español, ya nacionalizado guatemalteco.

Como veremos más adelante, Mario Casariego continuará con la línea conservadora de su antecesor, pero con una proyección organizativa eclesial que le hacía ver como “neutral” ante los sucesos políticos y sociales de la década de 1970 y principios de los ochenta. En realidad nunca fue imparcial, ya que veremos, a través de nuestro objeto de estudio, las estrategias que la Iglesia utilizó durante su arzobispado para sumarse a la guerra contrainsurgente.

El gobierno de Peralta Azurdia convocó a elecciones en 1965 para ser realizadas en marzo de 1966. Junto a otros militares y civiles de pensamiento y práctica política de derecha fundó el Partido Institucional Democrático (PID), el cual tendría relevancia nueve años después con la candidatura del general Kjell Eugenio Laugerud García. El Partido Revolucionario nominó como candidato al abogado Mario Méndez Montenegro, quien murió en circunstancias nunca aclaradas antes de los comicios, por lo que su hermano, el también abogado, académico y miembro de las juventudes revolucionarias de 1944 Julio César Méndez Montenegro le sustituyó.

Méndez Montenegro recibió el apoyo de agrupaciones de izquierda y de elementos intelectuales. Había sido un destacado estudiante para los acontecimientos del 20 de octubre de 1944, formando parte del grupo de catorce civiles que participaron en la toma de la Guardia de Honor; fue miembro fundador de la Asociación de Estudiantes “El Derecho”; fundó también el partido político Frente Popular Libertador; se desempeñó como Jefe del Departamento de Publicidad y Extensión Cultural de la Universidad de San Carlos; fungió como Decano de la Facultad de Derecho de la misma universidad, de 1958 a 1962; presidió el Colegio de Abogados de 1962 a 1963, y se había especializado en Chile en derecho laboral y previsión social.³⁷⁸

Con Clemente Marroquín Rojas como candidato vicepresidencial, Méndez Montenegro ganó las elecciones de marzo de 1966, abriendo de nuevo la posibilidad de un gobierno civil.³⁷⁹ Sin embargo, esto no se vislumbró así del todo, ya que *“el Alto Mando del ejército condicionó la transición del poder a la suscripción de un pacto, el cual fue aceptado por el Presidente electo. Según este pacto, el ejército se reservó la facultad de nombrar al Alto Mando, con la intención de garantizarse un suficiente grado de independencia, tal y como posteriormente quedó plasmado en la Ley Constitutiva del Ejército, promulgada por el mismo gobierno”*.³⁸⁰

La dinámica de los acontecimientos en esta temporalidad definió que el ejército se convirtiera en la institución más poderosa del Estado guatemalteco. La lucha contrainsurgente fue posicionando al ejército en una alianza estratégica y necesaria para defender y conservar el *status quo*, la cual estaba conformada por la oligarquía y el imperialismo estadounidense. El ejército nacional era el nuevo actor.

Antes de que Méndez Montenegro asumiera la Presidencia, Peralta Azurdia lanzó una fuerte ofensiva contra la organización popular revolucionaria, asesinando a la dirigencia del PGT. Según determinados relatos e informes, algunos cadáveres fueron lanzados al cráter del volcán de Fuego y otros al Océano Pacífico. El lazo de comunicación entre los grupos revolucionarios urbanos, la dirigencia política y las guerrillas del Oriente del país empezó a debilitarse.³⁸¹

En este contexto, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo estaba ya posicionada en los imaginarios colectivos relacionados con las tradiciones de Cuaresma y Semana

³⁷⁸ *Diccionario Histórico Biográfico...*, Op. Cit. No. 133, p. 613.

³⁷⁹ El nuevo gobierno se autodenominó *Tercer Gobierno de la Revolución*.

³⁸⁰ *Ibíd.* Ver también Jorge Luján, Op. Cit., p. 314; y Villagrán Kramer, Op. Cit., pp. 418-435 y 458-461.

³⁸¹ Villagrán Kramer, Op. Cit., p. 410. También fue útil el siguiente documento: *Comité Guatemalteco de Defensa de los Derechos Humanos, “Terror en Guatemala”, en Guatemala. La violencia III, dossier 5 / 11.* Centro Intercultural de Documentación. Cuernavaca, México, 1971. De igual manera fue útil la entrevista con el licenciado Alfonso Bauer Paiz, en noviembre de 2008.

Santa de la Ciudad Capital como una agrupación ligada a las élites, tanto económicas como políticas. Según los testimonios del señor Augusto Grajeda Cobar y del ingeniero Augusto Grajeda Aldana, ambos miembros de la Hermandad como cargadores de un turno de Comisión de Honor de Salida, en este momento ya se observaban a individuos como el general Leonel Vassaux Martínez y el médico José Trinidad Uclés como integrantes también de turnos de comisiones de honor.³⁸²

Las rotaciones en la Junta Directiva demostraban la presencia de un bloque central o nuclear que consolidaba las estructuras de poder al interior de la Hermandad. Las relaciones sociales particulares en el seno de la institución giraban en torno a este grupo. En la directiva de 1963 ya se definen nombres que serán representativos en la década siguiente y determinarán la élite de poder que dirigirá la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo inclusive hasta el presente:

Eduardo Morales Cospín	<i>Presidente</i>
Francisco Rodríguez Mellis	<i>Vicepres.</i> ³⁸³
Mario Barrutia Rodríguez	<i>Secretario</i>
Roberto Yaeggy Sáenz	<i>Prosecretario</i>
Juan Mario Pierri Ruiz	<i>Tesorero</i>
Julio Asencio Navas	<i>Protesorero</i>
Juan José Valenzuela	<i>Mayordomo</i>
Augusto René Flores	<i>Vocal 1º.</i>
Roberto Silva Martínez	<i>Vocal 2º.</i>
Hugo Ávila	<i>Vocal 3º.</i>
Roberto Arguedas Martínez	<i>Vocal 4º.</i>
José Luis Barrios Quiñónez	<i>Vocal 5º.</i>
Alfredo Mancilla Pivara	<i>Vocal 6º.</i>
Rodolfo Ponciano	<i>Vocal 7º.</i>
Mario Mendoza Hidalgo	<i>Vocal 8º.</i>
Mario Llerena Estrada	<i>Vocal 9º.</i>
Mario Spillari Alvarado	<i>Vocal 10º.</i> ³⁸⁴

Encontramos individuos que pertenecen a capas medias acomodadas, a una pequeña burguesía que se polarizó a la derecha política y alguno que está ligado con las familias de la clase dominante del país. En los primeros casos encontramos como ejemplos más representativos a Mario Barrutia Rodríguez, quien descende de una familia de origen vasco que en algún momento se situó dentro de las élites con cierto poder económico y político, tanto en la colonia como durante el Régimen Conservador.³⁸⁵

La investigadora Teresa García Giráldez menciona a la familia Barrutia como una de las principales dentro de las redes familiares de origen vasco que se logró posicionar dentro de las élites primigenias en la época colonial, hecho que corrobora Marta Casaús Arzú.³⁸⁶ Ambas coinciden en que los Barrutia, los Irisarri, los Arrivillaga y los Batres, constituyen núcleos centrales de poder inicial de familias vascas en Guatemala, los cuales practicaron matrimonios endogámicos y movimientos de posicionamiento y alianzas en instituciones económicas y religiosas, así como en negocios.³⁸⁷

La familia de Mario Barrutia Rodríguez ya no es representativa de poder en Guatemala; sin embargo, muchas de estas familias mantienen su ethos señorial precisamente porque se saben o

³⁸² Entrevistas el Domingo de Ramos de 2008.

³⁸³ Vicepresidente.

³⁸⁴ Ricardo Arguedas M. y otros, Op. Cit., p. 77.

³⁸⁵ Según lo expresó Mario Arnoldo Barrutia, hijo de Mario Barrutia Rodríguez, en una breve entrevista informal el Viernes Santo de 2008, la familia Barrutia es solamente una, la cual ha crecido. Sin embargo su padre es descendiente directo del bloque principal.

³⁸⁶ Teresa García Giráldez. *La emigración vasca a Centroamérica. Las redes familiares vascas como estructuras de poder en Guatemala, 1750-1800*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1994, pp. 530-532; Marta Casaús Arzú, Op. Cit., pp. 57-58.

³⁸⁷ *Ibíd.*

se suponen descendientes directos de grupos que formaron parte de las élites más poderosas de la sociedad. En este caso particular, esto se demuestra en la posición de Barrutia Rodríguez como Presidente de la Hermandad durante la década de 1980, en una temporalidad definida por la consolidación de la imagen de señorío de la institución.

Otro individuo que figura como perteneciente a capas medias acomodadas y que inclusive tuvo participación en manifestaciones anticomunistas es Mario Llerena Estrada. De igual manera aparece un sujeto que en la década siguiente formará parte del poder político, como lo es José Luis Barrios Quiñónez. Asimismo, Roberto Arguedas Martínez tiene ligazón directa con otro futuro miembro del gobierno, como lo es el caso de su hermano Ricardo Arguedas Martínez.

La procesión del Santo Entierro continuaba siendo un referente para la feligresía católica, la cual tenía a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo ya imaginada como “el grupo de los ricos”. En palabras del general retirado Roberto Salazar Asturias, este fenómeno pudo ser desfavorable para al Hermandad en algún momento, ya que algunos feligreses no se acercaban a ella por considerarla una agrupación “cerrada y de élites”.³⁸⁸

En efecto, pudo haber sido de esa manera; sin embargo, dada la configuración superestructural de la sociedad urbana guatemalteca, la dialéctica entre el ethos señorial y el ethos servil definió también que muchos sujetos sociales admiraran lo que Santo Domingo representaba en sus imaginarios. Un ejemplo es el siguiente relato de una feligrés católica, la licenciada en química farmacéutica María José Alfaro, con respecto a lo que expresa su madre:

Mi mamá siempre me dijo que Santo Domingo era la procesión de los ricos. Según ella, desde los años sesenta es así. Aunque la procesión de ella es la de La Recolección, el orden del Santo Entierro de Santo Domingo, la belleza de sus adornos y que en realidad parece un funeral, para mi mamá eso la hace ser la más linda, aunque la más lujosa. Santo Domingo nunca se la pierde.³⁸⁹

En un contexto en el que el combate a los movimientos revolucionarios tomaba como estrategias fundamentales el fortalecimiento del ejército y su integración al aparato gubernamental y por ende al poder político y económico, la aplicación de medidas sociales paliativas para disminuir las demandas populares, y la sutil promulgación de un ideario teológico que fuese en correspondencia con el respeto al orden establecido, una entidad como la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo adquiriría una presencia bien definida en los imaginarios colectivos y en el ideario público como una “institución ejemplar”.

En relación al párrafo anterior, el general Salazar señala lo siguiente:

Ya en los sesenta, ser miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo daba un prestigio social, porque la Hermandad siempre estuvo relacionada con el orden, y por qué no decirlo, con la alcurnia.³⁹⁰

Mientras las Fuerzas Armadas Rebeldes eran prácticamente exterminadas en las montañas del oriente del país, el gobierno de Julio César Méndez Montenegro entablaba buenas relaciones con varios grupos sociales a nivel de la Ciudad Capital, entre ellos la Orden de Santo Domingo. Es muy probable que por intermedio de las redes de élites que la Hermandad del Señor Sepultado había tejido a lo largo del tiempo, en 1968 se diera todo el apoyo gubernamental para la reconstrucción del templo dominico, nombrándolo al mismo tiempo Monumento Nacional.³⁹¹

³⁸⁸ Entrevista en mayo de 2009.

³⁸⁹ Entrevista durante la cuaresma de 2008.

³⁹⁰ Entrevista en mayo de 2009.

³⁹¹ Esta hipótesis fue expresada por el sacerdote José Quiles Aibar en una breve entrevista en septiembre de 2007.

En el salón de sesiones e inscripciones de la Hermandad, en el centro de obras sociales Jesús Obrero, pueden verse las fotografías de Julio César Méndez Montenegro y de su esposa, Sara de la Hoz de Méndez Montenegro, como una muestra de gratitud por los favores obtenidos desde su gobierno. Igualmente, una placa en el interior de la iglesia conmemora los hechos.

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante la década de 1970: Kjell Eugenio Laugerud García como militar trascendente y los inicios de su cercana relación con la institución dominica

Cuando Julio César Méndez Montenegro terminó su periodo presidencial en 1970, el ejército nacional estaba consolidado como la institución más poderosa del Estado de Guatemala. Según varios analistas, el supuesto Tercer Gobierno de la Revolución (nombre que utilizó la plana mayor del Partido Revolucionario para designar la presidencia de Méndez Montenegro) fue manejado por los intereses militares y la lucha contrainsurgente.

Los tres últimos años del gobierno estuvieron definidos por la agudización de la guerra revolucionaria, la cual fue combatida por el Estado a partir del trabajo del ejército, el cual diseñó los primeros planes de instauración del terror para frenar el avance organizacional de las fuerzas guerrilleras y grupos afines.

En 1967 era asesinado el poeta, intelectual y dirigente revolucionario Otto René Castillo, en las montañas de Zacapa, luego de un combate con el ejército. Ni él ni ninguno de sus compañeros fueron enjuiciados. Méndez Montenegro había favorecido el fortalecimiento del ejército a través de varias políticas, siendo las más relevantes las siguientes:

- Entrada de los *Boinas Verdes (Green Berets)* del ejército de los Estados Unidos, para entrenar al ejército guatemalteco en lucha contrainsurgente
- 17 millones de ayuda militar recibida desde el gobierno de los Estados Unidos
- Se creó de nuevo el grado de *general*, ascendiendo a todos los coroneles “destacados”
- Aumento del número de caballeros cadetes a la Escuela Politécnica
- Creación del Instituto de Previsión Militar y del Centro de Estudios Militares
- Ampliación del Instituto “Adolfo V. Hall” a Zacapa³⁹²

En respuesta a la política contrainsurgente, las Fuerzas Armadas Rebeldes ejecutaron en enero de 1968 a los agregados militares estadounidenses John Webster y Ernest Munro, y en agosto del mismo año al embajador del mismo país John Gordon Mein. Comenzaron a tomar fuerza los grupos paramilitares de extrema derecha, los cuales se empezaron a conocer como “escuadrones de la muerte”, siendo el más representativo el llamado “Movimiento Anticomunista Nacional Organizado” –MANO-.³⁹³

El 16 de marzo de 1968 fue secuestrado por dicha organización paramilitar el arzobispo Mario Casariego, con el objetivo de desestabilizar al gobierno de Méndez Montenegro y provocar una nueva radicalización militar del régimen que acabara de una vez por todas con cualquier organización de carácter revolucionario. Sin embargo, a los cinco días fue liberado el clérigo, sin que el golpe de Estado pudiera realizarse.³⁹⁴

³⁹² Estos datos fueron obtenidos de las siguientes referencias:

- a. *Diccionario Histórico Biográfico...* Op. Cit., p. 613.
- b. Jorge Luján, Op. Cit. No. 7, pp. 314-318
- c. Jennifer Schirmer. *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*. FLACSO. Guatemala, 2001. Pp. 45-46.
- d. Notas de clase del curso de Historia de Centroamérica y Guatemala IV, Escuela de Historia, USAC. Op. Cit.

³⁹³ *Ibíd.*

³⁹⁴ *Ibíd.* Según algunos allegados a Casariego, el secuestro lo efectuó la guerrilla, pretendiendo confundir a la población. Los testimonios actuales han corroborado que fue la organización MANO la que en efecto llevó a cabo el rapto.

Durante el gobierno de Méndez Montenegro, un nuevo líder militar había aparecido en la escena política y de guerra contrainsurgente: Carlos Manuel Arana Osorio, especializado en tácticas contrainsurgentes. Aunque el general Arana había sido destituido como Jefe de la Zona Militar de Zacapa y enviado como embajador a Nicaragua, en las elecciones de 1970 resultó el vencedor a través de la coalición MLN-PID. Apodado “el chacal de Oriente”, Arana Osorio se había caracterizado por su dureza en la represión contra las Fuerzas Armadas Rebeldes.

Sin embargo, la capacidad organizativa de la guerrilla revolucionaria se había puesto en evidencia al secuestrar pocos días antes de las elecciones al Ministro de Relaciones Exteriores Alberto Fuentes Mohr, para canjearlo por dos guerrilleros detenidos. Según algunos analistas, esta situación hizo que buena parte de la población capitalina votase por Arana, como representación de la “autoridad de mano dura”.³⁹⁵

La extrema derecha conformó una alianza política que no sólo permitía enfrentar a los movimientos populares y principalmente a la guerrilla, sino también consolidaba el poder del ejército como institución encargada de llevar adelante el proyecto contrainsurgente.³⁹⁶ Esta unificación se observaba en el binomio presidencial ganador en 1970 y que gobernaría Guatemala hasta 1974: el militar Carlos Manuel Arana Osorio, quien se había caracterizado por sus medidas represivas al combatir a las Fuerzas Armadas Rebeldes, y el abogado Eduardo Cáceres Lehnhoff, quien formó parte de un grupo de diputados opositores al gobierno de Arbenz, conocidos como “Los Doce Apóstoles”.³⁹⁷

A partir de 1970, fundamentalmente con el gobierno de Arana Osorio, el Estado finquero-oligarca adquiere su carácter de *terrorista*. La militarización se había dado de manera consistente desde el golpe de Estado de Peralta Azurdía en 1963. Sin embargo, la política contrainsurgente y el contexto internacional definieron que el Estado guatemalteco se radicalizase en el sentido del militarismo y la alianza oligarquía-ejército-imperialismo estadounidense.

La Presidencia de Arana fue altamente represiva y dedicada casi exclusivamente a mantener la hegemonía del ejército a nivel estatal y a combatir la organización popular. Si bien es cierto que las Fuerzas Armadas Rebeldes habían sido debilitadas y casi exterminadas entre 1968 y 1970, el 19 de enero de 1972 cruzaron definitivamente la frontera con México en dirección hacia Guatemala aproximadamente 15 hombres armados, estableciéndose en la región del Ixcán, en Quiché. Constituían el embrión de lo que sería uno de los grupos guerrilleros-revolucionarios más poderosos a finales de la década y principios de 1980: el Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP-.³⁹⁸

Aunque la primera acción pública del EGP se realizó en 1975 con la ejecución de Luis Arenas Barrera, “El Tigre del Ixcán”, quienes conformaron su primer núcleo central de dirigencia eran intelectuales pequeños burgueses, muchos de ellos universitarios, mestizos y la mayoría ex miembros de la primera agrupación guerrillera, las Fuerzas Armadas Rebeldes. Los aparatos de inteligencia militar de la época de Arana Osorio debieron saber esto, ya que reprimieron a las agrupaciones políticas de izquierda o consideradas como tal que en la Ciudad Capital podían establecer nexos con los grupos guerrilleros clandestinos.

³⁹⁵ Jorge Luján, Op. Cit. No. 7, p. 318.

³⁹⁶ El 31 de marzo, ya habiéndose efectuado las elecciones, las FAR secuestraron al embajador alemán Karl von Spreti, ejecutándolo por la negativa del gobierno de canjearlo por 40 combatientes detenidos. *Ibid.*

³⁹⁷ Este grupo derechista, anticomunista y contrarrevolucionario llamado “Los Doce Apóstoles” estaba conformado por legisladores que pertenecían o estaban ligados de alguna manera a las élites del país. Algunos de ellos eran reconocidos católicos, como por ejemplo Jorge Adán Serrano. Clemente Marroquín Rojas, ex Ministro de Agricultura de Ydígoras Fuentes, ex Vicepresidente de Méndez Montenegro y fundador y propietario del diario *La Hora*, también formaba parte de ese grupo. Otro individuo miembro de “Los Doce Apóstoles” fue José Luis Arenas, “El Tigre del Ixcán”, terrateniente reconocido por sus abusos y explotación a la clase trabajadora en sus fincas. Fue ejecutado por el Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP- el 7 de junio de 1975 en su finca “La Perla”, en Quiché. Ver *Le Bot, Op. Cit. No. 24, p. 117.*

³⁹⁸ Sobre los inicios del EGP puede consultarse el libro de Yvon Le Bot, *Ibid.*, pp. 111-133.

Surgieron otros “escuadrones de la muerte”, siendo uno de los más siniestros el llamado “Ojo por ojo”, el cual enviaba listas de “intelectuales comunistas” y “guerrilleros”, quienes a su criterio debían ser eliminados.³⁹⁹ Uno de estos casos fue el del diputado Adolfo Mijangos López, intelectual revolucionario, destacado universitario y miembro de la Unión Revolucionaria Democrática, asesinado en enero de 1971, en la esquina de la novena calle y cuarta avenida de la zona 1. El licenciado Mijangos López estaba en silla de ruedas.

El licenciado Alfonso Bauer Paiz sufrió un grave atentado en el que resultó herido, debiendo salir casi inmediatamente al exilio en México. Jaime Monge Donis, líder sindical, fue asesinado a los pocos días del atentado a Bauer. Las amenazas se hicieron más agudas, sobre todo cuando se implantó el Estado de Sitio y los respectivos Toques de Queda.⁴⁰⁰

En 1972, en septiembre, el Secretariado del PGT fue virtualmente descabezado. Bernardo Alvarado Monzón, Mario Silva Jonama, Carlos Alvarado Jerez y Hugo Barrios Klée fueron secuestrados y asesinados. La organización popular en la Ciudad de Guatemala empezó a ser destruida a través de la aplicación del terror.⁴⁰¹

El poder del ejército y de la alianza MLN-PID se consolidó en las mentalidades de una población expuesta a los mecanismos del terrorismo para aceptar la hegemonía del Estado anticomunista, contrainsurgente y militarizado. El ejército nacional ya no sólo era una institución del Estado, sino que se había convertido en la *figura más representativa de la autoridad*, ya que la clase política gobernante se fortalecía en ella.

Por eso es que las apariciones en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de un militar muy cercano a esas esferas de poder y que rápidamente pasó a formar parte de ellas, hicieron de la institución religiosa un espacio que se caracterizó por consolidar sus niveles de relación con las élites en las imágenes representativas del poder político, el cual había ya tomado el carácter de militar, contrainsurgente y anticomunista. Nos referimos específicamente al general Kjell Eugenio Laugerud García.

Laugerud era miembro de la Hermandad del Señor Sepultado desde 1956.⁴⁰² Su relación con la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo comenzó por la devoción de su madre, Catalina García de Laugerud, a las *imágenes* del “Cristo del Amor” y de la Virgen de Soledad.⁴⁰³

Perteneciente a la Promoción 46 (año 1945) de la Escuela Politécnica y registrado como caballero cadete número 926⁴⁰⁴, Laugerud García fue un militar que trabajó de acuerdo a las características que definieron un contexto contrarrevolucionario y anticomunista en el ejército guatemalteco, únicamente cuestionado por los oficiales jóvenes que se alzaron en armas y se radicalizaron en la lucha guerrillera que adquirió posteriormente caracteres revolucionarios.

Fue de los primeros militares en ser enviados a los Estados Unidos para recibir cursos especiales, tales como el Básico de Infantería en Fort Benning (1955) y el de Comando y Estado Mayor, en Fort Leavenworth, de 1959 a 1960.⁴⁰⁵ Este tipo de entrenamiento se inscribía en las políticas de control de los Estados Unidos sobre su esfera de influencia geoeconómica.

De julio de 1965 a junio de 1966 fungió como Director de la Escuela Politécnica, siendo Subjefe del Estado Mayor del Ejército y Jefe del mismo Estado Mayor durante el gobierno de

³⁹⁹ Entrevista con el licenciado Alfonso Bauer Paiz. Bauer mostró al autor de esta Tesis un pasquín del escuadrón “Ojo por ojo”, en el cual aparecían los nombres de connotados intelectuales y académicos acusados de ser “intelectuales comunistas” y “guerrilleros”.

⁴⁰⁰ *Ibíd.*

⁴⁰¹ Jorge Luján, *Op. Cit.* No 7, p. 319.

⁴⁰² Arguedas M. y otros, *Op. Cit.* No. 105, p. 140.

⁴⁰³ Breve entrevista telefónica con el señor Jorge Ramírez Laugerud, sobrino nieto de Kjell Laugerud García y miembro también de la Hermandad del Señor Sepultado, en agosto de 2007.

⁴⁰⁴ *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica...*, *Op. Cit.* No. 1

⁴⁰⁵ *Ibíd.*

Méndez Montenegro. En el gabinete de Carlos Arana fue Ministro de la Defensa, ya con el grado de general de brigada.⁴⁰⁶

El general retirado Roberto Salazar Asturias indica lo siguiente acerca de la personalidad y los puestos gubernamentales de Laugerud García:

El general Laugerud era un hombre inteligente. Aunque era más joven que el general Arana, cuando éste llegó a ser Presidente lo consideró como Ministro de la Defensa. Sus estudios en el extranjero y el respeto que Laugerud le había mostrado a su superior (Arana) desde la Escuela Politécnica, y también su desempeño en el Estado Mayor y como Director de la Escuela (Politécnica) le permitieron llegar a ser Ministro de la Defensa y después candidato presidencial de la misma coalición que llevó a Arana al poder.⁴⁰⁷

Con esas características, Laugerud García empezó a llegar con mayor frecuencia a las reuniones de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo –de la cual ya era *hermano*- a partir de 1970, ya que era un militar con mayor tiempo para sus asuntos personales. Conforme el poder del ejército se fue consolidando en la sociedad a través de la imposición de la hegemonía del Estado, la misma Junta Directiva de la Hermandad le fue acercando a ella.⁴⁰⁸

Esto evidencia la intencionalidad de las élites que dirigían la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en contar en sus filas con la figura de un militar como Kjell Laugerud, muy bien posicionado en la clase política gobernante y en la institución de mayor poder estatal en aquel momento: el ejército nacional.

Laugerud no había ostentado ningún cargo directivo o de importancia dentro de la Hermandad hasta el inicio de la década de 1970, cuando ya formaba parte del poder político del Estado. La mentalidad de muchos de los directivos de la entidad dominica hacía que vieran en Laugerud a alguien respetable, en una compleja correspondencia analéctica entre el *ethos* señorial y el *ethos* servil.

Sergio Tischler Visquerra hace un análisis de este fenómeno a partir de lo que propone otro investigador latinoamericano, René Zavaleta Mercado⁴⁰⁹, y es tomado en cuenta en este trabajo de Tesis por su vinculación con lo que sucede en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante la década de 1970.

La calidad de lo social y las formas productivas están relacionadas en estrecha correspondencia de acuerdo a las características de unificación o uniformización de la sociedad, la cual sólo puede lograrse en el plano intersubjetivo. Si una sociedad se unifica a partir de la verticalidad de su clase dominante y de sus élites en general, el cemento cohesionador que permite el mantenimiento del *status quo*, tanto en las mentalidades como en las prácticas cotidianas y en las relaciones sociales de producción, es precisamente la jerarquización y la creencia de que debe de existir un poder, a partir de esa jerarquía, que domine en la sociedad.⁴¹⁰

En ese sentido, se construye desde el poder de la clase dominante y de la imposición de la hegemonía la figura *del señor*, la cual penetra en los imaginarios colectivos y puede irse quedando como estructura de larga duración.⁴¹¹ Si la oligarquía guatemalteca había logrado eso, ahora su institución aliada, el ejército, lo conseguía, por lo que en una entidad como la Hermandad del Señor

⁴⁰⁶ *Ibíd.*

⁴⁰⁷ Entrevista en mayo de 2009.

⁴⁰⁸ Según su sobrino-nieto, Laugerud recibió invitaciones de conformar la Junta Directiva o de ser colaborador cercano a partir de su ascenso tanto en el ejército como en el gobierno.

⁴⁰⁹ El libro al que hace referencia Tischler se titula *Lo nacional-popular en Bolivia* (Editorial Siglo XXI, México, 1986). Para efectos de esta Tesis se intentó leerlo, pero no fue posible localizarlo.

⁴¹⁰ Tischler Visquerra, *Op. Cit.* No. 5, p. 61.

⁴¹¹ *Ibíd.*

Sepultado de Santo Domingo, la persona de Kjell Eugenio Laugerud García adquiriría en aquel contexto una importancia medular.

En 1973, durante el gobierno de Carlos Manuel Arana Osorio y siendo Laugerud García Ministro de la Defensa, se lleva a cabo el acto de consagración de la escultura del Señor Sepultado de Santo Domingo, el cual se proyectó como un evento público de gran magnitud.

Un año antes (1972) ya se habían hecho las gestiones para que se aprobara la consagración, primera en Guatemala para una escultura que representara a Cristo yacente después de morir en la cruz. El acuerdo del arzobispado guatemalteco se conoció con fecha 16 de octubre de 1972. Para efectos de análisis del discurso lo reproducimos de manera íntegra:

(...) MARIO CARDENAL CASARIEGO,
ARZOBISPO METROPOLITANO DE GUATEMALA,

CONSIDERANDO:

Que la milagrosa Imagen del Señor Sepultado de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, desde hace más de cuatrocientos años ha sido venerada por el Pueblo Católico de Guatemala;

CONSIDERANDO:

Que es nuestro deseo fundamental promover y fortalecer la fe y los hondos sentimientos cristianos del Pueblo Católico, a través de esta imagen destinada al culto externo.

POR TANTO,

En testimonio de gratitud a Dios, Nuestro Señor, que por tantos años ha dado gran valor espiritual a tan extraordinaria veneración de dicha Imagen,

ACORDAMOS:

1º. Para mayor gloria de Dios, Consagrar solemnemente a la Venerada Imagen del Señor Sepultado de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario.

2º. Este significativo acto que expresa un hondo sentido espiritual y de eficacia sobrenatural, se realice el 11 de marzo de 1973 (Primer Domingo de Cuaresma), en el Atrio de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, para dar oportunidad a los fieles guatemaltecos a manifestar su homenaje de alegría impregnado de religiosidad.

3º. Que este trascendental acontecimiento, sea motivo para enfervorizar más al Pueblo Católico, de una manera particular en esta Cuaresma, tiempo oportuno de seria reflexión de los Misterios salvadores de la Vida, Pasión, Muerte y Resurrección del Señor.

4º. Exhortamos y recomendamos que los devotos cargadores del Señor Sepultado, cada año en la Cuaresma, tengan unos días de Ejercicios Espirituales o algún curso de Doctrina Cristiana a la luz del Concilio Vaticano II, como preparación para conmemorar los Misterios de nuestra Redención, y particularmente el próximo año.

Dado en el Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de la Asunción, a los dieciséis días del mes de octubre, del año mil novecientos setenta y dos.

+ P. MARIO CARD. CASARIEGO, C.R.S.
*Arzobispo Metropolitano de Guatemala*⁴¹²

El contexto de la consagración de la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo corresponde a una de las etapas más represivas del Estado militar contrainsurgente, el cual

⁴¹² Arguedas M. y otros. Op. Cit., pp. 145-146. Los subrayados son nuestros.

intentaba imponer la hegemonía a través de la instauración del terror. Uno de los funcionarios más importantes para esta estrategia gubernamental era el Ministro de la Defensa, el general Kjell Laugerud, quien formaba parte del comité organizador de las actividades de consagración del Sepultado dominico.

La Iglesia católica, sin involucrarse directamente como si lo había hecho en el derrocamiento de Arbenz en 1954, coadyuvaba a la ideologización necesaria para el mantenimiento del *estatus quo*. La posición del arzobispo Mario Casariego le ligaba a élites de poder. Dicho personaje decía ser amigo del cardenal Francis Spellman de Nueva York, reconocido clérigo anticomunista, y del político estadounidense Richard Nixon, ex Vicepresidente de Dwight Eisenhower y Presidente de los Estados Unidos en aquel momento.⁴¹³

Casariego fue capellán de la Escuela Politécnica desde finales de la década de 1950, probablemente hasta que asumió como arzobispo.⁴¹⁴ Sus relaciones con los gobiernos de Peralta Azurdía (por el que no manifestó ninguna crítica por ser un gobierno de facto), de Méndez Montenegro y de Arana se mantuvieron en la línea de la cordialidad.

Ya se escuchaban las ideas de un movimiento denominado *Teología de la Liberación*, el cual cuestionaba la posición de la Iglesia católica, sobre todo en las regiones más empobrecidas y explotadas del mundo, en relación al papel social que supuestamente debía jugar la institución eclesiástica para solidarizarse objetiva y subjetivamente con los más desposeídos, marginados y excluidos.

Por lo tanto, con una apariencia de neutralidad, Casariego estaba posicionado en los imaginarios colectivos de la población citadina como un arzobispo que velaba por los intereses de la Iglesia y nada más. Sin embargo, esta posición favorecía de una u otra forma al régimen establecido, porque a través del discurso eclesiástico y de la omisión de la denuncia se abogaba por el mantenimiento del orden, del cual el ejército era el más seguro guardián.

En el primer párrafo de la autorización a la consagración, se evidencia un error historiográfico, que aproximadamente a partir de esta temporalidad diversas Juntas Directivas de la Hermandad han utilizado para fortalecer el ethos señorial de la entidad: se afirma que la escultura del Cristo yacente de Santo Domingo posee 400 años.

Esta aseveración parte de una interpretación que se hace de un dato que proporciona el cronista Víctor Miguel Díaz en su libro *Las bellas artes en Guatemala*⁴¹⁵ y que había sido tomada en cuenta por no existir evidencias documentales que probaran lo contrario.

Este periodista indicaba que la escultura, según la tradición “escrita por Fray Domingo de los Reyes”⁴¹⁶, perteneció a Catalina de Aragón, hija de los reyes católicos, quien al separarse de Enrique VIII abandonó Inglaterra por la persecución anglicana que éste promovió, y envió sus enseres personales –entre los que supuestamente estaba la *imagen*- en un barco hacia América. El barco habría naufragado en costas centroamericanas y la escultura del Cristo yacente se supone fue enviada al suntuoso convento de los dominicos en Santiago de Guatemala.

Especialistas actuales en el tema como el doctor Federico Prah⁴¹⁷, basándose en otros como Heinrich Berlin⁴¹⁸ y en análisis profundos acerca del asunto, demuestran que esta nota de Víctor Miguel Díaz se trata de una leyenda que se convirtió en tradición oral. Inclusive, el fraile dominico

⁴¹³ Sobre las amistades de Casariego fue útil la entrevista con el sacerdote Cristóbal Ramírez Monterroso, en enero de 2008.

⁴¹⁴ Las fechas no están claras y la limitante al acceso a los documentos de la Escuela Politécnica no permitieron definir las. Sin embargo, en el *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica* (Op. Cit. No. 1), Casariego ya aparece como capellán de la institución en 1959; a partir de 1965 no se registra ninguna fotografía en la que se evidencie como capellán, lo que nos hace suponer que dejó de serlo al asumir el arzobispado.

⁴¹⁵ Víctor Miguel Díaz. *Las bellas artes en Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1934.

⁴¹⁶ *Ibid*, p. 306.

⁴¹⁷ Op. Cit., pp. 39-76

⁴¹⁸ *Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala*. Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1952. P. 10.

Juan Rodríguez Cabal en su libro *Iglesia de Santo Domingo de Guatemala*⁴¹⁹, señala que “Según una tradición muy antigua, la imagen del Señor Sepultado vino de Inglaterra, cuando el cisma del cruel Enrique VIII; aunque la imagen no tiene los rasgos fisonómicos de la raza sajona...”.

Sin embargo, por diversas razones que no ampliaremos ya que este no es nuestro objeto de estudio, la historia oficial de la Hermandad tomó por muchos años, incluyendo la década de 1970, este relato como verdad.⁴²⁰ En un momento de combate a las ideologías materialistas como lo era el contexto de los años setenta en Guatemala, esta idea se enlazaba con el sentido circular o cíclico que muchas veces se le da a la historia: se consagraba a un Cristo que había vencido al anglicanismo en el siglo XVI y que ahora podía influir en el pueblo católico para derrotar a las doctrinas socialistas.

Esto es parte del análisis del discurso sobre los objetivos de la consagración de 1973, ya que se habla de una “eficacia sobrenatural”, lo cual evidencia la necesidad de que permanezca en las mentalidades el ideario religioso sobre la objetividad de una realidad que mostraba cosas muy diferentes.

Asimismo, el acto de la consagración se haría en el atrio de la Catedral Metropolitana, en el espacio correspondiente a la objetivación inmediata de las instituciones de poder —el gobierno, como representante político del Estado, y la Iglesia, como legitimadora espiritual del orden establecido—. El parque central era de acceso público y el edificio de la Catedral el escenario, en un clima autoritarismo estatal-militar que llamaba a incorporarse a lo que era considerado como *valor social*, y no a los “antivalores” que promulgaban las organizaciones denominadas “subversivas”.

Quienes integraban la Comisión de Consagración tenían particulares niveles de relación con grupos de poder político y económico, o eran parte de ellos. La organización estaba configurada de la siguiente manera:

Comité Central

- Fray Marcelino Rodríguez, O.P.
- Eduardo Morales Cospín
- Kjell Eugenio Laugerud García
- José Luis Barrios Quiñónez
- Juan Mario Pierrí Ruiz
- Alfredo Mancilla Pivaral
- Juan Manuel de la Riva
- Fernando Molina Nannini

Coordinador General

- Mario Ruata Asturias

Secretario General

- Mario Barrutia Rodríguez

Comité de Relaciones Públicas y Protocolo

- Juan Gavarrete Soberón

Comité de Finanzas y Tesorería

- Doctor Julio Castillo Sinibaldi

⁴¹⁹ Op. Cit., p. 43.

⁴²⁰ Actualmente se ha entrado a un debate interesante en el seno de la Hermandad sobre la antigüedad de la escultura. Sin embargo, no se ha tomado en cuenta el planteamiento científico del doctor Prah Redondo, el que por cierto, hasta ahora, es el más completo de los análisis sobre el Señor Sepultado de Santo Domingo. Los cronistas de la Hermandad han sido más cuidadosos en dar por ciertos datos que no están corroborados; sin embargo, se continúa cayendo en errores al asegurar en varios momentos que la cofradía del Señor Sepultado de Santo Domingo tiene más de cuatrocientos años.

Comité de Publicidad y Divulgación

- Héctor Romeo Lucas Paniagua

Comité de Organización y Planificación

- Carlos Campos B.

Comité de Liturgia

- Alfredo Obiols Gómez

Comité de Coordinación de Hermandades y Asociaciones

- Raúl Valdeavellano Pinot

Comité de Adorno

- Carlos H. Paniagua Pinto

Comité de Música

- Fernando Molina Girón⁴²¹

El único que no figura como *hermano* es Julio Castillo Sinibaldi, miembro de una de las familias más poderosas de la oligarquía guatemalteca –el grupo familiar Castillo-, perteneciente a una de sus ramas que más capital han acumulado: los Castillo Sinibaldi.

Esta parte de la familia Castillo proviene de uno de los hermanos de quienes fundaron la Cervecería Centroamericana: Enrique Andrés Castillo Córdova. Un hijo de él, Roberto Castillo Valenzuela, se enlaza con Concepción Sinibaldi Lobos, naciendo de esta unión Julio, Roberto y Ricardo Castillo Sinibaldi.⁴²²

Hasta la fecha, la rama Castillo Sinibaldi posee acciones en todas las entidades del grupo Castillo Hermanos. Ricardo Castillo Sinibaldi ha sido directivo en el CACIF, la Cámara de Industria y otras agrupaciones que defienden los intereses de la clase dominante guatemalteca. Ha tenido participaciones políticas gubernamentales y fue candidato Vicepresidencial en las últimas elecciones con el Partido Patriota, organización de derecha, que pretendía llevar a la Presidencia de la República el general Otto Pérez Molina.

Julio Castillo Sinibaldi, médico, será el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social del gobierno de Laugerud García. Según lo indica el general Roberto Salazar Asturias, cargaba un turno de Comisión de Honor junto a la familia Castillo Love, pero nunca se hizo hermano.⁴²³

Juan Manuel de la Riva es un empresario miembro de la familia que ha intentado monopolizar a través de *Industrias De la Riva* el negocio de las revistas en Guatemala. Fueron los primeros fabricantes de anillos de graduación, posicionándose en el imaginario de este tipo de mercancías como los principales distribuidores.

Fernando Molina Nannini es en ese momento un periodista que pertenece a los círculos elitistas de prensa. Fue fundador de la Asociación de Periodistas de Guatemala –APG- en 1947 y formó parte de la primera Junta Directiva que presidió Clemente Marroquín Rojas. Fue Vicepresidente de la entidad en 1954 y Presidente en 1980.⁴²⁴

⁴²¹ Placa conmemorativa que se encuentra en la capilla del Señor Sepultado de Santo Domingo. También se revisó el texto de Arguedas M., et. al., Op. Cit., pp. 164-165.

⁴²² Casaús Arzú, Op. Cit. No. 11, p. 159.

⁴²³ Entrevista en mayo de 2009.

⁴²⁴ Esta información sobre la trayectoria periodística de Molina Nannini puede verse en el sitio oficial de la APG en internet (www.apg.org).

Héctor Romeo Lucas Paniagua también se desempeña en aquel contexto como un periodista que se mueve en los grupos de élite de la profesión. Su carrera la ha desempeñado fundamentalmente en el *Diario de Centroamérica*; fungió como directivo de la APG en 1970.

Raúl Valdeavellano Pinot, en ese momento, es un profesional pequeño burgués que pertenece a una familia de capas medias urbanas acomodadas. Graduado como Farmacéutico Químico⁴²⁵, se desempeñó como funcionario público y catedrático universitario. Presidió la Cofradía de Jesús Nazareno de la Merced de la Ciudad de Guatemala, situación que le valió para construir una muy amplia red social en torno a la Semana Santa. Formó parte del grupo de seglares católicos que apoyaron financiera y académicamente la formación de la Universidad Católica Rafael Landívar. Su hermano, el odontólogo Roberto Valdeavellano Pinot, fue Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala de 1974 a 1978.

Juan Gavarrete Soberón es una de las personas medulares para comprender la significancia del *ethos* señorial en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, fundamentalmente desde la década de 1970 hasta la actualidad.

Perteneciente a una familia de ascendencia vasca, Gavarrete se sitúa en las capas medias acomodadas de carácter conservador. Formará parte de distintas asociaciones de Pasión, tales como la de Jesús Nazareno de los Milagros del templo de San José, la de Jesús Nazareno de Candelaria y de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

Se desempeñó en varios puestos de la Junta Directiva de la Hermandad dominica desde la década de 1970, encontrando un espacio favorable para ello en la consolidación de un cerrado círculo elitista al interior de la institución. Como veremos más adelante, Gavarrete se convertirá en una de las personas más poderosas al interior de nuestro objeto de estudio.

El rito de la consagración de la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo se realizó con toda la parafernalia suntuosa que distinguía ya a la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. Según lo apuntó la nota del diario Prensa Libre,

...atrás del altar lucían el pabellón nacional y el de la Iglesia portados por alumnos del Colegio de Infantes, que hicieron valla en la 6ª. Avenida, donde se colocaron cientos de sillas para los invitados. En reclinorios especiales estaban los padres dominicos Luis María Estrada Paetau (...) Marcelino Menéndez y Pío Álvarez; el general Leonel Vassaux Martínez y su esposa Graciela de Vassaux, los caballeros de San Silvestre, de San Gregorio y de Colón, directivos y socios de la Hermandad del Señor Sepultado.⁴²⁶

Toda esta organización corresponde a un momento en que el *ethos* señorial de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se pretendía objetivar de una manera consistente en los imaginarios colectivos. El hecho de que estuviesen presentes miembros de la Orden de San Silvestre y de San Gregorio, instituciones eclesiásticas que también corresponden al señorío medieval de la Iglesia católica universal, así como de los Caballeros de Colón, le daba un realce de *acto de nobleza*.

La nota periodística denota la presencia de otro militar, Leonel Vassaux Martínez, miembro de ese nuevo generalato instituido durante el gobierno de Méndez Montenegro. Registrado como caballero cadete número 851, Vassaux pertenece a la Promoción 44 de 1943 de la Escuela Politécnica.⁴²⁷ Fungirá como parte del Alto Mando del ejército durante la administración de Arana

⁴²⁵ Era el nombre que se le otorgaba anteriormente al título que ahora se denomina Químico Farmacéutico.

⁴²⁶ Prensa Libre, 12 de marzo de 1973, p. 12. No. 6605, Año XXII. Creemos que existe un error al señalar la 6ª. Avenida como espacio en donde se colocaron las sillas, porque en todo caso debió ser la 7ª. Avenida, por tratarse de la arteria en la que se encuentra el atrio de la Catedral Metropolitana.

⁴²⁷ Sus datos como oficial de la Escuela Politécnica pueden verse en el *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica...*, Op. Cit. No. 1.

Osorio y luego será Ministro de Gobernación durante los primeros dos años del gobierno de Laugerud García.

Al respecto de Vassaux Martínez y su relación con la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo, el ingeniero Augusto Grajeda Aldana relata lo siguiente:

El Viernes Santo llegábamos con mi padre a la iglesia para cargar la Comisión de Honor y uno de los primeros que se hacía notar en la salida de la procesión, cargando un turno de Honor en el atrio era Leonel Vassaux Martínez.⁴²⁸

Como parte de su homilía, el arzobispo Casariego expresó lo siguiente:

Nuestras palabras de pastores parecen caer en el vacío frecuentemente; a veces la respuesta de los fieles es débil. A veces son más sugestivas y atrayentes las tentaciones de egoísmo, de soberbia, de violencia, de rebelión contra la ley de Dios y contra el respeto a la persona humana, santificada por la gracia.

Las profanaciones de la familia, la rotura del sagrado vínculo del matrimonio, la obsesión por los placeres sensuales, la exaltación de la pornografía, el refugio en la euforia de las drogas, la violencia contra los indefensos por medio del aborto, la rebelión contra todo orden constituido, por el simple gusto de la rebelión, son exaltados e instrumentalizados como símbolos de la libertad y de la dignidad humana...⁴²⁹

En un contexto en que varios movimientos contraculturales y de intelectuales jóvenes luchaban desde diferentes espacios y en distintas partes del mundo por romper los esquemas conservadores de la sociedad, paralela o íntegramente con las luchas políticas revolucionarias de vindicación y reivindicación, esta homilía deja clara la posición de la máxima jerarquía eclesiástica guatemalteca con relación a estos fenómenos.

A través de ella, Casariego reproduce todo un ideario de mantenimiento del *establishment*⁴³⁰, haciendo un llamado a la pasividad de los sujetos sociales, quienes deben únicamente vivir de acuerdo a las leyes sociales constituidas en los parámetros del *orden*, y en consonancia a las leyes teológicas.

A partir de la cercana relación que mantendrá Laugerud García con la Hermandad, fortalecida con la presencia de otros sujetos sociales como la familia Castillo Love, Julio Castillo Sinibaldi, Leonel Vassaux, José Trinidad Uclés (Presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de San Carlos, como miembro de una agrupación de estudiantes anticomunistas, de 1955 a 1956; signatario de la Constitución de 1965; Ministro de Salud Pública y Asistencia Social del gobierno de Arana Osorio) y Alfredo Mancilla Pivaral; y en el caso de sujetos pertenecientes capas medias acomodadas de pensamiento y prácticas conservadoras, tales como Mario Ruata Asturias, Juan Gavarrete Soberón, Raúl Valdeavellano Pinot, Fernando Molina Nannini, Julio Arce y Héctor Romeo Lucas Paniagua, el *ethos señorial* de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se fortalecerá, reflejándose en la respectiva procesión del Santo Entierro.

⁴²⁸ Entrevista el Domingo de Ramos de 2008.

⁴²⁹ Arguedas M. et. al., Op. Cit. No. 105, p. 155.

⁴³⁰ Según las ciencias sociales, el "establishment" es el sistema "establecido y estructurado de determinada manera, tanto en lo político, en lo económico, en lo social y hasta en lo cultural".

Un miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo como Presidente de la República

El anda procesional utilizada el Viernes Santo de 1973 –año de la consagración de la *imagen* del Señor Sepultado dominico- en el cortejo del Santo Entierro del templo de Santo Domingo, fue diseñada y fabricada en los talleres de la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG). Se trataba de un mueble con una estructura de aluminio en su mayor parte, estrenada como una donación del Comité de Consagración.⁴³¹

El general Kjell Laugerud, uno de los miembros principales de dicho comité, era el Ministro de la Defensa Nacional y futuro candidato presidencial de la coalición MLN-PID⁴³², la cual ya había llevado al poder al también general Carlos Manuel Arana Osorio. Fue por ello que la Fuerza Aérea Guatemalteca se involucró en la hechura del anda para la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo.

Parte de la ayuda militar que Guatemala recibía del gobierno de los Estados Unidos en la política de guerra contrainsurgente o del presupuesto nacional asignado al ejército para su funcionamiento, estaba, por lo consiguiente, en el cortejo procesional del Señor Sepultado dominico. Como la institución militar cumplía su papel dentro del mantenimiento del *orden establecido*, esta situación no había porqué cuestionarla, tanto dentro como fuera de la Hermandad.

Inmediatamente, Laugerud García tomó un papel relevante al interior de la entidad religiosa. De igual manera, otro militar fue invitado a colaborar más estrechamente con la Hermandad: el coronel Roberto Salazar Asturias, piloto aviador y oficial de la Fuerza Aérea graduado en México, y quien era *hermano* dominico desde 1949, siete años antes que Laugerud.

El mismo Salazar Asturias se refiere a este momento de la siguiente manera:

Eduardo Morales Cospín, Presidente de la Hermandad en aquel año, me invitó personalmente a una sesión de la Junta Directiva, para agradecerme por la ayuda brindada en la Fuerza Aérea. Tanto el general Laugerud como yo nos pusimos de acuerdo para que el anda de aluminio se hiciera en los talleres de la FAG. En esa reunión me invitaron a participar más cercanamente con la Hermandad y hasta me ofrecieron un cargo en la Directiva. Por mi devoción al Señor y principalmente a la Virgen, acepté.⁴³³

La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y por consiguiente la procesión del Santo Entierro, estaban tomando una forma definida con respecto a las relaciones sociales que construían con las élites del poder político nacional en aquel momento. Si en los imaginarios colectivos de la población que conocía el fenómeno de la Semana Santa en la Ciudad Capital, el cortejo procesional dominico se presentaba una actividad de élites, esta forma subjetiva de apreciar el fenómeno tomaba mayor consistencia.

Laugerud García renuncia a su puesto como Ministro de la Defensa en el segundo semestre de 1973, para dedicarse a su campaña presidencial. Una coalición denominada de “centro-izquierda” proclamaba al también general José Efraín Ríos Montt y a su acompañante, el licenciado socialdemócrata Alberto Fuentes Mohr.⁴³⁴ El Partido Revolucionario (PR) lanzaba la candidatura de otro militar, el coronel Ernesto Paiz Novales.

⁴³¹ *Ibíd.*, p. 126.

⁴³² Movimiento de Liberación Nacional y Partido Institucional Democrático, respectivamente.

⁴³³ Entrevista en mayo de 2009.

⁴³⁴ Al parecer, Ríos Montt fue escogido por sus roces con el general Arana Osorio, quien le había designado como representante al Centro Interamericano de Estudios Militares en Washington aparentemente para tenerlo alejado de la escena política. Otra razón era que la fuerza que habían tomado las figuras militares en las mentalidades de la población podía ser decisiva al momento de una elección, por lo que se pensaba que Ríos Montt era el menos perjudicial de los candidatos. Asimismo, el poder que el ejército tenía no se podía descuidar, por lo que si solamente se lanzaba una candidatura civil, ningún sector de la institución armada lo apoyaría; al menos con un sector del ejército se tendría soporte en caso de ganar las elecciones. Ríos Montt nunca ha manifestado una posición política de izquierda o progresista.

La coalición MLN-PID aseguraba la hegemonía del Estado. El ejército estaba representado en Laugerud, un general que se vislumbraba en continuidad con el régimen de Arana; el sector más radical del Movimiento de Liberación Nacional estaba en la figura de Mario Sandoval Alarcón, Presidente del Congreso durante el gobierno de Arana Osorio y alto dirigente anticomunista desde los sucesos de 1954.

Después de unas elecciones (principios de marzo de 1974) que la mayoría de analistas y académicos consideran que fueron fraudulentas, la alianza MLN-PID fue declarada vencedora por menos de 20 mil votos.⁴³⁵ El mantenimiento de las estructuras de poder estaba asegurado.⁴³⁶

Laugerud llegaba al poder, acontecimiento trascendental para la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Algunos “hermanos” dominicos serán parte de su gabinete, tal es el caso de Ricardo Arguedas Martínez, quien asumirá el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas; Alfredo Obiols Gómez, como Viceministro de Relaciones Exteriores y Encargado de Despacho; José Luis Barrios Quiñónez será tomado en cuenta como su Secretario.

Otros dos devotos de la *imagen* del Cristo yacente de Santo Domingo serán miembros de la clase política gobernante: Leonel Vassaux Martínez como Ministro de Gobernación y Julio Castillo Sinibaldi fungirá como Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

En otro plano, Otto René Mansilla, miembro también de la Hermandad, locutor de la Radio Nacional TGW, “La Voz de Guatemala” (emisora oficial del Estado), se convertirá en el presentador principal de las actividades públicas del gobierno. Fernando Molina Nannini y Héctor Romeo Lucas Paniagua tendrán alguna relación de prensa con el nuevo gobierno y el coronel Roberto Salazar Asturias asumirá la Comandancia General de la Fuerza Aérea Guatemalteca.

Dos datos que no se lograron comprobar por falta de fuentes son los nombramientos de Juan Gavarrete en el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) y de Eduardo Morales Cospín en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).⁴³⁷

La procesión del Santo Entierro de Santo Domingo tenía como un referente de importancia para muchos feligreses la presencia de Kjell Eugenio Laugerud García y de su esposa, integrante de la Cofradía de la Virgen de Soledad, Helen Lossi de Laugerud. El siguiente testimonio evidencia tal fenómeno:

Mi mamá dice que ver a Laugerud y a su esposa en la procesión de Santo Domingo era como estar viendo a los Kennedy. Una pareja de católicos en donde él era el Presidente y ella una Primera Dama elegante, con sus madrileñas exuberantes y su devoción a la Semana Santa.⁴³⁸

El profesor Mauricio José Chaulón Lagos también brinda un relato importante:

Doña Emma dijo un Viernes Santo, refiriéndose a Laugerud, antes de que entrara la procesión: “¡Ese hombre ama al Cristo del Amor!”⁴³⁹

⁴³⁵ El titular de Prensa Libre del 6 de marzo de 1974 (No. 6902, Año XXIII), señala que la coalición de Laugerud García y Sandoval Alarcón obtuvo 187,595 votos, mientras que la de Ríos Montt y Fuentes Mohr tenía el segundo lugar con 168,926 votos.

⁴³⁶ Laugerud García había planteado los puntos más importantes de su campaña: reorganización de la policía, aumento de salarios, modernización del IGSS, alimentos de mejor calidad, precios bajo control, dieta escolar, creación del Instituto de Previsión Magisterial, oportunidad de trabajo y desarrollo de la Franja Transversal del Norte. *Prensa Libre*, 1 de marzo de 1974, p. 57. No. 6898, año XXIII.

⁴³⁷ Dos ex directivos entrevistados coinciden en proporcionar estos datos, así como la nieta del ex directivo Julio Arce: Salvador Sarazúa Bolaños, Roberto Salazar Asturias y Patricia Vélez Arce.

⁴³⁸ María José Alfaro, entrevista en marzo de 2008.

⁴³⁹ Entrevista el Viernes Santo de 2008. El profesor Chaulón se refiere a Emma Julia Abdo Marves, esposa del directivo con Laugerud Julio Arce, abuelos ambos de su esposa Patricia Vélez Arce.

El general Roberto Salazar Asturias se refiere a ese momento de la Hermandad de la siguiente manera:

El general Laugerud y su señora esposa le daban un aire de prestancia a la procesión. Eran, para mucha gente, como de la realeza, y así era conveniente que los miraran, porque entonces la imagen de la Hermandad se mejoraba.⁴⁴⁰

Otro testimonio importante es el del odontólogo Miguel Marroquín Chinchilla, miembro de la Hermandad, colaborador durante la década de 1980 e hijo del ex directivo Rolando Marroquín:

Mi papá decía que era tenso el ambiente cuando Laugerud y su esposa iban en la procesión, siendo él Presidente de Guatemala. Desde que empezaba la Semana Santa dormían soldados y especialistas de la seguridad personal de Laugerud en Santo Domingo. Ya el Jueves Santo se apostaban francotiradores en el campanario y en las azoteas cercanas a la iglesia. Iban guardaespaldas con Laugerud, con su esposa y con algunos funcionarios de gobierno que eran de Santo Domingo. Los guardaespaldas usaban túnicas negras y abajo llevaban las armas.⁴⁴¹

Ya para ese momento, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se había convertido en un espacio preciso para reproducir lo que el sistema necesitaba. Sujetos sociales representativos y con cargos de directivos o de colaboradores que pertenecían a la Hermandad también eran parte del poder político de aquel momento. El principal de todos era Kjell Eugenio Laugerud García, quien se había colocado como una especie de individuo cohesionador.

Las estructuras del sistema socioeconómico del país no podían cuestionarse si quien las dirigía manifestaba públicamente su fe religiosa, en una sociedad que tomaba como uno de sus valores primordiales no sólo las creencias religiosas cristianas, sino también la práctica de las mismas. La correspondencia es factible si la jerarquía eclesiástica y el ideario son igualmente conservadores.

Sin embargo, existe en aquel contexto un sector de la Iglesia católica que está interpretando de manera distinta la sociedad. Basándose en una nueva forma de pensar el mundo y la vida desde las concepciones cristianas, denominada "Teología de la Liberación", en 1968 se realizó la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en la ciudad colombiana de Medellín. Al respecto, anotamos la siguiente referencia de un especialista en el acontecimiento:

Pertenecer a la periferia de un imperio económico y, por ende, sufrir endémicamente hambre, miseria, ignorancia y explotación, no constituía ni podía constituir un fenómeno nuevo para América Latina. Pero una serie de factores políticos convergentes golpearon y golpearon fuerte, en estos pocos años, a las puertas de la conciencia del hombre latinoamericano y, por consiguiente, a pesar de todas las barreras acústicas, a las puertas de la Iglesia.⁴⁴²

Este avance cualitativo de algunos grupos de la Iglesia católica era un referente para que el arzobispado guatemalteco fortaleciera la cohesión del ideario conservador a través de las prácticas rituales y de otras estrategias, tales como los Cursillos de Cristiandad. Por ello, todo lo que estaba ocurriendo en una organización como la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, favorecía enormemente al sistema político, a las estructuras socioeconómicas y al nivel superestructural de las ideas teológicas-conservadoras.

⁴⁴⁰ Entrevista en mayo de 2009.

⁴⁴¹ Entrevista el Jueves Santo de 2009.

⁴⁴² Juan L. Segundo. *Iglesia latinoamericana, ¿protesta o profecía?* Sin editorial. Buenos Aires, 1969. P. 1.

Otro texto sobre la importancia de la Teología de la Liberación en América Latina hace la siguiente reflexión, con respecto a lo que la Conferencia de Medellín concluye sobre el papel de las clases dominantes en América Latina:

No es raro comprobar que estos grupos o sectores, con excepción de algunas minorías, califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios.

Como consecuencia normal de las actitudes mencionadas algunos miembros de los sectores dominantes recurren, a veces, al uso de la fuerza para reprimir drásticamente todo intento de reacción. Les será muy fácil encontrar aparentes justificaciones ideológicas (p. ej. Anticomunismo) o prácticas (conservación del "orden") para cohonestar este proceder.⁴⁴³

En un momento, este documento de la Conferencia de Medellín es radical:

Denunciamos aquí los imperialismos de diversos signos ideológicos, que se ejercen en América Latina, en forma indirecta y hasta con intervenciones directas.

.....

La paz es, ante todo, obra de justicia. Supone y exige la instauración de un orden justo. Allí donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz.⁴⁴⁴

Precisamente, para el caso de Guatemala, el Ejército Guerrillero de los Pobres irá incluyendo ciertas propuestas dentro de la Teología de la Liberación, al mismo tiempo que algunos religiosos y religiosas se involucrarán de lleno en la lucha guerrillera, no solamente en Guatemala, sino en El Salvador y Nicaragua también.⁴⁴⁵

Un planteamiento weberiano con relación al papel que jugaban Laugerud García y otros sujetos pertenecientes a las élites de poder político y / o económico en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, es que la "dominación tradicional" se basa en la "santidad de ordenaciones y poderes", en la "tradición" y en la "costumbre". Un grupo de individuos pueden ejercer el rol público de mostrarse como los contenedores de esos *valores sociales*.⁴⁴⁶

Un funcionario público que se acercó a la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo durante esta temporalidad fue Donaldo Álvarez Ruiz. Presidente del Organismo Legislativo durante los primeros dos años del periodo de Laugerud, aparece ya dentro del gabinete –como Ministro de Gobernación en sustitución del general Vassaux Martínez- en agosto de 1976.⁴⁴⁷

No existe evidencia documental que soporte el hecho; son los testimonios de varias personas entrevistadas los que nos dan la pauta de que, en efecto, Álvarez Ruiz sí tuvo relación con el cortejo procesional dominico durante la temporalidad en que fue funcionario público. En relación a esto, exponemos lo que el profesor Mauricio José Chaulón Lagos nos relata:

⁴⁴³ Fragmentos del documento sobre la Paz, de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín, en *Jorge Musto. Apuntes sobre teología de liberación. Ediciones Popol Vuh. Imprenta Contendor por la Fe. Antigua Guatemala, 1976. P. 6.*

⁴⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁴⁵ En este sentido es importante leer el estudio de Yvon Le Bot (Op. Cit. No. 24), particularmente el apartado VI, titulado "Deslizamientos y fracturas en la Iglesia católica", pp. 134-152.

⁴⁴⁶ Max Weber. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México, 1964. Pp. 180-192.

⁴⁴⁷ Esta fecha se supone al consultar el *Diario de Centroamérica* del 12 de agosto de 1976 (No. 41, p. 941, Tomo CCIV) y comparar con otros acuerdos y decretos anteriores en los que aparecía la firma de Vassaux. Álvarez Ruiz se evidencia como Ministro de Gobernación hasta el 5 de agosto de ese año, en un acuerdo de transferencia de fondos para el IGSS.

Donaldo Álvarez Ruiz cargaba frente al parque San Sebastián el Viernes Santo en Santo Domingo. Se notaban los guardaespaldas, algunos de tacuche negro y otros de túnica. Era el tiempo de Laugerud en la Hermandad del Señor Sepultado.⁴⁴⁸

Otro dato importante lo proporciona el general Roberto Salazar Asturias:

Donaldo Álvarez Ruiz no era hermano, pero cargó cuando Laugerud estuvo en la Hermandad de Ileno. Cargaba una Comisión de Honor o un turno especial que le daba Laugerud cerca de San Sebastián. Nunca se hizo hermano. Tengo entendido que en algún momento cargó en La Parroquia, pero no estoy seguro.⁴⁴⁹

En un momento en que los grupos revolucionarios clandestinos empezaban a crecer en actividades, miembros y organización, parte de la estrategia para imponer la hegemonía del Estado militarizado-oligarca-anticomunista era que algunos de los funcionarios públicos se mostrasen ante las masas como *personas portadoras de los valores sociales*. La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y sus actividades de cuaresma y Semana Santa se convirtieron en espacios propicios para ello.

Como lo indicamos en uno de los párrafos anteriores, no se encontraron fuentes documentales que nos acercaran a Donaldo Álvarez Ruiz como participante en la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. Sin embargo, los testimonios de varias personas entrevistadas coinciden en que, efectivamente, sí cargó el anda procesional con la *imagen* del Señor Sepultado dominico.

El Presidente del Cabildo Eclesiástico, Monseñor Marco Aurelio González Iriarte, aseveró en una oportunidad que Donaldo Álvarez Ruiz “era su amigo y que se trataba de un hombre bueno”. Relataba, como caso anecdótico, que el mismo Álvarez Ruiz fue a buscarlo a la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, siendo González Iriarte párroco, para “iniciar una amistad”.⁴⁵⁰

Por algunos años, quien fuera Presidente del Congreso, miembro activo del MLN, Ministro de Gobernación de los gobiernos de Kjell Laugerud y Fernando Lucas y quien está acusado por ser uno de los funcionarios de gobierno responsables directos y culpables de violaciones a los derechos humanos en la época más álgida del conflicto armado interno, tuvo la Primera Comisión de Honor de Salida de la procesión de Jesús Nazareno de Candelaria, el Jueves Santo.⁴⁵¹

Otro elemento que no puede pasarse por alto en este análisis es la presencia de soldados del ejército nacional cargando los *pasos del vía crucis* en la procesión del Santo Entierro. Según Roberto Salazar Asturias, fue él mismo quien propuso que fuesen efectivos militares de bajo rango quienes llevaran los Pasos “que ningún cucurucho quería cargar”. Mientras Salazar fue Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca (1974-1978), soldados bajo sus órdenes hacían un trabajo en la procesión que los hermanos consideraban de bajo nivel.⁴⁵²

El general retirado afirma que en el seno de la Junta Directiva se sabía que en algún periodo “antiguo” de la procesión, participaron miembros de la milicia. En efecto, transcribimos un acta del siglo XIX que evidencia lo que afirma Salazar Asturias:

⁴⁴⁸ Entrevista el Jueves Santo de 2008.

⁴⁴⁹ Entrevista en mayo de 2009. Efectivamente, Donaldo Álvarez Ruiz estaba domiciliado en la Calle Martí (muy cercano a la Calzada José Milla y Vidaurre), en los alrededores de la Parroquia de la Santa Cruz del Milagro, en la zona 6 de la Ciudad Capital.

⁴⁵⁰ Estos datos fueron parte de la conversación para el trabajo del Curso de Introducción al Estudio de las Ciencias Históricas en el año 2004, señalado en el pie de página No. 206 de esta Tesis.

⁴⁵¹ Este dato también fue corroborado por los ex directivos de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, Salvador Sarazúa Bolaños y Juan Pablo Arce Gordillo, en entrevistas separadas, respectivamente el Domingo de Ramos de 2009 y a inicios de junio del mismo año.

⁴⁵² Entrevista en mayo de 2009. Lamentablemente, tampoco se encontraron evidencias documentales que soportaran el hecho, pero varias personas entrevistadas coinciden en que sí sucedió.

Se da comisión al Socio D. Manuel F. González para que al entregarle la nota al Comandante General de Armas de este Departamento, le suplique disponga la marcha de las tropas vestidas decentemente, detrás de la urna del Señor, juntamente con las siete piezas de artillería, y que estén a las 4 de la tarde en punto frente a la Iglesia.⁴⁵³

En la época que señala el acta, la procesión del Santo Entierro del templo de Santo Domingo mantenía las tradiciones coloniales como una expresión religiosa de los grupos dominantes, y que debía contar con la participación de distintas instituciones del poder político, tales como el Ayuntamiento y la milicia. En la década de 1970, la presencia de soldados responde a la explotación observada en el seno del ejército, en la cual un general ordena, como lo hace en un cuartel, a sus subordinados, a que participen en una procesión en donde el militar de alto rango aparece como individuo piadoso.

Para la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, la presencia de Laugerud García como miembro activo fue uno de los momentos más significativos en la consolidación de su ethos señorial.

Laugerud no sólo colaboró objetivamente con la institución (agilizó los trabajos para la restauración del templo dominico y la construcción de la capilla actual en donde se encuentra la *imagen* del Señor Sepultado, debido a los daños sufridos durante el terremoto de 1976⁴⁵⁴; donó la urna de madera que se encuentra en la capilla actual y que es una réplica de la procesional de bronce⁴⁵⁵), sino que ambos se correspondieron subjetivamente. A través de la persona de Laugerud, de su esposa y de otros miembros de la clase política gobernante, la Hermandad se proyectó como un grupo de poder.

Lo anterior hizo que muchos *hermanos* lograran emular muy de cerca las actitudes de estas élites, por lo menos en los rituales litúrgicos y paralitúrgicos de la cuaresma y la Semana Mayor. Para Laugerud y otros funcionarios públicos, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo fue una *vitrina pública* que les permitía ser portadores de los valores cristianos y sociales más significativos para el ideario conservador, el cual podía ser efectivo para contrarrestar el avance social manifestado en demandas populares y fortalecimiento paulatino de fuerzas revolucionarias.

Según la investigadora Jennifer Schirmer, fue durante el último año del gobierno de Laugerud García que los oficiales militares "*cien por ciento contrainsurgentes*" empezaron a predominar en la administración, tanto en la administración política del Estado como en el ejército.⁴⁵⁶

El 8 de junio de 1977 fue asesinado el abogado Mario López Larrave, catedrático y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialista en derecho laboral e intelectual de la organización sindical y del movimiento obrero en general.⁴⁵⁷ El 4 de agosto de ese mismo año es encontrado el cadáver del estudiante de la Facultad de Agronomía de

⁴⁵³ "Sesión Ordinaria habida el día 10 del mes que rije (sic), Marzo 1867", Libro No. 000, Actas de 1867 a 1900, HSS.

⁴⁵⁴ "*Siendo el Templo de Santo Domingo un monumento histórico (...) con toda celeridad se dieron las órdenes urgentes y pertinentes para proceder a su protección, reparación de los daños y reconstrucción de sus obras. La Dirección General de Obras Públicas (...) entró en acción y absorbió la totalidad de los costos en mano de obra, materiales y equipos, para la ejecución de los trabajos.*" Arguedas M. et. al., Op. Cit., p. 117. El subrayado es nuestro.

⁴⁵⁵ "*Tiene el Señor Sepultado una urna más, 'la de madera', que se encuentra instalada en la capilla nueva. Esta urna es una réplica casi exacta de 'la de bronce', que fue donada a la Hermandad por el Patronato Pro Mejoramiento, Mantenimiento y Obras de Reconstrucción del Templo de Santo Domingo, por donación hecha para ese fin por el Hermano Kjell Eugenio Laugerud García (...) Su costo ascendió a la suma de Q. 5,111.00.*" *Ibíd.*, p. 125. El subrayado es nuestro.

⁴⁵⁶ Op. Cit., p. 77.

⁴⁵⁷ Para ampliar sobre la biografía de Mario López Larrave puede consultarse el libro *¿Por qué ellas y ellos? Homenaje a la memoria de los mártires y sobrevivientes del sector sindical en Guatemala*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Centro Impresor PS, S.A. Guatemala, 2009. Pp. 33-36.

la USAC, miembro del EGP y dirigente estudiantil Robin García, quien había desaparecido el 28 de julio de 1977.⁴⁵⁸

Para la cuaresma y Semana Santa del año indicado en el párrafo anterior, Laugerud García figuraba como Vocal Primero de la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Roberto Salazar Asturias, el Comandante General de la Fuerza Aérea Guatemalteca, era Vocal 9º.

En 1978, último año de la Presidencia de Laugerud García, continuaba como Vocal Primero de la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado. Roberto Salazar Asturias había asumido la Tesorería. El 29 de mayo, a los pocos días de entregar el gobierno a otro militar, el general Fernando Romeo Lucas García, ocurrió la primera masacre registrada dentro del plan de genocidio dirigido a combatir la organización revolucionaria y étnica del campesinado guatemalteco: la Masacre de Panzós, en Alta Verapaz.

Al año siguiente, el nombre de Kjell Eugenio Laugerud García –como Presidente Honorario de la Hermandad- aparecía en la placa conmemorativa de inauguración de la nueva capilla del Señor Sepultado de Santo Domingo. La Masacre de Panzós inauguraba un periodo de represión contra los pueblos indígenas, correspondiente al intento de frenar por cualquier medio la incorporación de los sectores más explotados históricamente en la sociedad guatemalteca a las crecientes fuerzas revolucionarias.⁴⁵⁹

En el siguiente cuadro colocamos a los individuos de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, o que sin ser *hermanos* están relacionados a ella, y que se destacan como miembros de élites de poder durante la década de 1970:

Sujeto social	Relación con la Hermandad	Élite o grupo de poder al que pertenece
Kjell Eugenio Laugerud García	Hermano. Miembro del Comité de Consagración de 1973. Vocal 1º. de 1977 a 1978. Presidente Honorario.	General del ejército. Ministro de la Defensa Nacional (1970-1973). Presidente de la República (1974-1978)
Leonel Vassaux Martínez	Cargó Comisión de Honor de Salida.	General del ejército. Ministro de Gobernación (1974-1976).
Ricardo Arguedas Martínez	Hermano. Condecorado con la "Orden del Señor Sepultado"	Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.
Alfredo Obiols Gómez	Hermano. Directivo durante la década de 1950. Miembro del Comité de Consagración de 1973.	Viceministro de Relaciones Exteriores durante le gobierno de Laugerud. El Instituto Geográfico Nacional lleva su nombre.
Roberto Salazar Asturias	Hermano. Vocal 9º. de 1975 a 1977.	Coronel del ejército, ascendido a General.

⁴⁵⁸ El cadáver de Robin García se localizó en Palín, Escuintla, con plenas señales de tortura. En el interior de su pantalón se encontró una nota del Ejército Secreto Anticomunista –ESA-, uno de los escuadrones de la muerte más terribles en la época más álgida de la represión militar en Guatemala. A su sepelio asistieron más de 50 mil personas. *Datos obtenidos en la ceremonia de homenaje a Robin García, organizada por la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Historia de la USAC, en conmemoración de los 30 años del asesinato del líder estudiantil. Agosto de 2007.*

⁴⁵⁹ El 1 de mayo de 1978 había hecho su aparición pública el Comité de Unidad Campesina –CUC-, el cual ha sido en la historia del país la organización con mayor capacidad de convocatoria para el sector campesino e indígena. El CUC se incorporó a la lucha armada por medio del EGP, organización guerrillera revolucionaria que se consideraba castro-guevarista y que había incorporado para esta temporalidad combatientes que pertenecían a grupos religiosos católicos a través de la Teología de la Liberación. Creyó en la organización de masas y en la vinculación directa con el campesinado, como grupo social revolucionario. *Le Bot, Op. Cit., pp. 43-114.*

	Tesorero, de 1978 a 1980.	Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca (1974-1978). Piloto aviador personal del Presidente Fernando Lucas.
José Trinidad Uclés	Cargó Comisión de Honor de Salida.	Médico radiólogo. Ministro de Salud Pública y Asistencia Social durante el gobierno de Carlos Manuel Arana Osorio.
Guillermo Valladares Castillo	Hermano. Vocal 10º. (1977-1979).	Emparentado con la red familiar Valladares Aycinena. Accionista del Banco G y T Continental.
Donaldo Álvarez Ruiz	Cargó turno de Comisión de Honor.	Presidente del Congreso durante el gobierno de Arana Osorio. Ministro de Gobernación durante los periodos de Laugerud García y Lucas García.
Juan Gavarrete Soberón	Hermano. Protesorero y Secretario de la Junta Directiva. Miembro de la Comisión de Consagración de 1973.	Miembro del Cuerpo Diplomático acreditado en el Vaticano, durante el gobierno de Lucas García. Funcionario del BANVI. Miembro activo de los Caballeros de Colón.
Julio Castillo Sinibaldi	Cargó Comisiones de Honor. Miembro del Comité de Consagración de 1973.	Pertenciente a la familia oligarca Castillo. Accionista del Grupo Castillo Hermanos.
Ramiro Castillo Love	Hermano.	Pertenciente al bloque principal de la familia oligarca Castillo. Accionista del Grupo Castillo Hermanos.
José Luis Barrios Quiñónez	Hermano. Miembro del Comité de Consagración de 1973. Vocal 5º. y Vicepresidente de la Junta Directiva.	Secretario privado de Laugerud García durante su Presidencia de la República.
Fernando Molina Nannini	Hermano. Miembro del Comité de Consagración de 1973.	Periodista fundador de la APG y directivo de la misma en distintos periodos.
Héctor Romeo Lucas Paniagua.	Hermano. Miembro del Comité de Consagración de 1973.	Periodista del Diario de Centroamérica y directivo de la APG.

El *ethos señorial* en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante la década de los años ochenta, los noventa y en el presente

Durante las décadas de 1980, 1990 y los primeros nueve años del presente siglo, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se ha caracterizado por ser manejada desde una Junta Directiva de “puestos intercambiables”, en una especie de compleja rotación de mandos.

Paulatinamente dejaron de acercarse a la Hermandad algunas *personalidades* como Kjell Laugerud, José Trinidad Uclés, Leonel Vassaux Martínez, Juan Ibargüen y Julio Castillo Sinibaldi.

Después del golpe de Estado a Lucas García, en marzo de 1982, Donaldo Álvarez Ruiz desapareció de la escena política: se había apartado ya de la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo y nunca más cargó el turno de salida del Jueves Santo en la procesión de Jesús Nazareno de Candelaria.

Algunos de los sujetos anteriores sólo llegaban el Viernes Santo, pero dejaron de involucrarse directamente en la organización de la Hermandad. Quien permaneció fue el general Roberto Salazar Asturias, quien hasta el presente forma parte de los ex directivos más reconocidos en la Hermandad y acompaña el cortejo procesional de la Virgen de Soledad el Viernes Santo. Salazar fue Comandante de la FAG durante el gobierno de Laugerud, piloto personal de Lucas García y funcionario de la Cervecería Centroamericana.

En la década de los años ochenta el contexto contrainsurgente cambió. Se radicalizó la política y acciones militares por medio de la estrategia de “Tierra Arrasada”, aplicándose el genocidio a varias comunidades de los pueblos indígenas guatemaltecos, pero sujetando ideológicamente a las poblaciones sobrevivientes a través de los “polos de desarrollo”, “las aldeas modelo”, “las Patrullas de Autodefensa Civil” y la inserción a nuevas sectas religiosas de tendencia cristiano-evangélica, procedentes de los Estados Unidos de América.⁴⁶⁰

Para muchos de los miembros de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, el ethos señorial heredado desde muchos años atrás y consolidado de forma particular en las décadas de los sesenta y setenta de ese mismo siglo XX, continuó. Las Juntas Directivas se renovaron con incorporación de jóvenes hermanos, extraídos de los grupos más activos de colaboradores y familiares algunos de ellos de ex directivos o ex allegados a la organización de la entidad.

En los últimos cuarenta años del siglo XX, después de Eduardo Morales Cospín, quien presidió la Hermandad de 1960 a 1979, se sucedieron en la Presidencia de la Junta Directiva Mario Barrutia Rodríguez (1979-1987), Manuel Francisco Rodríguez Mellis (1987-1991) y Juan Gavarrete Soberón (1991-2003).⁴⁶¹

La mayor parte de integrantes de las respectivas Juntas Directivas eran sujetos sociales pertenecientes a capas medias acomodadas que habían logrado cierta movilidad social por el nivel de relaciones construidas, muchas de ellas al interior de la misma Hermandad.

Uno de los más importantes para nuestro objeto de estudio es Juan Gavarrete Soberón. A partir del gobierno de Lucas García, en 1978, se desempeñó con cargo diplomático en el Vaticano. Durante la Presidencia de Óscar Berger Perdomo (2004-2008) fungió como Embajador de Guatemala en la Santa Sede.

Miembro activo de los Caballeros de Colón, organización de apoyo de la Iglesia católica con objetivos de ideologización conservadora a través de la “caridad”⁴⁶², Gavarrete trascendió paulatinamente las esferas de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

⁴⁶⁰ Los trabajos de Le Bot y Schirmer (Op. Cit.) son amplios en estas temáticas.

⁴⁶¹ Revista *Santo Entierro*, No. 39. Op. Cit., pp. 39-40.

⁴⁶² Esta entidad se fundó en los Estados Unidos por el sacerdote Michael J. McGivney en 1882, y se considera a sí misma como una institución de servicio que agrupa a hombres católicos con capacidad de brindar ayuda a la comunidad. Tiene representación en Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Puerto Rico, Filipinas, Guam y Polonia. “Caridad”, “unidad”, “fraternidad” y “patriotismo” son conceptos medulares para su ideario. www.caballerosdecolon.org.mx.

Después de analizar el sitio web de los Caballeros de Colón, se puede inferir que se trata de una organización compuesta por hombres católicos que tienen determinada posición de privilegio a nivel social. Es una de las entidades laicas del catolicismo con más ingresos económicos, puesto que sus actividades “filantrópicas” y de “obras de caridad” deben de soportarse con altas cantidades financieras. Según José Antonio Fernández, coordinador político de los Caballeros de Colón en México, la organización llegó a tener casi 50 mil miembros en el 2007.

En el sitio *Wikipedia*, aparece que los Caballeros de Colón tiene un programa de seguros de vida por más de 60 mil millones de dólares en pólizas, con uno de los grados de aseguramiento más alto en el mundo.

Según el licenciado Alfonso Bauer Paiz, los Caballeros de Colón son un grupo utilizado para contrarrestar la masonería y la organización popular revolucionaria.⁴⁶³ Uno de sus promotores en Guatemala fue el sacerdote contrarrevolucionario y marcadamente anticomunista Marco Aurelio González Iriarte, quien convocó a católicos de capas medias acomodadas para conformar los primeros “capítulos”.

El ingeniero Augusto Grajeda, miembro de los Caballeros de Colón durante la década de 1970, señala que la mayor parte de los miembros pertenecían a élites medianas con ciertos privilegios económicos, con ciertos nexos con grupos más poderosos; sin embargo, sí participaban algunos miembros de la oligarquía y del poder político de aquel momento.⁴⁶⁴

El clérigo Cristóbal Ramírez Monterroso indica que los Caballeros de Colón han coadyuvado a la caridad de la Iglesia, pero también a demostrar una posición política definida en contra del avance del comunismo, la anarquía y la subversión al orden social.⁴⁶⁵

En ese orden de ideas, la figura de Juan Gavarrete Soberón destacó en las Juntas Directivas de la década de 1980 en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. En torno a él y a otros miembros de la entidad allegados a su persona, se conformó un grupo de élite que prácticamente ha manejado la institución. Este ha sido uno de los logros políticos particulares más importantes de Gavarrete.

Fue él quien desarrolló el proyecto de creación de la “Orden del Señor Sepultado”, junto con Eduardo Morales Cospín, quien en 1972 –año de apareamiento de la máxima condecoración que otorga la Hermandad- era el Presidente de la Junta Directiva.⁴⁶⁶

La “Orden del Señor Sepultado” es un émulo de la Orden del Quetzal. Incluso, existe la figura de “Canciller de la Orden” –quien es el Presidente de la Hermandad o quien la Junta Directiva designe- en plena imitación a lo que ocurre con la mayor distinción nacional. Varias personas e instituciones han sido reconocidas con la “Orden del Señor Sepultado”, entre ellas Kjell Laugerud García, Roberto Salazar Asturias, Mariano Rossell y Arellano (de forma póstuma), Mario Casariego y Acevedo, Alfredo Obiols Gómez, Ricardo Arguedas Martínez, Fernando Molina Nannini, Héctor Romeo Lucas Paniagua, Julio Arce, Raúl Valdeavellano, Guillermo Valladares Castillo, Otto René Mansilla, Abdón Rodríguez Zea, la Radio TGW, la Fuerza Aérea Guatemalteca y la Cervecería Centroamericana.⁴⁶⁷

La señorita María José Alfaro expresa lo siguiente al respecto:

Con mi mamá siempre comentamos que Santo Domingo se ha vuelto un desfile de medallas. No sé, pero desde algún tiempo casi todo mundo tiene medalla en Santo Domingo. Las lucen como si fueran trofeos o miembros de la realeza.⁴⁶⁸

En efecto, ningún cortejo procesional en Guatemala muestra tantas personas condecoradas como la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. El papa Paulo VI recibió la “Orden” en 1975, en el mes de diciembre, de manos de Juan Gavarrete.⁴⁶⁹

Después de fungir como Secretario, Protesorero y Vicepresidente, Juan Gavarrete Soberón asumirá la Presidencia de la Hermandad en 1991. El *ethos señorial* se verá reflejado no solamente en la personalidad de este empresario y diplomático, propietario de las farmacias “El Sauce” (ahora

⁴⁶³ Entrevista en noviembre de 2008.

⁴⁶⁴ Entrevista en diciembre de 2008.

⁴⁶⁵ Entrevista en enero de 2008.

⁴⁶⁶ Dato proporcionado por el ex directivo Gilberto Samayoa Rivas.

⁴⁶⁷ Arguedas M. et. al., Op. Cit. No. 105 pp. 136-141.

⁴⁶⁸ Entrevista en marzo de 2008.

⁴⁶⁹ Arguedas M. et. al., Op. Cit. No. 105 p. 138.

“Zuiva”), sino también en determinadas actividades de la Hermandad. Como ejemplos evidentes podemos mostrar los siguientes:⁴⁷⁰

- Conformación del grupo “Caballeros del Señor Sepultado”, con definidos objetivos políticos de configuración de una masa electoral que garantizase la continuidad del grupo hegemónico en la Hermandad.
- “Hermanamiento” con 14 cofradías españolas que se dedican a llevar a cabo los actos litúrgicos y paralitúrgicos de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Esto denota la mentalidad señorial, colonial y eminentemente conservadora de Gavarrete y su grupo político. A pesar de proyectar a la Hermandad como una organización religiosa de cuaresma y Semana Santa con características organizacionales de tipo empresarial, predomina un ideario de señorío con rasgos nobiliarios.
- Promoción y fundación de la Comunidad de Hermandades de la Arquidiócesis de Guatemala. Para Santo Domingo y específicamente la figura de Juan Gavarrete, esto colocaba a la Hermandad del Señor Sepultado a la cabeza de las actividades de cuaresma y Semana Santa en la Ciudad Capital.
- Orden del Quetzal conferida a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en 1995.
- Recibimiento de la “Orden Isabel la Católica”, también en 1995, otorgada por el Rey de España a la Hermandad.
- “Orden Soberana y Militar de Malta” para la institución.
- Condecoración de la Hermandad del Señor Sepultado al Presidente español José María Aznar, gobernante conservador de ultraderecha.⁴⁷¹
- Condecoración a la Hermandad con la “Medalla de la Paz”, de la Secretaría de la Paz.
- Enriquecimiento de la capilla, urna de bronce y anda procesional del Señor Sepultado.⁴⁷²

Durante las décadas de 1980 y 1990, los dirigentes de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo asumirán un ideario de *señorío*, sin pertenecer, la mayoría de ellos, a las élites económicas y políticas de la clase dominante guatemalteca. En algunos casos constituyen parte de grupos de poder alterno que logran cierta movilidad social por la configuración particular de sus relaciones o por pertenecer a capas medias acomodadas con algún grado de acumulación de capital.

Sin embargo, se continuará observando a determinados individuos de la oligarquía (Fernando Montenegro Castillo, p. ej.) y de anteriores élites políticas (Laugerud García o Salazar Asturias, p. ej.). Pero la característica medular de la entidad será el mantenimiento de un ethos señorial, objetivado en toda una parafernalia ritual, con apariencia nobiliaria, lo cual es un intento de imitar a las élites dominantes, tanto de la época colonial como del presente, manifestando un fenómeno dialéctico entre el ethos señorial y el ethos servil.

⁴⁷⁰ Extraídos de la Revista *Santo Entierro*, No. 39. Op. Cit., p. 40.

⁴⁷¹ José María Aznar visitó Guatemala en noviembre de 2006. Instituciones como la Universidad Francisco Marroquín, defensora y reproductora de las ideas neoliberales, le rindieron reconocimientos. En el sitio web www.newmedia.ufm.edu puede verse detalladamente una entrevista realizada al gobernante español en el Hotel Camino Real. Uno de los amigos particulares de Aznar es el empresario Dionisio Gutiérrez, quien también por medio de su programa televisivo “Libre Encuentro” ha defendido tesis neoliberales (ver el titular “Aznar viajó en el avión de Dionisio Gutiérrez al congreso de su partido”, en el sitio web www.prensalibre.com, del 26 de junio de 2008). El hecho de que la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo haya conferido una condecoración a José María Aznar es una evidencia del ideario político y social promulgado por varios de sus directivos.

⁴⁷² El anda actual posee láminas de oro en algunos espacios. Los trabajos en la urna de bronce y en la capilla evidencian altas inversiones monetarias. Esto sólo pudo haberse logrado con los aportes económicos de algunos miembros de la Hermandad, tales como la familia Castillo o directivos con altos o al menos significativos grados de acumulación de capital. Tal y como lo señala Friederich Engels en el libro *El problema de la vivienda* (Editorial Akal 74, México, 1974, pp. 22-23), “Mas la piedra angular del modo de producción capitalista reside en que el actual sistema social permite a los capitalistas comprar por su valor la fuerza de trabajo del obrero, pero también extraer de ella mucho más que su valor, haciendo trabajar al obrero más tiempo de lo necesario para la reproducción del precio pagado por la fuerza de trabajo. La plusvalía producida de esta manera se reparte entre todos los miembros de la clase capitalista y los terratenientes, con sus servidores a sueldo, desde el Papa y el emperador hasta el sereno y demás.”

En el siguiente cuadro aparecen los nombres de algunos directivos que poseen las características indicadas y analizadas en los párrafos anteriores, y que por medio de rotaciones de élites al interior de la Hermandad han aparecido con mayor frecuencia en cargos de la Junta Directiva durante las décadas de 1980 y 1990. Algunos, inclusive, continúan en estos primeros 9 años del siglo XXI:

Nombre	Características económico-sociales y / o políticas
Juan Gavarrete Soberón	Empresario. Embajador de Guatemala en el Vaticano durante el gobierno de Óscar Berger. Caballero de Colón.
Roberto Salazar Asturias	General retirado. Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca (1974-1978). Piloto aviador personal del Presidente Fernando Lucas. Ex Funcionario de la Cervecería Centroamericana.
Mario Llerena Estrada	Viceministro de Educación y Encargado de Despacho durante el gobierno de facto de José Efraín Ríos Montt.
Guillermo Mancilla Cruz	Empresario.
Abdón Rodríguez Zea	Locutor y periodista. Ex Director del telenoticiero <i>Noti 7</i> .
Carlos Ponce Saravia.	Hermano del locutor y periodista Ernesto Ponce Saravia.
Raúl Arandi Ramírez	Funcionario del Ministerio de Gobernación durante la administración de Óscar Berger.
Guillermo Valladares Castillo	Emparentado con la red familiar Valladares Aycinena. Accionista del Banco G y T Continental.
Guillermo Valladares Magaña	Hijo de Guillermo Valladares Castillo.
Óscar Martín Molliner	Ex candidato a diputado por el Partido Unionista en las últimas elecciones.
Juan Pablo Arce Gordillo	Hijo de Julio Armando Arce Abdo. Abogado egresado de la Universidad Rafael Landívar. Ex funcionario académico de dicha casa de estudios superiores. Funcionario del Ministerio de Gobernación durante la administración de Óscar Berger. Actualmente ligado a la Corte de Constitucionalidad.

ILUSTRACIONES Y ANEXOS DEL CAPÍTULO V

Ilustración No. 1

Guatemala, 24 de Marzo de 1959



LA CENTENARIA Y CANONICA HERMANDAD DEL SEÑOR SEPULTADO

TEMPLO DE SANTO DOMINGO

INVITA AL PUEBLO CATOLICO DE GUATEMALA A UNIRSE A LOS HERMANOS QUE EN DESFILE LUCTUOSO IRAN ESTE VIERNES SANTO POR LAS CALLES DE LA CIUDAD, PIDIENDO AL DIVINO YACENTE

¡PERDON E INDULGENCIA!

Salida de la Procesión

A las 2.30 de la tarde, las matracas del Templo anunciarán la salida de la más grandiosa y devota de las procesiones de América, la del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo. Después de penitente recorrido de siete horas y media por las calles de la ciudad, ingresará al templo a las 10 de la noche.

El Santo Via Crucis

Con el propósito de hacer más solemne y piadosa la procesión, durante el trayecto de la misma, será visitado el Santo Via Crucis. Para el efecto serán colocados allí en varias casas situadas a lo largo del recorrido de la procesión. Un toque de clarín anunciará el paso de cada estación.

Estreno de los Pasos

«El Beso de Judas» y «La Caída de Jesús», son los dos nuevos pasos que engrandecerán el desfile de figuras y bellas reliquias que posee la Centenaria Hermandad, los que representan diferentes fases de la Pasión de Cristo. El Pueblo Católico tendrá la oportunidad de admirar esas preciosas esculturas talladas en la más sobresaliente casa en su ramo de España, la misma que hizo el resto de los pasos que han destilado en años anteriores.

Itinerario

El luctuoso cortejo de la más relevante de las Hermandades de pasos, desfilará por las siguientes calles y avenidas: Templo, 12 avenida a la 5a. calle, de la 12 avenida a la 8a. avenida en la 5a. calle, 5a. calle a la 3a. calle en la 8a. avenida, 8a. avenida a la 4a. avenida en la 2a. calle, 2a. calle a la 1a. calle en la 4a. avenida, 4a. avenida a la 7a. avenida en la 6a. calle, Catedral, 7a. avenida a la 6a. avenida en la 8a. calle, 8a. calle a la 11 calle en la 6a. avenida, 6a. avenida a 9a. avenida en la 11 calle, 9a. calle a la 12 calle en la 9a. avenida, 9a. avenida a 10a. avenida en la 12 calle, 12 calle a 14 calle en la 10a. avenida, 10a. avenida a 12 avenida en la 14 calle, 14 calle hasta el Templo de Santo Domingo en la 12 ave.

Velación Desnuda del Enterramiento

Después de haber hecho su ingreso en la casa de el ando del Cristo Yacente, quedará en exposición pública en la Hermandad y hasta las doce de la noche. Todos los devotos del Señor y al público en general — en la iglesia — quedar acompañando al Maestro Redentor.

Oficios de Jueves y Viernes Santo

El jueves santo, a las 3 p. m. se celebrará especial misa de Comunión General en el Templo de Santo Domingo, para lo cual además de la Hermandad, se invita al pueblo a cumplir de esa manera con el precepto Pascual. El Viernes Santo y antes de la salida de la Procesión, se efectuará en el Templo de Santo Domingo el Oficio de la Pasión del día.

Adornos de las Casas

Los hermanos del Señor Sepultado solicitan a los inquilinos o propietarios de las casas por donde pasará la procesión de la Hermandad de los 107 Pasos, que sirvan adornar sus balcones con cortinas para hacer alfombras para el paso del Milagroso Cristo Yacente.

Solemnidad de la Procesión

La Centenaria y Canonica Hermandad del Señor Sepultado ruega al Pueblo de Guatemala con motivo de la gran solemnidad de la procesión, comportarse con respeto y piedad al paso del Cristo Yacente, invitando a unirse en oración nacional de arrepentimiento a las 3 de la tarde del Viernes Santo.

Anuncio que invita a participar en el cortejo procesional del Santo Entierro del templo de Santo Domingo el Viernes Santo de 1959. Es una publicación a colores y de una página entera, por lo cual se asume que fue costoso. Nótese el innovador diseño gráfico y los símbolos manejados, los cuales denotan cierta capacidad económica para montarlo de acuerdo a esos parámetros de calidad. La página fue patrocinada por Cervecería Centroamericana, cuyo núcleo familiar Castillo Azmitia, Castillo Love y Castillo Sinibaldi están relacionados directamente con la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. (*El Imparcial*. Guatemala, 24 de marzo de 1959, p. 10).

Ilustración No. 2



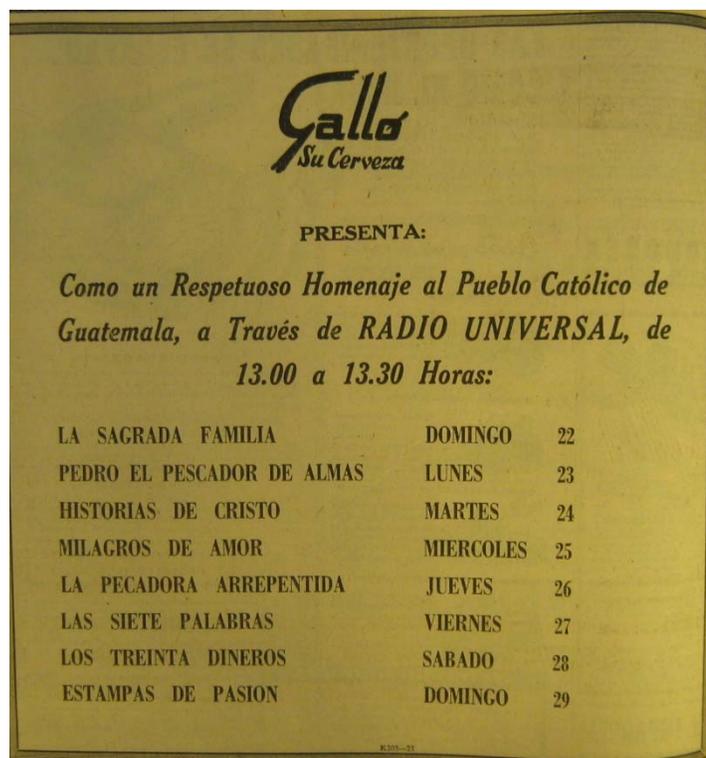
Detalles del anuncio mostrado en el Anexo No. 1, los cuales corresponden a los dos nuevos “pasos” del vía crucis para la procesión del Santo Entierro, importados desde España en 1959. Estos “pasos” (*Una de las caídas de Jesús* y *El Beso de Judas*) fueron dados a conocer al público en el Pasaje Rubio el 15 de marzo de ese año. (Ibíd.)

Ilustración No. 3



Detalle del anuncio mostrado en las ilustraciones 1 y 2, en el que se evidencia el patrocinio directo de la Cervecería Centroamericana para la publicidad del mismo. Como se analizó en el primer anexo, una publicación “a color” y de una página completa siempre representa mayor costo, por lo que los aportes de las familias propietarias de la Cervecería Centroamericana y vinculadas a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo han sido representativos. (Ibíd.)

Ilustración No. 4



Anuncio de programas de temas bíblicos en relación a la vida, pasión y muerte de Cristo, auspiciados por la marca comercial *Cerveza Gallo*, producida por la empresa Cervecería Centroamericana. Esta compañía ha sido propiedad de la familia Castillo, teniendo mayores acciones, dirección y participación en ella los bloques Castillo Córdova, Castillo Azmitia, Castillo Love, Castillo Sinibaldi y Montenegro Castillo. Estos ramales familiares del grupo oligárquico *Castillo Hermanos* han tenido relación directa con la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Su ideario católico se demuestra en el patrocinio de los programas anunciados en la fotografía.

(*El Imparcial*, Guatemala, 23 de marzo de 1959, p. 6).

Ilustración No. 5

Fotografía en donde se observa al ex Presidente de la República, general Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, cargando la Primera Comisión de Honor de Salida de la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo, el Viernes Santo de 1959. Según el general retirado Roberto Salazar Asturias, Ydígoras Fuentes solamente participó en el cortejo procesional dominico mientras fue Jefe de Gobierno. Nótese el militar a su lado, de uniforme claro, quien probablemente era miembro de su seguridad personal.

(Lino Landy. *Ydígoras 1960: ¿Hacia libertad o Dictadura?* Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala, 1983. P. 112).



Ilustración No. 6

El Presidente Miguel Ramón Ydígoras Fuentes y su esposa, María Teresa Laparra de Ydígoras, en el Palacio Nacional. Se evidencia el ethos señorial de ambos, sobre todo en las condecoraciones de Ydígoras Fuentes.

Una personalidad como la del ex Presidente en cuestión era idónea para hacerse notar en la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo como un gobernante con “valores cristianos” en un contexto anticomunista y contrarrevolucionario (Ibíd. p. 118).



Ilustración No. 7

El Presidente Ydígoras Fuentes en visita al arzobispo Mariano Rossell y Arellano. Le acompañan los periodistas David Vela e Isidoro Zarco (al centro), directores de los diarios *El Imparcial* y *Prensa Libre*, respectivamente.

(Fuente: Ibíd., p. 114).



Ilustración No. 8

El Presidente Ydígoras Fuentes condecorando al sacerdote Mario Casariego y Acevedo, quien era ya un alto candidato a suceder a Rossell y Arellano, en la entrada principal del Palacio Nacional. Como puede evidenciarse en este y en el anexo anterior, Ydígoras trató de mantener una imagen de cercanía con la Iglesia católica.

(Fuente: Ibíd., p. 139).

Ilustración No. 9



El Presidente Ydígoras Fuentes en un acto oficial, junto a su prima, Julia Quiñónez Ydígoras –*La Maciste*– quien aparece como autora de la marcha fúnebre “Mater Dolorosa”. Esta composición musical es ejecutada como “marcha oficial” de la procesión de Jesús Nazareno de los Milagros, del templo de San José, en la Ciudad de Guatemala, el Domingo de Ramos; igualmente se le dedica a la Virgen de Soledad en la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. Julia Quiñónez se caracterizó como una persona contrarrevolucionaria durante el periodo de la Revolución guatemalteca. (Fuente: *Ibíd.*, p. 128).

Ilustración No. 10



Ritual de la “Unción” de la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo en un año no especificado de la década de 1960. Este acto lo realizan solamente miembros de la Junta Directiva o invitados especiales. (*Galería del Cucurucho*, en www.feydevocion.com).

Ilustración No. 11



Afiche publicitario llamado en nuestro medio "Pregón", correspondiente al año 1962. (Colección del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 12



Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado en 1966. Detrás del grupo se observa el anda procesional con la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo en su urna. La alegoría de ese año evoca la el relato expuesto por el cronista Víctor Miguel Díaz acerca del supuesto origen de la escultura del Cristo yacente dominico y de su accidental llegada a las costas del Reino de Guatemala por un naufragio. Nótese la relevancia de los "puños" de cada uno de los directivos (*Galería del Cucurucho*, en www.feydevocion.com).

Ilustración No. 13



Panorámica del público asistente –ubicado en el Parque Central (hoy Plaza de la Constitución) al acto ritual de la consagración de la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo, el cual se llevó a cabo en el atrio de la Catedral Metropolitana, el 11 de marzo de 1973. Esta actividad se realizó en un contexto de paulatina organización popular revolucionaria y de cuestionamientos de ciertos religiosos al papel histórico de la Iglesia en América Latina como institución al servicio de los grupos de poder.

(Fotografía de la colección del Sr. Salvador Sarazúa Bolaños).

Ilustración No. 14



Momento de la misa en el atrio de la Catedral Metropolitana, oficiada por el arzobispo, Cardenal Mario Casariego y Acevedo. Dentro de los asistentes más importantes para el acto ritual estuvieron los generales Kjell Eugenio Laugerud García y Leonel Vassaux Martínez, así como varios Caballeros de Colón y de la Orden de San Silvestre. Según las crónicas, la Banda Marcial del Ejército interpretó el Himno Nacional de Guatemala.

(Galería del Cucurucho, en www.feydevocion.com).

Ilustración No. 15

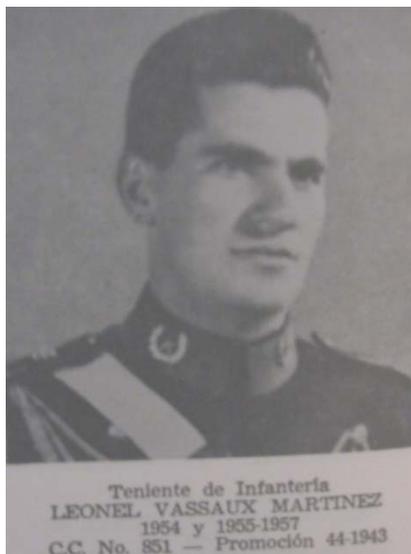
Mario Casariego y Acevedo, tal y como aparece fotografiado en su función de Capellán de la Escuela Politécnica en el año 1959. De esa forma, Casariego entabló estrechos lazos con el ejército y con oficiales de alta graduación como Kjell Laugerud y Leonel Vassaux Martínez, ambos ligados a la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y a los gobiernos militares contrainsurgentes de la década de 1970. (Fuente: *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973).

Ilustración No. 16

Mario Casariego y Acevedo en una actividad de la Escuela Politécnica, específicamente en el traslado de los restos de los primeros directores de esa institución (Bernardo Garrido y Agustino, y Julián Romillo y Pereda), del Cementerio General al edificio de la entidad militar, ocupado actualmente por el Ministerio de la Defensa. Esta evidencia demuestra la participación directa de Casariego con el ejército. La toma corresponde al 31 de agosto de 1961. (Fuente: *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973).

Ilustración No.17

Casariego y Acevedo conversando con el Jefe de Estado de facto, coronel Enrique Peralta Azurdia, en una actividad de la Escuela Politécnica en 1963. (Fuente: *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973).

Ilustración No. 18

Leonel Vassaux Martínez, oficial egresado de la Escuela Politécnica y quien llegó al grado de general. Fue Ministro de Gobernación durante los gobiernos de Carlos Manuel Arana Osorio y de Kjell Eugenio Laugerud García, ambos también generales del ejército guatemalteco. Participó en varios cortejos procesionales del Santo Entierro de Santo Domingo. Fue uno de los invitados de honor en el acto de consagración de la *imagen* del Señor Sepultado, el 11 de marzo de 1973. (Fuente: *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973).

Ilustración No. 19

Kjell Eugenio Laugerud García, oficial del ejército guatemalteco y miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Fue uno de los individuos más importantes en las relaciones con élites de poder político y económico que construyó la entidad religiosa dominica durante la segunda mitad del siglo XX, específicamente en la década de 1970, es decir en el contexto de la organización popular revolucionaria. (Ibíd.).

Ilustración No. 20



Acto del 99 aniversario de la Escuela Politécnica y de la Declaración del “Año del Centenario” de dicha institución militar, el 1 de septiembre de 1972. El primero, de izquierda a derecha (con saco y corbata) es Leonel Vassaux Martínez, y el 5º en el mismo orden es Kjell Laugerud, ambos relacionados con la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo.

Aparecen otros miembros del poder político de aquel momento histórico, tales como José Efraín Ríos Montt (4º de izq. a der.), quien en 1974 disputará las elecciones presidenciales contra Laugerud García; Eduardo Cáceres Lehnhoff (6º de izq. a der., obstruido por el poste), Vicepresidente de la República y quien fuera miembro del grupo de diputados contrarrevolucionarios durante el gobierno de Arbenz denominados “Los Doce Apóstoles”; Carlos Manuel Arana Osorio, Presidente de la Nación y uno de los mayores represores del movimiento popular a finales de los años sesenta.

(Fuente: *Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973).

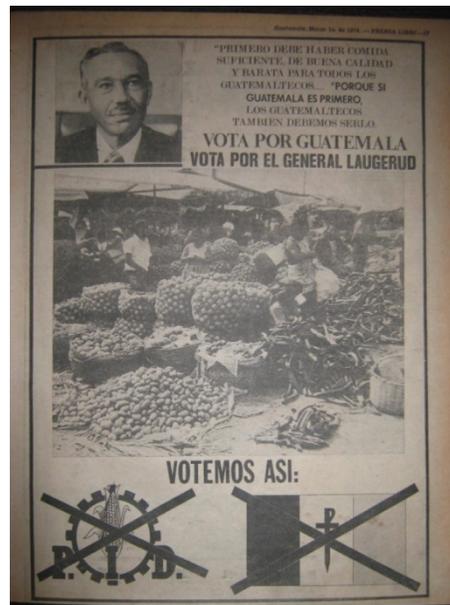
Ilustración No. 21

Acto de graduación de la Escuela Politécnica en 1972. En primer plano los generales José Efraín Ríos Montt, hasta ese momento reconocidamente de profesión religiosa católica y Director de dicha academia militar; Kjell Eugenio Laugerud García, en esa temporalidad Ministro de la Defensa Nacional y miembro activo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo; y Carlos Manuel Arana Osorio, Presidente de la República. (*Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica*. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973).

Ilustración No. 22

“Tribuna de Honor” del desfile militar del 15 de septiembre de 1972, en el Estadio Nacional. En primer plano, el general Carlos Arana, Presidente de la República, y Mario Sandoval Alarcón, líder del Movimiento de Liberación Nacional, Presidente del Congreso y quien será designado candidato vicepresidencial de la coalición MLN-PID para las elecciones de 1974. Arriba, los generales Laugerud García (quien será el candidato presidencial de la alianza indicada) y Ríos Montt. (*Ibíd.*)

Ilustración No. 23



Página proselitista del general Kjell Eugenio Laugerud García, pocos días antes de las elecciones de 1974. La coalición MLN-PID representaba una alianza anticomunista y contrarrevolucionaria, la cual era correspondiente a la de oligarquía-ejército-imperialismo estadounidense. Un año antes, Laugerud había formado parte del comité organizador de la consagración del Señor Sepultado de Santo Domingo. (*Prensa Libre*, Guatemala 1 de marzo de 1974, p. 17).

Ilustración No. 24



Campaña anticomunista de la coalición MLN-PID para las elecciones de 1974, lo cual demuestra el tipo de ideas de sus candidatos. (*Ibíd.*, p. 67).

Ilustración No. 25



Campaña proselitista de la coalición MLN-PID, particularmente para Rodrigo Valladares Molina, miembro de una familia de características oligarcas y por ende de pensamiento señorial. Este grupo familiar está ligado al templo de Santo Domingo por la devoción a la Virgen del Rosario; Luis Domingo Valladares Molina, hermano mayor del candidato que aparece en la fotografía, frecuentemente alude a esta advocación mariana en su programa televisivo *Cuestión de Minutos*; Acisclo Valladares Molina, otro miembro de la estirpe, fue embajador en el Vaticano. Cada Viernes Santo, al paso de la procesión del Señor Sepultado dominico por su casa de habitación ubicada en la 11 avenida y 9ª calle de la zona 1, puede verse a algunos integrantes de los Valladares Molina en la puerta y ventanas principales, observando el cortejo de luto riguroso, imitando a la aristocracia criolla o española.

La presencia de Rodrigo Valladares Molina en esta coalición partidista política demuestra que el plan de gobierno de estas organizaciones –las cuales lanzaban al general Laugerud García para la Presidencia de la República- contenía el ideario más radical de la clase dominante guatemalteca. (*Prensa Libre*, Guatemala, 1 de marzo de 1974, p. 28).

Ilustración No. 26



Anuncio de un mensaje radial y televisivo de Laugerud García, pocos días antes de las elecciones de marzo de 1974. La imagen del candidato militar de la alianza MLN-PID fue explotada para darlo a conocer como “dirigente”, “funcionario público con experiencia y capacidad” y “ciudadano portador de los valores más significativos de la sociedad”. (*Prensa Libre*, Guatemala, 1 de marzo de 1974, p. 63).

Ilustración No. 27



El coronel Ernesto Paiz Novales, candidato del Partido Revolucionario, y los generales Efraín Ríos Montt y Kjell Laugerud, del Frente Nacional de Oposición (liderado por la Democracia Cristiana Guatemalteca y con presencia de la Unión Revolucionaria Democrática) y de la alianza MLN-PID, respectivamente, emiten su sufragio en las elecciones presidenciales del 3 de marzo de 1974. A Laugerud lo acompaña su esposa, Helen Losi, quien era integrante de la Cofradía de la Virgen de Soledad del templo de Santo Domingo. (*Prensa Libre*, Guatemala, 4 de marzo de 1974, p. 2).

Ilustración No. 28



Titular de prensa que anuncia el dato oficial que llevaba a la presidencia de la República a Kjell Eugenio Laugerud García. Según los análisis históricos al respecto de estas elecciones, los resultados de las mismas fueron fraudulentos, debido a que se pretendía continuar con el *establishment* político-ideológico que garantizara el combate a la organización popular y el mantenimiento de los intereses de los sectores más radicales de la clase dominante guatemalteca. (*Prensa Libre*, Guatemala, 6 de marzo de 1974, p. 1).

Ilustración No. 29



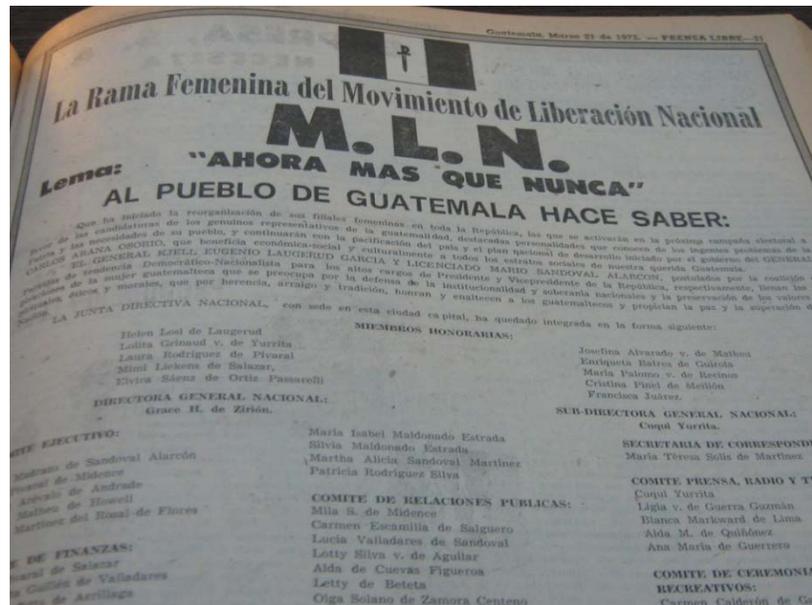
Titular de prensa que muestra a Kjell Eugenio Laugerud García y a Mario Sandoval Alarcón en los discursos respectivos de toma de posesión del gobierno de Guatemala, el 1 de julio de 1974. Para el país representaba la continuidad de la alianza oligarquía-ejército-imperialismo estadounidense, en un contexto anticomunista y que intentaba frenar la organización social-popular. Para la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo significaba el fortalecimiento de su ethos señorial, al contar en sus filas con el Presidente de la República, quien era también un miembro importante del grupo de poder fundamental en aquel momento: los militares. (*Prensa Libre*, Guatemala, 2 de julio de 1974, p. 1).

Ilustración No. 30



Laugerud García y su esposa, Helen Losi, en una recepción oficial pocos días después de la asunción al poder. Los esposos Laugerud-Losi formaron una pareja que pretendía reflejar un ideario de elegancia y de reproducción de los “valores de la sociedad guatemalteca”, tanto en actividades oficiales como en actos religiosos, siendo un ejemplo de esto último la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo. (*Prensa Libre*, Guatemala, 5 de julio de 1974, p. 1).

Anexo No. 31



Anuncio de la “Rama Femenina del Movimiento de Liberación Nacional”, en apoyo a la candidatura de Laugerud García y Sandoval Alarcón. El nombre que encabeza el listado de mujeres afiliadas es el de Helen Losi de Laugerud, integrante de la Cofradía de la Virgen de Soledad del templo de Santo Domingo. Aparecen muchas féminas pertenecientes a la oligarquía guatemalteca y a grupos de poder emergentes, como por ejemplo las esposas o familiares de militares. La proclama del anuncio dice lo siguiente:

“Que ha iniciado la reorganización de sus filiales femeninas (...) a favor de las candidaturas de los genuinos representantes de la guatemalidad, destacadas personalidades que conocen los ingentes problemas de la patria y las necesidades de su pueblo, y continuarán con la pacificación del país y el plan nacional de desarrollo iniciado por el general Carlos Arana Osorio, que beneficia económica, social y culturalmente a todos los estratos sociales de nuestra querida Guatemala.

El general Kjell Eugenio Laugerud García y el licenciado Mario Sandoval Alarcón (...) llenan las aspiraciones de la mujer guatemalteca que se preocupa por la defensa de la institucionalidad y soberanía nacionales y la preservación de los valores espirituales, éticos y morales, que por herencia, arraigo y tradición, honran y enaltecen a los guatemaltecos y propician la paz y la superación de la Nación.”

Este texto evidencia el ethos señorial de la clase dominante guatemalteca y de los grupos de poder como el ejército, los cuales formaron en el contexto de la organización popular y desarrollo de la guerra interna la élite que dominó la sociedad guatemalteca en los planos estructural y superestructural.

Ilustración No. 32



Nota de prensa en la que aparece el general Kjell Laugerud García en el acto de unción de la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo, previamente al día de la consagración en el atrio de la Catedral Metropolitana. A la izquierda de Laugerud se observa a José Trinidad Uclés, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social del gobierno de Arana Osorio y detrás de la cabeza del Cristo yacente a Mario Barrutia, directivo de la Hermandad. Para Laugerud y para la entidad dominica estas coberturas de la prensa eran importantes, ya que se reproducía todo un ideario de “valores cristianos”, en contra de “adoctrinamientos comunistas”. (*Prensa Libre*, Guatemala, 6 de marzo de 1973, p. 21).

Ilustración No. 33



Titular de *Prensa Libre* que registra la consagración del Señor Sepultado de Santo Domingo utilizando técnicas de comunicación que impacten al lector. (*Prensa Libre*, Guatemala, 12 de marzo de 1973, p. 12).

Ilustración No. 34

Anda procesional del Señor Sepultado de Santo Domingo llamada “de aluminio”, fabricada en los talleres de la Fuerza Aérea Guatemalteca, y que fue estrenada en 1973, año de la consagración. Uno de los funcionarios de más alto rango en la FAG era el coronel Roberto Salazar Asturias, ya era parte de la Hermandad dominica. El Comité de Consagración, del cual el general Laugerud García era uno de sus miembros, financió la hechura del mueble. (*Prensa Libre*, Guatemala, 31 de marzo de 1975, p. 6).

Ilustración No. 35

Roberto Salazar Asturias, tercero de izquierda a derecha, con funcionarios de la Embajada de España en la demostración de un avión español de guerra. Salazar fue Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca durante el periodo de Laugerud García (1974-1978) y ocupó varios puestos en la Junta Directiva de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo a partir de los años setenta. (*Prensa Libre*, Guatemala, 14 de abril de 1976, p. 21).

Ilustración No. 36



Abundio Maldonado Gularte, coronel del ejército guatemalteco y embajador en El Salvador durante el gobierno de Kjell Laugerud, y Donaldo Álvarez Ruiz, Presidente del Congreso y Ministro de Gobernación durante el gobierno de Laugerud García (y también en el siguiente, el de Fernando Romeo Lucas), junto al Presidente de la Cruz Roja salvadoreña, Baltasar Lloret. Maldonado Gularte y Álvarez Ruiz cargaron el turno de Primera Comisión de Honor de Salida de la procesión de Jesús Nazareno de Candelaria durante la década de 1970 (Abundio Maldonado aún lo posee). Donaldo Álvarez participó en el cortejo procesional del Señor Sepultado de Santo Domingo mientras Laugerud ocupó la presidencia de la República. Ambos mantuvieron relaciones de amistad con el ex párroco de la iglesia de Candelaria, Marco Aurelio González Iriarte, quien también fue funcionario de la curia durante el arzobispado de Mario Casariego y Acevedo. (*Prensa Libre*, Guatemala, 14 de abril de 1976).

Ilustración No. 37



Mensaje del Vicepresidente de la República, Mario Sandoval Alarcón, “*Al pueblo de Guatemala. Con motivo de conmemorar en estos días la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo...*”. Estos elementos formaron parte estratégica de la reproducción ideológica de un ideario religioso, frente al avance de la organización popular y revolucionaria. (*Prensa Libre*, Guatemala, 14 de abril de 1976, p. 39).

Ilustración No. 38

Kjell Laugerud García, Presidente de la República, y Eduardo Morales Cospín, Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, en el acto de unción de la *imagen* del Cristo yacente, durante la Semana Santa de 1975. La nota de prensa le da importancia a esta actividad ya que se trata de la presencia del mandatario nacional, quien en ese momento es un sujeto social que reproduce todo un conjunto de ideas que coadyuvan a mantener y legitimar el estatus quo de los grupos de poder, frente al paulatino crecimiento de la organización popular. (*Prensa Libre*, Guatemala, 26 de marzo de 1975, p. 27).

Ilustración No. 39

En la misma nota de prensa, se registra al periodista Fernando Molina Nannini, quien en nombre de los condecorados con la “Orden del Señor Sepultado” se dirige a la concurrencia. Nótese la presencia de la radio nacional TGW. (*Prensa Libre*, Guatemala, 26 de marzo de 1975, p. 27).

Ilustración No. 40



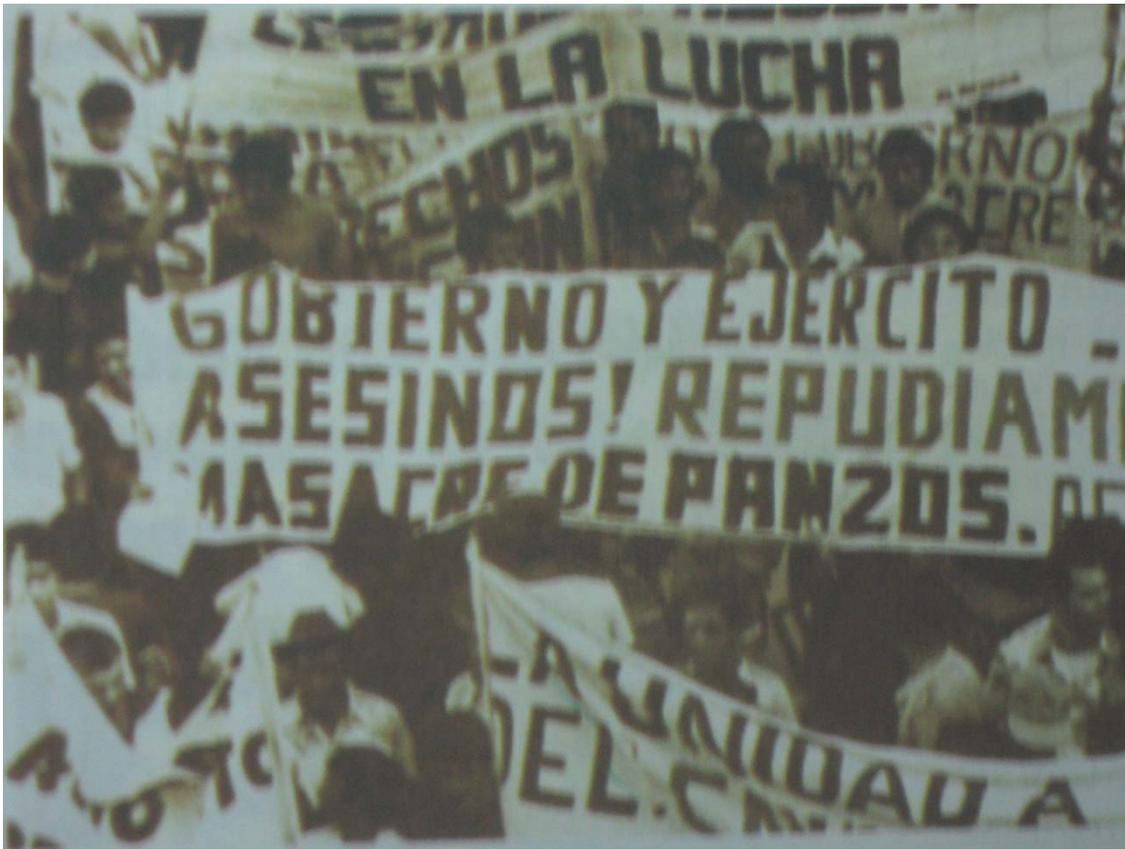
La nota de prensa anterior, titulada “Trece caballeros reciben la Orden del Señor Sepultado”, señalaba lo siguiente:

“La Orden del Señor Sepultado de la Basílica de Nuestra Señora del Rosario le fue impuesta anoche a trece caballeros que durante muchos años han trabajado activamente en la Hermandad del Señor Sepultado (...) También se confirió la condecoración a la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de la Merced y a las veneradas imágenes de Jesús Nazareno de San José, del Señor Sepultado del Calvario y del Señor Sepultado de la Recolección. Asimismo, por primera vez fue impuesta la condecoración a los pabellones de la Fuerza Aérea Guatemalteca y de la radio nacional TGW (...) porque de una u otra forma han contribuido en la extensión del culto al Señor Sepultado (...) Hasta las 20:00 horas hubo un concierto de marchas fúnebres por la banda sinfónica marcial en el atrio del templo (...) el nuncio apostólico, monseñor Emmanuele Gerada, celebró la misa de velación (...) La misa (...) fue amenizada por la orquesta sinfónica nacional y durante la unción participó el coro nacional”.

Dentro de los condecorados estuvieron José Luis Barrios Quiñónez, Mario Llerena Estrada, Fernando Molina Nannini, Mario Spillari y Juan Gavarrete.

Como puede analizarse de la nota periodística, el acto fue ostentoso, lo que ante otras entidades similares colocaba a Santo Domingo como un referente de las actividades de la cuaresma y la Semana Mayor. Asimismo, la presencia de grupos artísticos del Estado le confirió un realce fundamental al evento.

(Prensa Libre, Guatemala, 26 de marzo de 1975, p. 27).

Ilustración No. 41

Protesta por la masacre de Panzós, una de las primeras registradas dentro de las políticas de estrategia contrainsurgente de los gobiernos militares y pro oligárquicos de la segunda mitad del siglo XX en Guatemala. La misma ocurrió en el mes de mayo de 1978, al final del gobierno de Kjell Laugerud García y cuando era directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. (Varios autores. *Historia Popular de Guatemala*. Tomo IV, Fascículo 4. 22 de junio de 1998, p. 680).

Ilustración No. 42

Juan Gavarrete Soberón, uno de los sujetos sociales fundamentales para comprender la dialéctica del ethos señorial y el *ethos servil* dentro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo desde la década de 1970 hasta el presente, aparece aquí, saludando a Juan Pablo II, como miembro del cuerpo diplomático del gobierno de Fernando Romeo Lucas García, en 1978, en el Vaticano. (www.prensalibre.com)

Ilustración No. 43

Juan Manuel De la Riva, ex directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y condecorado con la "Orden" de la entidad, aparece fotografiado con Juan Pablo II, luego de asistir a una misa privada en una de las capillas del Vaticano. Su posición social privilegiada por tratarse de ser un empresario propietario de casi la totalidad del comercio de revistas en Guatemala por medio de Industrias De la Riva, le permite acceder a este tipo de actividades elitistas de la Iglesia católica. Le acompaña su esposa, Celeste Aída Estradé. (www.prensalibre.com)

Ilustración No. 44

Condecoración denominada “Orden del Señor Sepultado”, la cual es la máxima distinción que la Hermandad dominica confiere a una persona o institución. Forma parte de la dialéctica del *ethos señorial* manejado al interior de la entidad y el cual es objetivado en elementos como este. Imita de alguna forma a la medalla de la Orden del Quetzal. (Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Revista *Santo Entierro*. No. 39, II Época, 23 de marzo de 2002. P. 51).

Ilustración No. 45

Contraportada de la Revista *Santo Entierro*, edición especial del Sesquicentenario de la Hermandad, la cual evidencia la entrega de la “Orden del Señor Sepultado” a la Cervecería Centroamericana. (Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Revista *Santo Entierro*, No. 39, II Época, 23 de marzo de 2002).

Ilustración No. 46

Grupo de condecorados con la "Orden del Señor Sepultado". Algunos individuos con determinados niveles de relación con grupos de poder político y/o económico que aparecen en la fotografía son: José Luis Barrios Quiñónez, Secretario Privado de Laugerud García (1º de izq. a der., adelante); Ricardo Arguedas Martínez, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas del gobierno de Laugerud García (3º de izq. a der., adelante); Héctor Romeo Lucas Paniagua, periodista del Diario de Centroamérica y ex directivo de la APG (2º de izq. a der., 2ª fila); Roberto Salazar Asturias, general retirado y Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca durante la administración de Laugerud (4º de izq. a der., 2ª fila); Otto René Mansilla, locutor de la radio nacional TGW y presentador oficial de las actividades de gobierno (1º de izq. a der., 3ª fila); Mario Barrutia, miembro de una familia de capas medias acomodadas con cierta movilidad social, y quien será Presidente de la Hermandad de 1979 a 1987. (Varios autores. *Apuntes Históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo*. Sin casa editorial. Guatemala, 1989. P. 142).

Ilustración No. 47

Fotografía en la que aparece Ricardo Arguedas Martínez (4º de izq. a der.), en la firma de un convenio con el gobierno de los Estados Unidos. Le acompañan, en el orden acostumbrado, los funcionarios Jorge Lamport Rodil, Ministro de Finanzas; Francis E. Meloy Jr., Embajador de Estados Unidos en Guatemala; Fausto David Rubio Coronado, Ministro de Agricultura; y Edward Coy, funcionario de USAID. (*Prensa Libre*, Guatemala, 14 de abril de 1976, p. 42).

Ilustración No. 48

Eduardo Morales Cospín, quien fungió como Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo de 1960 a 1979. Durante la década de 1970, la procesión dominica del Santo Entierro fue un espacio reproductor de todo un ideario que coadyuvó a la clase política gobernante a presentarse ante los imaginarios colectivos como sujetos sociales portadores de los principales valores de la sociedad guatemalteca, en un contexto de guerra interna. (Varios autores. *Apuntes Históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo*. Sin casa editora. Guatemala, 1989. P. 86).

Ilustración No. 49

El empresario y ex diplomático Juan Gavarrete Soberón, en el momento de la salida del cortejo procesional dominico el Viernes Santo de 2009. Nótese varios elementos que evidencian la reproducción del ethos señorial en su persona, como el uso del collar de oro que porta la medalla de la “Orden del Señor Sepultado”, el distintivo del lado izquierdo y el cinturón morado que lo identifica como ex Presidente de la Hermandad. (Fotografía de Mauricio Chaulón, 2009).

Ilustración No. 50

Roberto Salazar Asturias, general retirado y ex Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca, cargando el turno Extraordinario de Salida en la procesión del Viernes Santo de 2009 del templo de Santo Domingo. Nótese la medalla de cinto blanco alrededor de su cuello, la cual corresponde a la “Orden del Señor Sepultado”. (Fotografía de Mauricio Chaulón, 2009).

Ilustración No. 51



Estandarte de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, el cual se expone únicamente cada Viernes Santo en la procesión del Santo Entierro. Su estilo y sus diseños corresponden a la suntuosidad del cortejo dominico. Porta más de una veintena de condecoraciones, sobresaliendo la Orden del Quetzal en grado de Gran Cruz (1995), la Orden Isabel la Católica, conferida por el Rey Juan Carlos I de España (1996), la Gran Cruz del Mérito Militense de la Real y Hospitalaria Orden de Malta (1998) y el “hermanamiento” con cofradías españolas (1992).

Como puede leerse detrás, el estandarte fue donado por Juan Gavarrete, su esposa, sus hijos y su familia. (Fotografías de Mauricio Chaulón, 2009).



Ilustración No. 52



Fotografías que muestran a los “Caballeros del Señor Sepultado” en distintas actividades durante el cortejo procesional de Viernes Santo del templo de Santo Domingo el 2009. Este grupo realiza los trabajos más duros de la procesión, lo que corresponde a la dialéctica de las relaciones señoriales y serviles al interior de la Hermandad. Fue creado con fines electorales a finales de 1991 y principios de 1992 por Juan Gavarrete. Dadas las condiciones del *ethos servil* que existen en la sociedad guatemalteca, muchas personas se inscriben en la institución dominica como “Caballeros”. (Fotografías de Mauricio Chaulón, 2009).

Ilustración No. 53



Medalla que la Hermandad otorga a los hermanos y otras personas que se han distinguido por colaborar con la institución o han cumplido 50 años de pertenecer a la misma. Es una condecoración de menor grado que la “Orden del Señor Sepultado”; sin embargo, se inscribe en la manifestación objetiva del ethos señorial que caracteriza a la entidad. No existe ninguna otra hermandad, cofradía o asociación de la Semana Santa guatemalteca que simbolice como lo hace la del “Cristo del Amor” todo el ideario aristocrático que prevalece en ella.

Fotografía de Mauricio Chaulón, 2009, tomada con autorización del señor Cayetano Hernández Aceituno, propietario de la distinción).

Ilustración No. 54



Monogramas con los escudos distintivos que portan en su brazo izquierdo los *hermanos* que han cumplido 50 y 25 años respectivamente. Como puede notarse en cada uno, el bordado de los contornos puede ser dorado (representando las “bodas de oro”) o plateado (simbolizando las “bodas de plata”). Estos son otros elementos de la jerarquización en la Hermandad, la cual es correspondiente de manera dialéctica a las relaciones sociales y a los imaginarios construidos en ella históricamente. (Fotografías de Mauricio Chaulón, 2009).

Ilustración No. 55

Fernando Montenegro Castillo, perteneciente al grupo familiar oligarca Castillo, uno de los más poderosos de la clase dominante guatemalteca, participando directamente en el cortejo procesional del Santo Entierro del templo de Santo Domingo del 2009. Es Presidente de la “Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdova” y accionista del consorcio empresarial *Castillo Hermanos*. (Fotografía de Mauricio Chaulón, 2009).

Ilustración No. 56

Carlos Ponce Saravia, hermano del periodista y locutor Ernesto Ponce Saravia (+), en el cortejo procesional del Santo Entierro de Santo Domingo, le Viernes Santo de 2009. Nótese la medalla que corresponde a la “Orden del Señor Sepultado”. (Fotografía de Mauricio Chaulón, 2009).

Ilustración No. 57

Distintivo de los “Caballeros de Colón” de Guatemala, en la procesión de Jesús Nazareno de la Caída, del templo de San Bartolomé Becerra de Antigua Guatemala, el Quinto Domingo de Cuaresma, Domingo de Lázaro, de 2009. Varios sujetos sociales que tuvieron o tienen participación directa en asociaciones, cofradías y hermandades de Cuaresma y Semana Santa de la Ciudad Capital han pertenecido a los “Caballeros de Colón”. Un ejemplo claro es el del empresario Juan Gavarrete Soberón, ex Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. (Fotografía de Mauricio Chaulón, 2009).

Ilustración No. 58

Juan Gavarrete Soberón, luciendo de forma aristocrática varios de los elementos que objetivan el ethos señorial en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo: la “Orden del Señor Sepultado” en su máximo grado, el cinturón y las bandas blancas de Presidente, los “puños” morados de directivo. (Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Revista *Santo Entierro*, No. 39, II Época. P. 40).

Ilustración No. 59

Suntuosos detalles de la urna de bronce que se porta cada Viernes Santo la escultura del Señor Sepultado en el cortejo del Santo Entierro del templo de Santo Domingo. La fastuosidad de la procesión tiene un origen colonial, por lo que todos los elementos posteriores –como por ejemplo la urna- han correspondido a ese conjunto de imaginarios señoriales. (www.feydevocion.com).

Ilustración No. 60

Detalle del cortejo procesional del Santo Entierro de Santo Domingo, el Viernes Santo de 2007 a su paso frente a Catedral Metropolitana. Nótese los elementos decorativos en el anda, los cuales pretenden transmitir a quien observa toda una idea de lujo y brío. (www.feydevocion.com).

Ilustración No. 61

Guillermo Valladares Magaña y Juan Gavarrete Soberón, pertenecientes a familias con posiciones de privilegio a nivel de la sociedad guatemalteca y miembros ambos de la élite interna de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo que ha prevalecido en los puestos directivos durante las tres últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI, sentados en el altar mayor de la Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario –en tribuna de “honor”- durante los “oficios” del Viernes Santo de 2009, momentos antes que inicie el cortejo procesional.

Durante la crisis al interior de la entidad ocurrida entre el 2008 y el 2009, el arzobispo metropolitano Rodolfo Quezada Toruño dejó en suspenso los estatutos de la institución, por lo que Valladares Magaña fue elegido encargado general de manera transitoria. (Fotografía de Mauricio Chaulón, 2009).

ANEXOS

1. *Discurso de Mario Casariego y Acevedo dirigido a Kjell Eugenio Laugerud García y Helen Losi de Laugerud*

HOMILÍA EN LA MISA DE LAS BODAS DE PLATA MATRIMONIALES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL KJELL EUGENIO LAUGERUD GARCÍA Y SEÑORA HELEN LOSI DE LAUGERUD

14 de enero de 1976

MALA AUREA IN LECTIS ARGENTIS (Prov. 25-11).
MANZANAS DE ORO EN FUENTES DE PLATA.

Qué bien quisiera fueran mis palabras esa bandeja de plata, preciosa, fúlgida y sonora, sobre la cual brindaros en este día feliz, Excelentísimo Señor, las multiplicadas bendiciones del Señor.

Hace veinticinco años invitabais a vuestras bodas al dulcísimo Huésped, que no deja de tocar a nuestras puertas para que se le abra y “cenar con nosotros”.

Fue otro Caná de Galilea: un vino generoso de amor, fidelidad, de alegría rebosó en aquel hogar.

Y hoy –cuando designios de Dios os han puesto en evidencia- el Pueblo de Guatemala contempla en su Presidente, al padre y abuelito sonriente, solícito y amoroso, junto a la Esposa, mujer fuerte de las que alaba la Escritura: “conoce los rincones de su casa y no come el pan de balde. Levantáronse sus hijos y aclamáronla dichosísima, y su marido la alabó diciendo: Muchas mujeres atesoraron virtudes, mas tú las aventajas a todas” (Sab. 31, 1-31).

Al hogar –Iglesia doméstica- afluyen carismas tan luminosos, que dejan en la sombra calenturientas teorías sobre “mujeres sacerdotes”. Tiene ya la esposa y madre su propio altar y misión sagrada, si hemos de creer a Santo Tomás de Aquino: “Algunos sostienen y propagan la vida espiritual, mediante un ministerio únicamente espiritual: es la tarea del Sacramento del Orden; otros lo hacen mediante un ministerio corporal y espiritual a la vez: es lo que realiza el Sacramento del Matrimonio que une al hombre y la mujer para que engendren hijos y los eduquen con miras al culto de Dios”. (Contra Gentiles, IV, 58).

Repetidas veces, como buenos cristianos habréis descubierto con admiración en la pila bautismal a vuestro hijo “renacido por el agua y por el Espíritu” confiado por Dios Padre a vuestros cuidados no solamente para su desarrollo físico y moral, sino también para el nacimiento del “hombre nuevo”. Desde entonces la educación se convierte en verdadero servicio de Cristo, según sus mismas palabras: “lo que hacéis a uno de estos pequeñuelos, me lo hacéis a mí mismo”.

Perdonad mi larga disertación. No puedo olvidar que al felicitaros por vuestro hogar modelo, lo hago hoy al Primer Hogar de esta amada y tierna Guatemala, en el día de la renovación de vuestros votos matrimoniales.

Tampoco puedo olvidar que desde vuestro alto mirador contempláis como campo de apostolado así las incontables penalidades de los hogares de los pobres de Guatemala, como la alegre caravana de jóvenes que corren hacia la grande y vital aventura.

La familia es la célula viva y vivificante de la Patria. Y la Patria os ha sido confiada.

Gracias, pues, a Dios por el singular privilegio de permitirnos celebrar vuestras Bodas de Plata matrimoniales en tan elevado puesto. Gracias a vosotros por ser dignos exponentes de lo que Dios codicia en el corazón de sus hijos: la fe indeclinable, el amor sincero.

Faltaría, en este espiritual banquete, el fruto más exquisito, si no tuviese ahora la honra y el júbilo inmenso de presentaros, en prenda de eterna ventura, la venerada Bendición de nuestro Santísimo Padre el

Papa Paulo VI, al final de la Santa Misa, y por su mandato os la impartiré para vuestro hogar, vuestras familias y nuestra Guatemala.⁴⁷³

2. Poema de la escritora Teresa Fernández Hall de Arévalo dedicado al Señor Sepultado de Santo Domingo

Duermes, Señor, el sueño de la muerte
tus ojos son luceros ya velados,
tus manos son dos lirios desmayados,
es lívido clavel tu boca inerte.

¿Quién no se mueve a compasión al verte
si claman compasión tus pies llagados,
tus cabellos que en sangre están bañados,
tu rostro cuya palidez se advierte?

Es tal la majestad de tu figura,
impone tal respeto a tu reposo,
que ante ti se anonada la creatura.

Para quien te contempla fervoroso
no eres sólo un prodigio de escultura
sino de fe y dolor símbolo hermoso.⁴⁷⁴

⁴⁷³ Cardenal Mario Casariego. *Cartas pastorales y discursos*. Tomo III. Presentación y compilación de Miguel de Marchi. Escuela Tipográfica Emiliani. San Salvador, El Salvador. 1981. Pp. 47-48. (Se respetó la integridad del texto. En el mismo puede evidenciarse el papel que jugó el arzobispo Casariego durante los gobiernos militares, sin que existiese denuncia alguna ante las acciones en contra de los derechos humanos y mucho menos en detrimento de la organización popular. La máxima jerarquía de la Iglesia católica, en aquel momento, sirvió como un espacio de legitimación ideológica de las prácticas de los gobiernos de derecha.

⁴⁷⁴ Tomado de la contraportada del libro *Consagrada Imagen del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo*, de Gerardo Ramírez Samyoa (Op. Cit.). Teresa Fernández Hall está ubicada históricamente en una familia de capas medias acomodadas con cierta movilidad social, la cual tiene una relación directa con el templo de Santo Domingo por la cercanía de su casa de habitación (10ª calle entre 11 y 12 avenidas de la zona 1). Su hermana, Francisca Fernández Hall, fue la primera mujer graduada de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos (1947) obteniendo el título de Ingeniera Civil; se destacó como docente y fue embajadora de Guatemala en Israel en 1961 (Cazali Ávila, Op. Cit., p. 336). Su hermano, Francisco Fernández Hall, fue periodista y docente del Colegio de San José de los Infantes, fungió como Director del Museo de Historia y Bellas Artes y se caracterizó como un “*acérrimo defensor de la Iglesia católica*” (Diccionario Histórico Biográfico... Op. Cit. No. 133, pp. 400-401).

CONCLUSIONES

1. La presente investigación ha hecho evidente el rol que jugó la Orden dominica en el proceso de conquista ideológica y consolidación de la colonia, por lo que fue bien recompensada por la monarquía española: recibió mercedes reales, tierras, fuerza de trabajo encomendada, autorización para comerciar con esclavos y concesiones en el manejo de dinero. Por lo tanto, muchos sectores de la clase dominante, así como otros grupos sociales, estuvieron muy cerca de los dominicos y de todas sus actividades.
2. De acuerdo al párrafo anterior, puede afirmarse que *la procesión del Santo Entierro del templo de Santo Domingo* no está aislada de la dinámica de exhibición social de los grupos de poder en la época colonial. La exposición pública de toda una parafernalia sustentada en símbolos y elementos fastuosos –propios de las características de los dominicos- servían como espacios propicios para la presencia de sujetos de la clase dominante y otros grupos alternos. que le imitaban o eran afines a ella.
3. La Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo no existió en el periodo colonial, según se puede establecer de los datos presentados por los historiadores Luis Fernando Urquizú Gómez y Federico Prahil Redondo, de acuerdo a investigaciones pertinentes. Pero los antecedentes de la misma se establecen en la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, cuyas funciones son relevadas por la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en 1852, bajo un parámetro de organización religiosa francesa-ilustrada.
4. El *ethos señorial* de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad se establece en la participación directa de familias pertenecientes a las élites de poder social, y es precisamente esta base la que da continuidad al fenómeno en la Hermandad del Señor Sepultado. La evidencia se demuestra en dos de los primeros directivos de la misma, Julián Falla y Manuel José Durán, altos funcionarios de Estado durante el gobierno de Rafael Carrera y quienes pertenecen a familias de la clase dominante.
5. La fundación de una hermandad para la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo, demuestra el tránsito de una cofradía relacionada a patrones españoles hacia la visión de un *Cristo Ilustrado*, evidencia ideológica propia del gobierno de Rafael Carrera con un dominio sociopolítico teológico-conservador, pero ya con algunas ideas y dinámicas económicas ilustradas.
6. A la fundación de la Hermandad, el cortejo procesional del Viernes Santo que se llevaba a cabo en el templo de Santo Domingo estaba configurado de manera particular en las mentalidades de varios sectores de la urbe capitalina, dadas las condiciones de relaciones sociales construidas en la colonia en torno a la actividad y a la posición de la Orden dominicana. La Hermandad solamente se adhirió al proceso y se constituyó en el nuevo espacio de socialización de las élites que estaban vinculadas, fortaleciendo de paso la presencia de varias mujeres de la clase dominante que pertenecían a la Cofradía de Nuestra Señora de Soledad.
7. El patrocinio de la Municipalidad de Guatemala y la participación de miembros gubernamentales e instituciones como la milicia en la procesión del Santo Entierro del templo de Santo Domingo, consolidó el posicionamiento social de la Hermandad del Señor

Sepultado, la cual se convirtió en un grupo que mantenía relaciones de élite que existían ya en la sociedad colonial. Todos esos acontecimientos eran precisamente continuación dialéctica de las estructuras coloniales en un contexto republicano, pero favorable al ideario teológico-conservador.

8. La Reforma Liberal dejó extinta la Hermandad a partir de 1873. Sin embargo, la nueva política de la Iglesia del Papa León XIII permitió su reactivación cuando el arzobispo de Guatemala Ricardo Casanova y Estrada puso en práctica los principios de integración de la Iglesia a un “nuevo orden”.
9. Durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, uno de los sujetos sociales que revistió importancia para el desarrollo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y el fortalecimiento de sus relaciones sociales con grupos de poder, fue Julián Raymundo Riveiro y Jacinto, allegado al Presidente hasta ser incluso confesor de su madre. Después de operar esta entidad dominica con interrupciones durante los gobiernos de Manuel Lisandro Barillas y José María Reyna Barrios, las relaciones entre Riveiro y el Estado liberal-pro imperialista gobernado por Estrada Cabrera no solamente favorecieron a la Iglesia católica (obligada a renovarse y a definir su adaptación al devenir del contexto mundial dominante en Occidente) sino también al funcionamiento de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.
10. Desde las primeras décadas del siglo XX, aparecen como directivos de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, en consonancia con las características y antecedentes históricos de *ethos señorial* de la misma, determinados sujetos sociales que van configurando a la institución como un espacio de socialización de individuos que pertenecen –por su extracción de clase- a grupos privilegiados, pero también como un medio intersubjetivo para reproducir y objetivar todo un conjunto de ideas y prácticas que son sustentadoras del *estatus quo* y de las relaciones de dominación.
11. En relación al párrafo anterior, Rodolfo Castillo Azmitia, Juan Arenales, Héctor Forno, Alfredo Toriello, Ricardo Toriello, José Milla, Ricardo Arguedas Klee y Antonio Estrada de la Hoz constituyen ejemplos evidentes. En ese orden de ideas, el más importante de todos es Castillo Azmitia, porque en él está representada la figura del *hombre católico* y el *empresario*, en una alianza primordial para legitimar la dominación de la oligarquía desde un sector familiar de la misma que iba en avance: el bloque central del grupo Castillo.
12. La presidencia de Rodolfo Castillo Azmitia en la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo (1927-1949) genera toda una conformación de marcada suntuosidad del cortejo procesional de Viernes Santo, que si bien es cierto estaba ya definido en el *del Santo Entierro* colonial, adquiere nuevas características en ese momento de la primera mitad del siglo XX. El cortejo procesional “del Señor Sepultado de Santo Domingo” empezó a configurarse en los imaginarios colectivos de la feligresía católica de la Ciudad de Guatemala como una actividad religiosa donde participaban élites económicas; asimismo, innovó la utilización de elementos que le confiriesen mayor pompa y vistosidad al ritual de Viernes Santo, como por ejemplo los conjuntos de Pasos del Vía Crucis. Todo ello se logró por medio del patrocinio económico y organizacional de tipo empresarial que Rodolfo Castillo Azmitia le confirió a la Hermandad y a los actos que ella tenía a su cargo.
13. La continuidad de las relaciones sociales que la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo construyó durante la presidencia de Rodolfo Castillo Azmitia –miembro de la clase dominante guatemalteca- y las características históricas de las actividades cuaresmales y de Semana Santa en torno a los rituales dominicos en la Ciudad de

Guatemala, confirieron a la procesión del *Santo Entierro* un estatus de convergencia de grupos de poder y capas medias acomodadas.

14. Para los intereses de la clase dominante y de otros grupos conservadores de la sociedad guatemalteca –entre los cuales se hallaba la máxima jerarquía de la Iglesia católica- el proceso revolucionario iniciado en octubre de 1944 debía de frenarse. Organizaciones como la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo se convirtieron en espacios para reproducir las ideas que sustentaban el poder de las élites económicas y políticas, más aún si existían sujetos sociales pertenecientes a esos sectores en las filas de dichas entidades eclesiales.
15. En correspondencia a la conclusión anterior, el solo hecho de observar la participación en el cortejo procesional del templo Santo Domingo de oligarcas o sujetos de capas medias acomodadas que gozaban de cierta movilidad social, visualizados como hombres y mujeres portadores de un ideario que daba cuerpo a los conceptos de normas de vida de la sociedad en su conjunto, pero que en realidad su papel fundamental era legitimar las relaciones de dominación, para muchos estratos de los sectores subalternos era suficiente en el sentido de apoyar la cruzada anticomunista y contrarrevolucionaria.
16. Algunos individuos que fueron directivos de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante el periodo de los dos gobiernos revolucionarios, actuaron directa o indirectamente como sujetos contrarrevolucionarios. En ese orden de ideas y en el contexto del triunfo de la contrarrevolución, la Semana Santa de la Ciudad Capital se convirtió a partir de 1955 en una actividad utilizada estratégicamente en el plano ideológico como reproductora de las ideas anticomunistas, favorables en todo sentido al mantenimiento de las estructuras de poder de la oligarquía y del imperialismo estadounidense.
17. En el contexto contrarrevolucionario-anticomunista y de guerra interna, y estando ya establecida la alianza oligarquía-ejército-imperialismo estadounidense, la procesión dominica del Santo Entierro y Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo fueron espacios ideales para que varios sujetos de la clase política gobernante aparecieran ante la población como *individuos de principios morales y cristianos*. Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, Kjell Eugenio Laugerud García y su esposa, Helen Losi de Laugerud, son un ejemplo claro.
18. Las características históricas de la entidad dominica habían hecho que en su interior se generaran toda una serie de relaciones particulares con élites representativas de la sociedad guatemalteca. Por lo tanto, para los intereses del gobierno de Laugerud García, era importante que el Presidente de la nación apareciese públicamente en ella, ya que no sólo era un asociado a la misma (es *hermano* desde 1956), sino que se trataba de un *espacio fundamental para mostrar que el Jefe de Estado y Comandante General del Ejército era un católico practicante, en comparación y contraste con las ideas revolucionarias de carácter materialista que las organizaciones defensoras de las demandas populares tenían como principios ideológicos*.
19. Laugerud aparece públicamente con frecuencia en las actividades entorno al “Cristo del Amor” desde que es nombrado Ministro de la Defensa Nacional y se proyecta así como el candidato de la alianza MLN-PID (la cual realmente corresponde a la estrategia contrainsurgente de la unificación oligarquía-ejército-imperialismo estadounidense). Su inclusión en 1973 en la Comisión de Consagración de la *imagen* del Señor Sepultado de Santo Domingo, se da porque su figura había tomado un poder político de importancia que le favorecía tanto a él como a la Hermandad: al final de cuentas, el *estatus quo de dominación del país se beneficiaba grandemente*.
20. Las actividades de Viernes Santo en el templo de Santo Domingo y la Hermandad del Señor Sepultado, se convirtieron en espacios que aceptaron la presencia del sector más poderoso

de la clase política gobernante durante casi toda a década de 1970, precisamente en la época más importante de cohesión de fuerzas revolucionarias clandestinas de carácter guerrillero y de ideología marxista-leninista. Varios miembros del gabinete de gobierno de Laugerud García y de administraciones anteriores, se acercaron a los rituales de Semana Santa en el templo de Santo Domingo, como *portadores de los valores que el común denominador de las masas ciudadinas –principalmente las posicionadas en las capas medias-, dadas sus condiciones de alienación y enajenación de la realidad, daban por sentadas y fundamentalmente válidas en el ordenamiento del mundo y de la vida.*

21. Sin embargo, Laugerud no es el constructor de esas relaciones sociales a lo interno de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, porque las mismas están determinadas históricamente desde la época colonial: *él y algunos de sus funcionarios son fortalecedores de las mismas en un contexto de creciente organización popular-revolucionaria y de guerra, amparándose de un espacio propicio para llevarlas a cabo y exponerse así públicamente.*
22. La procesión del Santo Entierro del templo de Santo Domingo se configuró como una especie de *desfile de grupos de poder*. La presencia del Presidente de la República –en la figura de Kjell Laugerud- semejaba, en al dialéctica del *ethos señorial*, al *rey que asiste al entierro del rey de reyes*. Asimismo, la figura y conceptualización de la *familia católica tradicional guatemalteca* tomaba forma con los Laugerud-Losi y los funcionarios de Estado “cucuruchos” o cargadores de comisiones de honor.
23. Cuando las dinámicas de la guerra interna adquieren otras características entre 1980 y 1982, la alianza oligarquía-ejército desarrolla nuevas estrategias, modificándose la cúpula militar y por ende la de la clase política gobernante, sucediendo un golpe de Estado a la presidencia de Fernando Romeo Lucas García. Una figura también militar, que había perdido las elecciones de 1974 frente a Laugerud, asumirá como Jefe de Estado de facto: José Efraín Ríos Montt. La ideologización contrainsurgente ya no se amparará solamente en el catolicismo, sino que lo hará fundamentalmente en la introducción acelerada de iglesias cristiano-evangélicas y de todo un pensamiento radical de las mismas, cuyo primer *pastor* será el mismo general Ríos Montt.
24. De acuerdo al párrafo anterior, a las actividades de Viernes Santo en Santo Domingo ya no asistirán funcionarios de gobierno con la misma presencia que lo hicieran durante la década de 1970. Los integrantes de las Juntas Directivas serán en su mayoría grupos de poder alternos con cierta movilidad social, que intentarán continuar con las mismas características de *señorío* y *suntuosidad*. Uno de los sujetos sociales primordiales para entender estas dinámicas es Juan Gavarrete Soberón, empresario y diplomático. Las relaciones sociales establecidas en la Hermandad durante la década de los setenta del siglo XX, permitieron la conformación de élites al interior de la entidad dominica. Las Juntas Directivas se convirtieron en *puestos de rotación* de individuos pertenecientes a este grupo, del cual Gavarrete Soberón era un líder fundamental.
25. Reproduciendo las particularidades del movimiento de élites de poder de la sociedad guatemalteca, la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo desarrolló toda una dialecticidad entre el *ethos señorial* y el *ethos servil* en su seno. Los directivos siempre se distinguieron de los *hermanos comunes* a través de símbolos que se traducen en *poder*: “puños” morados, cinturón blanco y morado para Presidente y Vicepresidente de manera respectiva, turnos de salida y entrada exclusivos, fastuosas condecoraciones y relaciones con grupos de poder a nivel social. En esta contextualización, el grupo allegado a Juan Gavarrete Soberón será el que refuerce esas características a principios de la década de 1990. La intersubjetividad de esas relaciones de poder, históricamente basadas en lo que la procesión del Santo Entierro dominico configuró desde la época colonial, adquirirá una manera particular de objetivarse en las prácticas correspondientes a un *ethos servil* de varios grupos.

26. Recurriendo a los análisis de Hegel en los *Estudios teológicos de juventud* y que Jean Hyppolite examina en *Génesis y estructura de la fenomenología del espíritu de Hegel*⁴⁷⁵, en los cuales se intenta abordar la situación dialéctica entre *amo* y *esclavo*, puede inferirse que algunos miembros de las Juntas Directivas que corresponden al liderazgo de Gavarrete Soberón *han hecho uso de toda una serie de objetivaciones del poder, a través de los símbolos y de las prácticas, para consolidar su ethos señorial y su estatus, imitando a la clase dominante guatemalteca y de otras latitudes.*
27. Acontecimientos como el “hermanamiento con cofradías españolas en 1992”, en una actitud de apología a la conquista y colonización hispanas de las sociedades nativas del continente americano, o la condecoración al Presidente español José María Aznar (2006), representante de los intereses neoliberales de la fracción más derechista de la clase dominante de España, evidencian cómo se ha intentado reproducir un ideario de tendencias *nobiliarias* y por ende *conservadoras* en la élite que dirige la Hermandad del Señor Sepultado. Pero debe tenerse en cuenta que la dinámica de las relaciones sociales construidas por la institución dominica ha favorecido este tipo de fenómenos, así como la extracción de clase o estrato social al que pertenecen estos sujetos.
28. Esas élites en cuestión son sostenidas en una verticalidad que en la intersubjetividad de una parte representativa de los *hermanos comunes* es legitimada. Si las condecoraciones y prácticas de estos directivos, por mencionar algunos de los elementos más evidentes, significan *poder avalado por la Iglesia católica, la imposición de los valores e idearios de lo que sustenta su ethos señorial adquiere significancia en el ethos servil. El amo imita y sirve a la divinidad que está objetivada en la escultura o imagen del Cristo yacente, “El Señor Sepultado”, “El Cristo del Amor”, y por eso al miembro de esa élite se le sirve, porque al igual que el noble medieval ha sido legitimado por el poder terrenal y el poder “celestial”.*
29. En el presente, la Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo continúa reproduciendo esos fenómenos de poder social, inclusive dentro del momento de crisis que experimenta por la suspensión de sus estatutos por el arzobispo Rodolfo Quezada Toruño.
30. En distintos momentos de la historia de Guatemala, la procesión del Santo Entierro dominica y posteriormente la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, han sido fundamentales para la legitimación del poder de algunos sectores de la clase dominante. A través de un complejo movimiento y enlace de élites, la Hermandad del Señor Sepultado ha sido reproductora de intereses particulares en las relaciones de poder de la sociedad guatemalteca.

⁴⁷⁵ Editorial Península. España, 1974. Pp. 157-158.

REFERENCIAS

1. Documentos de archivo

Archivo General de Centroamérica, identificados como AGCA.

Archivos y actas diversas de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, identificados como HSS.

2. Documentos hemerográficos

Diario de Centroamérica, 3 de enero de 1953.

Diario de Centroamérica, 12 de agosto de 1976

Diario *El Imparcial*, 13 de abril de 1946

Diario *El Imparcial*, 14 de abril de 1952.

Diario *El Imparcial*, 31 de diciembre de 1952.

Diario *El Imparcial*, 2 de diciembre de 1954

Diario *El Imparcial*, 6 de diciembre de 1954

Diario *El Imparcial*, 2 de abril de 1955

Diario *El Imparcial*, 23 de marzo de 1959

Diario *El Imparcial*, 24 de marzo de 1959

Diario *el Periódico*, 8 de marzo de 2006.

Diario *La Hora*, 3 de enero de 1953.

Diario *Prensa Libre*, 6 de marzo de 1973

Diario *Prensa Libre*, 12 de marzo de 1973

Diario *Prensa Libre*, 1 de marzo de 1974

Diario *Prensa Libre*, 4 de marzo de 1974

Diario *Prensa Libre*, 6 de marzo de 1974

Diario *Prensa Libre*, 2 de julio de 1974

Diario *Prensa Libre*, 5 de julio de 1974

Diario *Prensa Libre*, 26 de marzo de 1975

Diario *Prensa Libre*, 31 de marzo de 1975

Diario *Prensa Libre*, 14 de abril de 1976

El Nazareno. Sociedad de Jesús de Candelaria, 27 de abril de 1930.

Gaceta de Guatemala, 26 de abril de 1859.

Periódico *Nuestro Diario*, 27 de octubre de 1944.

Revista D –No. 129-, en *Prensa Libre*, 24 de diciembre de 2006.

Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos. Nos. 5 y 6. Guatemala, 1971.

Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Guatemala, Época III, Vol. VII, Números 2-4; julio-diciembre de 1944.

Revista *El heraldo del Cristo Morto*. No. 1. Sábado anterior a Ramos, 31 de marzo de 2007. Pendiente su registro.

Revista *Santo Entierro*. II Época, No. 39. Sábado de Ramos, 23 de marzo de 2002. Edición especial del Sesquicentenario de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo.

Revista *Santo Entierro*. II Época, No. 46. Primer Domingo de Cuaresma, 13 de febrero de 2005.

Revista *Verbum*, 25 de mayo de 1952.

Suplemento Cultural del Diario La Hora, 18 de abril de 1984.

3. Bibliografía

Álbum Gráfico del Centenario de la Escuela Politécnica. 1873-1973. Editorial del Ejército. Guatemala, 1973.

Alonzo de la Tovilla, Martín. Relación Histórica Descriptiva de las Provincias de Verapaz y de la del Manché. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1960.

Álvarez Arévalo, Miguel Alfredo. Reseña histórica de las imágenes procesionales de la Ciudad de Guatemala. Instituto Guatemalteco de Turismo. Guatemala, 1987.

_____. Ángeles llorones. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1988.

_____. De Ramos a Pascua. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1992.

Anales de los Cakchiqueles. Traducción, introducción y notas del Licenciado Adrián Recinos. Fondo de Cultura Económica. México, 1950.

Andersen, Nicolás. Guatemala, escuela revolucionaria de nuevos hombres. Nuestro Tiempo. México, 1983.

Arévalo, Juan José. Escritos complementarios. Política. Pedagogía. CENALTEX. Ministerio de Educación. Guatemala, 1988.

Arévalo Martínez, Rafael. Ubico. Colección Guatemala, Volumen XXII. Serie David Vela No. 2. Tipografía Nacional. Guatemala, 1984.

Arguedas M., Ricardo; Roberto Arguedas M. y Juan Gavarrete S. Apuntes Históricos de la Hermandad del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo. Sin casa editora. Guatemala, 1989.

Asturias, Miguel Ángel. Week-end en Guatemala. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1991.

AVANCSO. Imágenes de nuestra realidad, realidad de nuestras imágenes: imaginarios sociales y subjetividad en Guatemala. Cuadernos de Investigación No. 19. AVANCSO y Editores Siglo Veintiuno. Guatemala, septiembre de 2006.

Bartra, Roger. Breve Diccionario de Sociología Marxista. Colección 70. México, 1976.

- Bendaña Perdomo, Ricardo. *La Iglesia en Guatemala. Síntesis histórica del catolicismo.* Artemis Edinter. Guatemala, 1996.
- Benjamin, Walter. *Imaginación y sociedad. Tomo 1.* Editorial Taurus. España, 1980.
- Berlin, Heinrich. *Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala.* Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1952.
- Casariego, Mario Cardenal. *Cartas pastorales y discursos.* Tomo III. Presentación y compilación de Miguel de Marchi. Escuela Tipográfica Emiliani. San Salvador, El Salvador. 1981.
- Casaús Arzú, Marta Elena. *Guatemala: linaje y racismo.* F y G Editores. Guatemala, 2007.
- Casaús Arzú, Marta Elena y Teresa García Giráldez. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920).* F y G Editores. Guatemala, 2005.
- Castillo Galindo, Justo Adalberto. *Una aproximación histórica de la Hacienda San Jerónimo: de la colonia a fines del siglo XIX.* Tesis de Licenciatura en Historia. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1989.
- Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad, II. El imaginario social y la institución.* Tusquets. España, 1989.
- Cazali Ávila, Augusto. *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, época republicana: 1821-1994.* Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2001.
- Ciudad Suárez, María Milagros. *Los Dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala. Siglos XVI y XVII.* Sevilla, 1996.
- Comité Guatemalteco de Defensa de los Derechos Humanos. *"Terror en Guatemala"*, en *Guatemala. La violencia III*, dossier 5 / 11. Centro Intercultural de Documentación. Cuernavaca, México, 1971.
- Constitución de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en 14 de marzo del año 1945.* Biblioteca de Cultura Popular 20 de Octubre. Volumen 44. Ministerio de Educación. Guatemala, 1953.
- Constitución de la República de Guatemala, 1956.* En *Leyes Vigentes* (recopiladas por Ramiro B, Valdez). Imprenta Hispania. Guatemala, 1956.
- Constitución de 1965, en Constitución y códigos de la República de Guatemala.* Recopilados y anotados por Héctor A. Cruz Quintana. 3ª. Edición. Lito Arte, División de Industrias Unidas, S.C. Guatemala, 1970.
- Cortez y Larraz, Pedro. *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala.* Tipografía Nacional. Guatemala, 1958.
- Cruz, Manuel *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia.* Editorial Anagrama. Barcelona, 2005.
- Curia Eclesiástica. *Memoria del Primer Congreso Eucarístico Nacional de Guatemala.* Editorial M. Ortiz. Guatemala, 1952.
- de las Casas, Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias e Historia General de las Indias.* Fondo de Cultura Económica. México, 1992.

- De los Ríos, Efraín. *Ombres contra hombres*. 2 Volúmenes. Tipografía Nacional. Guatemala, 1969.
- Decretos emitidos*. Ministerio de Gobernación y Estatuto Político de la República de Guatemala. Del 3 de julio al 31 de diciembre de 1954. Tipografía Nacional. Guatemala, 1955.
- Díaz, Víctor Miguel. *Las Bellas Artes en Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1934.
- Diccionario Enciclopédico Uno*. Editorial Océano. Barcelona, España, 1986.
- Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Imprelibros, S.A. Cali, Colombia, 2004.
- Dosal, Paul J. *Power in transition: The Rise of Guatemala's Industrial Oligarchy, 1871-1944*. Praeger Publishers. EE.UU., 1995.
- Estrada Monroy, Agustín. *Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*. 3 Volúmenes. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, 1973, 1978 y 1979.
- Fontana, Josep. *La historia de los hombres: el siglo XX*. Crítica. Barcelona, 2002.
- Engels, Friederich. *El problema de la vivienda*. Editorial Akal 74, México, 1974.
- Figueroa Ibarra, Carlos *El recurso del miedo. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*. EDUCA. San José de Costa Rica, 1991.
- Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. *Recordación Florida*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1967.
- Gage, Tomás. *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España, parte tercera de dicha obra que se refiere integralmente a Guatemala*. Biblioteca de Cultura Popular "20 de Octubre". Editorial del Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1950.
- Gaitán, Héctor. *La calle donde tú vives*. Tomo No. 4. Artemis Edinter. Guatemala, 1984.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI Editores. México, 1986.
- Galich, Manuel *¿Por qué lucha Guatemala?* Elmer. Buenos Aires, 1958.
- _____. *Del pánico al ataque*. Editorial Universitaria. Guatemala, 1977.
- García Giráldez, Teresa. *La emigración vasca a Centroamérica. Las redes familiares vascas como estructuras de poder en Guatemala, 1750-1800*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1994.
- García Peláez, Francisco de Paula. *Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala*. Biblioteca Goathemala. Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, 1972.
- Gleijeses, Piero. *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2005.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel. Los intelectuales y la organización de la cultura*. Juan Pablos Editor. México, 1975.
- _____. *Cuadernos de la cárcel. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Editorial Juan Pablos. México, 1975.

- _____. Cuadernos de la cárcel. El Risorgimento. Editorial Juan Pablos. México, 1980.
- González Davison, Fernando. Guatemala, 1500-1970. Reflexiones sobre su desarrollo histórico. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1986.
- Habermas, Jürgen. Problemas de legitimación del capitalismo tardío. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 1975.
- Hernández Méndez, Rodolfo Esteban y Norma Ramírez Juárez. La Orden de los Dominicos en el Reino de Guatemala, 1535-1700. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2000.
- Holleran, Mary P. Iglesia y Estado en Guatemala. Columbia University Press. Nueva York, 1949.
- Johnson Calder, Bruce Crecimiento y cambio de la Iglesia Católica guatemalteca. 1944-1966. Seminario de Integración Social Guatemalteca, Instituto de Estudios Latinoamericanos y Universidad de Texas. Estudios Centroamericanos No. 6. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación. Guatemala, 1970.
- Juarros, Domingo. Compendio de la historia del Reino de Guatemala. 1500-1800. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1981.
- Landy, Lino. Ydígoras 1960. ¿Hacia libertad o Dictadura? Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala, 1983.
- Larios Ramos, Antonio. Los Dominicos y la Inquisición. Universidad de Sevilla. Clío y Crimen. No. 2. España, 2005.
- Le Bot, Yvon. La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992). Fondo de Cultura Económica. México, 1995.
- León-Portilla, Miguel. El Reverso de la Conquista. Relaciones aztecas, mayas e incas. Editorial Joaquín Mortiz. México, 1978.
- Lincoln Annis, Verle. La arquitectura de Antigua Guatemala, 1543-1773. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968.
- Luján Muñoz, Jorge. Guatemala / Breve Historia Contemporánea. Fondo de Cultura Económica. México, 2002.
- Luján Muñoz, Luis. Semana Santa tradicional en Guatemala. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1982.
- Macleod, Murdo J. Historia socio-económica de la América Central española, 1520-1720. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1990.
- Martínez Peláez, Severo. La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Fondo de Cultura Económica. México, 1998.
- Martínez Peñas, Leandro. El confesor del rey en el antiguo régimen. Colegio Universitario de Segovia. Editorial Complutense. España, 2007.
- Marx, Karl. El Capital. Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México, 1976.

Molina, Antonio de. Memorias del M.R.P. Fray Antonio de Molina continuadas y marginadas por Fray Agustín Cano y Fray Francisco Ximénez de la Orden de Santo Domingo. Transcripción paleografiada, prólogo, índice y notas de Jorge Del Valle Matheu. Unión Tipográfica. Guatemala, 1943.

Monteforte Toledo, Mario. La revolución de Guatemala. 1944-1954. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1975.

Morales Castellanos, Gabriel Efraín. La temática iconográfica de la Conspicua Excepción en la pintura de la época de la dominación hispánica y siglo XIX en Guatemala. Documento fotocopiado sin año y editorial.

Musto, Jorge. Apuntes sobre teología de liberación. Ediciones Popol Vuh. Imprenta Contendor por la Fe. Antigua Guatemala, 1976.

Obando Sánchez, Antonio. Memorias. La historia del movimiento obrero. Colección Popular Mario López Larrave. Editorial Universitaria. Guatemala, 1978.

Pardo, Joaquín. Efemérides de la Antigua Guatemala, 1541-1779. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1984.

Payeras, Mario. El trueno en la ciudad. Editorial Juan Pablos. México, 1987.

_____. Los fusiles de Octubre. Editorial Juan Pablos. México, 1991.

Prahl Redondo, Federico Alfredo. El Señor Sepultado de Santo Domingo. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Historia. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Publicación Especial. Guatemala, junio de 1997.

Putzeys Rojas, Guillermo. Así se hizo la Liberación. Tipografía Nacional. Guatemala, 1976.

Ramírez Samayoa, Gerardo. Consagrada Imagen del Señor Sepultado del Templo de Santo Domingo. Serie "Días de muerte y gloria". Guatemala, 2000.

_____. La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Cristo de la iglesia de Santo Domingo de Santiago de Guatemala. Su historia a través de las ordenanzas de 1753. Documento fotocopiado, sin casa editora y año de publicación.

Reding Blase, Sofía. El Descubrimiento de América. Tomado del libro El Buen Salvaje y el Caníbal. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1992.

Remesal, Antonio de. Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala. 4 tomos. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1966.

Rodríguez Cabal, Juan O.P. Iglesia de Santo Domingo de Guatemala. Tipografía Sánchez & De Guise. Guatemala, 1934.

Rodríguez Pedrazuela, Antonio. Un mar sin orillas. El trabajo del Opus Dei en Centroamérica. RIALP. 5ª. Edición. Madrid, 1999.

Samayoa Chinchilla, Carlos. El dictador y yo. Imprenta Iberia. Guatemala, 1950.

Schirmer, Jennifer. Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala. FLACSO. Guatemala, 2001.

Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer. Fruta amarga. La CIA en Guatemala. Siglo XXI Editores. México, 1987

Schneider, Ronald Comunismo en Latinoamérica: el caso de Guatemala. Agora. Buenos Aires, 1959.

Segundo, Juan L. Iglesia latinoamericana, ¿protesta o profecía? Sin editorial. Buenos Aires, 1969.

Teletor, Celso Narciso. Síntesis Biográfica del Clero de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala, 1965.

Tischler Visquerra, Sergio. Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Impresos Caudal. Guatemala, 1998.

Urquizú Gómez, Luis Fernando. Las nuevas formas de expresión y difusión del arte en el siglo XX en las procesiones de pasión en Guatemala. Tesis doctoral en Historia del Arte. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2008.

_____. Nuevas notas para el estudio de las marchas fúnebres en Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas. Centro de Estudios Folklóricos. Museo Fray Francisco Vázquez. Caudal S.A. Guatemala, 2003.

Varios autores. Historia Popular de Guatemala. Tomo IV, Fascículo 4. 22 de junio de 1998

Varios autores. El arte guatemalteco. Reflexiones a través del tiempo. EDISUR. Guatemala, 2001.

Varios autores. ¿Por qué ellas y ellos? Homenaje a la memoria de los mártires y sobrevivientes del sector sindical en Guatemala. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Centro Impresor PS, S.A. Guatemala, 2009.

Villagrán Kramer, Francisco. Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970. FLACSO. Guatemala, 1993.

Vásquez, Francisco. Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala, 1944.

Weber, Max. Ensayos sobre sociología de la religión. Volumen 1. Editorial Taurus. España, 1987

_____. Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. México, 1964.

Ximénez, Francisco. Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, 1930.

Ydígoras Fuentes, Miguel. My War with Communism. Englewood Cliffs. Prentice Hall. New Jersey, 1963.

Zavala, Silvio. Filosofía de la conquista. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

Zea Flores, Carlos Enrique. Historia y Descripción de la Iglesia de Santo Domingo de Guatemala. Ministerio de Educación. Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico "José de Pineda Ibarra". Guatemala, 1984.

4. Documentos extraordinarios

Cuaderno de anotaciones de los cursos de Historia General del Arte, Historia del Arte Guatemalteco I e Historia del Arte Guatemalteco II. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Años 2004 y 2007. Propiedad de Mauricio Chaulón.

Cuaderno de anotaciones del curso de Historia de Centroamérica y Guatemala IV. Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2007. Propiedad de Mauricio Chaulón.

Cuaderno de anotaciones del curso de Introducción al Estudio de las Ciencias Históricas. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2004. Propiedad de Mauricio Chaulón.

Curia Eclesiástica. *I Congreso Eucarístico Nacional*. Publicación extraordinaria. Guatemala, 1952.

Diario personal de Mauricio Chaulón, años 2000-2003.

Fotografías diversas de Viernes Santo en el Cortejo Procesional de Santo Domingo, propiedad de Mauricio Chaulón.

Guía de productos del grupo Castillo Hermanos, 2002.

Programas de Marchas Fúnebres y Alegorías de Andas Procesionales, Procesoión del Santo Entierro de Santo Domingo. Años 1987, 1988, 1989, 1990, 1992, 1995, 1998, 1999, 2000, 2002, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Turnos para llevar en hombros a la Imagen del Señor Sepultado de Santo Domingo, propiedad de Mauricio Chaulón.

5. Entrevistas

Alfaro, María José. 27 años de edad. Licenciada en Química Farmacéutica. Catedrática de educación media e investigadora. Vecina de la 1ª. calle y 4ª. avenida de la zona 1 en la Ciudad de Guatemala. Devota de diversos cortejos procesionales de pasión en la Ciudad Capital.

Arce Abdo, Julio Armando. 79 años de edad. Asesor de Seguros. Miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo desde hace 62 años. Ex colaborador de la Hermandad y de varias asociaciones de pasión en Cuaresma y Semana Santa en la Ciudad de Guatemala, entre las que sobresalen la Asociación de Jesús Nazareno de San José y la Asociación de Jesús Nazareno de las Tres Potencias. Ex vecino de la 10ª. calle y 12 avenida de la zona 1 en la Ciudad Capital; vecino actual de la colonia El Carmen en la zona 11 de la Ciudad de Guatemala.

Arce Behrens, Enrique. Edad no proporcionada. Periodista. Vecino del barrio de La Merced en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala.

Bauer Paiz, Alfonso. 91 años de edad. Abogado y Notario. Ministro de Economía durante el gobierno de Juan José Arévalo Bermejo y Presidente del Banco Nacional Agrario durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán. Activista político de izquierda de reconocida trayectoria.

Chaulón Fernández, Maurice José. 79 años de edad. Ingeniero electrónico y electricista. Funcionario del Departamento Agrario Nacional entre 1952 y 1953. Radicado en Sao Paulo, Brasil, desde 1973. Falleció en los momentos finales de este trabajo de Tesis, el 30 de agosto de 2009.

Chaulón Lagos, Mauricio José. 55 años de edad. Profesor de Enseñanza Media en Química y Biología. Ex alumno y ex catedrático del Colegio de San José de los Infantes. Familiar político de

las familias Arce Abdo y Vélez Arce. Vecino de la 10ª. Avenida entre 2ª. Y 3ª. Calles de la zona 1 en la Ciudad de Guatemala. Devoto de diversas procesiones de pasión en la Ciudad Capital.

Donis Cerón, Pedro Vinicio. 45 años de edad. Ingeniero Civil. Numerario del Opus Dei en Guatemala y uno de los funcionarios laicos de dicha organización con mayor jerarquía. Director de la Residencia “Balanyá” en la zona 14 de la Ciudad Capital. Ex alumno del Colegio de San José de los Infantes.

González viuda de Villegas, María. Aproximadamente 75 años de edad. Ex vecina del barrio Jocotenango en la zona 2 de la Ciudad de Guatemala y devota de la Parroquia del Santísimo Nombre de Jesús. Actualmente con residencia en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Grajeda Chew, José Carlos. 56 años de edad. Historiador por la Universidad de Valencia, España. Radicado en dicho país desde 1981. Especialista en Historia Política y en el tema del comunismo y el anticomunismo en España y América Latina.

Grajeda Cobar, Augusto Esteban. 85 años de edad. Perito Contador. Socio de la Firma de Contadores y Auditores “Grajeda Hermanos”. Vecino de la 2ª. Calle, entre 5ª. Y 6ª. Avenidas de la zona 1, Barrio de San Sebastián, Ciudad de Guatemala. Domiciliado actualmente en las cercanías del Cuartel General de Matamoros. Miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, como cargador de la Segunda Comisión de Honor de Salida en la Procesión de Viernes Santo. Actualmente cuenta con 55 años de pertenecer a la Hermandad.

Grajeda, Joaquín. 57 años de edad. Devoto de la procesión del Santo Entierro de Santo Domingo desde su infancia. Ex vecino del barrio de Santo Domingo.

Guerrero Coronado, Manuel. 55 años de edad. Historiador, escritor y maestro de educación primaria. Ex trabajador de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Residente actualmente en Santa María Cauqué, Sactepéquez.

Hernández Aceituno, Cayetano. Aproximadamente 75 años de edad. Comerciante. 63 años como miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo y como devoto de la procesión del Santo Entierro. Ex colaborador de la Hermandad y miembro condecorado en 1996. Ex vecino del barrio Gerona en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala y vecino actual de la colonia Tikal I, en la zona 7 de la misma ciudad.

Hernández Herrera, Alberto Cayetano. 45 años de edad. Ingeniero Industrial. Miembro de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo desde hace 34 años. Ex colaborador de la Hermandad. Vecino de la colonia Tikal I en la Ciudad de Guatemala.

Herrera, Joaquín. 66 años de edad. Religioso de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Colaborador de Monseñor Juan José Gerardi Conedera en El Quiché. Sin residencia fija en Guatemala.

Marroquín, Rolando. 67 años de edad, aproximadamente. Maestro de Educación Primaria. Catedrático y Director del Colegio San Sebastián. Vecino del barrio Jocotenango en la zona 2 de la Ciudad de Guatemala.

Mendoza, Rodolfo. Edad no proporcionada. Sacerdote diocesano y monseñor. Ex párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en la zona 2 de la Ciudad de Guatemala. Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, “La Villa”, en la zona 10 de la Ciudad Capital. Jerarca y funcionario de la Curia Eclesiástica.

Quiles Aibar, José. Edad no proporcionada. Ex Director Espiritual de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo durante los periodos presidenciales de Juan Gavarrete Soberón.

Ramírez Monterroso, Cristóbal. 91 años de edad. Sacerdote diocesano y Licenciado en Pedagogía. Ex Rector del Colegio de San José de los Infantes (1956-1989) y actualmente capellán del templo de Nuestra Señora del Carmen (10ª. calle y 8ª. avenida de la zona 1, Ciudad de Guatemala). Canciller de la Curia Eclesiástica durante la actividad política anticomunista y contrarrevolucionaria del arzobispado de Mariano Rossell y Arellano.

Salazar Asturias, Roberto. 75 años de edad. General retirado del Ejército de Guatemala. Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca durante el gobierno de Kjell Eugenio Laugerud García. Piloto personal de Fernando Romeo Lucas García durante el gobierno de éste. Ex funcionario de la Cervecería Centroamericana. Ex Directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo, condecorado con la “Orden del Señor Sepultado”. Vecino de la zona 15 de la Ciudad de Guatemala.

Samayoa Rivas, Gilberto. 50 años de edad. Médico Veterinario. Vecino de la Colonia Granai I, zona 11 de la Ciudad de Guatemala. Ex alumno del Colegio San Sebastián. Ex Directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en la década de los años noventa. Condecorado con la “Orden del Señor Sepultado”.

Sarazúa Bolaños, Salvador. 37 años de edad. Diseñador Gráfico. Ex alumno del Colegio San Sebastián. Ex Directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo. Vecino del Barrio de la Recolección en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Actualmente, colaborador de la Asociación de Devotos Cargadores de la Consagrada Imagen de Jesús Nazareno de Candelaria. Condecorado con la “Orden del Señor Sepultado”.

Urquizú Gómez, Luis Fernando. 50 años de edad. Vecino del Barrio de la Candelaria. Doctor en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Historia y Profesor de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Autor de diferentes libros, estudios y ponencias relacionadas con la Historia del Arte guatemalteco, historia social e historia cultural. Investigador de la Escuela de Historia de la USAC y del Centro de Estudios Folklóricos –CEFOL-, también de la USAC.

Vélez Arce de Chaulón, Patricia. 54 años de edad. Vecina de la 10ª. Avenida entre 2ª. Y 3ª. Calles de la zona 1, Ciudad de Guatemala. Profesora de Enseñanza Media en Literatura e Historia. Nieta de Julio Tomás Arce Vásquez (1904-1989), quien fungió como Directivo de la Hermandad del Señor Sepultado de Santo Domingo en la década de los años setenta y fue miembro de la Hermandad durante 77 años. Familiar directa de la rama Arce Abdo.

6. Sitios de Internet

Enciclopedia virtual Wikipedia

<http://www.fuenterrebollo.com/Heraldica-Piedra/Camino-Soria/Berlanga-Duero/tomas-berlanga.jpg>

www.apg.org

www.caballerosdecolon.org.mx.

www.cerveceriacentroamericana.com

www.conelpapa.com/quepersigue/opusdei/supernumerario.htm

www.descubriramerica.wordpress.com

www.dominicos.org

www.elporvenir.com.mx

www.feydevocion.com

www.munigate.com

www.newmedia.ufm.edu

www.prensalibre.com